



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
CAMPO HISTORIA, HISTORIOGRAFÍA Y CONSTRUCCIÓN DEL
CONOCIMIENTO HISTÓRICO DE AMÉRICA LATINA

“LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA
DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE
GUATEMALA: DEBATES Y PERSPECTIVAS”

TESIS QUE PARA OBTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA
ANELÍ VILLA AVENDAÑO

TUTORA: SILVIA SORIANO HERNÁNDEZ
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

MÉXICO, D.F. MAYO 2014

ÍNDICE GENERAL:

AGRADECIMIENTOS.....	7
-----------------------------	----------

INTRODUCCIÓN.....	11
--------------------------	-----------

PREÁMBULO

REVISIÓN CONCEPTUAL.....	29
Los juegos de la memoria.....	29
Los abusos de la memoria.....	31
La memoria, la Historia y la memoria histórica.....	33
Las formas del olvido.....	40
Memoria y testimonio.....	44
La verdad en el testimonio.....	47
La victimización.....	51
¿Tiene ventajas la victimización?.....	52

PRIMERA PARTE: REVISIÓN HISTÓRICA

Capítulo 1: Los primeros años.....	55
1.1. Un contexto de autoritarismo: Guatemala en Centroamérica.	55
1.2. El fin de la primavera democrática.....	60
1.3. El movimiento revolucionario emergente.	67
1.3.1. El movimiento social y los primeros brotes guerrilleros.....	68
1.3.2. El autoritarismo con cara de democracia.....	74
1.3.3. Las organizaciones contrainsurgentes.....	78
Capítulo 2: Los años decisivos.....	82
2.1. El movimiento social en crecimiento.....	84
2.2. Transformaciones en el movimiento guerrillero.	86
2.2.1. Partido Guatemalteco del Trabajo.....	88

2.2.2. Fuerzas Armadas Revolucionarias.....	88
2.2.3. Ejército Guerrillero de los Pobres.....	90
2.2.4. Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas.....	94
2.3. El movimiento revolucionario en su apogeo y su ocaso.....	98
2.3.1. Extremando las contradicciones: represión y movilización.....	100
2.3.2. Las fuerzas revolucionarias se lanzan a la guerra.....	103
2.3.3. Incremento de la represión: estrategias de contrainsurgencia.....	105
2.3.4. Ante la ofensiva, unidad: formación de la URNG.....	111
2.4. Hacia los acuerdos de paz.....	112
2.4.1. Cambios en el marco jurídico.....	113
2.4.2. Diálogo y ofensivas militares, las dos caras del gobierno.....	115
2.4.3. La transición final y la firma de la paz.....	119

SEGUNDA PARTE: RECONSTRUIR LA HISTORIA, CONSTRUIR MEMORIA

Capítulo 3: El informe <i>Guatemala Nunca más</i>.....	124
3.1. El Proyecto REMHI.....	124
3.1.1. Objetivos del proyecto.....	126
3.1.2. Rompiendo el silencio.....	127
3.1.3. Metodología del REMHI.....	131
3.2. Contenidos del informe.....	135
3.2.1. Las causas del Conflicto Armado Interno.....	136
3.2.2. Dos actores protagónicos.....	138
3.2.3. La población como víctima.....	141
3.2.4. El perdón y la reconciliación.....	144
3.2.5. Las medidas de resarcimiento.....	147
3.3. Aportes del <i>Guatemala Nunca Más</i>	149
3.3.1. Concepciones de la memoria.....	150
3.3.2. Los procesos judiciales.....	155
3.4. Conclusiones del capítulo.....	156

Capítulo 4: El informe <i>Guatemala: Memoria del silencio</i>.....	159
4.1. Las comisiones de la verdad en América Latina.....	160
4.2. La Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala.....	162
4.3. Los contenidos del informe.....	164
4.3.1. Las causas históricas y económicas.....	167
4.3.2. Los actores del conflicto.....	172
4.3.3. La memoria de las víctimas.....	174
4.3.4. El perdón y la reconciliación.....	175
4.3.5. Las conclusiones del informe.....	176
4.4. Aportes y limitaciones.....	181
4.4.1. Recomendaciones.....	182
4.4.2. ¿Y después del informe qué?.....	190
4.4.3. Conclusiones del capítulo.....	191

TERCERA PARTE: SEMBRANDO MEMORIA, COSECHAMOS LUCHAS

Capítulo 5: Memoria desde lo local.....	196
5.1. Testimonios de la denuncia.....	198
5.2. Hablar en primera persona.....	201
5.3. Las causas locales.....	203
5.3.1. Despojo territorial y recursos geoestratégicos.....	208
5.4. Los pueblos indígenas como actores claves.....	210
5.5. Memorias de sobrevivencia, de resistencia y de lucha.....	211
5.6. Reconciliación y perdón en las comunidades.....	214
5.7. Conclusiones del capítulo.....	215
Capítulo 6: Memoria de y desde las mujeres.....	218
6.1. Las causas de la violencia.....	219
6.1.1. La violación y la agresión sexual.....	223

6.2. Un lugar central y no periférico en la Historia.....	228
6.3. De víctimas a <i>Actoras</i>	232
6.4. ¿A quién y para qué perdonar?.....	237
6.5. Conclusiones del capítulo.....	238
Capítulo 7: La semilla que no murió.....	240
7.1. Las causas de la lucha.....	245
7.2. Continuidad del proyecto revolucionario.....	245
7.3. Actores de la lucha revolucionaria.....	248
7.4. Salir de la victimización.....	249
7.5. <i>Memoria, territorio en disputa</i>	252
7.6. <i>No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciliamos</i>	254
7.7. Conclusiones del capítulo.....	257
CONCLUSIONES.....	259
BIBLIOGRAFÍA.....	269

Agradecimientos:

A “La mamá”, por tu fuerza, tu claridad, tus consejos y tu cariño.

A “El papá” por tus enseñanzas, tu dedicación, tu orientación y tu apoyo.

Gracias a los dos por haberme enseñado a ser, por preocuparse por mis rebeldías pero impulsarme siempre a levantar el vuelo y a pelear por lo que quiero y creo, por darme la certeza de que siempre puedo reponerme entre sus abrazos para remontar el camino. Gracias además por haberme inculcado con su vida el amor por esta universidad.

A Auribel por tu apoyo constante en cada proyecto emprendido, por tu cariño, tus consejos, tus cuidados, tu ejemplo, por los pasos y la cantos compartidos.

A Rodrigo cómplice pese a las distancias, por ser un gran compañero de juegos y de andanzas, por tu entusiasmo y pasión.

Doy gracias por la fortuna de haber crecido entre seres maravillosos porque sin su apoyo nada de lo que he hecho en la vida sería posible.

A Beatriz, compañera de mis días, por haber caminado conmigo estos años y compartir los vericuetos de estos laberintos de la memoria. Por tus cuidados, tu amor, tu complicidad, tu apoyo, las risas, los llantos, la vida. Gracias por cada uno de los días a tu lado, sin tu presencia constante este trabajo no habría llegado nunca a su fin.

A Almandina, Luis, Irékani y Arturo porque su casa es siempre refugio y su compañía uno de los regalos más hermosos que me ha dado la vida.

A Nancy por saber mantener el cariño, la complicidad, la amistad, el amor con otras formas y otros nombres.

A mi muchito Pablo, siempre cercano, siempre cómplice de todos nuestros sueños y locuras, siempre cariñoso, siempre amigo.

A mis compañerxs indispensables de la vida: Abán, Tatiana, Baubina, Azul, Dore, Patoja, Mar, Ricardo, Huguito, Chompa, Viri. Por todo lo compartido y sobre todo por lo que tenemos por delante.

A Rot e Ina por haberme ofrecido su casa llena de risas y cariño en los tránsitos de países, a Natalia por compartir nuestra pequeña comunidad tizapanesa.

A los compas de la maestría por las discusiones dentro y fuera de las aulas. En especial a Majo y Uvi, porque además de compartir ese espacio se han convertido en cómplices de otros andares y en amigas entrañables.

A la mara chapina por haberme ofrecido su cariño y su apoyo en aquellas tierras: Paulito, por ser la llave para entrar en ese mundo. Manuel, Lucky y Tania por darnos una familia y un hogar de bienvenida. Anita, Queco, Carrie, y Fili, por consolidarlo. A Caro, Lucy, Gaby, Rubén, Andrés, Amandine, Flor, Samuel, Cecilia, Ada, Miguel, Chofo, Majo, Dolo... por sus abrazos, sus palabras, sus consejos, sus historias, sus memorias. A Enrique Corral, Patricia Ogaldes, Ana Silvia Monzón y Simona Yaguenovapor compartirme sus experiencias. Gracias muchá por afianzar mi cariño por ese pueblo y por hacerme sentir que esa otra patria es también la mía.

A la doctora Mónica Toussaint, al maestro Mario Vázquez, así como a todos los compañeros del seminario por ese enriquecedor espacio de discusión.

Al doctor Ignacio Sosa, a la doctora Guadalupe Rodríguez de Ita y al doctor Manolo Vela por tomarse el tiempo de leer este trabajo con la seriedad que los caracteriza y por sus atinadas correcciones que tanto me ayudaron a mejorar.

Muy especialmente a la doctora Silvia Soriano por haberme conducido con tanto atino en el trabajo de investigación, por el entusiasmo y el ánimo que me inyectó para llevar a buen fin el trabajo. Sin duda todos los aciertos de esta tesis se deben a su guía.

Y sobre todo a todos aquellos guatemaltecos que con sus luchas cotidianas son ejemplo de vida y esperanza.

A Ada y Miguel por darme raíces para crecer y alas para volar.

A Beatriz por todo el amor que nos tenemos.

Aquellos que, por una u otra razón, conocen el horror del pasado tienen el deber de alzar su voz contra otro horror, muy presente, que se desarrolla a unos cientos de kilómetros, incluso a unas pocas decenas de metros de sus hogares. Lejos de seguir siendo prisioneros del pasado, lo habremos puesto al servicio del presente, como la memoria - y el olvido- se han de poner al servicio de la justicia.

TZVETAN TODOROV

Solo tienen derecho a encender en el pasado la chispa de la esperanza aquel historiador traspasado por la idea de que ni siquiera los muertos estarán a salvo del enemigo si este vence, y ese enemigo no ha dejado de vencer.

WALTER BENJAMIN

INTRODUCCIÓN

El tiempo, la historia y la memoria
son centrales para la esperanza

JOHN HOLLOWAY

En la segunda mitad del siglo XX Guatemala vivió una de las guerras no declaradas más atroces en la historia de América Latina donde las masacres, las torturas, las violaciones sexuales, los asesinatos selectivos y las desapariciones se convirtieron en el pan de todos los días, teniendo por saldo 200 000 personas asesinadas y 40 000 desaparecidas¹. Si se toma en cuenta la cantidad de habitantes del país estas cifras resultan aún más alarmantes y nos obligan a ponernos a pensar en los porqués del conflicto armado, a desentrañar las causas estructurales y entender sus pervivencias, porque en una sociedad que ha vivido tal grado de violencia, recuperarse no es un asunto de discursos y buenas intenciones, se requiere de todo nuestro esfuerzo para romper con esas dinámicas que dejó la guerra y que impiden la vida.

Recuperar la memoria histórica es el primer paso para entender lo vivido, este proceso no está exento de complejidades pues se recuerda siempre a partir del lugar presente. Bolívar Echeverría en su texto *La modernidad de lo barroco*² nos hablaba de la forma como nosotros en tanto sujetos activos del devenir vamos reproduciendo el sistema, siendo a la vez productos y productores de él. En ese sentido la memoria histórica es resultado de un sistema que le antecede, no es algo que nos este dado por la simple experiencia de lo vivido, pasa por una interacción con lo social que modifica nuestros propios recuerdos y

¹ Según cifras de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. *Guatemala Memoria del silencio. Tomo I: Causas y orígenes del enfrentamiento armado*. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS) p. 72-73

² Bolívar Echeverría. *La modernidad de lo barroco*. México: ERA, 2000

la manera en que nos posicionamos frente a ellos, que nos hace seleccionar unos hechos por sobre otros, es por tanto un proceso en construcción que al reproducirse funda a su vez nuevas memorias. En la medida en que se rescaten o se descarten las memorias se va forjando un legado histórico distinto, por ello es preciso preguntarnos ¿Quién formó nuestra memoria y con qué objetivo?

La polarización social en Guatemala es muy marcada, resulta por tanto lógico que las versiones que se tengan del conflicto sean igual de discordantes y que cada grupo ideológico busque justificar su papel en la guerra y el lugar que hoy ocupan en la sociedad. Dada la amplia gama de posturas que encontré con respecto a la memoria histórica de esta época, tuve que seleccionar sólo aquellas obras que a mi parecer hacen un esfuerzo por distanciarse de la postura dicotómica que asume el conflicto como una lucha entre buenos y malos. Es por este motivo que tanto las narrativas elaboradas por los militares, como por los guerrilleros de alto rango no aparecerán en el análisis. Estos actores se han mantenido en las mismas posiciones que tenían en la época de la guerra. Además, aunque por supuesto obedecen a objetivos distintos, ambas narrativas comparten una posición de poder que minimiza el proceso político y social que acompañó la emergencia guerrillera e invisibiliza al común de la población.

Aunado a esto, está el hecho de que los militares continúan aún en el poder y por tanto están en sus manos los instrumentos de dominación, entre ellos el decreto de la historia oficial, de lo que debe y no ser recordado en el país. No me interesa por tanto hacer de esta tesis un espacio más para la expresión de su versión de los hechos, sino dar el lugar para el análisis de esos otros actores que han hecho de la memoria su espacio de acción.

Las organizaciones civiles, los grupos eclesiales, los defensores de derechos humanos, los excombatientes, las feministas, el movimiento indígena, los intelectuales, y otros muchos que vivieron el conflicto, se han dado a la tarea de recuperar sus memorias, de posicionarse frente a lo vivido y construir así una memoria histórica para las futuras generaciones donde todos estén presentes. Aunque estos actores han buscado clarificar los hechos desde una mirada más analítica, considero que existen aún numerosas limitaciones que debemos

sacar a la luz en pos de mejorar el trabajo de elaboración de una memoria histórica más crítica.

Es necesario estudiar la forma como han construido estos relatos para poder complejizar el período, para romper con los silencios impuestos por los grupos dominantes, para poder prestar ojo crítico a los hechos y así vislumbrar los caminos que se deben emprender para asumir lo vivido, para entender el porqué de tanto horror y entonces sí poder plantear que hacer para no repetir el terror y hacia donde debemos encaminar los pasos.

El objetivo de esta tesis será analizar las posturas que estos trabajos tienen con respecto a ciertos temas centrales para la memoria histórica, no con el fin de dar por terminados los debates sino por el contrario de ahondar en ellos con mayor profundidad para entender las implicaciones que tienen en la construcción de futuro, porque la memoria es memoria del pasado pero es también proyecto de futuro.

Me interesa hacer énfasis en ciertos conceptos que aún en los discursos de izquierda se siguen utilizando. Para lograrlo he propuesto una serie de ejes sobre los cuales centrarme. El primero y más evidente es sobre las causas que ocasionaron el conflicto. Aunque la pregunta es aparentemente sencilla las distintas respuestas nos arrojan muchas luces sobre el momento actual, nos permiten observar si los actores conciben continuidades con el tiempo presente y por otra parte deja ver su evaluación sobre el desarrollo de los hechos. Por ejemplo, para quienes conciben el conflicto como una conjura internacional en el marco de la guerra fría, existe una falta de responsabilidad con el papel jugado. Se minimiza la actuación de los actores internos, por tanto se concibe que otro conflicto sólo podría generarse en la medida en que las disputas internacionales volvieran a suscitarse. Ahora bien, para quien ubica como causas los intereses geoestratégicos es posible tejer una línea entre la violencia del conflicto con los actuales despojos territoriales en pos de las mineras transnacionales.

Un segundo eje de análisis será la manera en que se presenta a los actores que participaron en el Conflicto. Si se asume que la guerrilla y el ejército son los actores protagónicos o si por el contrario se piensa al conjunto de la sociedad

como la participante del proceso. Esta concepción también tiene implicaciones importante para el momento presente pues aquel que concibe la disputa como un asunto entre dos niega la participación de la mayoría de la población y por tanto le resta importancia al conflicto; deja de ser un asunto de todos para ser el de una minoría. A esta visión se contraponen los trabajos que han reivindicado las particularidades de cada actor destacando su importancia en el devenir del conflicto.

Del debate en torno a los actores del conflicto se desprende el tercer eje de mi análisis, la discusión acerca de la participación activa o pasiva de los pueblos indígenas en el desenvolvimiento de los hechos. Existen algunas posturas que bajo el discurso de la victimización han eliminado el papel activo de la población civil reduciéndola a un sujeto pasivo sin decisiones propias, supeditado siempre a las disposiciones del ejército y de la guerrilla. Este será el punto medular de crítica pues considero que aún sin quererlo la mayoría de las narrativas se han construido desde esta postura. Resulta también el punto más complejo de analizar ya que esta visión ha sido refrendada incluso por los propios pueblos con la intencionalidad política de juzgar a los genocidas. En el desarrollo de la tesis analizaré la implicación que esta postura tiene en los sujetos del presente, al negar la historia de lucha y resistencia se elimina el referente histórico dejándolos huérfanos de memoria.

El discurso del gobierno a partir del post conflicto ha pugnado por la reconciliación de la sociedad, sin embargo no son pocos los actores que afirman que esta no puede ser posible pues la sociedad guatemalteca ha estado siempre caracterizada por la desigualdad, es decir que no ha estado nunca conciliada y que por tanto no puede reconciliarse. El perdón es planteado también como un objetivo a alcanzar por las políticas del Estado en torno a la memoria, sin embargo es necesario escudriñar en las implicaciones que tiene antes de pretender que se dé al por mayor, un perdón mal otorgado puede ser cómplice de la impunidad impidiendo así el acceso a la justicia. La idea del perdón y la reconciliación como objetivos de la recuperación de la memoria histórica será mi cuarto eje de análisis.

Estos cuatro puntos serán los ejes sobre los cuales trazaré mi investigación

con miras a plantear alternativas de memoria que nos sirvan como una herramienta de lucha y transformación social pues nuestra tarea y obligación como académicas es vislumbrar las salidas posibles ante la amenaza inminente de repetir el pasado.

Existen también otra serie de debates más puntuales sobre la forma en cómo nombrar a esta época y las fechas en las que se pueden ubicar. Aunque pueden parecer bastante simples esconden una postura sobre la forma de explicarse el conflicto, por ello y dado que no ampliaré en estos debates en el análisis de los textos, me interesa dejar fijada mi posición con respecto a estos dos aspectos.

Al nombrar el período, un término muy utilizado es el de *Guerra Civil Interna*, que se refiere a un conflicto bélico entre oponentes de un mismo país, sin embargo Edelberto Torres Rivas³ ha señalado que este membrete no puede ser utilizado para describir lo que ocurrió en Guatemala pues las fuerzas militares de la guerrilla no fueron nunca una amenaza para el poder del Estado. Las acciones insurgentes se limitaron a la propaganda armada, el secuestro de personajes importantes para realizar intercambios de presos políticos con el gobierno así como el asesinato de los *enemigos del pueblo* en lo que ellos nombraban como acciones de ajusticiamiento y algunos combates militares. No hubo realmente una confrontación armada continua ni una amenaza de toma del poder. Los enfrentamientos bélicos fueron realmente escasos, limitándose a emboscadas, sabotajes y operaciones de recuperación de armamento. En este sentido coincido con la hipótesis que señala que la violencia con la que actuó el gobierno fue desmedida con respecto al peligro real que representaba la guerrilla para la estabilidad del gobierno. Fue el ejército el que hizo más uso de las armas y lo hizo de manera indiscriminada contra la población civil no armada, como lo demuestra el hecho de que el 90% de las víctimas fueron no combatientes y entre ellos se encontraban mujeres embarazadas, niños, ancianos, discapacitados, es decir una gran número de personas que no podían bajo ninguna circunstancia ser

³Edelberto Torres Rivas "Prólogo" en Roddy Brett *Un guerra sin batallas: Del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972 – 1983*. Guatemala: F&G editores, 2007 p. XXX

considerados como un riesgo militar, por tanto, nos dice Torres Rivas “aquí no hubo guerra civil sino un Estado terrorista, cuyos efectos son peores y los padece toda la sociedad ahora y en el futuro.”⁴

Ahora bien en esta tesis he decidido utilizar el término de Conflicto Armado Interno (CAI) que implica un enfrentamiento armado entre grupos que no necesariamente llega a los niveles de una guerra. Soy consciente de que esta concepción puede minimizar el horror ocurrido, sin embargo he decidido nombrarlo así aludiendo a una especie de convención. Es común que las personas que vivieron el conflicto se refieran a este período como la época de la guerra o el tiempo de la violencia, en ocasiones utilizaré estas expresiones para enfatizar el punto de vista de los sobrevivientes del conflicto. Pese a ello quiero dejar en claro que dadas las dimensiones de la violencia ejercida contra la población civil⁵ yo concibo que lo ocurrido en Guatemala, más que una guerra civil o un conflicto armado, fue un genocidio. Afirmación que sustento con base en la sentencia emitida el 10 de mayo de 2013 en la que se declarara culpable a Efraín Ríos Montt por los crímenes de genocidio y delitos contra los deberes de humanidad. En dicha sentencia se afirma que luego de escuchar los peritajes sobre los planes de campaña *Victoria 82* y *Firmeza 83* y *Operación Sofía*

*Se determinó que en 1982 el objetivo era anular a los comités clandestinos, no sólo a la guerrilla, habiéndose aniquilado a población civil, porque se consideró que la población ixil era base de apoyo de la guerrilla, razón por la cual el ejército llegó a considerar a la población civil enemigo interno, habiendo contemplado el exterminio de la población*⁶

Además se estableció que se cumplían todas las acciones que la Convención

⁴*Ibidem*, p. XXXI

⁵ Según el Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 Relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra en su artículo 3.1 en un conflicto interno deberán ser consideradas como población civil “Las personas que no participen directamente en las hostilidades, incluidos los miembros de las fuerzas armadas que hayan depuesto las armas y las personas puestas fuera de combate por enfermedad, herida, detención o por cualquier otra causa, serán, en todas las circunstancias, tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable, basada en la raza, el color, la religión o la creencia, el sexo, el nacimiento o la fortuna, o cualquier otro criterio análogo.” <http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm> Consultado el 3 de marzo de 2013

⁶ Sentencia por Genocidio y delitos contra los deberes de humanidad contra el pueblo maya ixil dictada por el Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente “A” emitida el 10 de mayo de 2013. <https://drive.google.com/folderview?id=0BxOjd8OI5wmhcUhNU3ZMQy1TeUU&usp=sharing> Consultada el 8 de agosto de 2013

para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos toma en cuenta para establecer que hubo genocidio⁷. La sentencia fue anulada el 20 de mayo por la Corte de Constitucionalidad demostrando con ello que la impunidad aún reina en Guatemala. Pese a ello concibo que todas las pruebas expuestas en el proceso de juicio nos permiten afirmar contundentemente la existencia del genocidio.

Con respecto a las fechas en las que se ubica en CAI existe una especie de convención en fijar como inicio el año 1960, cuando se organizó una revuelta al interior del ejército contra el gobierno de Ydígoras Fuentes que culminó con una sublevación y el surgimiento del Movimiento Revolucionario 13 de noviembre. Es la existencia del grupo guerrillero la que ha llevado a ubicar esta fecha como el comienzo del conflicto, sin embargo considero que esta periodización obedece a la lógica de seguir pensando el período exclusivamente como una lucha entre la guerrilla y el ejército. Postura que no comparto y que será uno de los puntos centrales a debatir en esta investigación. Es por ello que para mí el punto de partida del conflicto está ubicado en el año 1954, cuando mediante una intervención de Estados Unidos se obligó a renunciar a Jacobo Arbenz, echando por tierra todo el proceso de reformas que se había emprendido en el decenio revolucionario. Este suceso constituyó el regreso de los gobiernos autoritarios que estuvieron marcados por la violencia, la represión y el cierre de los espacios de expresión social y política.

El año que se fija como el término del CAI es 1996, cuando se firmaron los Acuerdos de Paz entre el gobierno y Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). De igual manera que con la fecha de inicio esta visión implica que sólo se reconoce como actores al gobierno y a la guerrilla, sin embargo considero que este año sí puede ser tomado como un momento de quiebre pues implicó un cambio en el discurso del gobierno y un cese paulatino de las acciones armadas del ejército en contra de la población. Es necesario tomar en cuenta que ningún

⁷ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos humanos “Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio. Artículo II” firmada el 9 de diciembre de 1948 <http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm> Consultada el 3 de marzo de 2013.

proceso histórico puede terminar de golpe por medio de una firma arbitraria, muestra de ello es que después de pactados los acuerdos todavía se suscitaron hechos de violencia propios de la guerra, como fue el asesinato de monseñor Juan Gerardi, ocurrido dos años después de la firma de la paz y luego de publicarse el informe *Guatemala Nunca Más*⁸ coordinado e impulsado por él. Que la violencia política amainara en Guatemala tomó mucho tiempo y aún hoy luego de 18 años de que terminara el conflicto se viven en el país las pervivencias de la guerra, se respira miedo, inseguridad, impunidad e injusticia. Es esto lo que nos espolea a hurgar en este período de la historia en la búsqueda de proyecciones para un futuro distinto.

Los debates acerca de lo que debe ser recuperado por la memoria histórica del conflicto han atravesado varios momentos, según el contexto cobran relevancia distintas aristas de la discusión. Antes de pasar al tema concibo necesario dejar esbozado de manera sucinta cuál es el estado del arte de estas disputas.

En los últimos años del CAI comenzaron a realizarse una serie de trabajos muy inscritos en la lógica de la guerra que buscaban adeptos de uno y otro bando. A este tipo de trabajos Manolo Vela los nombra *paradigma institucional*⁹ y contemplan por un lado el trabajo de combatientes guerrilleros que escribieron de su experiencia en la montaña para convencer sobre el sentido de su lucha y atraer la participación de más personas. Entre ellos encontramos el texto de Mario Payeras *Los días en la selva*¹⁰ publicado por Casa de la Américas en 1981, así como *El trueno en la ciudad*¹¹ de 1987. Además de estas dos obras paradigmáticas encontramos esta postura en los documentos de los grupos guerrilleros. De parte del Estado militar se realizaron algunos textos, sobre todo en forma de comunicados y desplegados en prensa, en los que trataban de argumentar el riesgo que implicaba para el país la existencia de los grupos

⁸Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) *Guatemala Nunca Más*. Guatemala: ODHAG, 1998.

⁹ Manolo Vela Castañeda "Notas teórica y metodológicas" en Vela Castañeda, Manolo E. (coord) *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*. Guatemala: Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República - Magna Terra Editores, 2011. P. 615-616

¹⁰ Mario Payeras *Los días en la selva* (1981) Guatemala: Piedra Santa, 1998.

¹¹ Mario Payeras *El trueno en la ciudad. Episodios de la lucha urbana armada de 1981 en Guatemala*. México: Juan Pablos Editor, 1987.

guerrilleros con el fin de justificar así la violencia ejercida en su contra.

En ambas perspectivas se negaba la agencia de la población civil, el ejército la presentaba como una masa inconsciente engañada por la guerrilla, los combatientes como una base de apoyo en abstracto, sin detenerse a explicar sus propios procesos políticos. Si bien es cierto que las intenciones no eran las mismas hay algo que si comparten ambas narrativas y es la intención de justificar su papel dentro del conflicto armado. Al hacerse un mutuo reconocimiento, guerrilla y militares, explicaban lo sucedido en un marco de guerra, donde había enemigos, posiciones y batallas. En este contexto, el estado de excepción se vuelve la regla por lo que muchas de las acciones cometidas son disculpables y pueden gozar de Amnistía¹².

Hacia el final del conflicto también se hicieron otro tipo de informes e investigaciones que están dentro del *paradigma complejo*¹³ pero que están sumidos en la lógica de la denuncia que buscaban frenar la violencia presentando los testimonios del horror. Muestra de ello fue el trabajo del padre Ricardo Falla¹⁴, así como el realizado por las organizaciones de familiares de desaparecidos y asesinados que pugnaron por el esclarecimiento de los crímenes y exigieron desde entonces hasta ahora- que se hiciera justicia. Considero que aún el polémico texto de Rigoberta Menchú y Elizabeth Burgos *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*¹⁵, puede ser ubicado dentro de este grupo pues más allá de las intencionalidades políticas que pudo tener el testimonio para la guerrilla, fue un llamado de atención al público internacional para ejercer presión y frenar la violencia.

Una vez firmados los Acuerdos de paz de 1996, en un marco de reconciliación y esclarecimiento se lanzaron dos iniciativas para investigar los crímenes que habían ocurrido durante el CAI así como para ubicar las causas y

¹² Con base en el Artículo 2 de la Ley de Reconciliación Nacional firmada el 27 de diciembre de 1996 Decreto 145- 1996. Ley de Reconciliación Nacional http://www.libertopolis.com/wp-content/files/Ley_de_Reconciliacin_Nacional_Dto- Ley_145_96.pdf Consultado el 17 de junio de 2013

¹³ Manolo Vela Castañeda. *Op. cit.* p. 618

¹⁴ Ricardo Falla *Masacres en la selva. Ixcán, Guatemala (1975 -1982)* Guatemala: Editorial Universitaria, 1992.

¹⁵ Elizabeth Burgos *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia.* México: Siglo XXI, 1985

consecuencias que esto traería. La primera fue encabezada por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) a cargo de Monseñor Gerardi, luego de varios años de trabajo en 1998 publicaron el informe *Guatemala Nunca Más*. En él se recopilaron testimonios de varias partes del país en los que se recogió la voz de las llamadas víctimas del conflicto armado. Este trabajo sistematizó las memorias de las masas que habían sido silenciadas en las narrativas del período

Un año después la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) que había sido creada en el marco de los Acuerdos de paz publicó su informe intitolado *Guatemala: Memoria del silencio*, que fue elaborado con base en testimonios y estudios de caso muy documentados. Con ello buscaba también romper los silencios impuestos por los discursos del poder y permitir la emergencia de la voz de otros sujetos. Además, pese a que se encontraba imposibilitada para señalar responsabilidades la comisión encontró la manera de dejar las bases para futuros procesos judiciales.

Aunque ambos informes gozan de bastante reconocimiento por parte de la sociedad guatemalteca, tanto los grupos empresariales como el gobierno y el ejército se han negado a aceptar el señalamiento de genocidio, atribuyendo los hechos de violencia a una serie de excesos de parte de sus tropas y no a una estrategia planificada. Esta discusión se ubicó al centro del debate durante la década de los noventa y hoy vuelve a cobrar importancia en el contexto de los juicios a militares y ex - funcionarios de gobierno.

El año de 1999 fue clave en la cuestión de la memoria pues además de presentarse el informe de la CEH, David Stoll publicó en español su libro *Entre dos fuegos en los pueblos ixiles de Guatemala*¹⁶ donde explica el conflicto como una lucha entre dos enemigos frontales-guerrilla y ejército-dos grandes demonios capaces de dominarlo todo y debatirse por el control de la región dejando atrapada a la población entre dos frentes de guerra. Esta postura – a la que Manolo Vela nombra como *paradigma insurgente-contrainsurgente*¹⁷ - no tomaba

¹⁶ David Stoll *Entre dos fuegos en los pueblos ixiles de Guatemala*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 1999.

¹⁷ Manolo Vela *Op. cit.* p. 617

en cuenta la disparidad en cuanto a la cantidad de armamento, soldados y aliados. Tampoco consideraba las causas por las que se habían gestado las guerrillas ni los motivos que llevaron a la gente a integrarse a estos ejércitos, se afirmaba que habían sido obligados a participar como combatientes de la guerrilla o como patrulleros del lado del ejército. Esta hipótesis de los dos demonios, llamada también teoría del sándwich fue promovida por el Estado militar pues implicaba reducir la inconformidad a un mínimo de la población. Al negar que los pueblos hubieran participado de manera activa se estaba negando que las causas del conflicto fueran más amplias. La hipótesis de los dos actores ha sido promovida por varios académicos entre ellos destacan Alain Roquié¹⁸, Yvon Le Bot¹⁹, GillesBataillon²⁰ y recientemente el trabajo de Carlos Sabino²¹ que además de promover la teoría de los dos fuegos, lanza duras críticas contra la guerrilla y le devuelve la voz principal al discurso del poder bajo el tramposo argumento de que esta visión ha sido también silenciada. Lo propuesto por Stoll generó desde aquellos años rechazo por parte de varios sectores, sin embargo es hasta fechas más recientes cuando algunos autores se han dado a la tarea de responderle rescatando la memoria de estos pueblos que están repletos de historia, de agencia y de resistencia. Destaca a este respecto un artículo José García Noval²² donde se dedica a desmontar los argumentos de Stoll punto por punto.

Años después de firmada la paz, el gobierno emprendió a través del Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) fundado en 2003 una serie de trabajos dirigidos a reparar el daño hecho a las víctimas del conflicto, sin embargo la mayoría de estos han puesto el énfasis más en los aspectos económicos que en la recuperación de una memoria histórica que dignifique a los sobrevivientes.

De parte de la sociedad civil han surgido otra serie de trabajos en torno a

¹⁸ Alain Rouquié. *Guerras y paz en América Central*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994

¹⁹ Yvon Le Bot. *La guerra en tierras mayas: Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995

²⁰ GillesBataillon *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)* México: Fondo de Cultura Económica, 2008

²¹ Carlos Sabino *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989) Tomo II: El dominó que no cayó*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008

²² José García Noval "Entre dos fuegos. Desde el mundo de los gatos pardos" en Beatriz Manz, Elizabeth Oglesby y José García Noval. *De la memoria a la reconstrucción histórica*. Guatemala: AVANCSO, 1999.

las exhumaciones con el fin de localizar a los desaparecidos y poder con ello contribuir a que los familiares realicen un enterramiento digno y puedan hacer un cierre de duelo con lo vivido. Aunque estas labores han logrado que la memoria se escriba con nombres propios falta mucho por hacer para que pasen a la historia y sean por todos conocidos.

En fechas más recientes los procesos de memoria se han ido encaminando hacia la exigencia de justicia, emprendiéndose procesos judiciales contra los responsables del horror. En estos juicios los testimonios recopilados por los dos informes han tenido un papel fundamental para lograr fincar responsabilidades, se han generado además otra serie de testimonios que vienen a corroborar lo dicho en los primeros años.

El contexto de los juicios ha destapado nuevos debates sobre la memoria, se ha vuelto a poner en el centro de la discusión si lo sucedido en Guatemala puede asumirse o no como un genocidio. Se ha discutido además si puede y debe utilizarse para este período la categoría de guerra, que permite a los militares y a la guerrilla justificar los hechos de violencia. Además este marco ha evidenciado que pervive la polarización ideológica en el país, que puede rastrearse en una serie de desplegados en prensa firmados por la Asociación de Amigos del País, la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA) y la Fundación contra el terrorismo²³.

Por otro lado existen una serie de investigaciones que se han dedicado de manera concreta al tema de la memoria histórica, entre ellos destaca el trabajo realizado en el seminario “Memora e historia” de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO)²⁴ donde se reunieron investigadores de varias partes del mundo a compartir sus experiencias sobre los procesos de rescate de la memoria en contextos de violencia.

Resaltan también los textos de Beatriz Manz y Elizabeth Ogeslbery²⁵ que

²³ Fundación contra el terrorismo “La farsa del genocidio en Guatemala: Conspiración marxista desde la iglesia católica” <http://asociacionepm.org/wp-content/uploads/2013/04/LA-FARSA-DEL-GENOCIDIO-EN-GUATEMALA5-1.pdf> Consultado el 7 de marzo 2013

²⁴ MercieMersky, SimoneRemijnse, et al. *Memoria e historia. Seminario internacional en homenaje a Myrna Mark*. Guatemala: AVANCSO, 2005

²⁵ Beatriz Manz. *Op. cit.*

ponen énfasis en la manera como el contexto puede modificar el proceso de la memoria y por tanto los testimonios que surgen de ella y que nos arrojan luces sobre la manera en que -como investigadores sociales- debemos de acercarnos a estos.

Por otro lado encontramos novedosa la propuesta lanzada por Manolo Vela en el libro *Guatemala: la infinita historia de las resistencias*²⁶ donde propone una serie de herramientas metodológicas y teóricas que nos permiten partir de imágenes locales para contar las historias generales en toda su complejidad, haciendo un énfasis especial las memorias de lucha y resistencia de los pueblos. Retomo de este autor su propuesta acerca de los paradigmas en la construcción de la memoria histórica: *Paradigma institucional; Paradigma insurgente – contrainsurgente y Paradigma complejo*.

Finalmente refiero el informe de ImpunityWatch titulado *Guatemala se resiste a olvidar: Iniciativas de memoria en el post conflicto*, que busca “ofrecer al Estado y las organizaciones de la sociedad civil ideas y sugerencias para enfrentar con mayor honestidad, verdad y justicia los hechos del pasado”²⁷. Aunque sus objetivos y sus ejes de temáticos son distintos considero que ese trabajo reúne aportes importantes para el análisis historiográfico por lo que decidí no basarme en las mismas experiencias de memorialización a fin de no duplicar los esfuerzos.

Como puede apreciarse el debate sobre la memoria histórica del conflicto es bastante amplio y ha tenido distintas aristas, considero sin embargo que existen aún una serie de cuestiones que no han sido sujetas al escrutinio como lo es el significado que tiene el reducir la acción de los sujetos al papel de víctimas pasivas. Postura que, como he dicho, ha sido mantenida incluso por ciertos grupos de izquierda que han recurrido a esta figura para sustentar las acusaciones de genocidio y por algunas organizaciones de familiares y sobrevivientes que exigen el resarcimiento del Estado sobre la base de la victimización. Este es un debate delicado por todas las implicaciones políticas que conlleva pero lo concibo necesario si quiere que la memoria transite de la denuncia a la construcción de

²⁶ Manolo Vela Castañeda *op.cit.*.

²⁷ ImpunityWatch *Guatemala se resiste a olvidar: Iniciativas de memoria en el post conflicto*. Guatemala: ImpunityWatch, 2012 p. 8

futuro.

Realicé mi investigación mediante el análisis historiográfico de diferentes fuentes que han realizado trabajos de reconstrucción de la memoria histórica del período, teniendo como ejes del estudio: la forma en que se presentan las causas del conflicto, los actores que participaron en él, el papel desempeñado en el devenir de los sucesos y finalmente la postura fijada con respecto al perdón y la reconciliación. Debido a que el universo historiográfico era inmenso fue necesario seleccionar las obras que me parecieron paradigmáticas por los aportes que hacen sobre el tema así como por el impacto que han tenido en el forjamiento de la memoria de las generaciones futuras.

Además de la revisión bibliográfica, hemerográfica y documental el presente análisis está basado en el trabajo de campo realizado en la ciudad de Guatemala y en los departamentos de Huehuetenango y el Quiché, donde establecí contacto con varios actores que se encuentran en el centro de las discusiones, por una parte pude entrevistar a excombatientes de alto rango de las Fuerzas Armadas Rebeldes, así como del Ejército Guerrillero de los Pobres, que me aportaron sus particulares puntos de vista acerca del proceso histórico. Por otro lado pude conocer el trabajo de la ODHAG, entendiendo cual fue la estructura de trabajo seguida para la elaboración del informe y cuáles han sido las formas que han encontrado para darle continuidad a ese proyecto.

Estuve en contacto también con miembros de la Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica quienes amablemente me compartieron mucha de la información que han recabado en su trabajo en el Quiché. Además pude presenciar el trabajo que realiza el Consorcio Actoras del Cambio quienes se dedican al rescate de la memoria de mujeres que sufrieron violaciones sexuales en la época del conflicto con el fin de recuperar la alegría que les robó la guerra, esta cercanía me permitió el contacto con mujeres que han llevado un proceso de profunda reflexión acerca de los hechos vividos y la forma en cómo la memoria les puede ayudar a sanarse.

En mi estancia en la ciudad también establecí relación con algunos hijos e hijas de excombatientes asesinados se han mantenido muy activos en Guatemala

y han trabajado a profundidad todo el tema de la memoria, el contacto con ellos como con el resto de actores me ayudó a afianzar las críticas a la forma como se estaba haciendo la recuperación de la memoria histórica así como a vislumbrar alternativas para la construcción de una memoria más proactiva.

El juicio llevado a cabo contra Ríos Montt reactivó, como dije antes, todo el debate en torno a la memoria, el haber tenido la posibilidad de asistir al proceso de apertura, así como el darle seguimiento al juicio me permitió afinar aún más las conclusiones de la presente investigación.

Con base en estos elementos análisis y mediante esta metodología propongo esta tesis como un recorrido historiográfico pues considero que debemos estudiar críticamente los trabajos que hemos hecho. No se trata en lo absoluto de desacreditar las valiosísimas experiencias de recuperación de la memoria histórica del CAI que son base fundamental para cualquier investigación futura, sino de encontrar en esta revisión herramientas que nos posibiliten vencer la desmemoria que se imponen en nuestra sociedad y encontrar los senderos por donde encaminar nuestro quehacer.

Asumiendo que escribo desde un país distinto al que investigo comienzo la tesis con una escueta revisión histórica de la guerra pues considero fundamental introducir al lector en los sucesos más importantes a manera de contextualizar. En el texto no se hace una mención profunda de la intervención norteamericana dentro del conflicto porque consideré que ahondar en el asunto podría desviar el objetivo de este primer apartado, sin embargo quiero dejar en claro que considero a los Estados Unidos –en el nivel del gobierno- como uno de los actores principales del conflicto, ya que financiaron buena parte de la guerra con ayuda económica, asesoría militar y adoctrinamiento. Si se quiere ahondar en este tema refiero los textos de Susanne Jonas²⁸ para los primeros años del conflicto y la compilación de documentos norteamericanos elaborada por Greg Grandin²⁹ que aborda desde la intervención de 1954 hasta el año 1994.

²⁸ Susanne Jonas Bodenheimer *Guatemala: plan piloto para el continente*. Costa Rica: Editorial Centroamericana, 1981

²⁹ Greg Grandin (comp.) *Denegado en su totalidad: Documentos estadounidenses liberados*. Guatemala: AVANCSO, 2001

A partir de la segunda parte me abocaré a la revisión historiográfica guiada por mis ejes de análisis, comenzaré con los informes *Guatemala: Nunca Más* y *Guatemala: Memoria del Silencio* que fueron un parteaguas en los relatos sobre el conflicto pues lograron romper con el silencio que se había impuesto en el país e ir más allá de la denuncia inmediateista deteniéndose a analizar los cruentos métodos de violencia que utilizó el ejército denunciando su carácter sistemático y planificado. Además lanzaron la primera indagación seria acerca de las causas que originaron el enfrentamiento y alcanzaron a esbozar algunas de las consecuencias que la guerra había dejado en los sobrevivientes y que afectarían a toda la sociedad guatemalteca. Estas dos obras son sin duda un referente obligado de cualquier investigación sobre el período, por su esfuerzo de sistematización de los hechos pero sobre todo por los testimonios ahí compilados.

En el tercer apartado revisaré con atención algunas propuestas de memoria que han sido construidas por actores muy específicos y que constituyen lo que Manolo Vela nombra como el *paradigma complejo*³⁰. Organicé esta parte en tres capítulos, por un lado las investigaciones que se han realizado desde lo local enfocándose en un reducido tiempo-espacio, lo que permite complejizar el proceso y al mismo tiempo arroja luz sobre el acontecer nacional. Analizaré en especial los trabajos del padre Ricardo Falla³¹, de Margarita Hurtado Paz y Paz³², los artículos compilados en el libro *Desafíos y potencialidades de la historia local de Guatemala*³³ de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO) así como la labor realizada por la Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica³⁴ en el departamento del Quiché y el trabajo de Janssens Bert³⁵ que coordinó un proceso de recuperación colectiva de la memoria

³⁰ Manolo Vela Castañeda. *Op. cit.* p. 618

³¹ En especial Ricardo Falla *Masacres en la selva...*

³² Margarita Hurtado Paz y Paz *Organización y lucha rural, campesina e indígena: Huehuetenango, Guatemala, 1981.* Guatemala: FLACSO, 2009

³³ Helvi Mendizábal Saravia (ed) *Desafíos y potencialidades de la historia local de Guatemala. Memoria del Taller.* Guatemala: AVANCSO, 2005.

³⁴ Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica. *Nuestro entendimiento común sobre la historia de nuestras tierras, nuestros pueblos y nuestras resistencias.* Guatemala: Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODEPI), 2012

³⁵ Janssens Bert (coord) *OjK'aslik. Estamos vivos. Recuperación de la memoria histórica de Rabinal (1944-1996)* Guatemala: Museo Comunitario Rabinal Achí, 2003

histórica en Rabinal, Baja Verapaz.

El segundo capítulo de este apartado responde a una historia que se ha construido de y desde las mujeres para defender nuestro papel en la historia, que muchas veces nos ha sido negado pero sin la que ningún análisis puede estar completo. En esta parte abordare los aportes de esta perspectiva centrándome sobre todo en el trabajo realizado por el Consorcio Actoras del Cambio³⁶ y el colectivo Kumool³⁷, así como por las investigaciones de Silvia Soriano,³⁸ Norma Stoltz Chinchilla,³⁹ Ana Silvia Monzón.⁴⁰

Finalmente me detendré en el trabajo realizado por los hijos de los revolucionarios, de sangre o de ideología, que han decidido darle continuidad a la lucha de sus padres como una manera de honrar su memoria Ellos y ellas son la semilla plantada por los combatientes cuyo fruto permite que su lucha siga vigente. Este capítulo lo basaré en el análisis del trabajo político que han realizado los integrantes del colectivo Hijos e Hijas por la Identidad y Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.), la fundación Amancio Samuel Villatoro, así como los familiares del Diario Militar quienes tienen interpuesta una demanda en contra del Estado guatemalteco en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Debido a la falta de material bibliográfico elaborado por estos tres grupos este apartado se basará en el análisis de los documentos que generan así como de sus acciones y posicionamientos políticos.

Antes de abrir paso al desarrollo de la tesis considero fundamental comenzar con una revisión conceptual para explicitar mis categorías de análisis, por lo que a continuación examinaré las nociones de memoria, memoria colectiva, memoria histórica y olvido. Además estableceré aquí una definición de

³⁶ Amandine Fulchirone, Olga Alicia Paz y Angélica López. *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de la violación sexual durante el conflicto armado*. Guatemala: ECAP-UNAMG- F&G, 2009.

³⁷ Rosalinda Hernández Alarcón, Andrea Carrillo Samayoa, et. al. *Memorias rebeldes contra el olvido: Paasantizila Txumb'al Ti' Sotxeb'al K'u'l*. Guatemala: AVANCSO- la Cuerda - Plataforma Agraria- Magna Terra Editores, 2008

³⁸ Silvia Soriano *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas*. México, UNAM-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2006

³⁹ Norma Stoltz Chinchilla *Nuestras utopías: Mujeres guatemaltecas del siglo XX*. Guatemala: Magna Terra Editores, 1998

⁴⁰ Ana Silvia Monzón "Entre silencios y olvidos emergen las memoria de las mujeres guatemaltecas" en Mercie Mersky, Simone Remijnse. *op. cit.*

victimización, perdón y reconciliación que me permitan partir para la revisión.

PREÁMBULO

La memoria es el secreto de la historia. Ella envuelve el recuerdo y el olvido, la obsesión y la amnesia, el sufrimiento y el deslumbramiento

OCTAVIO IANNI

Una vida sin memoria no sería vida

LUIS BUÑUEL

REVISIÓN CONCEPTUAL

En torno al debate sobre cómo debe abordarse el tema de la memoria histórica del Conflicto Armado Interno de Guatemala existen numerosas cuestiones que serán abordadas a lo largo de la presente investigación pero considero que para poder sumergirme en esa discusión es indispensable adentrarme primero en el concepto de memoria como tal y analizar los vericuetos por los que transita en tanto actividad humana pero sobre todo como resultado de colectividades, además de plantear la problemática relación entre memoria, historia y memoria histórica. Quiero exponer después la relación entre la memoria y el olvido, que no deben entenderse como contrapartes sino como procesos complementarios. Los testimonios son la forma en que esta memoria va dejando un legado, por ello me detendré a pensar en cómo pueden ser utilizados para la reconstrucción histórica y en el polémico tema de la verdad testimonial. Por otro lado analizaré el concepto de víctima que será fundamental para esta investigación.

Los juegos de la memoria

La memoria es una actividad inherente al ser humano, es según la Real Academia Española (RAE), la facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado; constantemente estamos recurriendo a ella para ubicar nuestro lugar en el mundo, para darnos una identidad y para saber cómo movernos, es lo que guía la estructura de nuestras acciones y en buena medida determina nuestras decisiones.

Dentro de los entramados de la memoria hay una clara separación entre la memoria individual que vive en cada persona y la memoria colectiva⁴¹, sin embargo se encuentran profundamente relacionadas. La memoria colectiva implica un proceso mediante el cual un grupo de personas forma su identidad que es asumida por cada sujeto.

Maurice Halbwachs explica esta relación mediante lo que él denomina marcos sociales de la memoria⁴², afirma que el individuo sólo es capaz de recordar en la medida en que inserta su pensamiento en un contexto social. Es decir que la memoria individual está determinada por el marco conceptual de cada grupo, que permite acomodarla y dotarla de significado. "Cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, este punto de vista cambia según el lugar que allí se ocupa y este lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros medios"⁴³ A decir de este autor los recuerdos de los otros pueden modificar nuestra propia memoria pero es necesario que exista una información previa para que el sujeto asimile lo que la colectividad le dice, de lo contrario sólo se alcanzan a reconstruir los hechos como algo ajeno al individuo.

La memoria colectiva es un proceso que forma las identidades de los sujetos, dotándoles de un referente del cual partir para aprehender el mundo. Cada grupo social genera su propia memoria colectiva, dando por resultado que existan muchas memorias dentro de la sociedad y que incluso lleguen a oponerse tanto como los grupos sociales. Es entonces que la memoria puede convertirse en un territorio de disputa, entre quienes defiende la existencia de su propia memoria y los que buscan imponer la suya como válida para todos, haciendo un abuso de la memoria desvirtuándola de su esencia.

⁴¹ Concepto acuñado por Maurice Halbwachs en 1925, que implica los recuerdos que conserva la sociedad en su conjunto, rompiendo con esto la idea de la memoria como algo netamente individual.

⁴² Maurice Halbwachs. *Los marcos sociales de la memoria* España: Anthropos- Universidad de Concepción, 2004

⁴³ Maurice Halbwachs. *La memoria colectiva*. Argentina: Miño y Dávila editores, 2011. p. 94

Los abusos de la memoria

Paul Ricoeur y Tzvetan Todorov afirman que con estos *abusos de la memoria* se busca cancelar la existencia de algunos recuerdos y dictaminar que debe preservarse mediante la sacralización de ciertos personajes, fechas o lugares. Se impone así un culto a la memoria por sí misma que, como bien señala Enrique Florescano⁴⁴, sustituye la labor crítica de la historia.

Las conmemoraciones son parte de esta imposición artificial de la memoria, se elige una fecha para recordar, por ejemplo, el aniversario de la revolución mexicana, ese día los niños irán disfrazados de iconos revolucionarios y se llenarán las calles de imágenes que aludan a esa época, podríamos pensar ingenuamente que con estas acciones se está fortaleciendo la memoria de la lucha revolucionaria pero no se necesita demasiado esfuerzo para comprender que lo único que se consigue es hacer de la memoria algo estático, que pertenece a un tiempo pasado y está suspendido ahí. No se asume a la revolución como un proceso abierto del que somos parte sino como un hecho pasado y cerrado que determinó la formación del estado actual de las cosas. Siguiendo a Todorov "La conmemoración ritual no es simplemente de endeble utilidad para educar a la población cuando uno se limita a confirmar en el pasado la imagen negativa de los otros o su propia imagen positiva; contribuye también a desviar nuestra atención de las urgencias presentes, procurándonos una buena conciencia barata."⁴⁵

Otro abuso de la memoria consiste en utilizar al pasado para justificar discordias presentes con la legitimidad que otorga la tradición, conflictos entre razas se han argumentado aduciendo que siempre han existido. A este abuso de la memoria Ricoeur le nombra manipulada⁴⁶, pues se utiliza la tradición y el pasado para justificar una opresión. Un ejemplo claro y acorde a la realidad guatemalteca lo encontramos en las expresiones racistas que atribuyen al indígena la condición de servicio argumentando que ese ha sido siempre el papel

⁴⁴ Enrique Florescano "Memoria e Historia" Cátedra latinoamericana Julio Cortázar, Universidad de Guadalajara, marzo 2010. p. 13

⁴⁵ Tzvetan Todorov "Los dilemas de la memoria" Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, Universidad de Guadalajara, 25 de marzo 2002. p. 11

⁴⁶ Paul Ricoeur. *La memoria, la historia, el olvido*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2000. p. 109-117

que han desempeñado, cómo si esta fuera su naturaleza y no la causa de un sistema desigual y opresor.

La memoria obligada, siguiendo a Ricoeur, niega la existencia de ciertos sucesos e impone versiones del pasado, busca así perpetuar el papel de los dominadores utilizando la memoria como un instrumento de control. Es bajo esta lógica que después de la firma de la paz el Estado ha promovido la idea de que el conflicto es un asunto pasado y cerrado, que no debe ser removido para no abrir viejas heridas. Al silenciamiento le acompañan las narrativas que se han escrito desde el poder que describen lo sucedido como una disputa de unos pocos guerrilleros comunistas que buscaban convertir Guatemala en una réplica cubana, minimizando así las raíces estructurales del conflicto.

Sin embargo, aún con esta imposición hay recuerdos que logran subsistir a través de las memorias personales, pero si no son compartidos hasta formar una nueva memoria colectiva están destinados a perderse. Aterrizo esta noción en un caso concreto, algunos de los familiares de desaparecidos y asesinados del Diario militar⁴⁷ se mantuvieron callados por muchos años, en ocasiones denunciando lo que había pasado a sus familiares pero sin mencionar el trabajo político que estos hacían pues asumían podía ser sumamente peligroso, algunos otros incluso prefirieron ni siquiera denunciar la desaparición y salir huyendo del país para salvar la propia vida. No es que estas personas hubieran elegido o podido olvidar ni seguir el juego del Estado que niega la existencia de estos crímenes pero habían decidido mantener los recuerdos en lo individual sin hablarlo con nadie. Después de años de vivir en el aislamiento los familiares comenzaron a comunicarse entre ellos, descubriendo que tenían en común una serie de recuerdos y al compartir sus memorias desdibujadas fueron dándole fuerza nuevamente. Los familiares lograron mediante esta memoria individual formar una memoria colectiva que rompía con la invisibilización del Estado, además de hacerles recobrar una identidad que la imposición del olvido había pretendido borrar.

⁴⁷ Para ampliar sobre este caso revisar María de la Luz Bonilla Montenegro "Memoria colectiva y desaparición forzada en Guatemala: Un acercamiento al caso del Diario Militar" Tesis de licenciatura en Antropología. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Agosto 2012.

Los familiares recordaban en un marco individual dentro de un contexto de opresión que hubiera podido terminar por anular su memoria "Si los marcos sociales de la memoria desaparecen, los individuos olvidarían fácilmente su pasado y esto puede pasar si alguien se aparta del grupo al cual perteneció"⁴⁸ pero al colectivizarse esta memoria cobra un nuevo sentido y permite resignificar los recuerdos. En ese sentido podemos afirmar que la apropiación de un recuerdo colectivo es una herramienta para recuperar la identidad negada.

Más claro aún es el caso que nos narra la película *Discovering Dominga/Descubriendo a Dominga*⁴⁹, en el que la protagonista Denese Becker lleva una vida promedio en Iowa, Estados Unidos, haciéndose cargo de una estética, de sus hijos y su marido. Aparentemente ella ha olvidado sus recuerdos de infancia de los que sólo conserva unas horribles pesadillas que la han acompañado toda la vida. Ni sus padres adoptivos ni su familia, es decir su grupo social, saben de donde provienen estas imágenes que la atormentan, lo que la ha mantenido en un aislamiento tal que le ha sido necesario incluso medicarse para conciliar el sueño, buscando así que estos recuerdos desaparezcan por completo de su mente. Un día Denese es contactada por un familiar que le da la clave para entender sus sueños, ella es una sobreviviente de la masacre de Río Negro, Guatemala. Las imágenes que la han perseguido por años no son inventadas por su mente, son recuerdos de las escenas que presenció a sus nueve años al ver morir a sus padres en manos del ejército. Denese/Dominga decide entonces regresar a Guatemala para ponerse en contacto con sus familiares y con los testigos que lograron sobrevivir a la masacre, comienza así un camino de autodescubrimiento en el que poco a poco va recobrando su memoria a través de la colectividad.

La memoria, la Historia y la memoria histórica.

Una vez entendido este vínculo entre memoria individual y memoria colectiva es necesario detenernos a pensar la relación entre memoria, memoria histórica

⁴⁸ *Ibidem*, p. 5

⁴⁹ *Discovering Dominga*. Dir. Patricia Flynn. Prod. Mary Jo McConahay. KQED, an Independent Television Service (ITVS) and Latino Public Broadcasting (LPB), 2003

eHistoria. A decir de Halbwachs la memoria no puede ni debe confundirse con la Historia, el autor plantea que la diferencia fundamental entre ellas es que tienen distinto tipo de registros sobre el pasado ya que la memoria colectiva le pertenece a los grupos de manera intrínseca mientras que la Historia está fuera de ellos.

Además, nos dice el autor, la historia es innecesaria mientras la memoria esté viva, "La historia no empieza sino en el punto en el que termina la tradición, momento en el que se apaga o se descompone la memoria social."⁵⁰ Siempre que la tradición se encuentre vigente para el grupo este no encuentra necesario explicarse su origen. Pongamos por ejemplo el ritual con el que los ixiles bendicen la primera siembra del maíz para que las cosechas sean buenas y no falte el alimento durante el año. No necesitan de ningún historiador que les diga cómo era el culto de sus antepasados, ni requieren tampoco que el Estado les hable de la importancia que tiene el conmemorar cada año este acto. Ellos lo harán de mutuo propio, lo harán porque esa memoria les es natural, porque es algo que les han transmitido sus padres. No importa además que este rito no tenga exactamente las mismas características que hace 20 o 50 años, porque es algo cambiante, que se va transformando con cada generación, pero al mismo tiempo tiene una continuidad que otorga identidad al colectivo.

La Historia hace según Halbwachs una ruptura artificial del tiempo, se esquematiza el pasado dividiéndolo en períodos o etapas arbitrarias, fijando las fechas para el inicio y el término de cada etapa de la historia. La memoria en cambio, no plantea cortes en el devenir del tiempo pues asume que pasado, presente y futuro son un continuo, así los mayas de hoy hacen alusión a los de la época prehispánica sintiéndose herederos de una memoria de sobrevivencia y resistencia.

Pierre Nora va aún más allá en esta distinción entre historia y memoria; afirma que la historia rompe con la dinámica de la memoria, que le impone una artificialidad al otorgarle un lugar sacralizado, al quebrar la continuidad de los rituales imponiendo parámetros que no le son propios. La historia, nos dice Nora

⁵⁰ Maurice Halbwachs *La memoria...* p. 128

constituye lugares para la memoria: archivos, museos, monumentos, en los que la memoria ya no es eso vivo sino algo que está inmaculado, generando “momentos de historia arrancados al movimiento de la historia pero que son devueltos”⁵¹. Al arrancarlos del proceso de la memoria esos momentos pierden la vida, se convierten en piezas de museo desprendidas de las contradicciones propias de lo humano. La memoria, en cambio, “por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares”⁵². La memoria es lo vivo, es el registro que van dejando las colectividades de su identidad, el testimonio de sus sentires y sus vivencias, es por tanto una fuente para la historia, una manera de acceder al pasado.

De estas diferenciaciones Halbwachs concluye que el término de memoria histórica está mal planteado y por tanto no debería ser usado. Pese a que coincido con que existen claras distinciones entre memoria e historia, considero primero que esa historia que definen como algo artificial o muerto sólo puede referirse a la historia oficial pero que existen muchas otras historias nos la vida también palpita, sobre ello volveré más adelante. Por otro lado definiendo la utilización del concepto de memoria histórica pues considero que -si bien no sustituye a la historia- va más allá de la memoria colectiva.

Cómo vimos, dentro de la memoria existe una distinción entre la individual y la social pero están relacionadas dialécticamente por lo que la primera no puede entenderse sino sumergida en los marcos sociales. Ahora bien, dentro de esta memoria colectiva encontramos una memoria histórica que estructura una serie de hechos aislados del pasado y les otorga un sentido para el presente. El sujeto recuerda en primera instancia lo que a él le sucedió, luego al compartirlo con la colectividad este hecho deja de ser algo aislado y adquiere otro sentido, se le da una dimensión más amplia pero que no necesariamente es histórica porque puede

⁵¹ Pierre Nora “Los lugares de la memoria” (Trad. de Fernando Jumar) en <http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/historia/Pierre.pdf> Consultado el 3 de febrero de 2014. p. 7

⁵² *Ibidem*, p. 8

referirse solamente a un hecho determinado que es compartido por varias personas, es hasta el momento en que este hecho se sitúa como parte de un proceso de largo plazo en el que la memoria se vuelve histórica. Además como bien nos señala Elizabeth Jelin, esta memoria histórica que es recuperada por los testigos de los hechos que como un legado para los historiadores pero también para las generaciones que no presenciaron los sucesos. “Están también quienes no tuvieron la «experiencia pasada» propia. Esta falta de experiencia los pone en una aparente otra categoría: son «otros/as». Para este grupo, la memoria es una representación del pasado construida como conocimiento cultural compartido por generaciones sucesivas y por diversos/as «otros/as».”⁵³

Pondré un ejemplo del caso guatemalteco para aterrizarlo mejor. Una mujer que fue violada y torturada en el conflicto, tiene en principio un recuerdo individual de este hecho concreto, aunque busque olvidarlo llegan a su cabeza las imágenes de lo vivido; siente terror, coraje y probablemente remordimiento y culpa derivados de la estigmatización social que marca a la mujer violada como sucia. Cuando comparte este recuerdo con otras mujeres se da cuenta que esto no le sucedió sólo a ella, que también otras tuvieron esa vivencia, aun así el colectivo de mujeres no puede desprenderse en una primera instancia de la idea de que ellas tienen un grado de culpabilidad en la violación, que esta se debió a un castigo por algo que todas ellas hicieron. Es decir la memoria colectiva no basta aquí para dimensionar los hechos en lo histórico, requieren de otro tipo de elementos, de reunir sus memorias con las memorias de otros que vivieron otras facetas de la violencia, de compartir su experiencia con la de otros miembros de la comunidad que no fueron violados pero fueron torturados, vejados, humillados. Compartir la memoria con los familiares de quienes no lograron sobrevivir, de quienes fueron desaparecidos tanto en el campo como en la ciudad. Y al hacerse una idea de estas memorias más amplias entonces su propia memoria cobra otro sentido, dimensionan la violación que ellas vivieron como una violencia que formó parte de una violencia mayor. Ordenan los hechos propios en un relato que va más allá de

⁵³ Elizabeth Jelin “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?” en Elizabeth Jelin *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI, 2002. p. 33

sus recuerdos individuales pero que parte de estos, es decir no es que ellas vayan a narrar lo que pasó en otras parte, lo que vivieron los sindicalistas, los estudiantes, ellas seguirán narrando la memoria de lo que a ellas les paso pero puesto ya en una dimensión histórica, que surge de la necesidad presente de explicar lo vivido.

Ahora bien, el paso siguiente para convertir esta memoria en historia, no se da aquí porque no existe ni un desprendimiento con lo vivido ni una crítica de fuentes, aunque la memoria propia es enriquecida con otras, solo retoma de ellas lo que le permite dimensionar la suya, lo que de alguna manera le sirve para su propia explicación de la realidad “La memoria depende en gran parte de lo mágico y sólo acepta las informaciones que le convienen”.⁵⁴

No es que el historiador sea tampoco plenamente objetivo, narra desde un lugar concreto y generalmente con una posición política clara que determina la forma en que presenta los hechos, sin embargo su quehacer le exige mantener una posición crítica frente a las fuentes -entre ellas los testimonios emergidos de la memoria- entender el contexto en el que surgen y las intencionalidades que llevan implícitas y “a partir de esos rastros, controlados, entrecruzados, comparados, el historiador trata de reconstituir lo que pudo pasar y, sobre todo, integrar esos hechos en un conjunto explicativo”⁵⁵

Ahora bien, para entender la razón por la que la mayoría de los trabajos sobre el Conflicto Armado Interno de Guatemala se quedan en el terreno de la memoria histórica y no dan paso a la escritura de la historia, es necesario acudir a las reflexiones que hace RanahaitGuha sobre a quienes se lesha autorizado el escribir la historia y qué es lo que determina que hecho se convierta en histórico"Porque está claro que se hace una cierta discriminación —un cierto uso de valores no especificados y de criterios implícitos— para decidir por qué un

⁵⁴ Pierre Nora. Entrevista con Luisa Corradini. "No hay que confundir memoria con historia" La nación [Argentina] 15 de marzo de 2006 <http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora> Consultado el 4 de febrero de 2014

⁵⁵ *Idem*

acontecimiento o un acto determinados deben considerarse históricos y no otros. ¿Quién lo decide, y de acuerdo con qué valores y criterios?"⁵⁶

El autor responde que es el Estado el que establece lo que puede ser considerado como histórico y lo impone como un criterio válido para todos los pueblos "con la pretensión de escoger para nosotros lo que debe ser histórico, no nos deja elegir nuestra propia relación con el pasado."⁵⁷ Los grupos de poder eligen entonces lo que puede pasar a la historia, lo que quedará como el legado para las futuras generaciones. La versión de la historia que ofrecen como la oficial dista mucho de la objetividad, busca la reproducción del poder y para ello presenta una narración que les convenga a sus intereses, que justifique el estado actual de las cosas y evite nuevas disputas. Esta versión se impone como historia oficial minimizando las otras, poniéndoles la subcategoría de memorias, aunque en realidad esa que ellos nombran como historia oficial no es más que la memoria colectiva de los poderosos pues no cumple los requisitos críticos de una verdadera historia.

Al verse despojados de la categoría de la historia, los grupos subalternos recurren entonces a la memoria histórica como un espacio de expresión de esos recuerdos que pretenden ser silenciados, en ella se reivindican como sujetos del devenir. Sin embargo como bien sostienen Guha, sería preciso irrumpir también en el cambio de la historia "desafiar la univocidad del discurso estatista"⁵⁸ Defender la "democratización de la memoria social"⁵⁹ pero defender también una historia más auténtica, una historia a contrapelo que recupere críticamente esas memorias. Porque la historia no debe ser un privilegio exclusivo de los poderosos sino un bien de todos que "sirva a la liberación, y no a la servidumbre de los hombres."⁶⁰

⁵⁶ Ranahit Guha. "Las voces de la historia" en Ranahit Guha *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. España: Crítica, 2002. p. 17

⁵⁷ *Ibidem*, p. 20

⁵⁸ *Ibidem*, p. 30

⁵⁹ Jacques Le Goff *El orden de la memoria: El tiempo como imaginario*. España: Paidós, 1982. p.183

⁶⁰ *idem*

Arturo Taracena⁶¹ señala de manera muy interesante que la investigación de la memoria histórica en Guatemala se ha limitado a fungir como una herramienta jurídica y política en vez de explotar todo su potencial para comprender el pasado. Es necesario, nos dice, que a los testimonios de los sobrevivientes les opongamos los documentos de los perpetradores, esos que Carlos Ginzburg denominaba “archivos de la represión”⁶² pues aunque presentan una visión muy deformada de la realidad, permiten entender muchas de las razones que –en el caso de Guatemala- movieron a los militares a asesinar de esa manera, vislumbrar cómo se estructuraron las redes de poder y de control represivo desde lo local hasta lo nacional desenmarañando los hilos de la opresión. Todo esto con el objetivo no de justificarlos sino de aterrizarlos, de asumir que no son esos demonios invencibles sino seres humanos que actuaron por motivaciones e intereses concretos, pues sólo en la medida en que los humanicemos se vuelve posible su derrota.

La existencia de los documentos de la época del conflicto fue negada por muchos años pero salieron a la luz porque -como diría HannaArendt- pese a la imposición del olvido, la verdad emerge. En Guatemala esta verdad irrumpe a cada momento, cuando un cerro se deslava y se descubren fosas o cuando un incendio revela un archivo de la dimensiones del de la Policía Nacional.

Ahora que los archivos han sido descubiertos es necesario hacer uso de ellos para complementar y dotar de fuerza a los testimonios, pues además la documentación formal evita la negación de lo ocurrido. Es preciso entonces que haya un entrelazamiento entre documentos y testimonios, no sólo para llevar a cabo los juicios de los responsables de los asesinatos sino también para la reconstrucción de la historia del país.

⁶¹ Arturo Taracena Arriola “Historia, memoria, olvido: El caso del conflicto armado en Guatemala” en MercieMersky, SimoneRemijnse, et al *Memoria e historia. Seminario internacional en homenaje a Myrna Mark*. Guatemala: AVANCSO, 2005

⁶² Carlos Ginzburg *El queso y los gusanos. . El cosmos según un molinero del siglo XVI*. México: Océano, 1997. p. 11

Las formas del olvido

Las personas recordamos para accionar en un momento presente, ejercemos la memoria con una intencionalidad concreta, por tanto excluimos al momento todo aquello que nos es innecesario. En este sentido aparece la noción que plantea Paul Ricoeur⁶³ acerca de la presencia de lo ausente, el olvido es según la RAE la suspensión de la memoria, pero la memoria está dotada de olvidos que se vuelven necesarios para identificar lo que nos es útil, Todorov afirma que la memoria es inevitablemente selectiva pues de lo contrario estaríamos sobre saturados de imágenes, si reconstruyéramos cada acción pasada invertiríamos toda nuestra vida en recordar hasta paralizarnos por completo.

Además de ser selectiva la memoria es cambiante. Dado que el presente es dinámico y que la memoria implica traer del pasado lo que nos es necesario en el presente, esto que se recuerda se irá modificando conforme cambie la vida misma. La memoria como la historia no es algo que se encuentre inerte, que sucede una vez y se queda ahí suspendido, por el contrario está en continua transformación, que se va construyendo conforme es necesario para el ser o bien por una imposición externa de recuerdos, como veremos más adelante.

Las personas no tenemos una memoria que reconstruya con exactitud y objetividad lo sucedido, lo que hacen es dotar de significados a sus recuerdos “atravesándolos por experiencias posteriores a la narrada en una urdimbre de creencias, actitudes y valores de los que no puede desprenderse porque constituyen su propia identidad social”⁶⁴ Ahora bien, esto no quiere decir en lo absoluto que se inventen los recuerdos sino que estos están en función del presente y al transformarse este se ven inevitablemente modificados. El recuerdo mismo implica ya una modificación del pasado visto con ojos de presente, podemos pensar en cómo nos contamos nuestra infancia que no necesariamente fue así.

⁶³ Paul Ricoeur *op. cit.* p.22

⁶⁴ Ma. Palmira Vélez Jiménez. “Memoria y testimonio en la historia reciente de Latinoamérica y España” XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Universidad de Santiago de Compostela, España, 16 de septiembre 2010. p.4

A propósito de los pobladores de una aldea del Ixcán -departamento de Quiché, Guatemala- que fueron duramente masacrados por los militares, la antropóloga Beatriz Manz lanza la siguiente pregunta “¿Logró el ejército redefinir los recuerdos del pasado?”⁶⁵ Y se aboca a reflexionar en cómo la imposición de la violencia y el control social del Estado logra meterse en la mente de los pobladores y modificar aparentemente su memoria. Ahora bien, la autora nos demuestra cómo los recuerdos emergen de manera distinta una vez que los militares pierden el control, concluye entonces que están sujetos al contexto histórico a partir del cual se rememora.

Puede entenderse así que una misma persona aporte versiones discordantes en distintos momentos o bien que un suceso concreto pueda ser narrado en versiones contradictorias. A esto habría que sumarle el hecho de que en una población que ha vivido y sufrido la guerra el miedo se ha interiorizado a tal punto que la memoria se paraliza, una vez que salen de esta condición los recuerdos comienzan a emerger de manera distinta sin que esto signifique que las personas hayan mentido.

Recuperar el pasado puede ser doloroso como señalaba Monseñor Gerardi en la presentación del informe *Guatemala Nunca Más* y puede además ser sumamente peligroso. Dijimos que la memoria tiene el objeto de orientarnos en la acción, es lógico entonces que en contextos de violencia la selectividad opere para elegir aquello que sea menos riesgoso recordar.

Cuando los testigos dieron sus testimonios para los informes (tanto el de la ODHAG como el de la CEH⁶⁶) la guerra aún estaba muy cercana, tenían por tanto un profundo miedo, lo que explica a decir de Manz que los sujetos tuvieran una gran dificultad por identificar las causas del conflicto y se centraran en narrar los hechos ocurridos con una minuciosidad sorprendente, ubicando los lugares, las

⁶⁵ Beatriz Manz “La importancia del contexto en la memoria” en Beatriz Manz; Elizabeth Oglesby y José García Noval. *De la memoria a la reconstrucción histórica*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales AVANCSO, 1999. p. 2

⁶⁶ Me refiero por supuesto a los informes de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) *Guatemala Nunca Más. Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria histórica*. Guatemala: ODHAG, 1998. Y de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). *Guatemala Memoria del Silencio*. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999.

fechas, las formas pero sin aventurarse nunca a entender el porqué de estos hechos, en pensar en sus propias acciones o incluso sin identificar con claridad a los responsables pues esto podría haberles acarreado la muerte, como a tantos otros que se atrevieron a hablar. Los testigos habrían decidido entonces, aunque no fuera de manera consciente, olvidar una parte de la historia.

En ese sentido podríamos afirmar que existen algunos olvidos convenientes, cuando el recuerdo se convierte en un riesgo para la vida misma. En alusión a este tipo de omisión Todorov afirma muy acertadamente "Sería una ilimitada crueldad recordarle continuamente a alguien los sucesos más dolorosos de su vida; también existe el derecho al olvido."⁶⁷

Pero no todos los olvidos son convenientes, existen otros que son impuestos y que generan un daño a las personas. A este tipo le llamaré olvido represor, pues implica una eliminación forzada del recuerdo que es impuesta por lo general por de un agente externo. Lo que busca este tipo de olvido es desaparecer todos los recuerdos que atenten contra el orden dominante, pues al controlar la memoria se ejerce dominio sobre el devenir. Como en *1984* de George Orwell se elimina la existencia del pasado para poder imponer una verdad que permita el funcionamiento del sistema. Se destruyen los documentos y se impide la comunicación entre las personas para evitar con ello la trasmisión de la memoria, cada individuo se va quedando entonces aislado con sus recuerdos hasta terminar por dudar de ellos. Aunque salido de la literatura este ejemplo es reflejo de la realidad, pues si bien no existe como en la novela un Ministerio de la Verdad que se encargue de regular nuestros recuerdos si contamos con un Ministerio de Educación que decide lo que puede y no entrar en los libros de texto, es decir lo que los niños de las futuras generaciones deberán recordar como parte de su historia.⁶⁸

Hay un tercer tipo de olvido, el olvido evasor en el que propio sujeto decide eliminar su recuerdo ante el inminente dolor que le produce. Para ello recurre al silencio bajo la premisa de que no existe lo que no se nombra, pero el pasado no

⁶⁷TzvetanTodorov*Los abusos de la memoria*. España: Paidós, 2008. p. 40

⁶⁸En el cuarto capítulo se ahondará en las limitantes que ha puesto el Ministerio de Educación de Guatemala para incluir el estudio de Conflicto Armado en lo curricula escolar.

puede desaparecer sólo por ser acallado. Los recuerdos dolorosos permanecen activos aunque sean reprimidos y silenciados, vuelven a nosotros de formas inconscientes apareciéndose entre sueños o en miedos inexplicables pues "la memoria no es solo responsable de nuestras convicciones sino también de nuestros sentimientos." ⁶⁹ Aunque logremos bloquear con nuestra mente consciente lo que hemos vivido el dolor aparece en el cuerpo, en las enfermedades o incluso puede llevar hasta la locura. El silencio y el olvido son consecuencias del dolor vivido, son a decir de Rivas Lemus ⁷⁰ secuelas psicológicas del terror, producidas como estrategias contrainsurgentes para mermar a los sujetos.

La represión del pasado impide un buen desarrollo de la vida cotidiana, sólo cuando se recuperan y asumen los recuerdos se pueden dejar de lado sin que esto signifique el olvido, Sólo la memoria permite un olvido liberador, que no es propiamente dejar de lado lo vivido, sino asumirlo y caminar hacia adelante.

Recuperar el pasado no significa, y esto es necesario advertirlo con claridad, que este se vuelva el eje rector del presente o que prime sobre él. No se trata de que este trauma o hecho doloroso del pasado determine todo nuestro actuar, pues el presente es pasado pero es ante todo presente. La repetición infinita del recuerdo del dolor impide la vida, si el pasado no se integra y lo domina todo "se condena a sí mismo a la angustia sin remedio, cuando no a la locura"⁷¹ Es necesario desligarse de ese pasado sin negarlo, para ello nos dice Todorov debemos asumir los hechos como parte de nuestra vida, cómo algo que nos pasó pero que pertenece a otro tiempo, por lo tanto aunque está inscrito en el presente no es el presente mismo.

El recuerdo que enaltece al dolor es útil para mantener al individuo asustado, por lo tanto es una herramienta de dominación, en este sentido el uso o abuso de la memoria por parte del Estado sirve para mantener a un pueblo

⁶⁹ *Ibidem*, p. 41

⁷⁰ Carol Ximena Rivas Lemus. "El terror como estrategia represiva del Estado durante el período 1980-1985 y su influencia como factor condicionante del olvido en familias de 15 víctimas del Estado, miembros de la Universidad de San Carlos de Guatemala" Tesis de licenciatura en Psicología. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, octubre 2005. p. 6

⁷¹ Tzvetan Todorov *Los abusos...* p. 55

sojuzgado. El recuerdo del dolor se debe asumir pero con miras a continuar la vida no a limitarla. "No hay razón para erigir un culto a la memoria por la memoria, sacralizar la memoria es otra forma de hacerla estéril" ⁷² La recuperación del pasado debe partir siempre de un fin concreto, continuar la vida.

En todo olvido, aún en el conveniente, se corre un riesgo que consiste en eliminar la identidad de las personas y los grupos. Cuando una persona sufre de Alzheimer sufre una pérdida paulatina de la memoria, va olvidando todo lo que sabía hasta llegar al punto de desconocer por completo su identidad. Cuando un pueblo se va sumiendo en el olvido termina también por perder su identidad como pueblo y es justamente esto lo que buscan los poderosos al pretender acallar sus memorias.

Siguiendo a Sergio Tischler "La dominación niega el tiempo de las luchas fragmentándolas, rompiéndolas y congelándolas en la producción del olvido o en la elaboración del pasado como un tiempo muerto configurado por datos inertes."⁷³ Debemos entonces romper esta invisibilización a la que nos ha sometido la dominación, es necesario rescatar la memoria histórica de los pueblos para dotarlos de un referente de lucha y romper la imposición del totalitarismo que busca el olvido, como señala Todorov: "todo acto de reminiscencia, así sea el más humilde, puede ser asimilado a la resistencia"⁷⁴. En la memoria de los pueblos está contenida la posibilidad de un futuro distinto.

Memoria y testimonio.

Los informes y mucho del trabajo escrito sobre memoria en Guatemala está basado en testimonios, resulta fundamental entonces centrar mi vista en la forma como estos se llevan a cabo y en la manera en que pueden ser utilizados para la reconstrucción histórica.

⁷² *Ibidem*, p. 56

⁷³ Sergio TischlerVisquerra. *Memoria, tiempo y sujeto*. Guatemala: F&G editores-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005. p. 36

⁷⁴ TzvetanTodorov. *Los dilemas...* p. 1

Lo primero que hay que decir de los testimonios es que “son construcciones reflexivas de una experiencia propia, vivida y particular”⁷⁵ Por tanto la memoria a la que aluden no es nunca neutra, se narra con un objetivo y con una intencionalidad si no resultaría innecesario hacerlo. Además de que esta memoria puede modificarse y transformarse dependiendo del contexto. El testimonio, por consiguiente, también se modifica, así que puede suceder que una misma persona aporte versiones discordantes en distintos momentos o bien, que un suceso concreto pueda ser narrado en versiones contradictorias. A esto habría que sumarle el hecho de que en una población como la guatemalteca que ha vivido y sufrido la guerra, las personas muchas veces eligen acallar sus recuerdos porque el miedo se ha interiorizado tanto que la memoria se paraliza.

Sin embargo reconstruir los hechos del pasado reciente a través de los testimonios no sólo es factible sino que resulta fundamental si se quiere construir una historia de carne y hueso, de seres humanos reales y no de grandes héroes que en nada nos refieren. Los testimonios nos permiten romper los silencios impuestos por las clases dominantes, reparar los huecos que la historia oficial deja vacíos de manera poco inocente y lograr así un panorama más complejo como lo es la vida misma.

En contextos como el guatemalteco donde la violencia fue tan atroz y tan generalizada, el testimonio se convirtió además en una herramienta de denuncia a nivel internacional que buscaba frenar los asesinatos y masacres que cometía el ejército durante los años del conflicto armado. Esto le confiere sin duda una serie de factores que exceden el terreno historiográfico pero que al mismo tiempo dialogan con él y lo ponen en cuestión por lo que deben ser objeto de reflexión.

Para que el testimonio no se quede en simple anécdota y verdaderamente logre arrojar luz sobre el pasado es necesario dotarlo de ciertos elementos, el primero de ellos es una buena elección de los testigos quienes deben tener una clara relación con su tiempo y su entorno para que las historias de vida logren entrelazarse con los hechos. Es decir, deben ser sujetos que han sido muy conscientes de su actuación en los hechos.

⁷⁵ Ma. Pilar Vélez Jiménez, *op. cit.* p. 2

Un segundo elemento que se requiere para que un testimonio sea válido para la historiografía es contextualizar a los sujetos. Conocer los sucesos que rodean al testigo, averiguar desde dónde está situado y el sentimiento que lo mueve para hablar; no para desecharlo sino para reconocer su parcialidad y ubicarlo dentro del mosaico de las historias. Si escuchamos el testimonio de un combatiente de la guerrilla cuando el conflicto aún está vigente nos presentará una visión que enaltezca la causa revolucionaria y justifique sus acciones o cuando menos que busque denunciar los ataques del otro bando, si sobre este mismo hecho se acude al testimonio de un militar entonces la visión será completamente distinta pero obedecerá a los mismos fines, justificar su papel en la historia y atacar al otro. ¿Cuál está en lo cierto? Completamente ninguna, pero las dos contienen un grado de verdad, nuestra tarea como investigadores sociales no es desmentirlos sino tomarlos como una fuente que debe ser analizada críticamente para encontrar en ellas los indicios que nos permitan lograr una reconstrucción aproximada de los hechos.

Ahora bien, este reconocimiento de parcialidad no debe llevar a un relativismo absoluto que niegue el término de verdad y de realidad porque este también contribuye al olvido y a la invisibilización. Es necesario ser críticos con los testimonios, pues como dice Ricoeur “la certificación del testimonio sólo es completa por la respuesta en eco del que recibe el testimonio y lo acepta”⁷⁶ pero el cuestionamiento no debiera hacerse al testimoniante que está en su pleno derecho de posicionarse, sino al investigador social que no contextualiza ese relato o al que lo hace con una cínica manipulación de las fuentes. Paul Ricoeur concibe al testimonio como la estructura de transición entre la memoria y la historia pero ese paso no es inmediato, está mediado por un proceso de análisis, por tanto, no podemos quedarnos sólo con lo que el testimonio nos narra, como tampoco un buen historiador se queda con lo que dice el documento sólo porque está escrito; hay que cuestionarlo, cotejarlo y traerlo al presente. La historia reciente nos ofrece la gran ventaja de poder entablar ese diálogo con los testigos, de escuchar sus testimonios pero también de cuestionarlos.

⁷⁶ Paul Ricoeur, *op. cit.* p. 213

El tercer elemento que considero fundamental deviene de ese ojo crítico. Para que el testimonio se convierta en una fuente histórica es necesario el cotejo de este con la documentación, aunque esta -valga decir- también encierra una profunda parcialidad, sin embargo nos puede ayudar a reconstruir un escenario complejo.

La verdad en el testimonio

El testimonio tiene una pretensión de verdad tanto en el terreno judicial como en el histórico. El testigo habla desde su experiencia que se presume fiable al afirmar que estaba presente en el desarrollo de los acontecimientos y por tanto, se le otorga autoridad por sobre otros, "todo discurso testimonial es siempre explícitamente referencial y pretende un valor de verdad, esta intencionalidad lo motiva en cuanto discurso"⁷⁷. Paul Ricoeur nos dice que no debemos dar por sentado la veracidad absoluta de un testimonio sólo porque este haya sido dado, es preciso que lo leamos con detenimiento para encontrar en él los indicios que permitan reconstruir los hechos del pasado. "poner en duda, por una parte lo que Dulong llama el paradigma de grabación, es decir, la videocámara⁷⁸ y, por otra parte, la idea del observador no comprometido"⁷⁹ Es decir la presunción de que el que graba está teniendo una visión objetiva de los hechos, pues la totalidad no es aprehensible, se obtienen tan sólo fragmentos de realidad mediados por la intención de quien está detrás de la cámara o el micrófono.

Ricoeur propone que el tránsito del testimonio al archivo -que equipara con el tránsito entre el testimonio judicial y la sentencia- está mediado por la confiabilidad va siendo demostrada por la presencia del testigo en los hechos. Ahora bien como bien señala el autor éste haber estado ahí implica que el testimoniante tiene una relación directa con los sucesos implicándole posiciones y sentimientos que determinan el relato "la impronta afectiva de un acontecimiento no coincide necesariamente con la importancia que le otorga el receptor del

⁷⁷ Renato Prada Oropeza *El discurso-testimonio y otros ensayos*. Textos de Difusión Cultural, UNAM. 2001, México, p. 11

⁷⁸ O bien la grabación de audio.

⁷⁹ Paul Ricoeur, *op. cit.* p. 210

testimonio”⁸⁰ esto resulta fundamental pues la validación del testimonio está dada en buena medida por el que lo recibe y lo acepta luego de someterlo a sospechas y confrontarlo con otros testimonios y testigos. La credibilidad del testificante está dada por esta voluntad para ser contrastado así como por “la disponibilidad del testigo para reiterar su testimonio”⁸¹ que es lo que le otorga su lugar dentro de las instituciones, judiciales e históricas

Considero sin embargo que este tránsito no puede seguirse al pie de la letra en medio de una guerra, es necesario por tanto contextualizar estos testimonios, reconocer que son cambiantes y que pueden variar en un momento determinado, sin que esto signifique necesariamente una falsedad o una mentira. Los hechos pueden recordarse de determinada manera en un momento o puede ser tal vez que no se atreva a recordarlo todo y con el paso del tiempo esa memoria se va ampliando. La memoria guarda los recuerdos en el fondo y vuelve a ellos cuando se hacen necesarios

En el caso de los testimonios que provienen del dolor, como los del holocausto alemán o el guatemalteco, que Ricoeur nombra experiencias límite, es necesario tomar en cuenta otras consideraciones. Primero, que hay una imposibilidad de separarse del dolor, la narración por tanto está mediada por ello, esto no significa la invención de lo sucedido pero sí una parcialidad con respecto a los hechos. El individuo que está sumido en el duelo no logra desprender su vista de la injusticia vivida por tanto, su primera intención es denunciar el sufrimiento, esto puede verse con toda claridad en los testimonios vertidos en los informes de la ODHAG y de la CEH. En ellos lo que más interesa a la población es denunciar las atrocidades, contar lo que les hicieron, pues están en una búsqueda por tratar de entender que fue lo que les pasó, por qué fueron sometidos a tanto dolor, si ellos no tenían crimen.⁸² Se preguntan además porque se les desvalorizó hasta el punto de tratarles peor que animales. Estas son los hechos que a los testigos les es urgente denunciar y para ello recurren a la narración organizando sus recuerdos en función de demostrar los hechos, siguiendo a Beverley "las

⁸⁰ *Ibidem*, p. 211

⁸¹ *Ibidem*, p. 213

⁸² Idea a la que aluden muchos sobrevivientes guatemaltecos de la violencia en muchos testimonios.

personas que son marginadas, reprimidas y explotadas, utilizan el testimonio para sus propios fines: es decir, como un arma, como una forma de defenderse en una situación de urgencia."⁸³ Ninguna narración, sea testimonial, sea histórica o sea literaria es neutra, trae implícita una posición y una intencionalidad, sino simplemente no se llevarían a cabo. La trampa está, pienso yo, en tratar de hacer invisible la mano que escribe dándole al texto un carácter casi mágico de existencia en sí.

El ejemplo más utilizado para este debate en torno a la veracidad es el Rigoberta Menchú y su testimonio en el libro *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*,⁸⁴ dada la enorme complejidad del tema y la numerosa bibliografía al respecto⁸⁵ no pretendo aquí agotar el asunto sino señalar simplemente mi posición al respecto. El antropólogo norteamericano David Stoll se planteó como objetivo demostrar la falta de veracidad en el testimonio de Menchú argumentando que falseo datos pues no había sido testigo presencial de los hechos rompiendo así con uno de los elementos condicionantes del testimonio. Su investigación se centró en buscar las mentiras de Rigoberta y obtuvo en efecto pruebas y datos de lo que no hizo Rigoberta pero dijo hacer, con ello pretendió por un lado atacar a la academia norteamericana que había tomado este testimonio como un paradigma de esta nueva herramienta historiográfica y por otro lado mediado por sus propias intencionalidades políticas buscó desacreditar todo el contenido del testimonio aduciendo que “la violencia en Guatemala, sus raíces populares, y cómo éstas fueron mitificadas para satisfacer las necesidades del

⁸³ John Beverly *Testimonio: sobre la política de la verdad*. México: Bonita Artigas Editores, 2010. p. 16

⁸⁴ Me refiero por supuesto al testimonio dado por Rigoberta Menchú en Elizabeth Burgos *Me Llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México, Siglo XXI, 1985

⁸⁵ Para profundizar puede revisarse el texto de Mario Roberto Morales *Stoll-Menchú: la invención de la memoria*, Guatemala: Consocultura, 2001; John Beverly, *op. cit.*; Silvia Soriano Hernández “El laberinto de la memoria en el testimonio” en: Voces nuevas. América Latina en su transfiguración oral y escrita. Carlos Huamán (coordinador) CIALC, UNAM, UAEM, 2007, pp. 385-395; Mary Louise Pratt “En Lucha-Libros: Me llamo Rigoberta Menchú y sus críticos en el contexto norteamericano” en *Revista Nueva Sociedad* 162, julio-agosto 1999. Y por supuesto el famoso artículo de Gayatri Spivak (1998) “¿Puede hablar el sujeto subalterno?” *Orbis Tertius*, 3 (6), 175-235. En Memoria Académica. Versión electrónica: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf Consultado el 24 de septiembre de 2013

movimiento revolucionario y las de sus adeptos.”⁸⁶ Con ello pretendía que la hipótesis de los dos demonios no fuera trastocada.

Aunque no puede negarse que Rigoberta no cumplió con los regímenes de verdad del testimonio tampoco puede decirse que inventó los actos de violencia que contó a Burgos, no inventó una memoria, esa memoria existe y está presente en muchos guatemaltecos sobrevivientes de la guerra. Concibo junto con Carlos Ginzburg⁸⁷ y John Beverly que es preciso defender el testimonio como fuente historiográfica pues es por él que se “permite el surgimiento (aunque mediado) de identidades subalternas *orales*: femeninas, homosexuales, indígenas, negras proletarias...”⁸⁸ y aún más cuando estos testimonios han logrado trascender la figura del intermediario para hablar en primera persona.

La guerra es un fenómeno que sólo puede entenderse desde lo colectivo. “La opresión y la explotación son realidades que no pueden ser entendidas individualmente”⁸⁹ En un testimonio individual está contenida la voz de muchos, si pierde su relación con la colectividad deja de ser testimonio y se convierte en autobiografía. Tischler señala que en el testimonio de Rigoberta hay un principio de no identidad porque lo que narra no es la experiencia de ella como sujeto sino de la colectividad en que está sumida, no alude a la realidad en términos positivistas pero si nos muestra cómo vivió la gente ese proceso. “El relato no es la denuncia de un oprimido sino la crítica de la realidad a partir de la experiencia compleja de un sujeto que se rebela.”⁹⁰

Jennifer Schirmer nos plantea con todo claridad “el problema es que la verdad es relativa en cuanto a una situación histórica particular; no es una cuestión metafísica que está completamente más allá de la historia”⁹¹ Todorov por su parte plantea que

⁸⁶ David Stoll *Rigoberta Menchú y la historia de todos los guatemaltecos pobres*. Versión electrónica: <http://www.nodulo.org/bib/stoll/rmg.htm> Consultado el 17 de mayo de 2013.

⁸⁷ Ginzburg, Carlos *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Argentina: FCE, 2010.

⁸⁸ John Beverly. *op. cit.*, p. 56

⁸⁹ Sergio Tischler. *op. cit.*, p. 68

⁹⁰ *Ibidem*. p. 72-73

⁹¹ Jennifer Schirmer “Decir la verdad: La dimensión militar en la controversia Stoll-Menchu” en Mario Roberto Morales *op. cit.*, p.165

*el término verdad puede ser utilizado nuevamente aquí, pero a condición de darle un sentido nuevo: ya no será una verdad de adecuación, de correspondencia exacta entre el discurso presente y los hechos, sino una verdad de develamiento, que permite aprehender el sentido del evento. Un buen libro de historia no contiene sólo información exacta, también nos enseña cuales son los resortes de la psicología individual y de la vida social.*⁹²

Es decir que más allá de dedicarnos a rastrear las falsedades o verdades del testimonio y de la historiografía nuestra tarea será rastrear como estos discursos fueron modificando la memoria y por tanto transformando la acción cotidiana, con miras a proponer una manera de modificar el devenir a través de una reconfiguración de la memoria histórica.

La victimización

La RAE define víctima como una persona sacrificada o destinada al sacrificio y como un ser que sufre un daño por una causa que le es ajena. Volveré sobre las implicaciones del sacrificio más adelante pero ahora me interesa concentrarme en el sufrimiento que es infringido desde el exterior, Enrique Dussel reconoce en la víctima este carácter externo y afirma que su existencia es la evidencia de lo injusto de este sistema que somete a unos por interés de otros. “Para la conciencia cómplice del sistema, las víctimas son un momento necesario, inevitable, un aspecto funcional o «natural»”⁹³ Advierte además que las víctimas no pueden ser pensadas tan sólo como unas solas pues “En cada «campo» habrá sistemas específicamente diferenciados, y en cada uno de ellos habrá «otro» tipo de víctimas (en la familia, la dominación o exclusión de la mujer; en la economía de los pobres excluidos; en la política de minorías o mayorías dominadas; etc.)”⁹⁴

La categoría de víctima implica entonces una negación impuesta por otro para afirmar su subjetividad, ese ser dominante no reconoce la dignidad de la víctima, le niega sus derechos y lo somete a condiciones de dolor y sufrimiento, lo considera de alguna manera un infrahumano, un ser de categoría inferior. En este

⁹² Tzvetan Todorov, *Los dilemas...* p. 2-3

⁹³ Enrique Dussel *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid: Editorial Trotta, 1998. p. 293

⁹⁴ Enrique Dussel *Materiales para una política de la liberación*. México: Plaza y Valdés editores – Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007 p. 169

sentido es común que la víctima se subleve para terminar con esas condiciones de opresión y para defender su vida mediante una “praxis de liberación como afirmación de sus vida de víctimas negadas.”⁹⁵ Pero en el momento en que se libera de esta negación impuesta deja automáticamente de ser una víctima. La afirmación de la dignidad rompe con la victimización pues libera al sujeto de esta negatividad que le depositó el dominador.

Ahora bien este proceso no es en lo absoluto sencillo⁹⁶ pues implica una capacidad de recuperarse no solo del sufrimiento vivido sino de todo nuestro ser, que acostumbrado a vivir por generaciones en la subalternidad y la opresión ha podido olvidar su condición de ser humano. Significa por tanto todo un proceso de reconstrucción del ser a partir de la dignidad.

¿Tiene ventajas la victimización?

Aunque un primer momento pudiera parecer que esta negación del ser de la víctima es una condición deleznable TzvetanTodorov nos hace ver que puede tener muchas ventajas. Para comenzar afirma que nadie quiere pasar a la historia como el verdugo o el victimario, pero que en cambio las víctimas figuran en los relatos al lado de los héroes admirados por todos

Claro está que nadie quiera mantenerse en esta condición para seguir sufriendo las crueldades del tirano, pero el tener un pasado de victimización exonerará a los sujetos de toda responsabilidad en el presente, les “abre en el presente una línea de crédito inagotable”⁹⁷ Cuentan con el apoyo de toda una sociedad que se siente culpable con ellos por haberles hechos vivir tanto horror y se lanzan así una serie de esfuerzos y medidas reparatorias para tratar de

⁹⁵*Ibidem*, p. 187

⁹⁶Dussel ubica diez momentos por los que pasa la víctima para este proceso de liberación: “1) negación originaria (subsunción o exclusión alienante); 2) afirmación ética radical de los principios material y formal; 3) conciencia ético-crítica de la propia negatividad de la víctima; 4) juicio ético negativo del sistema; 5) auto-interpelación en la comunidad de las víctimas; 6.a) interpelación a los miembros dominantes del sistema; .b) compromiso militante del «intelectual orgánico»; Comunidad crítica: el sujeto socio-histórico emergente; 7) comprensión dialéctico – hermeneútica o explicación científica de las «causas» de la negación; 8) construcción o afirmación dialectica de alternativas; PL: proyecto de liberación anticipado; 9) negación (deconstrucción) de la negación real del sistema; 10) afirmación constructivo-liberadora real del sistema” Enrique Dussel. *Ética...* p. 304

⁹⁷TzvetanTodorov*Los abusos ...* p. 96

compensar el daño, este no puede nunca ser subsanado pero lo que si se obtiene en compensación es “la atención y el reconocimiento de los otros”⁹⁸ que es heredada generación tras generación. Pensemos por ejemplo en los judíos a los que se les ha rendido homenajes a lo largo y ancho del mundo y se les han otorgado una innumerables reconocimientos y apoyos que pueden representar una ventaja, un judío latinoamericano hoy sigue siendo visto como una persona con una condición de minoría que debe ser apoyado, sin tomar en cuenta que en toda su historia familiar no tenga un solo miembro que haya vivido en carne propia el horror del nazismo alemán, pues se asume a las víctimas como estáticas.

En el caso guatemalteco es muy claro esta ventaja que ofrece el discurso de las víctimas que puede verse en la cantidad de financiamientos extranjeros que se han brindado para proyectos de organizaciones y que de alguna manera han impedido que la población genere sus propios medios de sustentabilidad y se mantenga en una actitud de victimización.

No estoy diciendo por supuesto que se deba ignorar el daño que vivieron o negárseles el apoyo para poder emprender proyectos que permitan afirmar la dignificación pero considero que estos deberían estar dirigidos justamente a la autoafirmación del ser en su autonomía y no supeditados a un externo que finalmente sigue siendo el que afirma o niega su validez.

⁹⁸TzvetanTodorov. “Los dilemas...” p. 4

PRIMERA PARTE: REVISIÓN HISTÓRICA



Fragmentos del mural de historia. Primavera del Ixcán, Guatemala.

Fotografía: Anelí Villa Avendaño

Capítulo 1: Los primeros años del Conflicto

Antes de entrar propiamente en la materia que atañe a esta tesis es necesario hacer un breve relato sobre el Conflicto Armado Interno para entender el horizonte en el que nos situamos, existen varios trabajos que han acudido a este esfuerzo y que me parece merecen la pena. Recientemente un grupo de connotados académicos, entre los que destacan Virgilio Álvarez, Carlos Figueroa Ibarra y Arturo Taracena, han emprendido una labor interesantísima de sistematización que dio por resultado el trabajo *Guatemala: La historia reciente (1954-1996)*⁹⁹, en 5 volúmenes los autores logran hacer una revisión bastante actualizada de la historia del período, refiero este trabajo para que el lector interesado en el período pueda acudir a ellos y obtener así una visión mucho más profunda del período pues lo que encontrará en este apartado será una reconstrucción meramente contextual.

1.1. Un contexto de autoritarismo: Guatemala en Centroamérica.

Los años cincuenta en Centroamérica comenzaron con una oleada de proyectos reformistas que implicaban la lucha por la seguridad social, el derecho a la sindicalización, la nacionalización de los bancos, la diversificación económica, así como una importante reforma agraria. La mayoría de estos planes se quedaron en el papel y se enfrentaron a las reticencias de las clases oligarcas, pero el mayor freno se los puso la ideología anticomunista propagada por Estados Unidos, quien en no pocos casos acusó a los gobiernos reformistas centroamericanos de ser comunistas. La aprobación del Mercado Común Centroamericano (MERCOMÚN)¹⁰⁰ marcó un cambio en el modelo de integración

⁹⁹ Virgilio Álvarez Aragón, Carlos Figueroa Ibarra, et al (eds) *Guatemala: Historia reciente (1954-1996) Tomo I: Proceso Político y antagonismo social*. Guatemala: FLACSO, 2012.

¹⁰⁰ El Mercado Común Centroamericano se aprobó en 1960 pero fue promovido por la CEPAL desde 1951 año en que se formó la Organización de Estados Centroamericanos. El MERCOMÚN se planteaba como un proceso de integración regional basado en la diversificación de la producción agrícola, la industrialización de la zona y la generación de un mercado interno. Al principio del MERCOMÚN los gobiernos crearon un impuesto para el comercio exterior y redujeron los impuestos a los productos locales, crearon paraísos fiscales y una zona muy activa para el libre comercio. La influencia norteamericana generó un mercado competitivo en manos del capital extranjero, lo que significó una mayor dependencia financiera y la

regional pues orientó el proceso de industrialización hacia los intereses del capital extranjero, sobre todo para el norteamericano que financió el desarrollo pero impuso condiciones para garantizar un libre comercio que le resultara favorable, esto derivó en un mayor control de los norteamericanos sobre la región que les permitió echar por tierra las tentativas de reforma. A partir de esta época, en casi toda Centroamérica se dio un fenómeno que Edelberto Torres Rivas denomina como “democracias de fachadas”¹⁰¹ refiriéndose a una aparente apertura electoral que pretendía esconder que el poder estaba en manos exclusivas de los militares. En El Salvador, el ejército creó el Partido de Conciliación Nacional (PCN) a raíz de un golpe de estado militar que terminó con el período reformista del general Óscar Osorio (1950-56) y del general José María Lemus (1956-60), quienes habían promovido varias reformas sociales. Este golpe marcó una nueva etapa para El Salvador en la que los militares tuvieron el monopolio del poder; estuvieron a cargo del gobierno de manera directa hasta 1962, año en que abrieron elecciones pero bajo un estricto control militar; en ese modelo, fueron electos Julio Rivero (1962-1967), Fidel Sánchez (1967-1972), Arturo Armando Molina (1972-1977) y Carlos Humberto Romero (1977-1979)¹⁰².

En Guatemala el proceso fue similar, después del golpe al gobierno de Juan Jacobo Arbenz en 1954 los militares tomaron el control, primero de manera abierta y luego bajo el gobierno del coronel Enrique Peralta Azurdia en 1963, quien instaló una asamblea, promulgó una nueva constitución y llamó a unas elecciones controladas por los militares. Así fueron electos el civil Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) y después de él los militares Carlos Arana Osorio (1970-1974), Kjell Laugerud García (1974-1978) y Lucas García (1978-1982)

desnacionalización de la economía. Los sesenta se caracterizaron por un descenso de la participación agrícola en la producción regional; para mediados de la década participaban tan sólo en el 30% de la producción, aunque la población económicamente activa empleada era 60% agrícola. Para profundizar sobre el MERCOSUR refiero a Donald Castillo Rivas. *Acumulación de capital y empresas transnacionales en Centroamérica*. México: Siglo XXI, 1980; Alfredo Guerra-Borges. *Desarrollo e integración en Centroamérica: del pasado a las perspectivas*. México: UNAM- Instituto de Investigaciones Económicas - Ediciones de cultura popular, 1988; Mario Monteforte Toledo *Centro América: Subdesarrollo y dependencia. Volumen I* México: UNAM, 1972.

¹⁰¹ Edelberto Torres Rivas “América central desde 1930: perspectiva general” en Leslie Bethell. *Historia de América Latina. Tomo XIV*. Barcelona: Crítica, 1990. p. 40

¹⁰² Este último duró en la presidencia tan sólo dos años pues fue derrocado por un golpe de estado orquestado por un grupo de militares conocidos como la Juventud Militar.

Los regímenes militares actuaron en alianza con los empresarios, sus beneficios fueron defendidos hasta tal punto que se consolidaron corporaciones empresariales y se volvieron otra fuerza política capaz de defender a capa y espada los intereses de grupo. Estos gobiernos contaron también con el apoyo estadounidense —en términos militares y económicos— para perseguir al que consideraron como un enemigo interno.

En Honduras la época de reformas sociales fue en el periodo del presidente Ramón Villeda Morales (1957 a 1963) que tuvo una política de modernización e inclusión, permitió la convivencia de dos partidos e incorporó a los pueblos garífunas en la guardia civil que reemplazó a la policía nacional, esta fue la primera vez que los pueblos negros fueron tomados en cuenta por el Estado hondureño. Apenas unas semanas antes de que se terminara el período presidencial de Villeda, el coronel Osvaldo López Arrellano dio un golpe de Estado y se impuso como presidente de 1963 a 1971, período con el que comenzaron los gobiernos autoritarios. López Arrellano se encontró con el problema de la ocupación de grandes extensiones de tierra por parte de terratenientes acaparadores; ante esto se habían organizado numerosas confederaciones de campesinos; el presidente respondió en 1967 con un programa de reparto de tierras que afectó a los campesinos que no contaban con título de propiedad, entre ellos cientos de salvadoreños. López Arrellano aparentemente cedió el gobierno en 1971 y Ramón Ernesto Cruz llegó al poder, pero un año después López Arrellano se reinstaló en el poder por medio de otro golpe de Estado.

En 1969 ocurrió la llamada guerra del fútbol o guerra de las 100 horas entre Honduras y El Salvador, que aunque fue muy breve —tan sólo 4 días— evidenció la enorme tensión que existía entre los dos países que había sido contenida en buena medida por el proyecto de integración regional. El ejército de El Salvador invadió Honduras y se acercó a la capital, la Organización de Estados Americanos (OEA) medió para solucionar el conflicto y las tropas salvadoreñas se retiraron, pero quedaron rotas las relaciones entre ambos países, resquebrajando con ello la unidad centroamericana, Alain Rouquié afirma que el fondo del conflicto fue

justamente una “guerra de desintegración”¹⁰³ ya que Honduras consideraba desventajosa su participación en el MERCOSUR. El problema entre esas dos naciones se debía además al límite de sus fronteras, asunto que finalmente dio por terminado la Corte Internacional de Justicia, en un tratado firmado por las dos naciones el 30 de octubre de 1980.

En Nicaragua la pretensión democrática fue más endeble pues el control estaba claramente en manos de la familia Somoza que se mantuvo en el poder desde 1937 hasta 1979, primero bajo el gobierno de Anastasio Somoza García¹⁰⁴ seguido de Anastasio Somoza Debayle; esta dinastía sólo se vio interrumpida algunos años por la llegada a la presidencia de algún amigo de la familia o por pactos con el partido conservador. En diciembre 1972, un terremoto evidenció la corrupción del ejército y comenzó a cobrar fuerza el movimiento de insurrección.

Costa Rica vivió una situación distinta al resto de países centroamericanos dado que las elecciones eran más limpias, sus políticas estaban orientadas al crecimiento y se contaba con una amplia estabilidad social. Para notar el contraste, basta con mirar el listado de presidentes, pues a diferencia del resto de los países de la región, desde 1958 hasta la fecha ha habido gobiernos de cuatro años; lo único que salta a la vista es la reelección del presidente José Figueres, quien gobernó de 1948 a 1949, luego de 1953 a 1958 y volvió a hacerlo del 70 al 74. Bajo el liderazgo de este hombre, se hicieron grandes reformas, entre ellas la muy importante abolición del ejército en 1949, hecho por la Junta Fundadora de la Segunda República.

Exceptuando Costa Rica el binomio militares-clase oligarca fue promovido por Estados Unidos para Centroamérica ante la posibilidad de una expansión comunista y bajo la bandera de democratizar a los gobiernos, para ello se puso en marcha la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)¹⁰⁵. El riesgo del comunismo

¹⁰³ Alain Rouquié. *Guerras y paz en América Central*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994. p. 92

¹⁰⁴ Quien fue asesinado durante su campaña para la reelección de 1956 por el poeta Rigoberto López. Tras este hecho la represión se endureció contra toda oposición real o no.

¹⁰⁵ Según la Comisión de Esclarecimiento Histórico la DSN tuvo su origen en los procesos de descolonización de Indochina y posteriormente de Argelia, en los que el gobierno francés planteó operaciones políticas militares que fueron retomadas por la contrainsurgencia de los ejércitos latinoamericanos. Más que un cuerpo propiamente doctrinario, la DSN fue la forma práctica en que los gobiernos se enfrentaron al riesgo, real o ficticio, del comunismo. Las tesis de la DSN de los años sesenta se elaboraron en los centros de

se pensaba como algo que podía venir de fuera, la URSS o Cuba, pero también como algo que podía surgir dentro del propio país, el *enemigo interno* era prácticamente cada persona, grupo o idea que pudiera considerarse comunista, es decir, cualquier oposición al régimen. Bajo el gobierno de John F. Kennedy (1961-1963) se promulgó una Política de Defensa Interna de Ultramar (OIDP, por sus siglas en inglés) que se proponía *inmunizar* a las sociedades del comunismo; su meta era “apoyar a los países donde la subversión está latente o es incipiente para derrotar la amenaza [...] Ayudar en el establecimiento o fortalecimiento de las organizaciones de inteligencia y seguridad interna.”¹⁰⁶ Esto nos habla con toda claridad del papel que quería jugar Estados Unidos en las decisiones políticas de Centroamérica y Latinoamérica. La idea era darle al Estado un poder total para controlar la subversión con todos los medios necesarios, militares, jurídicos y políticos.

Ante el escenario de posibles brotes sociales y guerrilleros, las clases dominantes hicieron esfuerzos de unificación y fundaron en 1963 el Consejo de Defensa Centroamericana (CONDECA) como un pacto entre las fuerzas armadas de Guatemala, Honduras y Nicaragua. El Salvador se integró en 1965, Panamá en 1973 y Costa Rica, de manera simbólica, en 1966¹⁰⁷. El CONDECA buscaba prevenir los alzamientos, fortaleciendo a los países en materia militar, y estuvo asesorado por Estados Unidos. En 1967 los gobiernos centroamericanos crearon un Plan General Centroamericano de Contrainsurgencia influido por la DSN que pretendía dejar la zona libre de la influencia del comunismo y de la revolución cubana.

Pese a los esfuerzos realizados por los norteamericanos los movimientos insurreccionales en Centroamérica no estuvieron ausentes, sino todo lo contrario

pensamiento político militar estadounidense, sobre todo en el National War College de Washington, y luego formaron parte de los planes de estudio de las escuelas militares latinoamericanas: la Escuela de las Américas en Panamá, desde 1946, y después en Fort Benning, Georgia, Estados Unidos. Según esta doctrina, la labor del ejército era fungir como estabilizador frente a la debilidad de otras instituciones, como partidos políticos o estructuras democráticas, esto es muy claro en la debilidad del Estado guatemalteco. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). *Guatemala: Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*. Guatemala: F&G Editores, 2006. pp. 83-92

¹⁰⁶ Telegrama del Departamento de Estado de Estados Unidos, citado por CEH. *op. cit.* p. 86.

¹⁰⁷ Héctor Pérez Bignoli. *Breve historia de Centroamérica*. México: Alianza, 1989. p. 153

pues hubo amplios movimientos sociales y grupos armados en todos los países, esto obedece –a decir de Alain Rouquié¹⁰⁸- a una serie de elementos comunes en los distintos países: La rigidez del sistema político; la polarización económica y social; las transformaciones ideológicas; y la coyuntura internacional. Los grupos guerrilleros tuvieron dos etapas en Centroamérica, en los años sesenta apegados a la estrategia foquista guevarista y hacia los años setenta una segunda etapa en la que se separan de la estrategia foquista. Esta segunda etapa está acompañada de un movimiento popular que incluye a nuevos actores sociales organizados: las mujeres, los indígenas, los pobladores de barrios marginales y los cristianos comprometidos, como bien señalan Daniel Camacho y Rafael Menjívar¹⁰⁹, la emergencia de estos grupos en el período de los setenta no es producto de la generación espontánea sino de largos procesos que encuentran la madurez en esta coyuntura. Es preciso no caer en generalizaciones y estudiar con detenimiento cada país, en concordancia con ello me abocaré a explicar el proceso específicamente en Guatemala, sin sacar el contexto regional del campo de visión.

1.2. Guatemala: El fin de la primavera revolucionaria

La tradición política guatemalteca ha sido caracterizada por un autoritarismo que ha tenido como sello la represión de cualquier manifestación social. El siglo comenzó bajo el mando de un dictador, el abogado Manuel Estrada Cabrera, quien ascendió al poder en 1898 tras el asesinato de José María Reina Barrios y se mantuvo en él hasta 1920, su régimen fue sumamente represivo hacia todo tipo de oposición y durante su gobierno la presencia extranjera logró consolidarse en el país, en especial la United Fruit Company (UFCO)¹¹⁰. El descontento durante este

¹⁰⁸ Alain Rouquié. *op.cit.* p. 141

¹⁰⁹ Daniel Camacho y Rafael Menjívar “El movimiento popular en Centroamérica. 1970-1983. Síntesis y Perspectivas” en Daniel Camacho y Rafael Menjívar (coord). *Los movimientos populares en América Latina*. México: Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, 1989. pp. 83-121.

¹¹⁰ La UFCO fue creada en 1899, tras la fusión de la Boston Fruit Company y la Minor Keith, y se estableció en Guatemala en 1906. Para 1932, la UFCO contaba ya con dos terceras partes de la producción y comercialización bananera a nivel mundial. En 1929, la Cuyamel Fruit Company, otra empresa bananera de gran importancia en Centroamérica fue vendida a la UFCO, incrementando con ello su poder. Los enclaves bananeros tenían todos los medios industriales necesarios para la producción y comercialización, como

período se organizó en un movimiento que desembocó en la llamada semana trágica pues implicó la muerte de muchas personas por el bombardeo lanzado por Estrada Cabrera desde su finca. Aún con la fuerte represión se logró su dimisión pero los militares se posicionaron en el poder dando un golpe de estado. Luego de diez años de inestabilidad política en 1931 llega a la presidencia en unas elecciones fraudulentas el general Jorge Ubico. Su gobierno se caracterizó por usar el poder con *mano de hierro*, la represión contra toda posible oposición se volvió cotidiana, prohibiendo incluso la organización sindical, hubo además un recrudecimiento de la violencia contra los campesinos que se oponían a las fincas. En 1944, profesores, estudiantes, obreros, comerciantes y clases medias realizaron numerosas protestas en la capital, aunque cada movilización obedecía a distintas causas el entorno represivo las hizo confluír entorno al derrocamiento de Ubico. Por su parte un grupo de militares presionó al interior del gobierno para exigir la renuncia del dictador, quedando el gobierno en manos del general Federico Ponce Vaides, quien estuvo en el poder hasta el 20 de octubre de 1944 cuando un levantamiento armado encabezado por militares y con apoyo de civiles tomaron los cuarteles de la capital y obligaron al general Ponce a dimitir. Se estableció entonces un gobierno provisional a cargo de los dirigentes Francisco Javier Arana, Jacobo Arbenz y Jorge Toriello. La junta estuvo unos meses en el poder y llamó a elecciones en diciembre de 1944, en las que resultó electo el doctor Juan José Arévalo, con más del 86%¹¹¹ de los votos.

Esta época es conocida como el decenio revolucionario o primavera revolucionaria (1945-1954) ya que se implementaron profundas reformas sociales que pretendían transformar las condiciones socioeconómicas del país. En marzo de 1945 se promulgó una nueva constitución que pretendía garantizar esas

medio de transporte, tierras, maquinarias, etcétera. El gobierno de Estrada Cabrera había firmado con la UFCO un convenio para el envío regular de la producción que iba de Puerto Barrios a Nuevo Orleans, llamado la Gran Flota Blanca, el cual incluía el derecho a la libre importación de material, la concesión del muelle de Puerto Barrios, la exención de impuestos sobre la tierra y la concesión del monopolio de transporte para la producción por un período de 99, lo que les permitía fijar las cuotas del transporte. Para más información véanse los artículos referentes a la reforma agraria de Arbenz en J. C. Cambaranes (ed). *500 años de lucha por la tierra. V. I y II*. Guatemala: FLACSO, 1992.

¹¹¹ Guadalupe Rodríguez de Ita. *La participación política en la primavera guatemalteca: Una aproximación a la historia de los partidos durante el periodo 1944-1954*. México: Universidad Autónoma del Estado de México- Universidad Nacional Autónoma de México, 2003. p. 56

reformas, ese mismo año se promulgó una nueva ley electoral que pretendía abrir el panorama democrático esto dio espacio a la creación de nuevos partidos políticos, uno de los más importantes fue el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) fundado en 1949.

Entre las reformas más destacadas de este período se halla la modificación a la ley laboral que se materializó en un Código de Trabajo de 1947 que —aunque no contaba con un respaldo jurídico necesario para realizarse cabalmente— abría la posibilidad para el derecho sindical. Asimismo, se formaron con carácter legal en 1948 la Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Confederación Nacional de Campesinos Guatemaltecos (CNCG) y en 1949 fueron reconocidos 92 sindicatos. En 1946 se creó el Banco de Guatemala y se aprobó la Ley de Seguridad Social de la que derivó la fundación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). En materia de educación, se realizaron reformas para ampliar la educación pública, y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) obtuvo su autonomía.

El ejército también recibió por esos años una relativa autonomía y un impulso para su modernización y profesionalización, esto le dio a las fuerzas armadas un importante peso político frente al Estado. Hubo al interior del ejército numerosas tensiones y varios intentos de derrocamiento¹¹², en el período de Árvalo hubo 32, entre ellos el encabezado por el coronel Francisco Javier Arana quien fue asesinado.

En 1950 se convocó a nuevas elecciones y resultó ganador el coronel Jacobo Arbenz, que encabezaba la Alianza de los Partidos Democráticos que comprendía el Frente Popular Libertador (FPL), el Partido Acción Revolucionaria (PAR) y Partido Integridad Nacional (PIN). Arbenz asumió la presidencia en 1951 y continuó con la política reformista de Árvalo. Su principal aporte fue la proclamación de la Ley de la Reforma Agraria o Decreto 900 en 1952, con lo que se buscaba crear un mercado interior capaz de promover el crecimiento industrial bajo el control del Estado. Con esta reforma se beneficiaron numerosas familias

¹¹² Para entender mejor estas disputas internas remito a Javier Villagrán Kramer. *Biografía política de Guatemala: Los pactos políticos de 1944-1970*. Guatemala: FLACSO, 2009

de campesinos, gracias a las tierras expropiadas a los grandes terratenientes que las mantenían inactivas, la UFCO fue la principal afectada.¹¹³ Durante los 18 meses que se aplicó la reforma agraria, se repartieron entre 603 y 615 hectáreas de tierras particulares (10% de las existentes) y 280 mil hectáreas nacionales; además, se otorgaron créditos para la producción. Para 1954, se había beneficiado a 138 mil familias campesinas. La reforma fomentó la organización de Comités Agrarios Locales en cada finca, una forma de estructuras de poder local, que pervivió más allá de la caída de Arbenz, en diciembre de 1953 existían en Guatemala 1, 496 comités. Esto significó un empoderamiento de la población campesina que -sumado a los programas de alfabetización y a la organización sindical- cambió por completo el escenario social. Junto a esta reforma los esfuerzos cooperativistas impulsados por la Acción Católica (AC)¹¹⁴ fueron claves para el proceso de politización de los campesinos indígenas.

Estados Unidos vio con temor estas reformas y lanzó una fuerte campaña contra el gobierno de Arbenz, acusándolo de comunista¹¹⁵, orquestó un ataque que lo orilló a renunciar. El embajador John Peurifoy fue pieza fundamental para ello, desde su llegada a Guatemala se reunió con Arbenz para exigirle que expulsara a todos los comunistas y desde entonces promovió una conspiración entre miembros del ejército guatemalteco. En 1953, el jefe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), Joseph Caldwell King, informó al presidente estadounidense Dwight David Eisenhower de un plan para desplegar una operación de propaganda anticomunista y una invasión armada en

¹¹³ La reforma expropió el 70 % de sus tierras y le pagó como indemnización \$1, 185, 000, el precio que había registrado la UFCO antes del 10 de mayo de 1952 para evadir los impuestos, el pago se realizaría con bonos paulatinos a 25 años como lo establecía el Decreto 900. La UFCO, inmediatamente, alegó que la tierra en realidad valía \$19, 355, 000, pero dado que la declaración hecha a la propia federación establecía un precio menor, el alegato no procedió según nos refiere Charles D. Brockett "Transformación agraria y conflicto político en Guatemala, 1944-86" en J.C. Cambaranes. *op. cit.* p.4.

¹¹⁴ Para más información sobre la labor que jugó Acción Católica en Guatemala remítase a Ricardo Falla *Quiché Rebelde: Estudio de un movimiento de conversión religiosa, rebelde a las creencias tradicionales, en San Antonio Ilotenango, Quiché (1948-1970)*. Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala, 1995.

¹¹⁵ Vale la pena advertir que la reforma de Arbenz distaba mucho de ser comunista, su interés era fomentar una industrialización capitalista. Para ello, baste citar el Artículo 1 de la Reforma Agraria: "tiene por objeto liquidar la propiedad feudal del campo [...] para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas de producción en la agricultura y preparar el camino para la industrialización", citado por Jesús García Añoveros. *La reforma agraria de Arbenz en Guatemala*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1987. p. 165.

Guatemalaque además contaba con el apoyo de los presidentes Anastasio Somoza de Nicaragua, Marcos Pérez Jiménez de Venezuela y Rafael Leónidas Trujillo de República Dominicana. El 18 de junio de 1954 se desató una ofensiva sobre Guatemala encabezada por Castillo Armas y respaldada por la CIA¹¹⁶. El jefe del Estado Mayor, Carlos Enrique Díaz, negoció con el embajador norteamericano Peurifoy los días 25 y 26 de junio, y en estas pláticas el diplomático puso en claro las exigencias para evitar un conflicto mayor: el presidente guatemalteco debía dimitir o el ejército llegaría a un acuerdo con los invasores. Arbenz aceptó renunciar¹¹⁷ con la condición de que se mantuvieran las conquistas sociales y que no se pactara con Estados Unidos. El 27 de junio se formó una junta militar de gobierno y se sucedieron varios triunviratos, hasta que el 7 de julio se declaró a Carlos Castillo Armas, participante en la conspiración, como jefe de la junta militar.

En cuanto Castillo Armas fue nombrado jefe de Estado, comenzó una nueva etapa de represión contra los líderes sociales. La embajada norteamericana, a cargo de Peurifoy, realizó una lista de activistas acusados de ser comunistas, esta llegó a manos del gobierno guatemalteco y de varios grupos anticomunistas que se encargaron de perseguir a los dirigentes sociales; en los primeros meses después de la caída de Arbenz fueron arrestadas una 12, 000 personas.

El 19 de julio de 1954 se creó un Comité Nacional de Defensa Contra el Comunismo que contaba con un registro de todas las personas que tuvieran que ver con actividades consideradas como subversivas y con la capacidad para ordenar detenciones y mantener cautivas a las personas hasta por 30 días. Más adelante, se emitió la Ley Preventiva Penal Contra el Comunismo, misma que proporcionó a este comité un sustento jurídico; en ella se establecía que los comunistas podrían ser castigados incluso con pena de muerte. El Comité funcionó durante 18 meses, y el 22 de noviembre de 1956 fue disuelto pero se creó en su lugar la Dirección General de Seguridad y a ella se le dieron todas las

¹¹⁶ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). *Guatemala Nunca Más. Volumen III: El entorno histórico*. Guatemala: ODHAG, 1998. p. 11

¹¹⁷ El texto de renuncia de Arbenz está consignado en Francisco Villagrán Kramer. *op. cit.* pp. 155-158

listas negras. Durante este período, más que el asesinato masivo, la estrategia fue la de infundir miedo en el pueblo para provocar una parálisis de la vida política del país. En 1956, se promulgó una nueva constitución en Guatemala, pero antes de publicarla, se emitieron varios artículos transitorios, entre ellos, uno que permitía la expatriación de los comunistas y que se impidiera el acceso de los que estaban exiliados.

Además del combate contra presuntos comunistas, el gobierno de Castillo Armas echó para atrás reformas tan importantes como la agraria. El Estado recuperó las tierras de fincas nacionales que habían sido entregadas y anuló la Ley de la Reforma Agraria, revocaron 78%¹¹⁸ de las parcelas, de las cuales, 75% fue devuelta a sus antiguos dueños. Junto con esta regresión, se reactivó el modelo de *colonato*, mismo que establecía condiciones muy precarias para los campesinos. Aunado a ello se desató una crisis económica que llevó al gobierno a realizar una reforma tributaria, lo que desató el descontento social, incluso entre los empresarios que se agruparon en el Comité de Asociaciones Agrícolas, Comercial, Industriales y Financieras (CACIF) fundado en 1957.

También el plano laboral sufrió retrocesos, pues numerosos empleados fueron despedidos por aparecer en la lista negra de comunistas, además se limitó la organización sindical para no poner en riesgo los intereses patronales, con la asesoría de sindicatos norteamericanos, se formó la Federación Sindical Autónoma, con vistas a desplazar a la antigua dirigencia sindical, y en 1957 se constituyó legalmente como Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA). Fueron clausuradas, en contraposición, 533 organizaciones sindicales, sin embargo, algunos miembros del PGT volvieron al país de manera clandestina y comenzaron a trabajar por un movimiento obrero auténtico.

Al día siguiente de la renuncia de Arbenz fue prohibido el PGT, y aunque al año siguiente se permitió la formación de otros partidos, se dejó en claro que sólo podrían existir aquellos que no tuvieran ideología comunista, para así excluir a cualquiera que representara un riesgo para el régimen. Entre el 55 y el 58 se constituyeron los partidos que poblarían el escenario político. . El Movimiento de

¹¹⁸CEH. *op. cit.* p. 70

Liberación Nacional (MLN) que en 1958 se instituyó como partido pero cuyo origen se remonta a la época revolucionaria, teniendo como cabeza a Mario Sandoval Alarcón. El Movimiento Democrático Nacionalista (MDN) que estaba inspirado en la organización de la falange española¹¹⁹. El Partido Reconciliación Democrática Nacionalista (Redención) formado en 1957 por el general Miguel Ydígoras Fuentes. El Partido Revolucionario (PR) que se fundó en 1957, pero cuyo registro fue rechazado por no alcanzar los 5, 000 necesarios para el registro. Y el partido Democracia Cristiana (DC), fundado en 1958, que pese a tener un ala progresista estaba dominado por la parte conservadora, aun así se les negó el registro en varias elecciones.

El gobierno de Estados Unidos creó una Administración de Cooperación Internacional que daba seguimiento a las acciones del gobierno guatemalteco en pos de frenar el avance comunista, el vicepresidente Richard Nixon visitó el país en 1955 y afirmó que era “la primera vez en el mundo que un gobierno comunista ha sido sustituido por uno libre.”¹²⁰ Pese a este apoyo Castillo Armas fue asesinado el 26 julio de 1957. Luis González López tomó la presidencia de manera interina y convocó a elecciones para elegir presidente, pero un fraude provocó una movilización social, tras la que se estableció una Junta Militar de Gobierno que duró dos días. Guillermo Flores Avendaño asumió el poder y llamó a unas segundas elecciones en enero de 1958, en las que resultó ganador por mayoría relativa el general Ydígoras Fuentes.

Cuando Ydígoras llegó al poder disminuyó la represión durante el primer año promoviendo una especie de política de reconciliación nacional¹²¹, sin embargo para 1959 fue ampliando la política anticomunista, en buena medida espoleado por el triunfo de la revolución cubana y el temor que esta infundió para los Estados Unidos. El aumento de la represión y de políticas autoritarias provocó un amplio descontento social que desencadenó en movilizaciones civiles y en los primeros brotes guerrilleros.

¹¹⁹ Regis Debray *Las pruebas de fuego. La crítica de las armas 2*. España: Siglo XXI editores, 1976. p. 253

¹²⁰ Citado en ODHAG. *op. cit.* p. 18.

¹²¹ Edgar Ruano Najarro “El golpe de Estado de 1963” en Virgilio Álvarez Aragón. *op. cit.* p. 94

1.3. El movimiento revolucionario emergente

Durante el decenio revolucionario se generó un proceso organizativo que, pese a sufrir la represión luego del derrocamiento de Arbenz, se mantuvo activo. La población no era la misma que antes de 1944 y estaba mucho menos dispuesta a soportar calladamente la opresión del Estado, algunos autores¹²² señalan que en la mentalidad de los revolucionarios de la segunda mitad del siglo XX estaba la idea de que la derrota sufrida en 1954 dejó pendiente una revolución que era preciso continuar.

Ese sentimiento no pudo acallarse con la represión de Castillo Armas ni de Ydígoras Fuentes, entre 1954 y 1960 se dieron múltiples manifestaciones de descontento fuera y dentro ejército donde hubo seis alzamientos dirigidos por oficiales inconformes. En julio de 1960 el teniente José Guillermo Lavagnino intentó tomar la base militar de Cobán e iniciar con ese armamento una lucha contra el gobierno de Ydígoras en la Sierra de las Minas. El 13 de noviembre de ese año hubo una sublevación militar en Puerto Barrios y el fuerte Matamoros-cuyo dirigente fue el capitán Arturo Chur del Cid- duró varios días de combate y fue el punto de partida para el surgimiento de una guerrilla. El alzamiento estuvo motivado por un carácter nacionalista pues los militares se oponían al uso de territorio guatemalteco por el gobierno norteamericano que preparaba un ataque en contra de Cuba¹²³. El movimiento fue derrotado gracias al apoyo norteamericano, el embajador incluso amenazó con utilizar sus fuerzas contra los rebeldes¹²⁴, muchos de sus miembros se exiliaron en Honduras y El Salvador.

Varios exiliados pasaron las fronteras para llegar a Guatemala en marzo de 1961 y aunque el gobierno los persiguió desde su llegada, a finales de 1961 la policía asesinó a uno de los dirigentes del movimiento, Alejandro de León, en las calles de la capital¹²⁵. En respuesta un comando encabezado por Marco Antonio Yon Sosa, Turcios Lima y Luis Trejo ajusticiaron al jefe del Departamento

¹²² Entre ellos destaca el trabajo de Sergio Tischler Visquerra "Guatemala, 1954: La síntesis reaccionaria del poder y la revolución inconclusa" en Virgilio Álvarez Aragón. *op. cit.* pp. 27- 73

¹²³ Alain Rouquié. *op. cit.* p. 73

¹²⁴ Regis Debray. *op. cit.* p. 257

¹²⁵ *Ibidem.* p. 259

de la Policía Judicial Ranulfo González Ovalle en enero de 1962. El 26 de febrero de 1962 los militares rebeldes se dieron a conocer oficialmente como Frente Rebelde Alejandro León Aragón¹³ de Noviembre (MR-13), en honor a su compañero caído, con una declaración que dio inicio a un largo enfrentamiento armado entre el gobierno y las organizaciones rebeldes. Lo primero que realizaron fue un ataque a la base militar ubicada en la Bananera de Izabal, destruyeron la oficina de la UFCO y se apoderaron de 18, 000 quetzales de la compañía; después de eso, se separaron en tres columnas para tomar la base militar de Zacapa. Una de ellas estaba comandada por Luis Trejo Esquivel y compuesta por soldados que se habían unido en la bananera, pero que desertaron debido a la persecución del ejército; otra que fue muy herida la dirigía Julio Bolaños; la última la conducía Yon Sosa, y fue la única que llegó a Zacapa. Al ver el rotundo fracaso, regresaron a la ciudad y tomaron una radio internacional para leer un documento donde explicaban sus demandas.¹²⁶

El rebelión militar del 13 de noviembre marcó el incremento de la inestabilidad política guatemalteca, pues aunque en apariencia las motivaciones iniciales eran meramente institucionales —la destitución del ministro de Defensa, la profesionalización del ejército y la depuración de la oficialidad— había un trasfondo político, pues se cuestionaba el entrenamiento que se estaba dando a quienes planeaban el golpe en Playa Girón.

1.3.1. El movimiento social y los primeros brotes guerrilleros

A principios de 1962, la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) convocó a una huelga general para marzo a la que se unieron estudiantes de educación media, colegios profesionales, asociaciones de barrios, miembros del magisterio, así como viejos y nuevos sindicatos. El movimiento se realizaba en un principio por el fraude electoral en las elecciones del congreso, pero al paso de los días terminó exigiendo la renuncia de Ydígoras, la formación de una Asamblea Nacional Constituyente para derogar la Constitución de 1956, integraron gobierno

¹²⁶ El texto puede leerse en Chiqui Ramírez. *La guerra de los 36 años vista con ojos de mujer de izquierda*. Guatemala: INGRAFIC, 2012. pp. 69-72

de unidad nacional, garantizar la libre existencia de los partidos y disolver los organismos represivos.

Esta serie de movilizaciones se conocen como las jornadas de marzo y abril del 62, incluyeron huelgas y manifestaciones en la capital, en Escuintla y en Quetzaltenango. Tras las jornadas los estudiantes incrementaron sus acciones de confrontación, declararon paro en la Escuela Rural de Totonicapán y en la Escuela Normal Central para Varones, varios estudiantes se solidarizaron con ellos, incluyendo al Frente Unido Estudiantil Guatemalteco Organizado (FUEGO)¹²⁷ y a la AEU, la cual organizó varias paradas de tránsito vehicular y protagonizó enfrentamientos. Al lado de ellos, se encontraban la Juventud Universitaria Cristiana (JUCA) y el Frente Estudiantil Socialcristiano (FESC) los grupos juveniles de DC.

Estas jornadas fueron duramente reprimidas por la policía y el ejército, el 12 de abril los militares dispararon desde un vehículo en contra de unos estudiantes de derecho y asesinaron a tres de ellos, por lo que las protestas se elevaron a nivel institucional y el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos comenzó a pedir la renuncia de Ydígoras. La respuesta del gobierno fue entregar la ciudad al control de ejército. La AEU, FUEGO y un grupo de estudiantes de secundaria formaron el Movimiento 12 de abril, una formación guerrillera que aunque no prosperó sentó las bases para que varios de sus miembros se unieran después a otras organizaciones armadas. Muchos otros estudiantes que participaron en las jornadas de marzo y abril se sumaron a los grupos guerrilleros.

Al tiempo que se llevaban a cabo las jornadas de marzo se dio a conocer en la existencia de un grupo guerrillero que había caído en manos del ejército en Concuá, Baja Verapaz, era la guerrilla 20 de octubre (M-20 de octubre) bajo el liderazgo del coronel Carlos Paz Tejada, perteneciente al PGT y al Partido de Unidad Revolucionaria Democrática (PUR) Se habían internado en las montañas sin mucha preparación “Ningún guerrillero hablaba la lengua indígena, ninguno

¹²⁷ FUEGO estaba formada por las asociaciones de estudiantes de secundaria de las escuelas públicas de la capital y de los departamentos.

conocía el terreno y no se había realizado ninguna preparación política de la zona de operaciones.”¹²⁸ Esto les ocasionó una estruendosa derrota pues la columna fue descubierta por los militares y tuvieron varias bajas. Otro grupo de guerrilleros, al mando del hermano de Yon Sosa entró por Huehuetenango, pero mató accidentalmente con una granada a una familia de campesinos, lo que les valió la enemistad del pueblo, por lo que fueron delatados.



Estudiantes de la agrupación FUEGO en las jornadas de marzo y abril.

Fotografía: Acervo FLACSO

Miembros del PGT y del MR-13, viajaron a Cuba entre 1961 y 1962 para entrenarse militarmente¹²⁹. A ellos se sumaron unos jóvenes de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT, brazo juvenil del PGT) que habían ido a estudiar una carrera universitaria a ese país, pero que una vez allá habían decidido entrenarse; entre ellos estaba Julio César Macías, conocido como *César Montes*. Cuando estos jóvenes regresaron a Guatemala tenían ya la convicción de organizarse en un movimiento armado de mayor envergadura. En diciembre de 1962 se reunieron

¹²⁸ Regis Debray. *op. cit.* p. 262

¹²⁹ En Cuba se encontraron con Arbenz quien afirmó su compromiso con Guatemala y su intención de volver cuando fuera el momento. Este encuentro lo narra Chiqui Ramírez *op. cit.* p. 88 y Regis Debray. *op. cit.* p. 261

dirigentes del PGT, del MR-13 y del Movimiento Revolucionario 12 de abril y tomaron la decisión de fundar un Frente de Unido de la Resistencia (FUR) que tendría como objetivo agrupar a los sobrevivientes de la primavera revolucionaria¹³⁰. Este frente contaría con un brazo armado que serían las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), sin embargo el FUR no logró consolidarse, así que las FAR se volvieron el punto central “el brazo se convirtió en el cuerpo entero”.¹³¹ Siguieron la estrategia foquista guevarista, es decir, que establecieron frentes o focos guerrilleros, cada uno con un comandante militar y con la asesoría de un “comisario político”¹³².

La estructura de las FAR consistía en que el PGT, a través del M 20 de octubre, realizaba las tareas políticas (logística, financiamiento y formación de los cuadros) y el MR-13 se ocupaba de las tareas militares. En 1963 organizaron sus primeros focos, en Izabal el Frente Alaric Benet¹³³ y Frente Secundario Moisés Quilo y dos en Zacapa, uno de ellos en la Sierra de las Minas, de nombre Edgar Ibarra que agrupó a miembros de distintas organizaciones: Turcios Lima, del MR-13; así como Rigoberto Molina, *Rigo*, y Ricardo Ramírez, *Rolando*, del PGT.

El 30 de junio de 1964 tomaron Río Hondo, cerca de la base militar de Zacapa, y el 17 de octubre se hicieron de Panzós, Alta Verapaz. Durante el trayecto, fueron realizando propaganda armada y recolectando armas; entre septiembre y noviembre hicieron varias acciones en Zacapa, como tomas de poblados, ajusticiamientos, además de algunos secuestros en la capital, aunque también sufrieron algunas emboscadas. Más adelante este grupo se consolidó en el Frente Guerrillero Édgar Ibarra (FGEI) y luego en el Regional del Oriente (FRO).¹³⁴

En 1963, miembros del MR-13 contactaron con un grupo de mexicanos trotskistas, lo que fortaleció políticamente y con nuevos cuadros al MR-13, pero

¹³⁰ Julio César Macías. *Mi camino: la guerrilla*. México: Editorial Planeta, 1998. p. 27

¹³¹ Regis Debray. *op. cit.* p. 263

¹³² ODHAG. *op. cit.* p. 37

¹³³ Según nos narra César Montes en el Frente Alaric Benet se entrenaba a todo el que llegaba sin hacer una previa selección y una vez que se les daba la formación algunos decidían quedarse en el frente pero otros regresaban a sus aldeas y desde ahí apoyaban a la guerrilla. Julio César Macías. *op. cit.* p. 33

¹³⁴ Para ubicar la localización de los frentes ver mapa 1.

que llevó a incrementar las disputas internas de las FAR entre el PGT y el MR-13. Este último, en algún momento llegó incluso a deslindarse del comunismo. Las FAR se reunieron en diciembre de 1964 en la Sierra de las Minas; en este encuentro el FGEI marcó su distancia con el PGT y el MR-13, y habló por vez primera de la importancia de la composición étnica que debía tener la guerrilla. Tras algunos malentendidos, Turcios Lima renunció en marzo al MR-13 y las FAR se disolvieron temporalmente, aunque cada grupo continuó actuando en su zona, manteniendo presencia en buena parte del territorio guatemalteco.

Además del descontento social popular, había sectores de la oligarquía que se oponían también al gobierno de Ydígoras, entre ellos los empresarios Asociación General de Comerciantes de Guatemala, la Cámara de Comercio, la Gremial de Exportadores de Café (ANACAFE) y la Asociación Nacional de Cañeros. El 30 de marzo de 1963, bajo el mando el Ministro de Defensa, coronel Enrique Peralta Azurdia, con el apoyo de quince coroneles.

El golpe buscó impedir un proceso electoral en el que se podía abrir la posibilidad de que el expresidente Juan José Arévalo se postulara como candidato¹³⁵ con todo el apoyo social que eso hubiera implicado. El ejército suspendió la actividad de los partidos y en ello estuvieron de acuerdo tanto empresarios como los partidos del frente anticomunista (Redención, DC y MLN), quienes hablaban de la búsqueda de una estabilidad política.

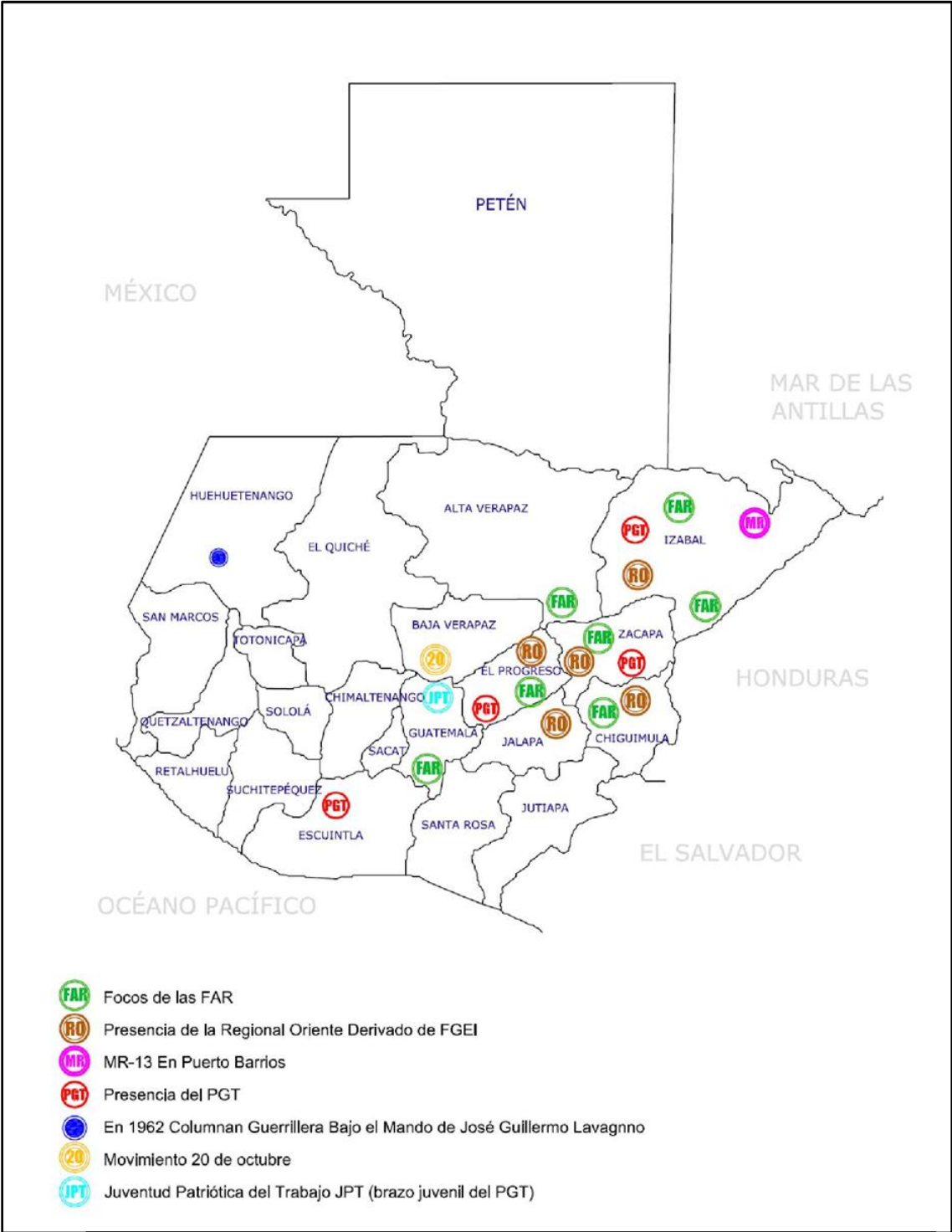
Peralta Azurdia implementó un permanente estado de sitio, con un fortalecimiento de la inteligencia militar. Entre 1963 y 1965, el gobierno suspendió las garantías constitucionales, derogó la Constitución de 1956 y gobernó mediante decretos que fortalecieron la Ley de Defensa de las Instituciones Democráticas¹³⁶. El primero de ellos advertía que los delitos contra la seguridad del Estado serían juzgados en tribunales militares, estableciendo penas para cada infracción, la distribución de literatura comunista sería castigada con dos años, la fabricación de explosivos con cinco, pertenecer al partido comunista con diez, además se

¹³⁵ Arévalo había regresado a Guatemala secretamente el 27 de marzo entrando en una avioneta privada desde México y aterrizando en Retalhuleu, donde lo trasladaron a la capital. Su presencia se hizo pública el 29 mediante una conferencia de prensa. Francisco Villagrán Kramer. *op. cit.* p. 79

¹³⁶ Esta había sido creada en 1954 y Peralta Azurdia le incrementó nuevos artículos para hacer más estricto el control político. Los artículos están consignados en Francisco Villagrán Kramer. *op. cit.* pp. 334-335

establecía que de participar en un acto donde hubiera muertos o heridos se ameritaría pena de muerte, este decreto se utilizó para perseguir a la movilización social, a los trabajadores y a los sindicatos.

MAPA 1: GUERRILLA EN LOS AÑOS 60



Mapa realizado con base en la información presentada en el apartado anterior. Dado el fracaso de la estrategia foquista en Guatemala, los movimientos de guerrilla en los años 70 tuvieron que emigrar de esta zona hacia el norponiente.

1.3.2. El autoritarismo con cara de democracia

El 15 de septiembre de 1965 se promulgó la nueva Constitución y se fijaron las elecciones para marzo del año siguiente, la Constitución mantuvo la división de poderes, retomó algunas de las garantías constitucionales del 45 y propuso otras nuevas, y estableció con claridad la posibilidad de declarar estado de sitio o estado de alarma. Todas las garantías estaban limitadas por el Artículo 49, inciso 2, que decía: “Toda acción individual o asociada de carácter comunista, anárquica o contraria a la democracia, es punible. La ley determinará lo relativo a esta clase de delitos”¹³⁷, dejando con esto la puerta abierta para la criminalización de todos los opositores.

En las elecciones presidenciales se le impidió a la DC participar porque propusieron como candidato al coronel Jorge Lucas Caballero acusado de ser comunista, pero apareció en el escenario político un nuevo partido creado en 1965 por el general Peralta Azurdia, el Partido Institucional Democrático (PID) que tenía el apoyo del gobierno y el ejército, sin embargo el triunfo lo obtuvo el candidato del PR, Julio César Méndez Montenegro, quien gozaba de popularidad por ser un civil y por haber promocionado en su campaña que sería un seguidor de los gobiernos revolucionarios.¹³⁸ Al saberse de su triunfo muchos exiliados regresaron a Guatemala creyendo que habría un cambio en el gobierno, pero este no logró concretarse. Méndez Montenegro fue elegido con el 39.4%¹³⁹ de los votos pero no alcanzó la mayoría requerida por lo que tuvo que pasar por una elección de segundo grado en el Congreso, lo que dio pie a que la fuerza militar en el poder tuviera elementos para presionarlo. Antes de la segunda vuelta, el ejército lo obligó a firmar un pacto de sumisión al ejército¹⁴⁰ en el que se le otorgaba a las fuerzas armadas el derecho de nombrar al Ministro de Defensa y se le concedía el derecho de veto sobre cualquier decisión gubernamental.

El pacto secreto lo firmaron el presidente Julio César Méndez Montenegro,

¹³⁷ ODHAG. *op. cit.* p. 44.

¹³⁸ Edmundo Urrutia “Medio siglo de Historia: Los partidos políticos en Guatemala 1954-2000” en Virgilio Álvarez. *op. cit.* p. 289

¹³⁹ Según la CEH. *op. cit.* p. 117, según la ODHAG fue el 43.9 %

¹⁴⁰ Para profundizar sobre el pacto remito a Francisco Villagrán Kramer. *op. cit.* pp. 360- 373

el vicepresidente Clemente Marroquín Rojas e importantes miembros del ejército¹⁴¹, en él quedó asentado que el ejército gozaría no sólo de autonomía sino de una total impunidad.¹⁴² El propio vicepresidente, Clemente Marroquín, afirmó en el diario *La Hora* que sería difícil que el gobierno militar entregara el mando al PR sin poner condiciones y que propondrían “un Estado militar dentro de un Estado civil”¹⁴³, y eso fue justamente lo que existió en Guatemala durante los siguientes años.

Ante las elecciones los grupos guerrilleros atravesaron fracturas, el líder del PGT Víctor Manuel Gutiérrez tomó la decisión por el partido de apoyar a Méndez Montenegro, de igual modo las FAR anunciaron un cese al fuego que se decidió en ausencia de Turcios Lima¹⁴⁴. Grande fue su sorpresa al ver la reacción del Estado pues días antes de las elecciones realizaron varias redadas que demostraron su falta de disposición. En un lapso de 24 horas, hicieron capturas, torturas y asesinatos de más de 35 personas, entre miembros y dirigentes del PGT, las FAR y el MR-13. Las operaciones se llevaron a cabo en varios lugares, lo que reflejó el gran trabajo de inteligencia que habían hecho; según algunas versiones¹⁴⁵, los capturados fueron seleccionados de unas listas que la embajada de Estados Unidos había entregado a la inteligencia militar. El PGT y el MR-13 quedaron prácticamente desarticulados después de este evento conocido como *el caso de los 28*.

Estos acontecimientos significaron la extensión del ataque represivo a todos los grupos movilizados, hubo declaraciones de varios sectores pidiendo que se aclararan los sucesos; incluso el cardenal Mario Casariego —que se había caracterizado por su posición alineada al gobierno— solicitó a Peralta Azurdia la

¹⁴¹ Guillermo Rendón Vasconcelos, coronel de artillería, Oliverio Cahueque Morales, coronel de infantería y el propio Enrique Peralta Azurdia.

¹⁴² El pacto establecía: “continuará la lucha contra los grupos y facciones subversivos que perturban la paz y la seguridad nacionales, y en ningún caso ni bajo pretexto alguno entrará en entendimientos o pactos con tales grupos o facciones, salvo que se tratare de proposiciones de rendición o capitulación de los mismos. En caso contrario, el Gobierno dará al Ejército toda la colaboración necesaria para eliminarlos” en *Pacto secreto entre el candidato a presidente de Guatemala Julio César Méndez Montenegro, candidato vicepresidente Clemente Marroquín Rojas y miembros del Ejército guatemalteco*. www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=25072 Consultado el 3 de septiembre de 2009

¹⁴³ *La Hora*, 15/4/66, citado en ODHAG. *op. cit.* p. 49.

¹⁴⁴ Regis Debray *op. cit.* p. 276

¹⁴⁵ Julio César Macías. *op. cit.* p. 115

liberación de los detenidos¹⁴⁶.

A la captura de sus líderes sociales, las FAR respondieron con el secuestro, en mayo de 1966, de tres funcionarios: el Secretario de Prensa, Baltazar Morales Cruz; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Romero Augusto de León y el vicepresidente del Congreso, Héctor Menéndez de la Riva. Lo hicieron con el objetivo de intercambiar prisioneros, siendo los primeros en América Latina en realizar secuestro político con fines de intercambio¹⁴⁷.

A mediados de julio, Méndez Montenegro quiso suavizar el escenario y promovió una amnistía para la guerrilla, con vigencia a partir de 1960¹⁴⁸, perodos meses después, el vicepresidente Clemente Marroquín comenzó a presionar al ejército para que actuara contra los grupos guerrilleros. El 2 de octubre, Luis Turcios Lima, máximo dirigente de las FAR, murió en un accidente de tránsito¹⁴⁹ e inmediatamente el ejército atacó sobre la zona de influencia de las FAR. Las operaciones militares se realizaron en Izabal, Zacapa, Chiquimula y Puerto Barrios, y lograron dismantelar una estructura de 300 combatientes y 5, 000 bases de apoyo¹⁵⁰. El plan estratégico de contrainsurgencia, el cual había sido diseñado con asesoría estadounidense, planteaba tres fases para el control: la primera, de entrenamientos militares y formación de grupos; la segunda, de ofensivas; y la tercera, de institucionalización de los grupos de comisionados paramilitares. La estrategia fue exitosa, para mayo de 1967, el FGEI estaba aniquilado y la resistencia urbana había sufrido duros golpes, como el asesinato de su líder, Arnoldo Vásquez.

En 1967 las FAR tomaron la decisión de separarse del PGT por desacuerdo en las estrategias de lucha y porque “para que una propuesta o iniciativa política y/o militar fuera aprobada había que atravesar una larga cadena de burócratas”¹⁵¹ para llegar a la dirección del partido.

¹⁴⁶ODHAG.*op.cit.* p. 46

¹⁴⁷ Regis Debray. *op. cit.* p. 278

¹⁴⁸Franciso Villagrán Kramer.*op. cit.* p. 374

¹⁴⁹ Se ha puesto en duda si fue verdaderamente un accidente o si fue un asesinato, pues el auto en el que viajaba había sido sometido a revisión el día anterior. Regis Debray. *op. cit.* p. 283

¹⁵⁰ Según cifras de la ODHAG. *op. cit.* p. 55

¹⁵¹Chiqui Ramírez. *op. cit.* p. 198

Las FAR ahora al mando de Camilo Sánchez y Yon Sosa se proponen entonces una alianza con el MR-13 realizan una reunión en diciembre de 1967 y en febrero del 68 firman un pacto en la Sierra de las Minas.¹⁵² Camilo lanzó algunos operativos en la ciudad, pero fue capturado en agosto del 68. Un comando de las FAR secuestró al embajador de Estados Unidos, Gordon Mein, con el objetivo de hacer un canje, pero lo mataron y con ello cerraron toda posibilidad de negociación. Otro grupo de las FAR intentó establecerse en Petén, pero no lo logró y tuvo que regresar en diciembre de 1969 a la ciudad, donde nuevas filas de estudiantes se unían.

En enero de 1968 capturaron y violaron a una de sus integrantes, Rogelia Cruz¹⁵³, cuya pareja era Leonardo Castillo Johnson, jefe militar del PGT. Él, de manera más visceral que racional, reaccionó desatando una serie de acciones militares sin mucha preparación, que aunque lograron dar muerte a algunos asesores militares culminaron con el asesinato del propio Leonardo. Días después fue capturado un dirigente magisterial, Rafael Tishler, y aparecieron seis cadáveres más; con esto, el PGT decidió replegarse hasta unos meses después cuando se reintegraron a las FAR.

El 1° de marzo de 1970 hubo elecciones en Guatemala, el triunfo lo obtuvieron el coronel Carlos Arana Osorio, candidato de la coalición MLN-PID para presidente, y Eduardo Cáceres Lenhoff, como vicepresidente. Durante el gobierno de Arana Osorio, se impuso un largo estado de sitio con toque de queda -de septiembre del 71 a noviembre del 72- que fue el escenario perfecto para realizar detenciones arbitrarias, cateos en casas y violentos operativos.

En su mandato se impulsó el crecimiento del ejército, asimismo, aumentó el número de efectivos de la Policía Militar Ambulante y de comisionados militares. El país quedó organizado en siete zonas militares con un comandante a cargo de cada una de ellas y con funciones legales sobre las instituciones políticas, durante el tiempo que duró el estado de sitio. Además, los gobernadores de cada departamento eran militares retirados. El aparato del Estado se militarizó y esto se

¹⁵² El pacto puede leerse en Francisco Villagrán Kramer. *op. cit.* p. 382

¹⁵³ Sobre el asesinato de Rogelia refiero Marta G. González Molina. *Guatemala: El martirio de una reina y la guerra de la vergüenza*. Guatemala: Novum Pro, 2011

tradijo en un incremento en la violaci3n de los derechos humanos; durante este gobierno, fueron asesinados y desaparecidos alrededor de 7, 200 guatemaltecos¹⁵⁴.

Arana increment3 la pol3tica de terror, cerr3 las v3as de acceso a la ciudad y comenz3 un cateo casa por casa. El PGT fue uno de los blancos m3s fuertes de la represi3n, y al ver la ofensiva del Estado, decidi3 relegar las acciones militares y dedicarse casi exclusivamente al trabajo pol3tico; sin embargo, esto no los salv3 de la represi3n pues, a finales de septiembre de 1972, fueron capturados y ejecutados seis miembros del bur3 pol3tico del partido y una trabajadora dom3stica que estaba con ellos. Despu3s de este golpe, el PGT no logr3 recuperarse plenamente.

Las FAR tambi3n sufrieron golpes y se replegaron a la defensiva en la ciudad. El MR-13, por su parte, hizo un intento por levantarse, con algunas acciones militares; trataron tambi3n de hacer contacto con el grupo de Cuba que estaba llegando a Chiapas, pero fueron capturados por el ej3rcito mexicano y Yon Sosa fue asesinado, con lo que pr3cticamente se extermin3 a esta organizaci3n. En 1971, asesinaron a Luis Molina Loza, y en 1973 a Thelma Gracioso dirigentes del PGT.

1.3.3. Las organizaciones contrainsurgentes

Ante el incremento de las protestas sociales y el surgimiento de las guerrillas surgieron de manera paralela las primeras organizaciones contrainsurgentes, en 1962 se form3 el Frente Secreto Anticomunista¹⁵⁵ que daba seguimiento a las actividades de los l3deres sociales y lanzaba amenazas en su contra. Bajo el gobierno de Peralta Azurd3a aument3 la represi3n pues se dio un proceso de modernizaci3n del ej3rcito y de perfeccionamiento de los servicios de inteligencia, para ello Estados Unidos proporcion3 asesor3a militar, entrenamiento, materiales de guerra, helic3pteros y dem3s infraestructura para combatir la guerrilla, argumentando que estaba en riesgo la libertad del pa3s. En todas las zonas donde

¹⁵⁴ Seg3n la CEH. *op. cit.* p. 151

¹⁵⁵ ODHAG. *op. cit.* p. 31

el gobierno detectó presencia de la guerrilla estableció destacamentos militares permanentes, con un estricto control, y algunas zonas incluso las bombardeó. Se creó además una Policía Militar Ambulante para las áreas rurales, y la Policía Nacional.¹⁵⁶ y se estableció una agencia presidencial de seguridad encargada de coordinar los recursos del órgano de inteligencia militar. La política contrainsurgente partía del principio de que el terror de la guerrilla solo podía ser enfrentado con un contra-terror, de ahí el nombre del Destacamento C-T (contra terror) que copiaba el modelo de Vietnam¹⁵⁷. Esta estrategia de terror debía ser acompañada de demagogia, para llegar a ello lanzaron un proyecto de acción cívica¹⁵⁸ que mediante mínimas reformas sociales buscaba ganarse la simpatía de la población.

El gobierno de Peralta Azurdia hacia 1965 extendió la represión a dirigentes socialcristianos que se encontraban en los procesos cooperativista, también los conflictos laborales se militarizaron, pues comenzó a considerarse que los sindicatos constituían una amenaza comunista, sus dirigentes fueron encarcelados como supuesta medida preventiva, y el gobierno envió a policías secretos a integrarse entre los campesinos; asimismo otorgaba al ejército las mismas funciones que la Policía Nacional en las fincas.

Con la llegada de Méndez Montenegro la política represiva en vez de disminuir como se habría esperado fue en aumento. El MAP surtió de aviones y entrenamiento a la Fuerza Aérea de Guatemala, el ejército contó con 8, 000 elementos más y 9, 000 comisionados militares. Todo este aparato hizo que el ejército fuera capaz de controlar el territorio rural y urbano donde operaba la guerrilla.

Una de las estrategias de contrainsurgencia que más éxito le valió al gobierno fue incorporar a la gente de las localidades en la estrategia contrainsurgente. El 27 de octubre de 1964, se lanzó un decreto que daba el derecho de portar armas sin licencia a los comisionados locales; a los finqueros y

¹⁵⁶ En el Archivo de la Policía Nacional puede verse el seguimiento que se les dio a los líderes sociales por muchos años, tal es el caso de Manuel Colom Argueta cuyo registro de actividades va de 1957 hasta una semana antes de su asesinato en marzo de 1979.

¹⁵⁷ ODHAG. *op. cit.* p. 50

¹⁵⁸ Regis Debray. *op. cit.* p. 290

administradores se les concibió como agentes de seguridad; aunque la figura de comisionados existía desde 1939 como auxiliar del ejército para incorporar gente al servicio militar, sus funciones cambiaron y pasaron a ser una especie de espías que recogían información en bruto que después era analizada por los oficiales de inteligencia del gobierno. Esto fue posible, en gran medida, gracias a que las élites locales compartían el anticomunismo del gobierno. El MLN apoyó en todo momento las estrategias de contrainsurgencia.

Además del sistema de comisionados, en el gobierno de Méndez Montenegro surgieron tres grupos paramilitares: la Asociación para la Defensa de la Democracia, la Juventud Nacionalista y la Resistencia Popular Secreta. La violencia se extendió aún más con los escuadrones de la muerte, pues éstos tenían presencia tanto en las ciudades, como en las zonas rurales; algunos de ellos estaban compuestos por militares que se hacían pasar por civiles, pero otros los conformaban organizaciones, como el MLN. Los escuadrones de la muerte más fuertes fueron la Mano Blanca (MANO), la Nueva Organización Anticomunista (N.O.A.) y el Consejo Anticomunista de Guatemala. Todos ellos lanzaban amenazas directas y abiertas mediante boletines, carteles y panfletos, dirigidos contra los líderes sociales, los guerrilleros y sus simpatizantes¹⁵⁹. Otros grupos como el Buitre Justiciero dejaban su sello en los cuerpos torturados de los líderes sociales e incluso pedían a los comerciantes y médicos su cooperación para hacerse de fondos¹⁶⁰.

Según datos de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)¹⁶¹, de las 35 organizaciones paramilitares de este tipo, 15 iniciaron en el 66. El grupo paramilitar pionero, Mano Blanca, trabajó en alianza con los finqueros, quienes funcionaban como sus guardianes y tenían la facultad de interrogar y encarcelar a cualquier sospechoso. El resultado de todo este despliegue de contrainsurgencia fue que el sistema penal quedó en segundo plano, dejando la impartición de justicia en manos de los militares. A partir de esta época, el terror dominó el escenario guatemalteco y prevaleció un clima de total impunidad de los poderes

¹⁵⁹ Chiqui Ramírez. *op. cit.* p. 160

¹⁶⁰ Julio César Macías. *op. cit.* p. 150

¹⁶¹ CEH. *op. cit.* p. 132

públicos, tan sólo entre 1966 y 1970, se estima que murieron entre 6,000¹⁶² y 8,000 personas.¹⁶³

Toda esta ofensiva de Estado contra los grupos insurgentes, si bien no los eliminó por completo, sí los mantuvo al margen y los obligó a replantear su estrategia. Este repliegue puede ser considerado como el fin de la etapa de la guerrilla en los años sesenta. A mediados de los setenta, hubo un resurgimiento de los grupos insurgentes, pero con un cambio de perspectiva; parte importante de esta transformación se debe al desarrollo paralelo del cristianismo liberacionista, el cual estuvo en constante interacción con las organizaciones sociales y el grueso de la población.

¹⁶² Regis Debray. *op. cit.* p. 294

¹⁶³ ODHAG. *op. cit.* p. 54.

Capítulo 2: Los años decisivos.

El gobierno de Carlos Arana continuó con el cierre de espacios políticos, criminalizando y persiguiendo cualquier acción que considerara amenaza para la estabilidad del sistema, en noviembre de 1970 decretó un estado de sitio que prolongó por un año argumentando un estado de guerra civil.¹⁶⁴ La represión se generalizó en la capital del país, el ejército cateó numerosas casas generando un ambiente de terror que era acrecentado por los grupos de ultraderecha como Ojo por Ojo, NOA, MANO y CERO que lanzaban listas negras con nombres y fotografías de los comunistas, a través de estos escuadrones el gobierno buscaba limpiarse las manos y atribuir los crímenes a civiles, lograron así mermar seriamente a las estructuras guerrilleras de la ciudad a la que asestaron duros golpes. Al mismo tiempo que lanzaba esta política represiva Arana proyectó un Plan Nacional de Desarrollo que buscaba atraer capitales extranjeros y fortalecer el proceso de industrialización empezado con el MERCOMÚN, se realizaron varias obras públicas en las que los primeros beneficiarios resultaron ser tanto el presidente como los ministros.¹⁶⁵ Los miembros del ejército también sacaron ventaja de este plan que les permitió hacerse de grandes extensiones de tierra, sobre todo en el departamento de Petén. Dentro del Plan fue muy importante el proyecto de la Franja Transversal del Norte que pretendía unir mediante una carretera los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango y generar así un área de desarrollo centrada en la agricultura y la explotación petrolera, este proyecto estuvo acompañado de una fuerte militarización de la región, sobre todo del Ixcán según nos narra RoddyBrett¹⁶⁶.

En medio de este contexto represivo se realizaron las elecciones de 1974, pese a numerosas sospechas de un fraude finalmente se dio la victoria al general Kjell Eugenio Laugerud García -del MLN- por sobre el candidato de la Democracia Cristiana, Efraín Ríos Montt¹⁶⁷. Una vez en el poder Laugerud fomentó la especialización del Ejército, e incrementó la política de contrainsurgencia. Fue

¹⁶⁴ ODHAG *op. cit.* p. 74

¹⁶⁵ Jorge Luján Muñoz. *Guatemala: Breve historia contemporánea*. México: FCE, 2006 P. 320

¹⁶⁶ RoddyBrett. *Una guerra sin batallas: Del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1983*. Guatemala: F&G editores, 2007. p. 27-28

¹⁶⁷ Sobre el fraude véase Edmundo Urrutia *op. cit.* p. 263-309

bajo su gobierno que se creó el Centro de Adiestramiento de Operaciones Kaibil¹⁶⁸. Durante el gobierno de Laugerud se mantuvo un profundo control sobre la población, evitando cualquier expresión organizativa. Fue tan evidente la represión que hasta el departamento de Estado de los Estados Unidos se vio obligado a publicar un informe donde denunciaba el deteriorado estado en que se encontraban los derechos humanos en Guatemala. Luego de estas acusaciones Laugerud anunció que renunciaría a la ayuda militar norteamericana y encontraría nuevos proveedores, acudió entonces al ejército de Israel que le dio fusiles de asalto, aviones y vehículos blindados; compró armamento a Yugoslavia, España, Bélgica y Suiza¹⁶⁹. Sin embargo el apoyo norteamericano no cesó nunca, continuó suministrando al ejército guatemalteco equipos y recursos económicos, brindando asesoría y entrenamiento para las operaciones militares. La ruptura anunciada no fue más que una cortina de humo para que el gobierno estadounidense no resultara afectado por las atrocidades que se cometían en Guatemala.

Al igual que con Arana el gobierno de Laugerud “mantuvo la doble faz de un Estado contrainsurgente y un Estado desarrollista.”¹⁷⁰ Le dio continuidad al plan de desarrollo impulsado en el período anterior con resultados favorables para la economía guatemalteca, sin embargo el Plan de Desarrollo se vio truncado por el terremoto que sacudió a la ciudad en 1976.

¹⁶⁸ Los Kaibiles son el grupo de élite del ejército guatemalteco considerado como el más violento de América Latina. Su nombre significa a “aquél que tiene la fuerza y la astucia de dos tigres” en Mam. Estos hombres estaban entrenados para aniquilar física y psicológicamente a las organizaciones comunistas que según el gobierno ponían en riesgo la estabilidad nacional sin importar las formas que tuvieran que utilizar para obtener ese fin, como lo demuestra su lema “Si avanzo, sígueme; si me detengo, aprémiame; si retrocedo, mátame”. Comenzaron a funcionar desde mediados de los años sesenta, sin embargo se oficializaron hasta 1974 bajo el argumento de combatir a las fuerzas inglesas que intentaban recuperar Belice. Según la Comisión de Esclarecimiento Histórico en 1974 el Centro de Adiestramiento y Operaciones Especiales de Guatemala que operaba en el Petén fue nombrada Escuela Kaibil, ahí atravesaban por un duro entrenamiento militar que incluía actividades deshumanizantes. En 1982 cerró la escuela pero se formó una patrulla itinerante de instructores: tenientes, sargentos y cabos. Aunque se ha reducido el número de miembros, este destacamento sigue operando en el país bajo el lema de combatir el terrorismo o cualquiera otra fuerza que atente contra los intereses del Estado guatemalteco. Resulta interesante revisar la visión que tienen los propios kaibiles de su historia en el libro. Jorge Ortega Antonio Gaytan. *Los Kaibiles*. Guatemala: CEDHIM, 2003

¹⁶⁹ *Ibidem*. p. 161

¹⁷⁰ Chiqui Ramírez. *op. cit.* p. 239

2.1. El movimiento social en crecimiento

Pese a este entorno represivo la movilización social no cesó, campesinos, trabajadores, líderes religiosos, estudiantes e indígenas continuaron realizando esfuerzos organizativos y generando entre ellos alianzas que les permitieran resistir a los embates del gobierno. La movilización sindical tuvo victorias que fueron castigadas con represión, en junio de 1972 tras una huelga en la empresa Autobuses Alianza Capitalina, dos meses del triunfo desaparecieron a su principal dirigente Vicente Mérida Mendoza¹⁷¹. En abril de 1973, hubo una huelga del Frente Nacional Magisterial y de la Coordinadora Nacional de Claustros Catedráticos de Educación Media que despertó una gran solidaridad y cobró mucha fuerza, el 21 de julio un miembro del escuadrón de la muerte amenazó a los dirigentes y el 25 algunos de ellos sufrieron un accidente automovilístico que fue a todas luces provocado. En enero de 1976, la Embotelladora Guatemalteca, S.A. -distribuidora de Coca-Cola- despidió a 154 sindicalistas; los trabajadores ocuparon la fábrica y fueron expulsados violentamente pero muchos sindicatos se solidarizaron y se creó un movimiento que el 31 de marzo de 1976 se constituyó en el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), el cual logró el reconocimiento legal del sindicato y la discusión del pacto colectivo, doce de sus miembros fueron desaparecidos.

Pese a esta persecución los primeros años del gobierno de Laugerud vieron surgir varias organizaciones que fueron toleradas en un intento de ganar la legitimidad luego del fraude que lo llevara al poder. Surgió entonces la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la Federación Nacional de Obreros del Transporte (FENOT), el Frente Cristiano de Trabajadores de Guatemala (FCTG) y la Federación de Empleados Bancarios y de Seguros (FESEBS), la Coordinadora de Empleados y Trabajadores del Estado (CETE) y la Coordinadora de Pobladores —que luego se convirtió, por iniciativa de DC, en Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP). Según Jorge Luján estas organizaciones estaban “infiltradas o controladas por comunistas”¹⁷² con esto se refiere a que tenían

¹⁷¹CEH. *op. cit.* p. 165

¹⁷² Jorge Luján Muñoz. *op. cit.* p. 337

contacto con algunas de las organizaciones guerrilleras, sin embargo más que ser manipulados por los revolucionarios, los miembros de las organizaciones sindicales fueron buscando la relación con ellos en la medida en que la represión fue cerrando sus posibilidades de actuar en el marco de la ley.

El 4 de febrero de 1976 ocurrió un fenómeno que fue un parteaguas en la historia guatemalteca, un terremoto que desoló a un gran número de personas y que evidenció las debilidades y la corrupción del aparato de Estado que se mostró incapaz de movilizar la ayuda que llegó a Guatemala. Los efectos socioeconómicos que causó la catástrofe fueron un factor que provocó mayor concientización de los habitantes. En esta tragedia resaltó la gran capacidad de respuesta de los líderes comunitarios y de la población, al mismo tiempo visibilizó las contradicciones sociales y puso de manifiesto la ineptitud y corrupción del gobierno, pues además de tardarse en dar respuesta, la ayuda internacional fue acaparada por los militares.

En el terremoto del 76, varios religiosos trabajaron en la reconstrucción lo que trajo como consecuencia que se establecieran o se fortalecieran sus vínculos con la población desde diversas posturas. Algunas veces, desde el asistencialismo -tal es el caso de Cáritas, agrupación que organizó brigadas de socorro-, pero otras, con una perspectiva de compromiso, como el Comité Cristiano de Emergencia en el que varias organizaciones se agruparon para socorrer a la población e impulsar la reconstrucción. Los jesuitas de la Comunidad de la Zona 5 también tuvieron un mayor acercamiento con la gente durante las labores de reconstrucción. Todo el trabajo de las comunidades cristianas comenzó a traducirse en organización política, que se entrelazó con las experiencias que habían tenido con Acción Católica, con las ligas campesinas y los movimientos cooperativistas.¹⁷³ Con el terremoto de 1976 se generaron lazos de solidaridad comunitaria que aceleraron el proceso de movilización social y contribuyeron al acercamiento entre los líderes mayas y los insurgentes.

¹⁷³ Para más información sobre la participación de los grupos religiosos en la consolidación del movimiento social consultar Anelí Villa Avendaño "Liberación: Articulación del cristianismo liberacionista con el movimiento revolucionario en Guatemala (1968-1983)" Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2011

Otros hecho que resultó fundamental para la transformación del movimiento social guatemalteco fue la marcha de mineros de Ixtahuacan que fue organizada finales de 1977 por los trabajadores—en su mayoría indígenas mames- de la empresa Minas de Guatemala S. A., luego de que fuera ignorada su huelga para exigir mejores condiciones laborales y un salario digno. La marcha emprendida hacia la capital fue cobrando una fuerza que no estaba prevista, la movilización comenzó con setenta personas, pero al entrar a la ciudad, el número había crecido a 200 mil¹⁷⁴. Esta marcha hizo que se forjara una unión entre campesinos y obreros y dejó además un sentimiento de victoria en el movimiento social.

2.2. Transformaciones en el movimiento guerrillero.

Si se revisa la historia de la guerrilla guatemalteca, se puede ver que existe una clara ruptura entre el movimiento de los años sesenta y el que se generó en los setenta, a esta nueva etapa Alain Rouquié le nombra “foquismorevisited”¹⁷⁵ entiendo por esto un cambio en la estrategia de lucha sobre todo en lo que tiene que ver con la relación con las poblaciones, pues de sus fracasos anteriores concluyen que no es posible alcanzar el triunfo en el aislamiento del foco guerrillero y que requieren un mayor contacto con la gente. Además del cambio de estrategia hubo también un desplazamiento de territorio, en los años 60 las guerrillas se concentraron sobre todo en la zona oriente de Guatemala (mapa 1) pero luego de la dura represión se dejó esta zona prácticamente sin presencia, espoleados en buena medida por las poblaciones que presentaron un fuerte rechazo a su presencia, los grupos insurreccionales tuvieron que desplazarse a otras regiones (mapa 2). Esto no significa por supuesto que no exista una liga entre la guerrilla de los primeros años pues pese a las rupturas hubo continuidades evidentes.

Luego de la mencionada escisión que hubo dentro de las FAR en 1964, en la reunión de Sierra de la Minas cuando se hizo evidente que había dos posturas

¹⁷⁴ Margarita Hurtado Paz y Paz “Organización y lucha rural, campesina e indígena. Huehuetenango, Guatemala, 1981” en Manolo Vela (coord.) *Guatemala: la infinita historia de las resistencias*. Guatemala: Secretaria de la Paz de la Presidencia de la República- Magna Terra Editores, 2011 P. 45

¹⁷⁵ Alain Rouquié. *op. cit.* p. 141

sobre el camino que debía tomar la lucha revolucionaria mientras unos afirmaban que era ya momento de lanzarse a la insurrección general otros creían que era necesario hacer un trabajo previo. Aunque las FAR se volvieron a reunir en marzo de 1965, los grupos revolucionarios consolidados: PGT, el MR-13, el FGEI y las FAR comenzaron a actuar de manera independiente, apenas con unos lineamientos generales comunes. Tras la reagrupación de éstas, hubo varias acciones en algunos puntos del país, pero el resultado no fue tan positivo pues la represión fue muy dura esos años y obligó al movimiento revolucionario a hacer un repliegue.

En 1966, la dirigencia del PGT, perteneciente a las FAR, hizo una alianza con el PR para las elecciones, lo que provocó que varios grupos decidieran separarse de la organización. En marzo de 1967 Ricardo Ramírez, *Rolando Morán*, publicó un documento llamado *Situación y perspectivas del movimiento revolucionario guatemalteco*, conocido como *Documento de marzo*¹⁷⁶ que hablaba de la situación político-social de Guatemala y el camino que debería tomar el movimiento, en él quedan aún más claras las divisiones internas. A partir de ahí, un grupo de compañeros se cohesionó para fundar una organización distinta con otra estrategia de lucha, ahí se germinó lo que unos años después sería el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

Ante las elecciones de 1970, el movimiento revolucionario también tuvo posturas encontradas, el PGT llamó a la abstención, pero las FAR llamaron a votar por el general Arana Osorio, porque según ellos así se extremarían las contradicciones sociales y se provocaría una insurrección. El escenario electoral fue tenso en el nivel institucional y al interior del movimiento social. En los años setenta, las FAR y el PGT se reconstruyeron a lo interno, tras un largo período de reflexividad en el que se replantearon sus objetivos, pero sobre todo la estrategia de lucha para llegar a cumplirlos. A la par, surgieron el EGP y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), que tuvieron presencia de gente con amplia trayectoria en el movimiento revolucionario, así como de una nueva generación de jóvenes

¹⁷⁶ El documento completo se encuentra acompañado de un interesante análisis en el libro Centro Rolando Morán. *Construyendo caminos: tres documentos históricos de la guerrilla guatemalteca*. Guatemala: Centro Rolando Morán, 2008

con formación cristiana que se integraban a la guerrilla como consecuencia de su trabajo social y político.

2.2.1. El Partido Guatemalteco del Trabajo

El Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) en sus primeros años se mantuvo dentro del marco de la legalidad pero la persecución del ejército llevo a sus miembros a integrarse a la estrategia armada, fue así como aún sin mucho convencimiento participaron con las FAR hasta su ruptura a mediados de los 60, cuando realizaron un replanteamiento como organización que planteaba la lucha como un asunto de largo de plazo contemplando tres etapas “1) concientización de las masas y la conformación de unidades guerrilleras. 2) La confrontación militar directa y 3) la insurrección general para alcanzar el poder”¹⁷⁷. El 26 de septiembre de 1972 el gobierno les propinó un duro golpe al caer una casa de seguridad en la que asesinaron a los miembros del comité central del partido y a una trabajadora doméstica en sus oficinas. La represión y las discusiones internas les llevaron a dividirse hacia finales de los 70 en varias facciones; algunas de ellas optaron por la lucha armada y otras por el trabajo urbano, separándose entonces en el PGT Núcleo de dirección general y en PGT Comité Central.

En cuanto a su posicionamiento con respecto a la cuestión étnica —que estaba en discusión al interior del movimiento revolucionario— los miembros del PGT se mantuvieron en la posición tradicional, dejaron el tema en segundo plano, pues lo importante para ellos era el problema de clase. Se propusieron hacer trabajo político entre los campesinos, pero no hubo realmente interés por abrirse a su realidad o entender la problemática particular de los indígenas, ya que consideraban que se resolvería de manera natural al terminar con la explotación capitalista.

2.2.2. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias

Las FAR de los setenta presentaron un cambio fundamental a partir de la

¹⁷⁷ CEH. *op. cit.* p. 199

reagrupación de 1968¹⁷⁸. Al notar que la creación de frentes guerrilleros aislados de las comunidades ponían en riesgo a los combatientes y les impedían realizar acciones contundentes, los dirigentes de las FAR comenzaron a pensar en la forma como podrían generar un mayor vínculo con la población para lograr así generar una base social que les respaldara. La primera acción que emprendieron fue crear un nuevo frente principal en el departamento de Alta Verapaz, con el que buscaban incorporar a la población campesina del lugar, este esfuerzo fracasó y se trasladaron entonces al Petén donde pretendían crear una retaguardia estratégica que les diera mayor seguridad. Buscaban establecer ahí un foco principal desde donde podría extenderse hacia Alta Verapaz y el Quiché, su plan no llegó a concretarse pero lograron formar tres columnas en el sur del Petén. El ejército impidió que estos frentes crecieran organizando un operativo en el que murieron varios de los jefes militares de las FAR.

Tras este golpe varios de sus miembros se fueron al exilio lo que se tradujo en una notoria baja de las acciones armadas en el área rural pero se acrecentaron en la zona urbana donde las FAR aún tenían fuerza bajo el liderazgo de Perci Amílcar Jacobs Fernández, *Canción*, pero cometieron un grave error: secuestraron al embajador alemán Karl Von Spretti con el fin de intercambiarlo por prisioneros de guerra, el gobierno guatemalteco no aceptó y comenzaron a negociar entonces con el gobierno alemán por dinero pero antes de que se concretaran las negociaciones apareció muerto el embajador por decisión de su líder¹⁷⁹. Esta acción hizo incrementar la represión por parte del estado tanto en el campo como en la ciudad, según Regis Debray fue a partir de este hecho que surgió la organización anticomunista Ojo por Ojo¹⁸⁰.

Entre diciembre de 1970 y enero de 1971, las FAR realizaron conferencias internas en el sur del Petén en las que estuvieron analizando cuáles habían sido los errores cometidos, Pablo Monsanto – Jefe de las FAR- decidió suspender las operaciones armadas y dedicarse a fortalecer la base social a través del trabajo

¹⁷⁸ En esta reunión se conjuntaron miembros del MR-13, del partido comunista y de las FAR antiguas, fue ahí que se cambió el nombre por Fuerzas Armadas Revolucionarias, en vez de Rebeldes. Regis Debray. *op. cit.* p. 307

¹⁷⁹ Según la versión de César Montes. Julio César Macías. *op. cit.* p. 187

¹⁸⁰ Regis Debray. *op. cit.* p. 318

político, decidieron que se acercarían a los campesinos indígenas y a los trabajos que estaban realizando los movimientos de masas, sin embargo, aunque esta fue la postura oficial es un hecho que no lograron desprenderse de su visión de vanguardia revolucionaria, pues seguían considerando que eran ellos quienes debían guiar al pueblo en el camino de la lucha política. Esta visión provocó que buena parte de los miembros medios de las FAR se distanciaran de ellas y crearan frentes con otras posturas, como el FGEI y la Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC)

En 1979 las FAR volvieron a la lucha armada con una postura marxista-leninista ortodoxa, establecieron una nueva columna armada en el Petén pero esta vez contando con una amplia base social. Ese año organizaron acciones conjuntas con el EGP y el PGT-NDN, pero al mismo tiempo mantuvieron sus propios ataques al ejército, aunque aún de manera precaria. Para 1982 se sumaron a la conformación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y entonces lograron establecer otro frente de guerra en Chimaltenango y se fueron extendiendo hacia otras zonas del país.

2.2.3. El Ejército Guerrillero de los Pobres

Dentro del EGP se agruparon varios compañeros que buscaban una estrategia de lucha distinta más cercana a las comunidades indígenas y a la población de los barrios de la ciudad. En este proyecto convergieron miembros del FGEI que se había entrenado en Cuba, elementos de la JPT, el grupo CRATER,¹⁸¹ junto con otras organizaciones del Altiplano.

El EGP se formó fuera de Guatemala, aunque con un pie adentro, todo el proceso de gestación lo hicieron en territorio mexicano. En un principio se establecieron en Toluca, Estado de México, ahí empezaron a proveerse de armamento. Según narra *César Montes*¹⁸² compraban las armas de manera directa en Toluca o bien contactaban con algunas personas para que realizaran la

¹⁸¹ CRATER era un grupo formado por estudiantes de colegios particulares como el Monte María, el Liceo Javier y el Liceo Guatemala que habían sido invitados por los hermanos Maryknolls, en especial por Marian Peter, a realizar trabajos en las zonas rurales del país, sobre todo en Huehutenango donde se pusieron en contacto con miembros de las FAR. Años después fundaron el EGP. Julio César Macías. *op. cit.* p. 171

¹⁸² Julio César Macías. *op. cit.* p. 209

transacción en Estados Unidos. Una vez que contaron con cierta cantidad de armamento realizaron una primera exploración hacia Chiapas para ver la zona donde habrían de asentarse, en el norte de Santa Cruz Barrillas y San Mateo Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, pero del lado mexicano, es decir cerca de Comitán. Otro grupo, a cargo de Mario Payeras, se instaló en la Ciudad de México, donde según el plan esperarían para acercarse al grupo que entraría a Guatemala¹⁸³.

Un excombatiente del EGP -el comandante *Tomás*¹⁸⁴ afirma que en esa época se trasladaron a Chiapas y compraron un terreno cerca de la frontera guatemalteca que llamaron rancho Patará, con él aparentaban ser pequeños propietarios. Desde ahí comenzaron a establecer contactos con gente, tanto del lado mexicano como del guatemalteco. Más adelante, con ayuda de esas relaciones, se les abrió la posibilidad de acercarse a Guatemala por Ixcán, al norte de Quiché pero del lado mexicano. El comandante *Tomás* dice que la ayuda que les proporcionaba la gente se la daban como amigos, pues aún no habían comenzado a platicar de su proyecto político con nadie.

Desde esa época empezaron a introducir poco a poco uniformes, armas y algunas provisiones a la selva de Ixcán; en ese proceso estaban, cuando llegó información de que había en la zona agentes del Ejército que aparentaban ser cazadores. Ante el riesgo de sufrir una emboscada, los guerrilleros decidieron hacer su entrada de manera pública en Guatemala, con quince hombres, el 19 de enero de 1972. Para lograrlo, quemaron tres avionetas que venían de la base de Comitán. Es casi unánime la autocrítica de los excombatientes del EGP sobre esta acción, pues juzgan —a la distancia— que fue precipitada, ya que no contaban aún con los contactos políticos necesarios para sostenerse en la zona, el propio Mario Payeras afirma que “laguerrilla se encontraba todavía en una situación precaria”¹⁸⁵, sin embargo lograron asentarse en la selva y con el paso de los años establecer contacto con las poblaciones.

¹⁸³ Gustavo Porras Castrejón. *Las huellas de Guatemala*. Guatemala: F&G editores, 2010. p. 305

¹⁸⁴ Entrevista personal al comandante Tomás realizada en Ixcán, departamento de Quiché, Guatemala, el 26 de junio de 2010.

¹⁸⁵ Mario Payeras. *Los días en la selva*. Guatemala: Piedra Santa, 1998. p. 19

Para llevar a cabo sus objetivos se dividieron estratégicamente el país en tres planos: montaña, ciudad y llano. En la montaña, para establecer la relación con los campesinos indígenas; en la ciudad¹⁸⁶, con la clase obrera, pues aunque ya reconocían que no era el único sujeto revolucionario seguían otorgándole gran importancia; y en el llano, con el proletariado agrícola, sobre todo se concentraron en la costa sur. La nueva estrategia de lucha —llamada Guerra Popular Revolucionaria¹⁸⁷— consistía básicamente en ir de manera constante a las comunidades para platicar con la gente sobre las causas de la lucha. Para acercarse a la población, buscaron relacionarse con líderes de las organizaciones sociales existentes y líderes comunitarios. Al mismo tiempo, daban apoyo para la formación de los comités locales y capacitaban a algunas personas en el manejo de armas. También aprovecharon muchas estructuras de los grupos religiosos que habían generado organizaciones en torno a las cooperativas, ligas campesinas y grupos de lectura sobre la biblia. Los catequistas desempeñaron un papel fundamental en ello, pues abrieron sus espacios para que se compartiera la palabra de los compañeros y generaron vínculos de fondo. Enrique Corral nos cuenta acerca de esta relación que fue una “alianza estratégica, es decir vamos a caminar juntos, ustedes con sus paradigmas y nosotros con nuestras ideas, juntos porque convergen en crear una sociedad fraternal, más igualitaria, más de derechos, así lo veíamos”¹⁸⁸. El comandante Tomás¹⁸⁹ afirma incluso que los campesinos pudieron asimilar el discurso de la guerrilla porque lo asociaron inmediatamente con su realidad, sobre la que ya habían reflexionado en los espacios promovidos por los religiosos.

Se debe señalar que la integración del EGP con las comunidades tuvo también su parte negativa, pues cuando comenzó la represión, se desató de manera pareja en sus zonas de influencia. No obstante, la parte positiva fue que les permitió tener mayor difusión y un peso importante en la organización social.

¹⁸⁶ Para la parte urbana es referente obligado Mario Payeras. *El trueno en la ciudad: episodios de la lucha armada urbana de 1981*. México: Juan Pablos Editores, 1987

¹⁸⁷ Sobre la estrategia revisar el documento del EGP “Línea de Masas: La estrategia del EGP es la de la guerra popular revolucionaria” en Centro Rolando Morán. *op. cit.* pp. 133- 180

¹⁸⁸ Entrevista personal a Enrique Corral, realizada en la Ciudad de México el 20 de septiembre de 2009.

¹⁸⁹ Entrevista citada.

Dice Yvon Le Bot¹⁹⁰ que parte de la estrategia de la guerrilla parece haber sido que la represión llegara a las comunidades, para entrenarla; me parece una afirmación muy peligrosa, pues significaría no valorar la vida de las personas. A mi juicio, lo que pasó fue simplemente que la guerrilla se quedó corta para responder a la represión; aunque es cierto que gracias a ello se movilizaron más sectores de la población, no concibo ese hecho como un plan trazado. Ninguno de los actores que participaron en el proceso coincide con esta afirmación de Le Bot.

El 7 de junio de 1975 lanzaron la primera acción de gran resonancia con el asesinato del finquero José Luis Arenas, *El Tigre del Ixcán*, en consecuencia, el Estado respondió de manera represiva. El aumento de las persecuciones provocó un crecimiento inesperado en las filas del EGP. La zona donde el EGP tuvo mayor éxito fue Ixcán y el Triángulo Ixil, pero lograron tener presencia en todo Quiché y en el norte de Huehuetenango.

Tras su paso por la zona ixil, la guerrilla buscó implantarse en la capital y en la costa sur, pero tuvo menos éxito que en el Altiplano. Aun así, logró establecer contactos con algunas organizaciones de la zona y con los grupos de militantes cristianos, asociaciones que como dijimos jugaron un papel fundamental para la guerrilla. En este avance, el EGP buscaba dar al traste con los poderes locales, los cuales no representaban los intereses del pueblo, y así erigirse como alternativa, pero en varias ocasiones tuvo que abandonar las comunidades debido al incremento de la represión.

Sin duda, lo más importante del EGP, que marcó una distancia considerable entre esta organización y el resto de los grupos guerrilleros, fue su forma de relacionarse con la población pues la incorporación de los indígenas al movimiento era un punto fundamental para ellos. Aun así a la dirigencia del EGP le costó asumir a fondo la problemática indígena, pues si bien formaba parte de la estrategia revolucionaria terminaron por dejarla en segundo plano¹⁹¹. De este

¹⁹⁰Yvon Le Bot *La guerra en tierra mayas: Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)* México: FCE, 1995.

¹⁹¹A este respecto refiero José Domingo Carillo Padillo "La rebelión frente al espejo: Desigualdad social, diferenciación étnica y subordinación de género en la guerrilla de Guatemala 1960-1996" Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, 2006. Así

modo, permaneció subsumida a la lucha contra el sistema, la cual estaba planteada en términos generales y con cuyo triunfo se acabaría con toda forma de opresión.

2.2.4. La Organización del Pueblo en Armas

La Organización del Pueblo en Armas (ORPA) surgió con disidentes de las FAR del sudeste, quienes criticaban la visión ortodoxa de su grupo y afirmaban que era necesario que se incorporara a los indígenas para trascender la visión exclusiva de clase. La dirigencia de las FAR no estuvo de acuerdo, así que este grupo — que en un principio era tan sólo de 20 personas— se separó en junio de 1972 y tras un período de formación, el 18 de septiembre de 1979 la ORPA apareció públicamente en Colomba, Quetzaltenango. Rodrigo Asturias conocido con el sobrenombre de *Gaspar Ilom*, -hijo de Miguel Ángel Asturias- fue uno de sus dirigentes, provenía de las movilizaciones estudiantiles que estuvieron junto al MR-13, luego militó en el PGT y finalmente en las FAR. La mayoría de los combatientes compartían este perfil, es decir, tenían una trayectoria política dentro de la vieja estructura por lo que sus planteamientos, por más novedosos que fueran, tenían algo de castroguevarista y foquista. Palma Lau los define así “Nunca nos declaramos marxistas leninistas de línea dura. Éramos más bien unos buenos muchachos de la clase media que no negábamos la propiedad privada, libres de una furiosa actitud blanquista.”¹⁹²

La ORPA buscó romper con la lógica del foco guerrillero y para ello estableció contacto con movimientos de masas, con luchas que se mantenían dentro de los marcos sociales, pero no con la visión de vanguardia que tenían las FAR, sino como una articulación. La ORPA supo mantener una división entre la población común y la armada clandestina, por lo que en su zona de influencia, las comunidades fueron menos golpeadas. Para ellos, el motor de la revolución era simple y llanamente el pueblo, aludían al derecho de los indios a acceder a una

como los ensayos que realizó Payeras sobre este tema. Mario Payeras. *Los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca: Ensayos Étnicos 1982-1992*. Guatemala: Magna Terra Editores, 2010.

¹⁹² Pedro Pablo Palma Lau. *Sierra Madre: Paisajes y perfiles de la guerra revolucionaria*. Guatemala: F&G editores, 2010. p. 140

ciudadanía plena. Buscaban construir un proyecto de nación, en el que el pueblo maya estuviera contemplado a cabalidad. Marta Casaús¹⁹³ afirma que el aporte de la ORPA estuvo en notar que el racismo constituía una de las claves para comprender la realidad guatemalteca y así actuar en pro de un cambio profundo de la sociedad. Dice la autora que lograron vislumbrar el carácter económico del racismo, pues justificaba la sobreexplotación del indio y lo veía como un subhombre: “la verdadera magnitud del racismo es que opera como elemento participante y actuante del proceso de producción y está pendiente en las fuerzas productivas en la fuerza de trabajo y en la generación de la plusvalía”¹⁹⁴, por tanto, terminar con el racismo era devolver al indígena y al pueblo mismo su papel de hombre descosificado.

La ORPA buscó tener injerencia desde la frontera de México hasta la capital, aunque no lo logró del todo, tuvo presencia en San Marcos, sur de Sololá, Quetzaltenango y Chimaltenango. Su mayor número de seguidores fueron los indígenas que habían emigrado para trabajar en las zonas de Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango y San Marcos, quienes sufrían la explotación y la miseria en carne propia, por lo que no fue difícil que se adhirieran a un grupo que les ofrecía una posibilidad de liberarse de la opresión y la pobreza. Sin embargo, el acercamiento entre ladinos e indígenas no fue del todo parejo, pues a pesar de que las demandas de los pueblos indígenas fueron asumidas por los ladinos como fundamentales, no se lograron aterrizar de forma suficiente, de este modo, conforme fue avanzando el movimiento, quedaron nuevamente relegadas ante la visión de clase. La guerrilla tomó las demandas indígenas como parte de su bandera, pero —a decir de varias críticas que se han hecho a la ORPA— éstas nunca figuraron de manera importante en su programa político, el cual apunta como meta final la toma del poder. Yvon Le Bot, en un cuestionamiento atinado, señala que si bien esta organización realizó una reflexión sobre el racismo y sobre

¹⁹³ Marta Casaús “La reconceptualización del racismo y de la discriminación en Guatemala: principales aportes de las élites ladinas y mayas (1950-2006)” en *First Conference on Ethnicity, Race and Indigenous People in Latin American and the Caribbean*, San Diego, University of California, 2008.

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 8.

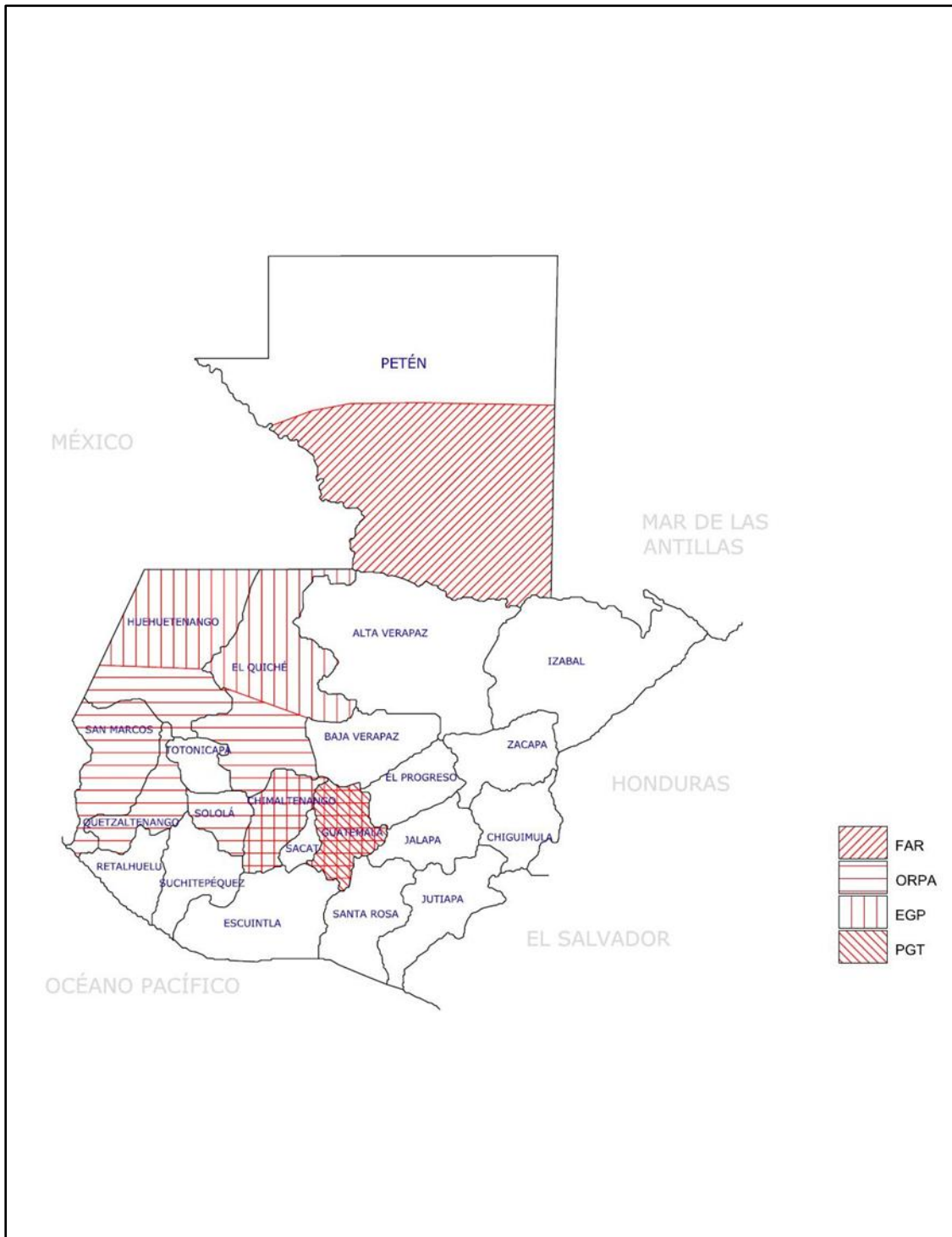
la necesidad de integrar al indígena en la lucha revolucionaria, en los puestos de dirección no se reflejó esta perspectiva, pues su presencia era mínima¹⁹⁵.



Frente Javier Tambriz, ORPA, volcán Atitlán, noviembre 1985.
Fotografía: Jean-Marie Simon

¹⁹⁵Yvon Le Bot. *op. cit.* p. 91

MAPA 2: GUERRILLA EN LOS AÑOS 70



Mapa realizado con la información narrada en anteriormente.

2.3. El movimiento revolucionario en su apogeo y su ocaso.

El movimiento social en los años 70 también cobró gran fuerza, por un lado se incrementó la confrontación ante el cierre de espacios para expresar el descontento social. Aunado a esto se generó entre los guerrilleros un sentimiento de triunfalismo, más aún con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua lo que incrementó en la mente de los rebeldes guatemaltecos la certeza de que pronto serían ellos los que triunfarían, como dice Alain Rouquié para el caso salvadoreño “la facilidad con que los sandinistas derrocaron a Somoza les hace creer que los vientos de la historia soplan a su favor y que son las contradicciones del capitalismo, no los avatares de la coyuntura las que han vuelto inevitable la victoria del leninismo”¹⁹⁶ Sin embargo la victoria del sandinismo nicaragüense más que beneficiar al movimiento guatemalteco lo perjudicó pues puso en alerta a las clases oligarcas nacionales y extranjeras, quienes no estaban dispuestos a ver afectados sus intereses.

Otro hecho de mucha relevancia en estos años fue la masacre de Panzós¹⁹⁷ sucedida el 29 de mayo de 1978. Ésta ocurrió cuando personas de varias comunidades comenzaron a juntarse en la Plaza Pública de Panzós para ver qué se podía hacer en cuanto a los problemas de la tierra y con la intención de presentar una petición al Alcalde, Walter Overdick García. Los militares que se encontraban en los techos de la municipalidad y de la Iglesia arremetieron a tiros contra la gente, cerraron el paso en las principales calles, acorralando prácticamente a los campesinos y persiguiéndolos dentro de las casas. Las tropas metieron los cadáveres en un remolque de un camión de la municipalidad, los trasladaron cerca del cementerio público, con un tractor hicieron un hoyo y los enterraron.

Ante estos hechos se realizó una protesta de unas 100, 000 personas¹⁹⁸. El rechazo a esta masacre terminó por consolidar el Comité de Unidad Campesina

¹⁹⁶ Alain Rouquié. *op. cit.* p. 180

¹⁹⁷ Para profundizar sobre la Masacre de Panzós refiero Victoria Sanford. *La masacre de Panzós: Etnicidad, tierra y violencia en Guatemala*. Guatemala: F&G editores, 2009

¹⁹⁸ Según la ODHAG. *op. cit.* p. 84

(CUC) que a decir de Rigoberta Menchú¹⁹⁹ se estaba formado desde 1977 cuando un grupo de campesinos se reunieron para decidir cómo organizarse ante los distintos problemas: la falta de tierra para trabajar; los abusos de patronos y terratenientes; los asesinatos, secuestros y persecución de los campesinos y campesinas que protestaban; el reclutamiento forzado; el alto costo de la vida y los bajos salarios. El 15 de abril 1978 se realizó la Primera Asamblea Nacional y ahí se definió el nombre y la estructura de la organización, el CUC fue la primera organización nacional de Guatemala donde hombres y mujeres, indígenas y ladinos pobres caminaban juntos en la lucha abarcando tres regiones: la Costa, Tierra Fría y la Región Central, sobre todo Chimaltenango.

En la dirigencia y en las diferentes estructuras organizativas del CUC había indígenas de diferentes pueblos, provenientes de las comunidades que formaban la base de la organización, un gran número de ellos provenía de otras experiencias organizativas, como la Acción Católica, las cooperativas, o ligas campesinas donde se habían iniciado políticamente y algunos miembros incluso había logrado ocupar cargos de alcaldes en varios departamentos del Altiplano.

La derecha guatemalteca vio con muy malos ojos la fundación de este comité, así como la presencia de indígenas en el poder pues implicaba el empoderamiento de una población que el gobierno había logrado mantener sumida en cierta pasividad, además al ser los indígenas mayoría en el país una organización de estas características representaba un riesgo para los intereses de las oligarquías del país, así como para el ejército quien afirmaba que el CUC “representaba una peligrosa alianza entre ladinos y mayas, con participación de religiosos y con influencia y asesoría de grupos insurgentes.”²⁰⁰

El CUC se fue desarrollando políticamente, trascendiendo la lucha campesina y dando apoyo a otros movimientos populares pero varios de los dirigentes del CUC fueron asesinados a manos de las fuerzas estatales, cerrando con ello nuevamente los canales de expresión política y provocando la radicalización del sector. El movimiento guerrillero ofreció, entonces, una

¹⁹⁹ Elizabeth Burgos. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. México: Siglo XXI editores, 2005. P. 142

²⁰⁰ CEH. *op. cit.* p. 224.

alternativa viable para los campesinos. El movimiento obrero, por su parte, también realizaron numerosas movilizaciones, el CNUS dirigió en 1979 una serie de movilizaciones contra el aumento de tarifas del transporte; mientras que los maestros conformaron el Frente Nacional Magisterial (FNM) y realizaron varias manifestaciones y protestas.

2.3.1. Extremando las contradicciones: Represión y movilización

El gobierno respondió a esta oleada de movilizaciones con una brutal represión, en principio de forma selectiva, pero luego de manera generalizada. En 1978, resultó electo el candidato del PID-MR, Romeo Lucas García, tras el proceso electoral aumentaron las protestas sociales por la subida de precios, mucha gente se sumó a los esfuerzos organizativos existentes, centrales obreras, estructuras campesinas y frentes de masas.

En octubre de 1978 se realizaron varias protestas y manifestaciones por el alza en las tarifas del transporte público; este movimiento social cobró grandes dimensiones y fue una demostración de fuerza ante el Estado quien lo enfrentó de manera violenta; el resultado fue 40 muertos, 300 heridos y más de 1,500 detenidos²⁰¹. El asesinato de dirigentes sociales, si bien desmovilizó a algunas personas, fue un elemento de cohesión ya que los entierros eran acompañados por masivas movilizaciones de protesta. En 1977 asesinaron al líder sindicalista de la CNUS, Mario López Larrave, su sepelio se convirtió en la primera manifestación multitudinaria en rechazo a la represión. Su asesinato marcó el comienzo de una serie de asesinatos extrajudiciales y desapariciones forzadas a numerosos líderes sindicales y universitarios. Entre ellos el socialdemócrata Alberto Fuentes Mohr el 22 de enero de 1979. Manuel Colom Argueta dirigente del FUR en marzo, así como más de cien estudiantes y profesores de la USAC²⁰².

²⁰¹ ODHAG. *op. cit.* p. 91

²⁰² CEH. *op. cit.* p. 222



Fotografía: Mauro Calachina

La represión bajo el gobierno de Lucas García tuvo su punto culminante en la masacre de la embajada de España, el 31 de enero de 1980. Ante el incremento de la represión y el cierre de canales de expresión política, el movimiento social optó por realizar tomas de embajadas y de espacios institucionales para atraer la atención mundial; con ello, buscaba ejercer presión sobre el gobierno guatemalteco. En este contexto, miembros del CUC y grupos de estudiantes, sindicalistas y pobladores se concentraron en la embajada de España para hacer una denuncia internacional. Los campesinos protestaban por las masacres que el Ejército estaba cometiendo en las aldeas ixiles y k'iches, donde los militares aplicaban la estrategia de la *tierra arrasada*, que consistía, como su nombre lo indica, en desaparecer comunidades enteras. Los campesinos acudieron a la toma de la embajada como un recurso para atraer la atención internacional, antes de ellos habían realizado denuncias ante los medios de comunicación sin resultados. Durante la toma el embajador español intentó frenar la masacre haciendo un

llamado para que no entraran las fuerzas del Estado pues incurrirían en una invasión a territorio extranjero, pero hicieron caso omiso, ingresaron violentamente por el jardín y prendieron fuego al lugar. Murieron 39 personas dentro, sólo sobrevivieron el embajador y un campesino, quien fue asesinado más adelante, en el hospital²⁰³. Por este hecho atroz el gobierno de España rompió relaciones diplomáticas con Guatemala.

Ante la masacre, el CUC respondió con una inmensa huelga en la Costa Sur, que fue la más grande en la historia del país; paralizó durante una semana 16 de los principales ingenios azucareros de esta región, llegaron a ser 75,000²⁰⁴ campesinos en huelga. La protesta comenzó en las fincas de Tehuantepec, Los Potreros, Florencia, Cristóbal, Ladero, Guanipas, Santa Lucía Cotzumalapa, Escuintla y Retalhuleu; se extendió a ochenta fincas algodoneras y a otros ingenios. Estuvo acompañada de barricadas, bloqueos de caminos y enfrentamientos con las fuerzas policíacas, lo que dejó un muerto y algunos heridos. Finalmente, el 3 de marzo, el gobierno autorizó un aumento salarial de Q3.20²⁰⁵ para los trabajadores. Aunque muchos patrones se negaron a pagarlo, este triunfo demostró la gran fuerza del CUC.

Sin embargo los patrones comenzaron a hostigar a varios de los participantes, lo primero que hicieron fue ofertar premios y compensaciones a quienes renunciaran a su afiliación sindical, al no obtener los resultados esperados los patrones promovieron la represión a los trabajadores acusándoles de tener ligas con la guerrilla. Además elaboraban listas de las personas que se encontraban organizadas y las compartían con otros finqueros buscando así que los trabajadores no tuvieran ninguna opción laboral.

La decisión de levantar la huelga provocó además una ruptura entre el CNUS y el CUC. En febrero, el CUC convocó a una reunión masiva en Iximché, Tecpán, en el departamento de Chimaltenango, en ella participaron la Coordinadora Nacional Indígena, la Federación de Trabajadores de Guatemala, el Frente Robin García y el Comité Pro Justicia y Paz; de esta asamblea resultó el

²⁰³ODHAG. *op. cit.* p. 98

²⁰⁴Jorge Luján Muñoz. *op. cit.* p. 344

²⁰⁵CEH. *op. cit.* p. 224

documento conocido como la Declaración de Iximché en el que los pueblos indígenas reivindican su lucha como central “es una clara disputa por el poder y no por pequeñas cuotas.”²⁰⁶

El año 1980 fue un año decisivo, la marcha del 1º de mayo fue una de las más concurridas en la historia del país. Participaron alrededor de 50,000 personas y durante la movilización fueron desaparecidas 32, de las cuales aparecieron 28 cadáveres en los siguientes días con huellas de tortura²⁰⁷. En junio, fueron secuestrados 27 dirigentes de la CNT y del CNUS, que fueron capturados en su sede; en agosto fueron secuestrados otros 17 sindicalistas de la CNT y de la Escuela de Orientación sindical en la finca Emaús; en septiembre estalló una bomba en la plaza central de Guatemala y murieron 8 personas; ese año hubo una masacre de 70 campesinos en San Juan Cotzal. La represión llegó a las universidades, asesinaron al asesor de la rectoría de la USAC, Rolando Melgar, y al director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de esa misma institución. Julio Figueroa; el rector de la USAC, debió salir al exilio. En octubre ante este escenario represivo un grupo del CUC comenzó a radicalizarse, realizando acciones de propaganda con la Coordinadora de Pobladores (CDP) y el Frente Estudiantil Robin García (FERG) para preparar la integración del Frente Popular 31 de enero (FP-31). El EGP logró influir en organizaciones como el CUC, el FERG, los Cristianos Revolucionarios (CR), la CDP y los Núcleos Obreros Revolucionarios (NOR). Se hizo el intento en varios momentos por unificar a todos estos grupos; en el 76 con el CNUS, en el 79 con el Frente Democrático Contra la Represión y finalmente en el 81 conformaron el grupo guerrillero FP-31.

2.3.2. Las fuerzas revolucionarias se lanzan a la guerra.

Hacia finales de los años 70 tanto el EGP como la ORPA habían logrado establecer contacto cercano con las poblaciones y hacer de ellas sus aliados, bajo la estrategia de guerra popular revolucionaria o guerra popular

²⁰⁶ Miguel Ángel Sandoval. *De Iximché a Iximché: El recorrido reciente de las luchas indígenas*. Cuadernos del presente imperfecto, 7. Guatemala: F&G, 2008. p. 26

²⁰⁷ Según datos de la CEH. *op. cit.* p. 225

prolongada²⁰⁸. Realizaron además alianzas entre los grupos, en 1982 el EGP y la ORPA se habían unido para crear un núcleo en el Altiplano, en el encuentro de Quiché, Sololá y Chimaltenango. El ejército respondió con la toma de Chupol, los militares aislaron la región en un estado prácticamente de sitio, y finalmente se lanzaron a un ataque anunciado como *rescate* de la población que se encontraba en manos de la guerrilla, aunque para *rescatarla* tuvieran que matarla. Tras esta ocupación, la campaña de contrainsurgencia siguió hacia el norte aunque la guerrilla trataba de contraatacar con algunas acciones, éstas resultaron insuficientes, pues los pocos sobrevivientes eran rodeados por las tropas del gobierno. La estrategia militar sin embargo no tuvo éxito en todos los municipios, en la zona ixil no pudo en un primer momento eliminar a la guerrilla pues se encontraba muy consolidada, además la gran mayoría de la población estaba muy politizada pues venía de una larga historia de lucha.

El EGP buscó tener presencia en la capital, se organizaron en forma de una pequeña célula que realizaba ejecuciones, pero sobre todo se concentraba en acciones de apoyo a la guerrilla rural. Entre 1980 y 1981, el comandante Benedicto, del grupo urbano Frente Otto René Castillo, tomó la decisión de apoyar la guerrilla rural que se organizaba en Chimaltenango, pues su cercanía con la ciudad permitiría involucrar más a sectores urbanos, muchos de ellos jóvenes sin experiencia pero con mucho ímpetu que buscaban derrocar el poder. El EGP, a principios de esta década, se vio a sí mismo lo suficientemente consolidado como para elevar los niveles de confrontación y así lanzarse plenamente a una guerra de guerrillas generalizada.

El momento en el que los grupos guerrilleros se dejaron llevar más por el triunfalismo fue hacia 1981, cuando la guerrilla contaba con 6,000 hombres armados y una base de apoyo de 276,000 en 16 de los 22 departamentos²⁰⁹. Sin embargo, no tuvieron la capacidad para responder a la ofensiva del gobierno, ante este escenario, la guerrilla dio algunos palos de ciego, ocupando cabeceras

²⁰⁸ Entrevista Enrique Corral ya citada.

²⁰⁹ Según datos de la ODHAG. *op. cit.* p. 119

municipales, incendiando edificios y realizando otras acciones que resultaron perjudiciales para su imagen.

Las tropas gubernamentales respondieron aniquilando prácticamente las redes que habían tejido los grupos guerrilleros, el primer golpe lo dieron a la red de la ORPA en la capital, a las casas de seguridad donde se refugiaban combatientes y armamentos; entre julio y agosto del 81 cayeron casi todas. La red del EGP también fue desmontada en un par de días; en este punto los militares tenían el control y les bastaba una decisión para aplastar el bastión que los guerrilleros consideraran más seguro. No ocurrió lo mismo en Ixcán, donde la cohesión social alcanzó niveles tan fuertes que el Ejército llegó a declararse incapaz de combatir la guerrilla, por lo que empezó un proceso de negociación. El incremento de las acciones ofensivas guerrilleras tuvo como resultado el secuestro o asesinato de algunos miembros del gobierno, del ejército o de la clase oligarca, lo que se presentaba como símbolo de la lucha. La guerrilla realizó una campaña de destrucción del poder local asesinando a muchos miembros de las comunidades rurales que eran colaboradores de gobierno y de grupos paramilitares en lo que ellos nombraban como acciones de ajusticiamiento.

2.3.3. Incremento de la represión: estrategias de contrainsurgencia.

Tras la masacre de la embajada de España y la huelga en la Costa Sur, el gobierno incrementó aún más la represión y orilló al pueblo a tomar acciones más radicales, pues ante la persecución y la muerte inminente, la vía armada se abrió como una posibilidad de sobrevivencia y de mejora de las condiciones de vida. Como ya se ha dicho, la causa de radicalización del movimiento social —que lo llevó a insertarse en el camino de la guerrilla— fue en buena medida el cierre de espacios para la protesta social. El gobierno de Lucas García se caracterizó por una fuerte represión tanto selectiva como masiva. Su objetivo principal era terminar con las guerrillas, pero mucho mejor si de paso se exterminaba el movimiento social. En esta época cobraron mayor fuerza los escuadrones de la Muerte, así como la policía contrainsurgente vinculada a la política de contención al comunismo que promovía Estados Unidos.

Esta política de contrainsurgencia fue responsable de la represión a cooperativas y a miembros de Acción Católica. Hubo secuestros y asesinatos en Nebaj, Chajul, Cotzal, Uspatán, Sacapulas y en Huehuetenango. En Quiché, hubo también una fuerte ofensiva dirigida sobre todo contra el EGP pero que golpeó con este pretexto a muchas cooperativas agrícolas. Al gobierno de Lucas García, se le atribuye la eliminación de cooperativas campesinas en la zona de Ixcán: Mayaland, Xalbal, Resurrección, Cuarto Pueblo, Los Ángeles y Zuni, Ixcán Grande, Kaibil Balam, Santo Tomás, Santiago Ixcán, Trinitaria y Santa María Tzejá, entre otras. Así como una masacre de 36 personas en Chajul, una de 60 en San Juan Cotzal, el asesinato de los sacerdotes José María Gran, Faustino Villanueva y Juan Alonso, junto a otros miles de desaparecidos, torturados y asesinados.²¹⁰

Una de las estrategias más populares, tanto en el gobierno de Lucas García como en el de su sucesor, fue la de *tierra arrasada*, eliminando cuanto encontraban a su paso. Su intención era dejar despoblados los territorios por donde pasaba la guerrilla, siguiendo la idea de que la forma de exterminarla era “quitarle el agua al pez”²¹¹ aunque para matar al pez hubiera que secar el agua. Toda esta ofensiva, como era de esperarse, ocasionó la migración de las comunidades, que salían huyendo intempestivamente en cuanto notaban la presencia del ejército, muchas veces no lograban llevarse consigo siquiera lo básico para su manutención, algunas personas decidían regresar luego de que los militares abandonaban la zona, pero muchas otras preferían incursionar en la montaña hacia otros departamentos o aún hasta traspasar la frontera para buscar un resguardo²¹².

En este período algunos guatemaltecos comenzaron a desplazarse hacia México lo que ocasionó ciertas fricciones entre ambos Estados, pues Lucas García acusaba al gobierno mexicano de ayudar a los guerrilleros. Este movimiento llamó la atención a nivel mundial, por lo que el presidente

²¹⁰ODHAG.*op. cit.* p. 147

²¹¹CEH.*op. cit.* p. 237

²¹² Esta experiencia es narrada con mucha claridad en Ricardo Falla. *Masacres en la selva: Ixcán, Guatemala (1975 -1982)* Guatemala: Editorial Universitaria, 1992

guatemalteco declaró que se trataba de una campaña internacional del socialismo para desprestigiar a su país y fortalecer la subversión. El presidente norteamericano, Ronald Reagan, presionó a Lucas García para que convocara a elecciones presidenciales, en ellas resultó ganador el candidato conservador Aníbal Guevara, el 6 de marzo de 1982, pero no llegó a asumir el cargo, pues el 23 de marzo, el general Efraín Ríos Montt encabezó un golpe de Estado tras el que quedó a cargo del gobierno de Guatemala.

El escenario se tornó más violento aún con la llegada de Ríos Montt a la presidencia, Estados Unidos le brindó su total apoyo, afirmando que Montt representaba una renovación moral para Guatemala, esto a decir de Victoria Sanford²¹³ formaba parte de una táctica mundial por detener los movimientos revolucionarios de América Latina. Tal fue la cercanía entre ambos gobiernos, que el 8 de enero de 1983, Reagan levantó el embargo oficial de armas -que le había impuesto a Guatemala durante el gobierno de Laugerud- por considerar que ya se estaban respetando los derechos humanos. Para ello, no obstó que el Estado decretara en varias ocasiones estado de sitio, ni que hubiera abolido todas las garantías constitucionales; ni mucho menos que durante este gobierno se realizaran el mayor número de masacres en la historia guatemalteca.

La estrategia de contrainsurgencia de Ríos Montt se basó en la táctica del terror con el amparo legal para ejercer la violencia, diseñó para ello el Plan de Campaña Victoria 82 y el Plan de Operaciones Sofía donde consta la estrategia que seguiría el ejército contra la guerrilla²¹⁴. En dichos planes se establecía la creación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), que eran civiles organizados por el ejército para actuar directamente contra los guerrilleros, además de mantener bajo estricto control a la población. Los miembros de las PAC fueron los autores materiales de muchos de los asesinatos individuales y masivos, junto a los miembros del ejército cometieron innumerables atrocidades contra la población, violaciones de mujeres, asesinatos de niños, torturas y vejaciones tan

²¹³ Victoria Sanford. *Violencia y Genocidio en Guatemala*. Guatemala: F & G editores, 2003. p 10-11

²¹⁴ Se ha pretendido negar la autenticidad de estos documentos, sin embargo en la Sentencia por genocidio y delitos contra los deberes de humanidad contra el pueblo maya ixil dictada por el Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente "A" emitida el 10 de mayo de 2013 se les otorga valor probatorio como consta en la prueba documental inciso 671 e inciso 675, páginas 650 y 654.

brutales que resultan casi inconcebibles.

Ríos Montt sembró el terror entre la población con su sistema de vigilancia totalitario, había espionaje telefónico y de correo, mientras que las casas, negocios y autos se revisaban a cabalidad. En la ciudad, se instalaron pelotones de la muerte, encargados de mantener controlados a los civiles, además de realizar asesinatos selectivos, torturas y desapariciones. Las zonas más vigiladas eran siempre las más marginales pues se pensaba que ahí podía gestarse la subversión.

Otra estrategia fue la instalación de pueblos o aldeas modelo, que estaban conformados por los desplazados que sobrevivían a una ofensiva militar. Estas aldeas modelo eran vigiladas y prácticamente regidas por el ejército, que se encargaban incluso de administrar el alimento, rompiendo así con las leyes tradicionales y con la estructura cultural de las comunidades; además, de ese modo evitaban, por supuesto, cualquier forma de organización y muchos de los habitantes eran prácticamente obligados a sumarse a las PAC.

La estrategia de *frijoles y fusiles* por su parte buscaba incentivar a la gente para que se sumara a las PAC a cambio de comida. Estos alimentos eran proporcionados por Naciones Unidas, los oficiales salían a reclutar gente acompañados de indígenas bilingües, con la consigna *comida por trabajo y asistencia médica*. Otra estrategia para sumar gente a las PAC fue el secuestro de niños, jóvenes, indígenas, campesinos y trabajadores pobres, quienes después eran entrenados por los Kaibiles para matar a los pobladores que fueran sospechosos de tener alguna relación con la guerrilla. Aproximadamente, 25,000 hombres fueron enrolados en las PAC por estos métodos y se presume que el total de los miembros alcanzó a ser de 90, 000²¹⁵. Probablemente fue la formación de estas patrullas la que permitió tener un control exitoso sobre las comunidades y frenar así el avance de las guerrillas.

La respuesta de miles de guatemaltecos ante la ofensiva militar de tierra arrasada fue el desplazamiento interno o bien el exilio en México, según cifras de

²¹⁵ María Lorena Martínez Parra "De la Memoria al exilio: Memoria viva del desplazamiento guatemalteco hacia México 1980-1983". Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Filosofía y Letras, 2007. p. 103

la CEH la población desplazada oscila entre los 500 mil y el millón y medio de personas²¹⁶. Las personas que huían de la tierra arrasada no pensaban más en regresar a sus comunidades y se internaban en largas caminatas por la montaña, que se hacían dificultosas no sólo por tener que buscarse la comida y el agua sino porque tenían encima al ejército y las PAC, todo el tiempo estaban escondiéndose sintiendo la muerte caminar con ellas. Sin embargo, aún en medio de ese infierno muchos pobladores tuvieron la fuerza para sobrevivir al horror, grupos de desplazados se encontraron en su caminata por la montaña y se asentaron en la selva del Ixcán, en el área Ixil y en la selva norte del Petén, estableciéndose como poblaciones civiles desarmadas que se negaban al control del ejército, estas nuevas comunidades de refugio fueron un ejemplo de resistencia y de autonomía pues por más que se les acosara de tener vínculos con las guerrillas está documentado que este proceso fue independiente de ellas, si las comunidades se organizaron fue por la necesidad de sobrevivir a las condiciones inhumanas en que se encontraban, algunas organizaciones guerrilleras les brindaron el apoyo para ciertos procesos pero no las determinaban. En 1990 estas comunidades salieron a la luz pública bajo el nombre de Comunidades de Población en Resistencia (CPR)²¹⁷ exigiendo que se les reconociera como población civil desarmada que había sido despojada de sus tierras de origen y orillada a vivir en la montaña para preservar su vida.

No toda la población se organizó de esta forma, una buena parte encontró como única solución el exilio, Ríos Montt trató de evitar la salida de país estableciendo bases militares en la frontera y realizando incursiones en campamentos de refugiados del lado mexicano, violando con ello las normas del derecho internacional, esto lo justificó afirmando –como Lucas García- que el gobierno mexicano ayudaba a la guerrilla. Al tiempo que ponía militares para controlar la salida del país, lanzó una campaña de puertas abiertas para el retorno de los guatemaltecos, diciendo que la violencia ya había sido controlada, el interés

²¹⁶ CEH. *Guatemala Memoria del silencio. Tomo IV: Consecuencias y efectos de la violencia*. Guatemala: UNOPS, 1999. p. 120

²¹⁷ Sobre las CPR remito el libro AndresCabanas. *Los sueños perseguidos: Memoria de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra*. Guatemala: Magna Terra editores, 1999.

por el regreso de los exiliados se debía a que los miles guatemaltecos que salieron durante su gobierno se convirtieron en un escándalo a nivel internacional.

El gobierno de Ríos Montt tuvo roces con los grupos económicos porque les intento implantar un impuesto especial en una reforma fiscal para pagar con ello toda la lucha contrainsurgente. Aunado a ello varios sectores dentro de la estructura militar comenzaron a oponerse a las políticas de gobierno, así que desde junio de 1983 elementos del ejército, de los poderes políticos y empresariales empezaron a gestar una conspiración contra Ríos Montt, el 29 de ese mes varias tropas militares se movilizaron para pedir su renuncia pero no concretaron el golpe. Algunos sectores le criticaban la intromisión de la iglesia de El verbo en los asuntos de política nacional²¹⁸, otros hablaban de la necesidad de que existieran en Guatemala elecciones limpias, los empresarios por su parte estaban en contra de los impuestos que se habían establecido para financiar al ejército.

Finalmente el 8 de agosto los altos mandos del ejército –en alianza con los empresarios- separaron a Ríos Montt de su cargo y lo sustituyeron por el general Oscar Humberto Mejía Vítores (1983-1986) quién era ministro de defensa y que continuo en un inicio con la estrategia contrainsurgente, mediante las PAC que fueron desplazando a todas las autoridades locales de las comunidades y ejerciendo ellas el control absoluto sobre la población, también fortaleció los polos de desarrollo y aldeas modelo que se basaban en las aldeas estratégicas desarrolladas en la contrainsurgencia vietnamita.

Con Mejía Vítores se apuntaló un proceso que venía gestándose desde Laugerud, la expansión del dominio militar a todas las dependencias gubernamentales, miembros de ejército ocuparon cargos en el Instituto Nacional de Transformación Agraria, en el Instituto Nacional de Cooperativas, en Migración, en Comunicaciones y Obras Públicas, en Aduanas, en Minería, en Transportes, en Telecomunicaciones, etcétera.

Este proceso de institucionalización consolidó el dominio del ejército en las

²¹⁸ Según información de la ODHAG durante el gobierno de Ríos Montt llegaron a extenderse credenciales a todos los que profesaban una religión protestante, siendo ello una garantía –aunque no siempre efectiva- para no ser asesinados por los militares. ODHAG. *op. cit.* p. 215

redes de poder del país y permitió que hubiera una disminución de la presencia física de los militares. El Ejército pasó del control abierto, masivo y directo a un control institucionalizado, comenzando con ello el proceso de transición a una aparente democracia.

2.3.4. Ante la ofensiva unidad: Formación de la URNG

Desde 1979 comenzaron los primeros intentos de unificación entre las guerrillas, sin embargo no se consolidaron sino hasta el año de 1982- el 7 de febrero- cuando formalmente se funda la URNG. La fundación de ésta implicó por una parte un cambio en la estrategia política, pues no se pensaba ya en la vía armada como la única posible para reformar el sistema; significaba además el reconocimiento del Estado como un actor con el que era necesario negociar. Aquel triunfalismo que había dominado el espíritu de los revolucionarios hasta 1981 dejaba ya de tener sentido ante el escenario de horror que se había desatado en el país y ante la evidencia de los números. Los guerrilleros contaban con 2 000 personas y el ejército con 50 000 soldados más los patrulleros²¹⁹.

En el documento de formación de la URNG²²⁰ se puede observar con claridad un cambio en la manera como abordan los problemas de la población guatemalteca, pues si bien es una declaración dónde se apunta la necesidad de transformar el poder y el Estado en las condiciones que se encuentra, hay diferencia en la retórica con la que se escribe.

Ahora bien vale la pena destacar que pese a que ingresaron a la URNG los grupos no abandonaron del todo su trabajo como organizaciones, tuvieron cierta autonomía para realizar sus acciones militares en las distintas zonas donde tenían influencia. Esta independencia relativa en más de una ocasión provocó que se dieran fuertes disputas en lo interno pues había partes que afirmaban la necesidad de abandonar la estrategia armada y abocarse al terreno político mientras que otros sectores consideraban que al deponer las armas quedarían completamente expuestos al antojo del gobierno.

²¹⁹ Alain Rouquié. *op. cit.* p. 231

²²⁰ Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. *Línea política de los revolucionarios guatemaltecos*. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1988. pp. 15-33

Además del debate en torno a la estrategia que debían seguir existían numerosas discusiones acerca de la postura política, pues si bien todos pugnaban por la urgencia de un cambio en la estructura de gobierno, cada organización tenía su visión particular sobre la forma de llevar a cabo esta transformación. Las discusiones entre los grupos se volvieron menos ásperas a medida que las organizaciones perdieron su capacidad militar, pues requirieron de una mayor unidad para resistirse a los constantes ataques armados del gobierno.

2.4. Hacia los acuerdos de paz

Tuve alguna vez una voz esperanzada
gritaba PAZ a mediados de los años noventa
levantábamos las manos cantábamos al cielo
desnudábamos el pecho manchado en tristeza
allá en el horizonte brillaba el espejismo
utopía le llamaban, desconozco esa palabra

REBECA LANE

La llegada al poder de Mejía Vítores no representó en sus inicios un cambio en cuanto a la política represiva, durante los primeros meses de su gobierno se dedicó a eliminar a los líderes sociales con mayor experiencia política y a someter duramente a las bases, sin embargo hacia principios de 1984 comenzó a haber una mayor apertura, se anunció la eliminación de los Tribunales de Fuero Especial y el Consejo de Estado²²¹, se permitió que algunos sectores del movimiento social tuvieran una especie de resurgimiento al encontrar una grieta por la cual poder desarrollarse. Hubo movilizaciones de campesinos muy numerosas, se restablecieron varias organizaciones sociales, trabajadores protestaron por demandas laborales y religiosos se pronunciaron en pro de la paz. Surgió en esta época el Grupo de Apoyo Mutuo por el Aparecimiento de Familiares Desaparecidos (GAM), que fue de las primeras organizaciones que hablaba formalmente de desaparecidos por la guerra y cuya dirigente fue asesinada en

²²¹Jorge Luján Muñoz.*op. cit.* p. 353

1985²²²

En 1985 se realizó una gran movilización por el aumento en las tarifas del transporte público protagonizada por estudiantes y miembros del magisterio, el tres de septiembre el Estado respondió ocupando la Universidad de San Carlos con miembros del ejército, pues argumentaban que ahí se había gestado la protesta, sin embargo la medida de alza de precios tuvo que ser derogada.

2.4.1. Cambios en el marco jurídico

Durante el gobierno de Mejía Vítores se fue caminando poco a poco hacia el proceso de democratización. Se convocó a elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente el 1° de julio de 1984, que representaron un cierto grado de apertura, se inscribieron 15 partidos y aunque el MLN obtuvo un gran número de votos (249, 712), también la DC y la Unión del Centro Nacional los tuvieron (326, 064 y 273, 744 respectivamente)²²³, mientras que el PID y el desvirtuado PR perdieron mucha fuerza. La Asamblea elegida fue la responsable de realizar una nueva constitución y luego de varias negociaciones a lo interno lograron aprobarla el 31 de mayo de 1985, aunque no entró en vigor hasta el 14 de enero de 1986 por condición del gobierno militar. Esta constitución marcó importantes cambios pues contemplaba por vez primera en Guatemala el tema del respeto a los derechos humanos como un elemento esencial, además despenalizaba las manifestaciones y reconocía a las organizaciones sindicales.

Tanto el proceso electoral de la Asamblea como la elaboración de la constitución que reconocía el derecho a la organización política dieron al país un marco legal que, aunque limitado, daba espacio para un mayor juego político. Bajo esas nuevas condiciones se convocaron elecciones generales en noviembre de 1985. Participaron en ellas 12 partidos, entre los que destaca el Partido Socialista Democrático por su abierta definición como una agrupación de izquierda. El candidato ganador fue Marco Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1990) por parte de la

²²² ODHAG. *op. cit.* p. 229

²²³ Carlos Sabino. *La historia silenciada (1944-1989) Tomo II: El dominó que no cayó*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008. P. 337

DC que obtuvo el 68%²²⁴ de los votos en la segunda vuelta, con una elección limpia como no se veía en Guatemala desde mucho tiempo atrás.

Con Cerezo Arévalo se retomaron los gobiernos civiles y el proceso de apertura política cobró mayor auge. Los militares vieron este proceso con recelo así que realizaron intentos de golpes de estado en 1987, 88 y 89²²⁵, cuyo objetivo más que retirar a Cerezo Arévalo del poder era recordarle el poder de los militares como una especie de advertencia para que no pusiera en riesgo sus intereses, gracias a estos intentos de golpes el ejército logró que varias medidas adoptadas por el gobierno fueran echadas abajo, sobre todo en cuanto a la negociación con la URNG. Además mediante la denuncia del *Plan Manila*²²⁶ que anunciaba un complot para asesinar al presidente el Ejército logró finalmente marcar un fuerte control sobre el presidente.

Sin embargo la relación no era del todo hostil entre el ejército y el gobierno de Cerezo, podría decirse incluso que después de esto hubo una alianza estratégica entre los poderes. Cerezo nunca atacó de manera directa a los militares, incluso cuando en ocasiones llegó a denunciar la violencia que se había vivido en Guatemala nunca señaló a sus autores. Además puso al frente de las instituciones a miembros del ejército que habían formado parte de la contrainsurgencia haciendo con ello un reconocimiento a los grupos de poder que se habían enraizado en la institucionalidad. El recién nombrado ministro de la Defensa, el general Héctor Alejandro Gramajo, lanzó un plan llamado *Consolidación 86*, en él establecía que las acciones que emprendiera el ejército serían enfocadas a mantener la estabilidad nacional, anunció además que las PAC, renombradas como Comités Voluntarios, no crecerían pero se mantendrían. En palabras del propio Gramajo –aludiendo a Clausewitz- este plan estaba diseñado bajo la lógica de que la política es la continuación de la guerra por otros medios. Pues como bien señala Alain Roquié “ganar la guerra hay que convencer a la opinión pública internacional de la justeza de la propia causa y las razones para combatir: en este sentido, la democracia es mejor justificativo que la

²²⁴ CEH. *Guatemala: Causas...* p. 263

²²⁵ *Ibidem* p. 264

²²⁶ ODHAG. *op. cit.* p. 273

propiedad terrateniente”²²⁷ y eso lo habían entendido muy bien en Guatemala.

2.4.2. Diálogo y ofensivas militares, las dos caras del gobierno.

En el gobierno de Cerezo Arévalo comenzaron las negociaciones para la firma de la Paz, en 1986 se llevó a cabo la primera reunión en Esquipulas –en el departamento de Chiquimula- dónde los presidentes centroamericanos comenzaron a plantear salidas para los conflictos armados, centrándose en “la democracia pluralista, la cooperación y el desarrollo conjunto.”²²⁸ En 1987 se realizó la segunda reunión, conocida como Esquipulas II, en ella se establecieron las bases sobre las que debían sustentarse las negociaciones con las fuerzas armadas, reconociendo con ello su carácter de organizaciones políticas. Si bien estas reuniones les sirvieron a los gobiernos centroamericanos para legitimarse abrieron la pauta para que el diálogo fuera posible.

Mientras el gobierno se encontraba en pláticas con la guerrilla los militares retomaron los ataques, lanzaron en 1987 el plan *Fortaleza 87*²²⁹ con el que se arrojaba una nueva ofensiva contra las organizaciones guerrilleras, el objetivo era aniquilar a los frentes armados y mantener bajo control a las CPR para evitar con esto la posibilidad de que la URNG siguiera expandiéndose. A decir de Jorge Luján, la violencia fue superior a los de años antes ocupando incluso “el primer puesto en el hemisferio.”²³⁰ En 1987 aumentó el número de refugiados en México, a donde huyeron numerosas personas para evitar que las asesinara el ejército. Otras se mantuvieron dentro del territorio guatemalteco y conformaron las CPR de Uspatán. A principios de 1988 el ejército logró avanzar por todas las zonas en las que las guerrillas tenían influencia, aunque más que atacarlas directamente afectaron a las poblaciones desplazadas, puesto que la guerrilla logró reestructurar sus redes en otras zonas.

El gobierno continuo cumpliendo los procesos formales en el proceso de diálogo, conformó la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR) en 1987

²²⁷ Alain Roquié. *op. cit.* p. 241

²²⁸ *Ibidem.* p. 283

²²⁹ ODHAG. *op. cit.* p. 259

²³⁰ Jorge Luján Muñoz. *op. cit.* p. 356

integrada por funcionarios, organizaciones políticas y miembros de la Iglesia Católica. Monseñor Rodolfo Quezada Toruño fungió como el coordinador de las negociaciones entre la URNG y el gobierno, en octubre se llevaron a cabo en España las primeras pláticas que si bien no fructificaron en acuerdos fueron un primer ejercicio de comunicación. Un mes después de este encuentro el gobierno de Vinicio Cerezo rompió el diálogo por presión de importantes sectores del ejército que amenazaban nuevamente con dar un golpe de estado, el gobierno declaró que no podía negociar con organizaciones armadas. Sin embargo la CNR continuó reuniéndose cada semana en casa de una de sus integrantes ante la negativa del gobierno de prestarse como sede²³¹.

No obstante el proceso de paz, los militares ampliaron su dominio sobre todas las tareas de seguridad imponiendo un integral Sistema de Protección Civil (SIPROCI) bajo su mando. Hacia 1989 aparecieron nuevos escuadrones de la muerte, incrementando nuevamente la violencia en todo el país, el ejército lanzó una nueva ofensiva contra el pueblo, dirigida específicamente hacia las CPR que se encontraban en el Ixcán y en la zona ixil. En 1990 miembros del ejército ejecutaron una masacre en Santiago de Atitlán donde murieron 13 civiles, incluyendo 3 niños.

Aún con estos atropellos militares dirigidos en contra de la población y de las organizaciones guerrilleras, la URNG continuó con el proceso de negociación exigiendo la desmilitarización, en marzo de 1990 firmó en Noruega un documento titulado *Acuerdo básico para la búsqueda de la paz por medios políticos*²³², en el que se comprometía a dialogar con otros sectores de la población guatemalteca para encontrar salidas al conflicto y se establecían la programación de reuniones que se llevarían a cabo. Dos meses después en España miembros de la URNG con representantes de varios partidos políticos, en el que se acordó comenzar a trabajar en reformas constitucionales que permitieran un verdadero proceso de democratización.

En los dos últimos años del gobierno de Vinicio Cerezo las protestas

²³¹ Teresa Bolaños de Zarco. *La culebra en la corbata: Crónica del proceso de paz guatemalteco*. México: Editorial Diana, 1996. P. 20

²³² *Ibidem*. p. 70

sociales aumentaron, la organización sindical se consolidó en la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP). El CUC por su parte volvió a la escena exigiendo que se le reconociera como una organización política y dejara de vincularse con la guerrilla, organizó protestas de trabajadores cañeros y cafetaleros en pro de una mejora salarial. Miembros del magisterio también realizaron protestas y en 1989 organizaron una huelga que duró trece semanas y que si bien no logró las demandas salariales que se proponía fue una muestra de la fuerza que había recobrado el movimiento social.

Las CPR por su parte, luego de hacerse públicas en septiembre de 1990, lanzaron el 31 de enero de 1991 la Declaración de las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, que llamó la atención de las Naciones Unidas, quienes comenzaron a presionar para que se garantizara su seguridad, aunque fue hasta 1993 que se abrió un diálogo entre las CPR y el gobierno²³³.

El período de Cerezo Arévalo cerró con un recrudecimiento de la violencia política a cargo del ejército que buscaba frenar cualquier alianza del movimiento social con los grupos guerrilleros. Fueron varias las ejecuciones extrajudiciales de esta etapa. Entre ellas destaca el caso de la antropóloga Myrna Mark, una académica de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO) que estudiaba a las poblaciones desplazadas y había hecho denuncias sobre los ataques del ejército, fue asesinada el 11 de septiembre de 1990 y su caso como muchos otros estuvo plagado de irregularidades que demostraron la impunidad.²³⁴

A finales de 1990 se realizó una primera ronda de elecciones presidenciales, se presentaron 14 partidos políticos, el triunfo lo obtuvo la UCN, que postulaba a Jorge Carpio Nicolle con el 25 % de los votos y en segundo lugar quedó el candidato del Movimiento de Acción Solidaria (MAS) con Jorge Serrano Elías que obtuvo el 24%. En la segunda hubo una diferencia radical en las cifras, Serrano Elías obtuvo el 68% mientras que Jorge Carpio tan solo el 32%²³⁵.

Al llegar a la presidencia planteó una *Iniciativa para la Paz Total de la Nación*, que era una propuesta para retomar el diálogo con la URNG, aunque los

²³³ Andrés Cabanas. *op. cit.* p.167

²³⁴ ODHAG. *op. cit.* p. 292

²³⁵ Jorge Luján Muñoz. *op. cit.* p. 359

guerrilleros no tenían mucha confianza en el nuevo gobierno aceptaron retomar las negociaciones pues ya no veían el triunfo militar como algo posible; en julio de 1991 se reunieron en territorio mexicano, a finales del mes firmaron el *Acuerdo Marco del Proceso de Negociación para el logro de la democracia funcional y participativa*. En él se reconoció a la URNG como contraparte de la negociación, además le permitió ampliar su trabajo político.

La represión sin embargo no cesó, al comenzar 1992 varios líderes sociales y estudiantiles fueron amenazados y asesinados, se lanzaron además nuevas ofensivas contra los frentes guerrilleros, atacaron a la retaguardia de ORPA en San Marcos y Retalhuleu. En 1993 el ejército lanzó la ofensiva contra la retaguardia del EGP en el norte del Quiché y el sur del Petén. También se atacó a las CPR, sobre todo en el Petén donde las comunidades habían tenido incluso que instalar aldeas móviles para escapar a las ofensivas militares, el número de habitantes en las CPR era aproximadamente de 6 mil personas en el Petén y alcanzaban hasta 17 mil en la sierra y según las cifras de Andrés Cabanas²³⁶ tan sólo en 1991 hubo 28 bombardeos en su contra. En 1993 el gobierno firmó un acuerdo en el que garantizaba la integridad de los refugiados para que volvieran al país, esto presionó para que las ofensivas militares disminuyeran pues los ojos de los organismos internacionales estaban alertas.

Serrano no contaba con las condiciones propicias para gobernar pues tenía minoría en el congreso y el ejército no estaba de su lado, el 25 de mayo de 1993 se dio un autogolpe de estado²³⁷, disolvió el Congreso, la Corte Suprema de Justicia y amenazó al Procurador General de la Nación y al Procurador de los Derechos Humanos de destituirlos. Suspendió además 46 artículos de la Constitución de la República y censuró a la prensa. La reacción de numerosos sectores fue de sorpresa y tajante rechazo, empresarios, políticos, miembros de organizaciones sociales, grupos de derechos humanos y asociaciones sindicales se unieron en protesta y lograron que el 1 de junio la Corte de Constitucionalidad desconociera los poderes del presidente, el Tribunal Supremo Electoral convocó a

²³⁶ Andrés Cabanas. *op. cit.* p. 161

²³⁷ Jorge Luján Muñoz. *op. cit.* 362

nuevas elecciones y Serrano Elías fue separado de su cargo. El vicepresidente Gustavo Espina fue nombrado presidente interino pero se le acusó de haber apoyado el golpe de Serrano, se formó entonces una Instancia de Consenso - donde se incluía tanto a líderes sociales como a empresarios y políticos- que propuso una terna para nombrar nuevo presidente. El 6 de junio el congreso nombró al ex Procurador de los Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio como nuevo presidente de la República.



GUATEMALTECO
 TE HAN FORZADO A ESTAR EN LA SUBVERSION, PASANDO FRIO, HAMBRE, CANSANCIO Y SIEMPRE ESCONDIENDOTE SIN PODER ESTAR CON TU MUJER Y CUIDAR A TUS HIJOS. EN TODO EL MES DE ABRIL POR LA AMNISTIA PODRAS PRESENTARTE A LAS AUTORIDADES AUNQUE HAYAS PARTICIPADO CON LOS SUBVERSIVOS O LOS HAYAS AYUDADO. **DESERTATE** Y PRESENTATE A CUALQUIER AUTORIDAD DEL PUEBLO MAS CERCANO; PUEDE SER EL ALCALDE, EL COMISIONADO MILITAR, LA POLICIA O EL EJERCITO. SI PUEDES, **DESERTATE** CON TU ARMA, ENTREGALA Y TE DAREMOS UNA RECOMPENSA DE Q. 200.00 POR TU FUSIL Y Q. 500.00 POR UNA AMETRALLADORA. TE ESPERAMOS, REGRESA A VIVIR CON TU FAMILIA. ELLOS TE NECESITAN, ESTA ES TU OPORTUNIDAD.

Afiches repartidos por el ejército para incitar a la desmovilización

2.4.3. La transición final y la firma de la paz.

La primera medida que adoptó Ramiro León fue depurar el aparato de Estado que se encontraba profundamente corrompido, lanzó para ello una consulta popular mediada por la jerarquía católica en el que se tomaría en cuenta a políticos,

organizaciones sociales y empresarios. Se eligió entonces un congreso transitorio que tendría como labor realizar 42 reformas constitucionales.

León Carpio anunció cambios significativos en la política represiva que avizoraban con mayor claridad la firma de la paz, su primera medida conciliatoria fue la desaparición del Centro de Inteligencia Militar que había sido ejecutor de numerosas desapariciones y torturas.

Además firmó una serie de acuerdos nacionales e internacionales que sentaban las bases para el respeto a los derechos humanos, la reinserción de las comunidades desplazadas y para comenzar negociaciones más auténticas. En junio de 1994 se acordó que se formaría una Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones de los derechos humanos. Un mes después se lanzó formalmente la propuesta para reiniciar el proceso de paz, solicitando para ello que tanto la OEA como la ONU fungieran como moderadoras, se anunció además que la CRN se desintegraría por decisión propia, aunque en el fondo fueron espoleados por León Carpio²³⁸. Darían paso así a la Comisión de Paz (COPAZ) que se instituyó formalmente en octubre.

La ONU aceptó la mediación, formó además la Misión de la Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala (MINUGUA) y a fines de 1994 mandó una carta dirigida tanto al gobierno como a la URNG para pedir que se agilizará el proceso de la negociación. Sin embargo el proceso continuó estancado en gran parte debido a la presión que ejercían tanto militares como empresarios sobre el gobierno.

La represión disminuyó notablemente en el período de Ramiro de León Carpio, sin duda influyó en esto el tener la vigilancia constante de la OEA y la ONU. Aun así se reportaron algunos casos, en octubre de 1995 por ejemplo una patrulla militar asesinó a once campesinos en la comunidad Aurora 8 de octubre Chisec, Alta Verapaz, que era un asentamiento formado con refugiados retornados a territorio guatemalteco, en respuesta el gobierno tuvo que destituir al ministro de defensa Mario Enríquez, dada la presión internacional. El ejército continuó acosando en estos años a las CPR del Ixcán y del área Ixil, además de tratar de

²³⁸ Teresa Bolaños de Zarco. *op. cit.* p. 415

impedir a toda costa que los militares y las PAC fueran implicados en los crímenes de guerra.

En medio de una serie de pugnas por el poder entre los grupos empresariales y los militares, los organismos internacionales presionaron para que las negociaciones se ajustaran a las elecciones, la URNG se comprometió a participar pero sin dejar de lado la discusión de la desmilitarización. Las elecciones de noviembre de 1995 abrían la posibilidad para el reacomodo de las fuerzas políticas que se encontraban en una crisis profunda desde la presidencia de Serrano. El general Ríos Montt intentó presentar su candidatura pero no fue aceptada, lograron registrarse varios partidos aunque no todos tuvieron las mismas posibilidades para hacer públicas sus propuestas debido a la insuficiencia del Tribunal Electoral. El Partido de Avanzada Nacional (PAN) resultó vencedor, aunque no obtuvieron la mayoría absoluta ni en la primera ni en la segunda vuelta, consiguieron obtener la mayoría en el congreso y la presidencia de Álvaro Arzú Irigoyen, quien había realizado una serie de alianzas con el sector empresarial proponiéndoles un plan de infraestructura.

Su prioridad al entrar al gobierno fue acelerar el proceso de la negociación pues esto le daría a su gobierno mayor legitimidad, nombró a Gustavo Porras²³⁹, ex militante del EGP, como el director de la COPAZ, acompañado de Raquel Zelaya, Richard Aitkenhead y el general Otto Pérez Molina. Realizaron el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y la Situación Agraria, que fue criticado por la URNG pero aprobado, así como el Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y el papel del Ejército en una sociedad democrática. Un punto que fue profundamente polémico fue el de la Amnistía hacia los crímenes cometidos durante la guerra, en esta jugo un papel activo la sociedad organizada que realizó una Alianza contra la impunidad para garantizar que la amnistía se limitara únicamente a los miembros de las guerrillas y no pudiera aplicarse para los militares que habían cometido crímenes de lesa humanidad.

Finalmente luego de largas jornadas de discusión el 29 de diciembre de 1996 la URNG y el gobierno de Guatemala encabezado por Álvaro Arzú firmaron

²³⁹ Su experiencia se encuentra narrada en Gustavo Porra Castejón. *op. cit.*

los Acuerdos de Paz Firme y Duradera²⁴⁰. Aunque el planteamiento inicial de estos Acuerdos suena bastante convincente bastaron pocos años para darse cuenta que no se alcanzarían a cumplir, incluso Palma Lau dice que esto se anunciaba pues “se firmaron con un gobierno cuya concepción y práctica real era neoliberal al grado de desmembrar el Estado y vender a precios irrisorios sus activos, lo que iba a contrapelo con el espíritu y la letra de los multicitados acuerdos”²⁴¹

Vale la pena advertir antes de terminar este capítulo que si bien los acuerdos fueron firmados estos no bastaron para que la represión cesara del todo, destaca el caso de monseñor Juan Gerardi quién fue brutalmente asesinado el 26 de abril de 1998, sólo dos días después de que se publicara el informe de la ODHAG, *Guatemala. Nunca más*. En este crimen estuvieron implicados directamente tanto el ejército como el gobierno guatemalteco²⁴². Gerardi comprendió la importancia de rescatar la historia de la guerra, de contar sus atrocidades y explicar sus causas como la única manera para lograr una reconciliación profunda de la sociedad. Él no pudo ser testigo de la transformación pero depende de nosotros que su muerte como la de tantos otros no haya sido en vano.

A lo largo de esta revisión contextual hemos podido ubicar de alguna manera las causas que desataron el Conflicto Armado Interno, entender la complejidad de sus actores y vislumbrar quizá las consecuencias que tuvo la violencia en la sociedad guatemalteca. La información vertida aquí es en sí misma una interpretación de la historia que fue producida con el acopio crítico de las fuentes, sin embargo lo que me interesa en esta investigación más que hacer una reconstrucción histórica es analizar de fondo la forma como los distintos actores han construido los discursos de la guerra y ubicar sus disputas, pues es esta la manera de entender como se posicionan frente a su pasado pero sobre todo frente a su presente y a la vez comprender cómo están formando la memoria del futuro.

²⁴⁰ Los acuerdos se pueden consultar en <http://www.arias.or.cr/documentos/FA05035107.pdf> consultado el 3 de mayo de 2012

²⁴¹ Pedro Pablo Palma Lau. *Op. cit.* p. 196

²⁴² Para ampliar información al respecto checar Santiago Otero Diez *Gerardi: Memoria Viva*. Guatemala: La copia fiel, 2008. Así como el documental “Gerardi”. Dir. Jimmy Morales y Sammy Morales. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala, 2011

**SEGUNDA PARTE:
RECONSTRUIR LA HISTORIA,
CONSTRUIR MEMORIA**



Pinta callejera en Ciudad de Guatemala, 2012
Fotografía: Anelí Villa Avendaño

Capítulo 3: El informe *Guatemala Nunca Más*

la amnesia histórica termina en pesadilla.
La buena memoria permite aprender del pasado, el único sentido que tiene la recuperación del pasado es que sirva para la transformación del presente

EDUARDO GALEANO

En los últimos años del Conflicto Armado Interno, cuando ya se estaban discutiendo los Acuerdos de Paz varios actores de la sociedad guatemalteca comenzaron a sentir la urgente necesidad de hablar sobre lo que había acontecido en el país. En el marco de las negociaciones se convino la formación de una Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) que tuviera como objetivo desentrañar la verdad de los crímenes cometidos durante el conflicto y encontrar una explicación sobre las causas y las consecuencias de este. Aunque el planteamiento de la CEH era una iniciativa que en principio debía tomar distancia de la posición tanto de los militares como de la guerrilla, no fueron pocos lo que desconfiaron de la objetividad que tendría esta comisión y sobre todo de la coacción que ejercería el Estado sobre ella.

Fue bajo esta sospecha que monseñor Juan Gerardi lanzó al interior de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) el planteamiento del proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI).

3.1. El Proyecto Interdiocesano de REMHI

El proyecto fue presentado a la Conferencia Episcopal de Guatemala en 1991 y luego de un largo debate entre las distintas estructuras de la iglesia se comenzó a trabajar de manera formal entre 1994 y 1995. La ODHAG, como parte de la Iglesia católica decidió entrarle al proceso de recuperación de la memoria histórica

porque consideraron que su visión podía ser más objetiva que la CEH, en palabras de Monseñor Gerardi:

En cuanto a REMHI se pregunta ¿por qué la Iglesia se mete a eso, si la URNG y el gobierno ya convinieron una Comisión? Tenemos derecho, creemos que es necesario hacerlo. El Estado tendrá ciertos parámetros y señalará la comisión con cierta finalidad. Se trata de un acuerdo político y no jurídico. Lo que salga de este acuerdo será de conveniencia de las partes, para facilitar un acuerdo de paz, pero no forzosamente para decir la verdad, ni pensar en una reconciliación. (...) Lo que nos interesa es el conocimiento de la verdad, reconstruir la historia de dolor y muerte, ver los móviles, quiénes y cómo. Ahí podremos ver el drama del dolor humano, sentir la pena, la angustia de los miles de muertos...para que podamos ver la raíz de la injusticia"

Veían como una gran limitación el tiempo que se le había dado a la CEH para realizar la titánica labor pues los seis meses resultaban por demás insuficientes. La ODHAG se lanzó a realizar el trabajo pensando en que la información recabada podía ser un insumo posterior para la comisión, los religiosos consideraban que contaba con una ventaja al tener una fuerte estructura eclesial a lo largo y ancho del país que les posibilitaría recolectar testimonios con mayor facilidad, pusieron a funcionar el proyecto en todas la Diócesis con excepción de Oriente, a cargo de Monseñor Quezada Toruño.

El informe de la ODHAG no fue una tarea de un día para otro, los religiosos realizaron varios talleres interdiocesanos a lo largo de cuatro años-entre 1994 y 1998- a los cuales acudieron además académicos, intelectuales y especialistas en derechos humanos. Algunos de ellos habían estado involucrados en el conflicto de manera directa y otros lo habían seguido a distancia, por lo que aportaban visiones más críticas del proceso. En estos talleres se recuperó la experiencia de procesos memorísticos de otros países y se fueron discutiendo lo que podía aplicarse para el caso de Guatemala, toda esta experiencia está narrada en el libro *La memoria tiene la palabra*. Con respecto a este texto es necesario hacer una salvedad pues está escrito luego de haber recorrido mucho camino por tanto su análisis deviene de una serie de experiencias posteriores al informe, además mientras que el *Guatemala: Nunca Más* fue escrito cuando aún estaba viva la esperanza de la paz y la creencia de que el gobierno y la sociedad transitarían a la

democracia, este libro obedece a otro contexto marcado por el desencanto de la posguerra y por una falta de credibilidad en las instituciones.

3.1.1. Objetivos del proyecto

Es importante no perder de vista que el proyecto REMHI surgió a raíz de una iniciativa de la Iglesia y que fue su carácter religioso lo que movilizó a monseñor Gerard para realizar este trabajo pues concebía que como cristianos no podían permanecer indiferentes hacia el dolor y el sufrimiento de la gente. Ellos se plantearon entonces ser un medio de denuncia pero también aportar a las víctimas elementos para afrontar la situación vivida. Este era el objetivo de recuperar la memoria:

Tras la identificación de causas podremos hacer un plan pastoral de reconciliación, que incluya la atención de las víctimas, el tratamiento de los traumas. Hay mucha gente que sufre, que está traumatizada, necesitan un Buen Samaritano, como el del Evangelio. Mientras que los verdugos necesitan buscar el perdón dentro de un reconocimiento de faltas. Estas son cosas que el Estado no hace y no puede hacer. Esto es lo que nosotros podemos hacer, pues Dios nos dio esa misión. Así podremos construir el Reino de Dios.²⁴³

El informe no buscaba ser un instrumento político ni mucho menos jurídico su fin era sobre todo pastoral. En palabras de Monseñor Prospero Penados buscaban ser "un aporte para la paz y la reconciliación que suponía reconocer el sufrimiento del pueblo, recoger la voz de quienes hasta ahora no habían sido escuchados y dar testimonio de su martirio a fin de dignificar la memoria de los muertos y devolver la autoestima a sus deudos"²⁴⁴ Es decir que el objetivo final del informe no era plantear un posicionamiento político sino hacer una denuncia desde lo humano, desde el sufrimiento que no puede ser consentido. Lo que ellos buscaban era generar un espacio para que los pobladores que habían sufrido el conflicto pudieran hablar, romper el silencio impuesto y salir del estado de parálisis en que el terror de la guerra los había mantenido.

No buscaban remover el pasado como una estrategia de difamación hacia el Estado, ni atacar a la institución armada como se les acusó en numerosas

²⁴³ *Ibidem*, p. 197

²⁴⁴ *Ibidem*, p. 177

ocasiones, su objetivo era recuperar la memoria del horror para entender cómo habían permitido socialmente llegar a esos extremos de inhumanidad, "la memoria histórica tiene un papel clave para dismantelar los mecanismos que han hecho posible el terrorismo de Estado y para evidenciar su función como una parte del sistema económico y político excluyente."²⁴⁵

Entender el porqué de la guerra para que *Nunca más* se repitiera tal violencia, para que *Nunca Más* el horror se impusiera como ley, para que *Nunca más* el abuso de poder, la violación sexual, las masacres poblaran la vida de los guatemaltecos.

3.1.2. Rompiendo el silencio.

La obra "Esclarecimiento" del fotógrafo Daniel Hernández, más que una ilustración o una portada para el informe es una excelente síntesis del proceso que atravesaron los testigos que vertieron sus testimonios. Un hombre alado con los huesos de una exhumación muestra cada uno de las facetas, el primero no quiere hablar de lo vivido, el segundo no quiere ver la tragedia, el tercero no quiere escuchar el eco de los muertos y el cuarto ha decidido al fin romper el silencio y comenzar a hablar. Los testigos de la guerra tuvieron que vencer el miedo que se les había adentrado en el corazón y comenzar a juntar las palabras para narrar el dolor, no era una tarea fácil pues los recuerdos se encontraban bloqueados por el miedo, esto lo sabían los religiosos por eso comenzaron con el trabajo de sensibilización y acercamiento a las personas.

El trabajo de generar confianza resultaba muy complicado porque la guerra aún era cotidiana como lo demostró el hecho de que en algunos lugares como en el Ixcán el ejército se presentó a intimidar a las comunidades para que se mantuvieran en el silencio y "en un tono amenazante le dijeron a la población que hablar del pasado era evocar su retorno"²⁴⁶ En otras aldeas los militares se hicieron pasar por gente de la ODHAG para recolectar testimonios que luego fueron utilizados para intimidar a las poblaciones y mantenerlos en el silencio.

²⁴⁵ODHAG. *Guatemala. Nunca más. Tomo II: Los mecanismos del horror*. Guatemala: ODHAG, 1998. p. XXXII

²⁴⁶ ODHAG. *Guatemala. Nunca más. Tomo I: Impactos de la violencia*. Guatemala: ODHAG, 1998. p. XXI



“Esclarecimiento” Fotografía: Daniel Hernández Salazar

Ante este tipo de situaciones se entiende que el miedo primara en los testigos, los miembros de la ODHAG afirman que esto se debe a que “la violencia política le había quitado a la gente su derecho a la palabra”²⁴⁷ y el miedo “no era sólo una consecuencia casual sino una deseada, una estrategia de la contrainsurgencia”²⁴⁸ La guerra había minado la vida de las personas, les había despojado de su tierra, de sus seres queridos, su tranquilidad y encima de todo les había quitado la voz e impuesto el miedo como condición cotidiana. Al arrebatarnos la palabra los grupos dominantes buscaban eliminar la memoria de estos testigos para que su proyecto de aparente democracia no se viera trastocado, para que pudieran aparecer como los héroes de la guerra y no como los responsables del genocidio.

MarcieMersky, en uno de los encuentros interdiocesanos de la elaboración de REMHI introdujo una serie de reflexiones sobre la importancia del miedo como una estrategia contrainsurgente "paraliza, insensibiliza ante los daños ajenos,

²⁴⁷ *Ibidem*, p. XIX

²⁴⁸ ODHAG *Movilizando la memoria. A 10 años del REMHI*. Guatemala: ODHAG, 2008. p. 16

instala la desconfianza, obliga a negar la realidad para sobrevivir y desmoviliza todo proyecto."²⁴⁹ El miedo es brutal pues impide toda acción, se interioriza la idea de que cualquier acto fuera de lo impuesto puede acarrear la muerte y el instinto de sobrevivencia lleva a la inacción. El miedo además bloquea la mente de los sujetos impidiéndoles recordar y generando un aparente olvido. Recordemos lo visto en la revisión conceptual con respecto al olvido, este puede darse por dos motivos, porque no se quiere recordar lo que duele o porque la represión obliga a ello. En Guatemala el olvido había sido promovido por los grupos en el poder a través de la represión y el pueblo había recurrido a él como una estrategia de sobrevivencia.

El silencio en el que se encontraba la población tenía su origen por un lado en este miedo paralizador pero por otro en un sentimiento de culpa producto del discurso promovido por el Estado que hacía responsable a los grupos insurrectos de desatar la violencia. Incluso las masacres que tenían un sello innegable del ejército eran justificadas bajo esta lógica argumentando que habían sido acciones de respuesta a los ataques de las guerrillas. Buena parte de la población menos politizada se compró este discurso y generó rechazo por los ideales revolucionarios; la gente comenzó a pensar que su vínculo con la guerrilla era la causa de su desgracia y a sentirse culpable por haber tenido contacto con ella, invisibilizando así a los verdaderos responsables del horror. Este sentimiento de culpa es muy claro en el caso de las mujeres víctimas de violación sexual. Ellas dieron más de la mitad de los testimonios de los que se alimentó el informe, sin embargo siempre hablaban de lo que había pasado a los otros, a sus hijos, maridos, familiares o bien de las agresiones sobre sus milpas y casas pero el tema de la violencia sobre sus cuerpos se mantuvo en silencio porque les parecía vergonzoso y de alguna manera ellas se sentían responsables por lo que les había sucedido²⁵⁰.

Esta era de las primeras veces que se abría el micrófono para hablar de lo

²⁴⁹ ODHAG *La memoria...* p. 240

²⁵⁰ Una de las críticas más fuertes al informe está en no haberle dado el peso suficiente a los crímenes de violación y tortura sexual. Coincidió con este señalamiento, sin embargo considero que debe tomarse en cuenta que en estos primeros años las mismas mujeres se negaban a hablar de lo sucedido por lo que la ODHAG no contaba con los suficientes testimonios para darle la importancia debida.

vivido ²⁵¹ en un marco de relativa seguridad, lo primero que querían hacer los testigos era denunciar el horror, sin lograr articular un discurso más complejo. El reto del REMHI fue lograr que estos retazos de escenas dolorosas fueran cobrando sentido en un contexto más amplio, articulando esas memorias individuales para convertirlas en una memoria histórica, las primeras entrevistas "Fueron testimonios no estructurados, no requeridos por agentes externos, fueron manifestaciones de desahogo, de incredulidad y de espanto, quejas en voz baja en la cocina o en el dormitorio, en sí, mecanismos humanos para sobrellevar el dolor. Muchos de estos primeros testimonios vertidos clandestinamente y en voz baja"²⁵² La gente tenía en la cabeza las imágenes de sufrimiento pero en muchas ocasiones no lograban explicarse cómo había sucedido eso ni a dimensionar los hechos como una cuestión general, la vista la tenían centrada en lo local y sobre todo en su propio dolor. El hablar y compartir las experiencias, así como el darse cuenta de que no eran los únicos que habían pasado por ello y sobre todo que no eran los culpables de lo que les había pasado fue uno de los mayores aportes de este proceso y el camino de inicio para un proceso de sanación individual y colectiva, mediante el entendimiento histórico de lo vivido.

Vale la pena advertir antes de cerrar este punto que ni la realización del informe ni los trabajos posteriores han logrado vencer por completo el miedo. La gente quiere seguir hablando pero aún teme lo que le pueda suceder y lamentablemente no es una mera sospecha pues la represión ha sido continua en Guatemala, como muestra está el homicidio de Monseñor Gerardi dos días después de la publicación del informe. ²⁵³ Su asesinato buscaba sin duda acallar las voces que habían comenzado a levantarse, para poder imponer su visión de la historia pero este objetivo no logró concretarse, aun cuando provocó un mayor miedo y logró distraer la atención de los contenidos del informe. En mi estudio de la prensa escrita del período pude constatar como la noticia del crimen apagó todo el debate sobre el REMHI, se desvió la atención por completo hacia el asesinato

²⁵¹ Antes del informe están los trabajos de Myrna Mack sobre los desplazados internos, así como el libro de Ricardo Falla *Masacres en la selva* que analizaré más adelante.

²⁵² ODHAG. *La memoria...* p. 323

²⁵³ Sobre el caso del asesinato de monseñor Gerardi puede consultarse Santiago Otero Diez *Gerardi, Memoria Viva*. Guatemala: La copia fiel, 2008.

llenándose los periódicos de versiones sobre el móvil que iban desde el crimen pasional pasando por la delincuencia común hasta el inculpamiento del perro Balú. Los autores directos del asesinato siguen siendo un misterio pero lo que está claro es que el ejército estaba detrás y quería que el crimen dejara clara la advertencia de mantener el silencio.

Tanto los miembros de la ODHAG como numerosos actores dedicados al tema de la memoria histórica han sido amenazados directa o indirectamente desde entonces hasta ahora, sin embargo han decidido no callar más y atreverse a hablar para terminar por fin de romper el silencio que ha mantenido en la impunidad y en el poder a los asesinos.

3.1.3. Metodología del REMHI

Debido al estado de terror en que se encontraba sumida la población no era posible recolectar los testimonios sin realizar antes un proceso de sensibilización de la población, así que antes de comenzar con los trabajos preparatorios se hicieron algunas campañas para dar a conocer el proyecto. Una de estas estrategias fue la realización de un programa de radio llamado Doña REMHI y Don Olvido, en el que se hablaba sobre la importancia de hablar del pasado. Se elaboraron también varios spots cortos que invitaban a la población a hablar sobre lo sucedido y denunciar la violación de los derechos humanos por parte de cualquiera de los actores involucrados en el conflicto, se invitaba con ello a romper el silencio generando un ambiente de confianza y transparencia. Además se repartieron afiches en lenguas indígenas que fueron repartidos en las parroquias del país con el lema “Ahora es el momento”²⁵⁴. Se cuidó mucho en esta etapa que el proceso fuera abierto, Patricia Ogaldes²⁵⁵ afirma que inclusive se hizo una presentación abierta a todos los sectores de la población donde se invitó también al ejército con el fin de que no se tildara el asunto como algo clandestino.

Una vez realizada la campaña de sensibilización se comenzó a trabajar

²⁵⁴ Según información de Nery Rodenas “La Iglesia católica de Guatemala y la búsqueda de la verdad” en Hechos del Callejón (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 24 (2007): 15-16

²⁵⁵ Entrevista personal a Patricia Ogaldes encargada del área de memoria histórica de la ODHAG, realizada el 24 de enero de 2013 en Ciudad de Guatemala.

propiamente en su elaboración a partir de 1995. Monseñor Gerardi junto con Ronalthechaetta director de la ODHAG y Edgar Gutierrez, en una conferencia de prensa ofrecida en la ciudad de Guatemala el 23 de abril de 1998²⁵⁶ explicaron cómo fue la labor para realizar este informe que tardó 7 años en poderse concretar. Para elaborar el informe se plantearon 4 etapas o fases: preparación; recepción de testimonios; procesamiento de la información; y finalmente devolución mediante la producción de materiales.

1) La fase de preparación, que implicó además de los talleres antes mencionados una ardua formación de gente que participaría en el proceso quienes se autonombraron animadores de la reconciliación. Los animadores fueron gente que estaba ya comprometida, "gente catequista, animadores de la iglesia, celebradores de la palabra, ministros de la eucaristía, la gente que ya trabaja en la iglesia, promotores de salud, pastoral familiar, esta estructura que ya tiene la iglesia establecida en las comunidades",²⁵⁷ la participación fue voluntaria, haciendo un grupo como de 50 personas por diócesis que sumaron un total aproximado de 600 animadores.

Se capacitaron en temas de derechos humanos pero también en historia para lograr plantear una visión que trascendiera lo local y tuviera el referente nacional e internacional. Además se instruyeron en cuestiones técnicas y metodológicas, desde cómo hacer entrevistas hasta como utilizar la grabadora. Este proceso duró un año entero luego del que se decidió pasar a la segunda fase pero continuando con la formación y el acompañamiento para la recopilación de testimonios.

2) La segunda fase fue la de recoger testimonios, regresar a los lugares donde había sucedido la guerra para que contaran lo que había pasado. Se rescató el espacio para el desahogo e inquietudes de los animadores. Se recogieron en idioma materno, luego se traducían y la mayoría fueron transcritos. Hubo testimonios colectivos, sobre todo en las Verapaces donde comunidades se juntaron para contar lo vivido, aunque la mayoría fueron individuales. Los

²⁵⁶ Carlos García Urrea "A la luz el informe <<Guatemala: Nunca más>>"El Gráfico. [Guatemala] 24 de abril 1998: 5

²⁵⁷ Patricia Ogaldes, entrevista citada

animadores realizaron alrededor de 6, 500 entrevistas individuales y colectivas. El 92 % con víctimas del conflicto y el 8 % con victimarios. Además de las entrevistas se realizaron 25 estudios especiales sobre períodos históricos, actores y regiones en específico, que se cruzaron con la información recogida en los testimonios.

Para este proceso se elaboró un formato general de entrevista basado en 6 preguntas guía ¿Cómo ocurrió el hecho?; ¿Dónde ocurrió?; ¿Cuándo sucedió?; ¿Quién es o son los responsables?; ¿Por qué ocurrieron los hechos o el hecho?; ¿Qué consecuencias trajeron? La fase de recuperación de testimonios tuvo que tener un cierre para poder pasar al procesamiento de información pero los testimonios siguieron llegando y se fueron incorporando a la base de datos.

3) La tercera fase fue de análisis y preparación de la documentación, el equipo central que se encontraba en la ciudad se dio a la tarea de revisar los testimonios recogidos en conjunción con los animadores, redactar los informes y discutirlos con ellos. Además se formaron equipos especiales para profundizar algunos temas, Yolanda Urizar por ejemplo trabajó el área de mujeres y Carlos Bereinstein trabajó aspectos psicosociales. Otro equipo se encargó de digitalizar y elaborar una base de datos para el posterior análisis. Juntar los testimonios, los estudios de caso y la revisión biblio y hemerográfica duró aproximadamente 3 años y culminó con la redacción del informe *Guatemala Nunca Más* El informe incluye además una serie de recomendaciones para los responsables del horror - el Estado y los militares- pidiendo para las víctimas el resarcimiento económico, social y cultural, así como desmovilizar a los militares involucrados en el conflicto, no rendirles homenajes ni reconocimientos.

4) Finalmente vino la cuarta fase de devolución de los materiales que se inauguró con la presentación pública del informe el viernes 24 de abril de 1998a las cuatro de la tarde en la iglesia de catedral²⁵⁸. Luego con su divulgación y con la elaboración de otros materiales destinados a difundir los conocimientos del informe. Actualmente aún consideran que se encuentran en esta fase pues siguen

²⁵⁸ Al evento se invitó directamente a los militares para que escucharan la presentación del informe, sin embargo no asistieron, salvo un agente de inteligencia vestido de civil que según *El periódico* estuvo grabando todo lo que se decía. De parte de la guerrilla solo asistió Arnoldo Noriega, quien fuera dirigente del Ejército Guerrillero de los Pobres. Carlos Arreola "La recuperación de la memoria histórica" *El periódico* [Guatemala] 25 de abril 1998: 5

elaborando nuevos materiales y generando estrategias para la difusión de la investigación. Una semana después de presentarse el informe, el 6 de junio, se publicó un resumen en los periódicos de mayor circulación. A los dos años se realizó la versión popularizada titulada *Memoria, verdad y esperanza*²⁵⁹ que buscaba llegar a un público más amplio mediante el uso de ilustraciones e ideas concretas. En 2003 se publicó la propuesta pedagógica *Eduquémonos para el Nunca más*²⁶⁰ con base en una metodología de educación popular, el texto está específicamente dirigido para el trabajo con docentes. Plantea un marco conceptual sobre acuerdos de paz, sobre niñez, tiene una parte pedagógica para el trabajo en aula y un resumen de los cuatro tomos para ser manejados por los maestros. El texto ha sido compartido con varios maestros en todo el país bajo el compromiso de que den a conocer este material, sin embargo no han logrado que se trabaje como un texto oficial pues el Ministerio de Educación no ha estado dispuesto a incluirlo, argumentando que los contenidos del libro son muy violentos aunque no ha dado hasta la fecha una respuesta oficial a la propuesta²⁶¹, la meta de la ODHAG es que este material sea asumido como parte de la currícula escolar.

También se han realizado una serie de investigaciones específicas sobre algunos actores del conflicto, se han elaborado hasta el momento trabajos específicos sobre estudiantes, catequistas, mujeres, sindicalistas, niñez, artistas, entre otros.

Además de estos materiales una manera que ha encontrado la ODHAG de darle continuidad al trabajo del informe es mediante el acompañamiento a las comunidades en sus propios procesos de reflexión, aportándoles herramientas para la defensa de los derechos humanos y sirviendo como asesores en los procesos de judiciales en contra de los responsables de la violencia durante el conflicto, así como en las violaciones a los derechos humanos en el presente.

²⁵⁹ ODHAG. *Memoria, verdad y esperanza. Versión popular del Informe Guatemala: Nunca más*. Guatemala: ODHAG, 2000.

²⁶⁰ ODHAG. *Propuesta pedagógica Eduquémonos para el Nunca Más*. Guatemala: ODHAG, 2003.

²⁶¹ Patricia Ogaldes entrevista citada

3.2. Contenidos del informe

El informe presentado en abril de 1998 constaba de cuatro tomos, el primero *Impactos de la violencia* hablaba de la estrategia del terror orquestada por el ejército que sumió a la población en un miedo atroz, en él se analizan algunas de las posibles consecuencias de quienes sobrevivieron al horror. Narra los mecanismos de afrontamiento que han desarrollado los pueblos y plantea una serie de medidas psicosociales que deben ser tomadas en cuenta para reestructurar por una parte el tejido social y por otro lado para sanar a las personas en lo individual.

En el tomo segundo *Los mecanismos de la violencia* se profundiza aún más en el aparato de terror, evidenciando de algún modo las cadenas de mando dentro del gobierno y el ejército así como enunciando las distintas instituciones que se crearon para el control de la población. Se explican también los distintos métodos que utilizaron los soldados para masacrar, desaparecer y torturar a la población. Esta narración del horror está acompañada con un listado de las masacres que se tenían documentadas hasta ese momento.

El tercer tomo *El entorno histórico*²⁶² contextualiza el conflicto partiendo de los comienzos del siglo XX hasta la firma de la paz, es aquí donde la ODHAG hace una reconstrucción histórica de los sucesos más importantes basándose en los testimonios de los sobrevivientes. Si bien es cierto que hicieron un esfuerzo por profundizar sobre algunos temas, así como de complementar los testimonios con las escasas fuentes que se tenían en el momento, considero que al centrarse en las memorias de las víctimas este trabajo debe ser tomado como un trabajo testimonial más que como una historia del conflicto. Su valor y su aporte para la historiografía residen justamente en eso, en ser la primera sistematización de la memoria histórica de los sobrevivientes.

Finalmente el tomo cuarto, *Víctimas del conflicto*²⁶³, consiste en un listado de las personas asesinadas según los datos que se tenían hasta ese

²⁶² ODHAG *Guatemala Nunca Más. Tomo III: El entorno histórico*. Guatemala: ODHAG, 1998.

²⁶³ ODHAG. *Guatemala Nunca Más. Tomo IV: Víctimas del conflicto*. Guatemala: ODHAG, 1998.

momento; cifras que lamentablemente han ido incrementando con el paso de los años, conforme se han realizado más exhumaciones.

3.2.1. Las causas del Conflicto Armado Interno

No existe en el informe un apartado específico sobre las causas que desataron el conflicto, se limita a hacer una descripción de los hechos basándose en los testimonios de quienes sufrieron la violencia. Sin embargo, a lo largo de los cuatro tomos se van lanzando las claves para entender qué factores ubican los testigos como los causales de la guerra o más específicamente sobre la violencia que se desató en ella.

Según nos narra el informe las explicaciones que daban los testigos en un primer momento se limitaban a las “causas concretas y conductas individuales sobre las más generales.”²⁶⁴ Fue hasta después de un proceso de mayor reflexión colectiva que van cobrando conciencia de la dimensión sociopolítica de lo vivido.

Una primera causa que aparece en los testimonios es la responsabilidad individual que está guiada por el sentimiento de culpa referido arriba. Los sobrevivientes se perciben como los culpables de lo ocurrido, asumen que si ellos no hubieran participado de la lucha o encubierto a la guerrilla no se habría desatado la represión. Aunque este tipo de explicación varía según la presencia que tuvieron los guerrilleros en las comunidades está ausente el cuestionamiento sobre las razones de la insurrección, esta aparece como una cuestión ajena a ellos, “recoge la llegada de la guerrilla como algo que venía del exterior a la comunidad y que en algunos casos sintonizaba con las demandas ya existentes.”²⁶⁵ No se pregunta en ningún momento ni el porqué de la guerrilla ni las causas que los llevaron a ellos como población a simpatizar con ella. Es por ello que la ODHAG nombra a esto una “no explicación o explicación individualizada”²⁶⁶

Aunque es menos frecuente, existe en los testimonios una explicación de la violencia que ubica como causa los conflictos interpersonales o conflictos entre grupos. Se habla de la presencia de la envidia o de las rupturas religiosas al

²⁶⁴ ODHAG. *Guatemala Nunca más: Tomo I...* p. 240

²⁶⁵ *Ibidem*, 242

²⁶⁶ *Ibidem*, p. 240

interior de las comunidades como algunos de los motivos que provocaron las discordias. Esta percepción fue promovida por el ejército que tuvo un “uso político de las diferencias locales para generar conflicto entre la gente”²⁶⁷ provocando que la población sacara de su campo de visión las problemáticas más profundas.

Hay otro grupo de respuestas que ubican las causas en los conflictos de tierra previos a la época de la guerra, según esta explicación las masacres fueron utilizadas por el ejército para despojar a las poblaciones de sus territorios y poderse quedar así con los recursos extraídos de ellos, ya fuera para el uso propio o para el usufructo extranjero que les proporcionara beneficios económicos a los militares y al gobierno. Según esta perspectiva, la presencia de la guerrilla fue utilizada por el Estado como un pretexto para arrasar los territorios “para resolver los problemas que los grupos de poder encontraban con algunas comunidades, o ganar control sobre la tierra”²⁶⁸, debido por un lado a este interés económico y por otro al racismo.

Finalmente hay otra serie de explicaciones que sí logran tener un panorama más amplio de lo sucedido, ubicando las causas de la guerra en la injusticia social, en las condiciones de desigualdad y explotación que se vivían en las fincas así como en la pobreza y marginalidad en que se encontraba sumida la mayoría de la población. Estas explicaciones provienen sobre todo de regiones con una historia de lucha que rebasa la temporalidad del CAI y que por tanto pueden ubicar que el combate no fue dado exclusivamente por los militares si no por una alianza estratégica entre estos y el poder económico, personificado por los terratenientes y empresarios. Aunque esta es sin duda la explicación más compleja que se refiere en el informe, falta la reflexión acerca de los motivos que provocaron el conflicto en ese preciso momento pues las condiciones de injusticia existen en Guatemala desde la época colonial.

Este vacío está presente también en la reconstrucción histórica²⁶⁹ que hace la ODHAG del conflicto, en donde se narran los sucesos centrándose en una disputa entre dos proyectos políticos; el de la guerrilla que buscaba un cambio en

²⁶⁷ *Ibidem*, p. 252

²⁶⁸ *Ibidem*, p. 241

²⁶⁹ Que constituye el Tomo III del informe.

el sistema social y económico y el gobierno que pretendía mantener bajo control a toda la población. En una visión bastante simplificada se presenta el desarrollo de la subversión sin detenerse a reflexionar en los motivos que tuvieron los guerrilleros para tomar las armas ni en las razones profundas por las que esta tuvo tanto eco en la población. Se atribuye que esta se sumó a la guerra como una respuesta a la represión y a las condiciones de precariedad en que se encontraban y no como el resultado de un proceso político propio.

Ahora bien, considero que el informe si nos aporta una importante reflexión con respecto a las causas de la violencia cuando plantea la necesidad trascender la idea fácil e inmediata de la maldad humana, así como la noción de que las atrocidades se cometieron por arranques de locura de los militares. La personalidad patológica de los victimarios no es una explicación válida para la violencia, lo más terrible y doloroso es aceptar que el horror fue cometido por personas normales que fueron llevados a experiencias límites para lograr despertar en ellas el odio.

Esto nos habla sin dudade una planificación estratégica de la violencia sobre la que hace falta una mayor reflexión. Los actos violentos no eran hechos aislados o responsabilidades personales de los soldados, cada acción"pone de manifiesto que los efectos descritos no sólo han formado parte de una dinámica de enfrentamiento armado entre dos bandos, sino que se derivan de una estrategia de guerra en la que la gente se convirtió en el objetivo central."²⁷⁰ La violencia atroz fue un plan trazado por el Estado en contra de la población, es este argumento -sustentando en el análisis profundo de las masacres²⁷¹ - el que posibilita demostrar la existencia del genocidio en el país.

3.2.2. Dos actores protagónicos

La falta de claridad sobre las causas profundas y puntuales del CAI se debe en buena medida a que el informe ubica el conflicto como una

²⁷⁰ ODHAG. *Guatemala Nunca Más. Tomo II...* p. XXIII

²⁷¹ Análisis realizado en el Tomo II del informe

confrontación dicotómica entre la guerrilla y el ejército, en donde el resto de actores tienen una relevancia secundaria.

Esto se deduce de la forma como está estructurada la reconstrucción histórica que está organizada por los períodos presidenciales. Las disputas al interior de los partidos políticos así como las contiendas electorales ocupan buena parte de la narración, quitando espacio a los procesos políticos no electorales.

Las estrategias represivas de los distintos gobiernos también tienen un importante lugar en esta reconstrucción. Se hace una certera señalización de los grupos paramilitares, las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), los comisionados militares y los escuadrones; presentándolas como las estructuras en las que el Estado sustentó su estrategia contrainsurgente, pero no se complejiza a estos grupos, se les presenta como los “ojos y oídos del Ejército.”²⁷² Es decir como actores supeditados a las decisiones y acciones del Estado militar.

Es cierto que muchas de estas estructuras fueron formadas directamente por el ejército y que en el caso de las PAC muchos de sus miembros fueron obligados o cuando menos coaccionados para participar en ellas. Sin embargo, no es menos cierto que también entraron en juego otra serie de factores; por ejemplo los grupos de poder al interior de las comunidades, así como la posibilidad de crecimiento económico y social que estas organizaciones brindaron a quienes participaban en ellos. En el caso de los escuadrones es imposible negar el beneficio que proporcionaban al Estado en hacer el trabajo sucio sin manchar el nombre de las instituciones castrenses, pero no podemos negar que dentro de estas estructuras se encontraba un sector de la sociedad guatemalteca ultraconservador capaz de movilizarse por sus propios medios para amedrentar cualquier intento de subversión. Al omitirse esta serie de lecturas más complejas con respecto a los actores de la guerra no se puede entender la pervivencia de muchas de estas estructuras después de la firma de la paz, tampoco se puede concebir sin este análisis los motivos por los que se llegó al tal grado de polarización.

²⁷² ODHAG *Guatemala Nunca Más. Tomo III...* p. 51

Lo mismo ocurre en el caso contrario -es decir con la guerrilla- el informe se centra en la insurrección armada en alianza con los sectores más radicales del movimiento social, pero saca de su campo de visión la complejidad con que estos grupos armados se entremezclaron con otros sectores de la población, ni mucho menos las raíces profundas que los llevaron a tomar las armas. Por ejemplo, cuando se presenta la sublevación del 13 de noviembre, aunque se menciona como motivo “la corrupción del gobierno y el sentimiento de vergüenza por haber prestado el territorio nacional para el entrenamiento de cubanos disidentes”²⁷³ No se deja ver con claridad todas las disputas y descontentos que se vivían al interior del ejército y mucho menos se teje una relación entre esta insurrección con el resto de la población, ni el impacto que esta pudiera haber tenido en el desarrollo de los sucesos.

La emergencia guerrillera de los años 70 aparece presentada de manera un poco más compleja, se muestran las distintas corrientes y grupos dentro de la guerrilla y se hace un esfuerzo por entender cuáles fueron sus puntos de discordia. Sin embargo la relación con el movimiento social sólo se traza en los momentos más álgidos, es decir, que los mineros sólo son mencionados a raíz de la gran marcha de Ixtahuacán, los campesinos a través de la fundación del Comité de Unidad Campesina (CUC) y los trabajadores de las plantaciones mediante la huelga en la costa sur. Pero en la narrativa no aparece el largo camino que existía atrás de estas grandes acciones, con lo que de alguna manera se sigue restando importancia a estos otros actores. Se invisibiliza todo el proceso político que está detrás de cada gran manifestación.

Además de la guerrilla y el ejército el único otro sector al que se le da especial énfasis es a la Iglesia Católica, esto seguramente con la intención de explicitar su papel en el conflicto y quitar así las numerosas acusaciones que se han hecho acerca de que los religiosos promovieron la insurrección.

La intención de la ODHAG no era por supuesto legitimar la visión dicotómica que promovía el Estado, considero que esta visión simplista se debe más bien a la cercanía con los hechos que impedía alcanzar a trazar con claridad

²⁷³ *Ibidem*, p. 25

un mapeo de los actores, esto aunado al hecho de que en el marco de los Acuerdos de Paz se estaba reconociendo a la guerrilla como el único interlocutor válido para el diálogo y por tanto como el actor contra quien había estado dirigida la guerra.

Otro factor para que este análisis de actores no fuera más allá se debe a que el informe se centró en denunciar las violaciones cometidas contra la población sin importar el proyecto político al que se adscribieran. Los testimonios de denuncia tienen la limitante de que no reconocen la complejidad del sujeto que acusan, lo tildan simplemente de culpable sin entender las raíces de su propia acción.

3.2.3. La población como víctima

El común de la población aparece entonces no como una sociedad organizada sino como la víctima de un conflicto, que parece haber sucedido más allá de ella. Que había quedado atrapada dentro de una guerra ajena. El informe se centra en las víctimas no armadas, dejando fuera a todos los que habían participado de la guerra de manera directa, es decir tomando un arma. Incluso en otros trabajos de sectores específicos -artistas, sindicalistas, religiosos – les siguen dando mucho mayor peso a aquellos que no tomaron la opción de la armas. En el caso de los religiosos, por ejemplo, se sacó del martirio elaborado por la Iglesia al padre Fernando Hoyos por haber tomado la decisión de entrar a la guerrilla y separarse de la Compañía de Jesús, por lo que lo mantienen invisibilizado.

MercieMersky quien participó en la elaboración del informe, afirma al respecto de estas decisiones que "tomaron como punto de partida el sufrimiento del pueblo y como objeto principal de investigación, la violencia política en el contexto del enfrentamiento armado."²⁷⁴ El objetivo primordial no era por supuesto negar a las víctimas, por el contrario buscaban nombrarlos, darles una identidad concreta y denunciar las violaciones que habían sufrido. Sin embargo al adoptar este enfoque ya ellos mismos eran conscientes de las limitantes que este

²⁷⁴MercieMersky "Viendo el pasado, viendo el futuro: Los retos de la memoria y la historia en Guatemala" en MercieMersky, SimoneRemijnse, et al *Memoria e historia. Seminario internacional en homenaje a Myrna Mark*. Guatemala: AVANCSO, 2005. p. 6

planteaba "A pesar de su sentido para desenmascarar el horror, la focalización en el daño corre el riesgo de victimizar a los sobrevivientes."²⁷⁵

El objetivo del informe era partir desde la vivencia de las víctimas y sobrevivientes para dignificarlas, por ello para reconstruir y denunciar lo sucedido, los miembros del REMHI tuvieron que llevar a la gente a reabrir sus heridas, con todo lo que esto implicaba. El resultado final fue que se obtuvo una historia del sufrimiento y del dolor. Una especie de historia victimal, donde las resistencias y las luchas quedaron invisibilizadas. Citando a Mersky "nos deja una historia coja, parcial, de un país de víctimas y sobrevivientes."²⁷⁶

En su búsqueda por nombrar a los muertos y desaparecidos del conflicto se creó una especie de martirologio que si bien logra que se recupere la identidad de las víctimas no recoge la dignidad de los hombres y mujeres que lucharon, rescata la muerte por encima de la vida, al poner más énfasis en la forma en que murieron que en la que vivieron. Los memoriales como el de catedral rescatan los nombres pero no nos cuentan quienes eran esas personas, ni cuáles eran sus reivindicaciones, sus triunfos, sus proyectos y sus estrategias; todo esto queda desplazados y sólo se deja espacio para nombrar sus derrotas, sin siquiera analizar su por qué. Mersky afirma "no es sólo el derecho a saber la historia de la opresión. Es también la historia de resistencia y la historia de rebelión, sin apologías y sin romanticismos."²⁷⁷ Pues sólo incluyendo esta podremos aprender de los errores cometidos y encaminarnos a una lucha distinta desde un proceso de autocrítica.

²⁷⁵ ODHAG *La memoria...* p. 347

²⁷⁶ MercieMersky, *op. cit.* p. 10

²⁷⁷ *Ibidem*, p. 11



Columna de catedral, víctimas de masacres, ciudad de Guatemala.
Fotografía: Anelí Villa Avendaño.



Columna de catedral, víctimas ejecutadas. Ciudad de Guatemala.
Fotografía: Anelí Villa Avendaño.

3.2.4. El perdón y la reconciliación

En la campaña radiofónica²⁷⁸ que invitaba a los pobladores a participar en el proyecto REMHI quedaba muy claro que uno de los objetivos fundamentales para realizar el trabajo era alcanzar el perdón y la reconciliación, el anuncio versaba “de la verdad nace el perdón y del perdón nace la reconciliación”²⁷⁹ Es decir que el rescatar la memoria histórica permitiría a las personas atravesar por el duelo y alcanzar a sanarse no sólo en el terreno de lo individual sino incluso como sociedad. Ahora bien el perdón al que aluden no es a ese que exculpa por completo al victimario "es un perdón con verdad, con justicia, con reparación, no es un perdón borrón y cuenta nueva"²⁸⁰ que busca que se asuman las responsabilidades sobre los hechos cometidos. Un testigo de Alta Verapaz lo ponía en estas palabras "Eso que yo voy a perdonar: perdono al ver que algunos de ellos estén detrás de la reja, eso que quede claro. Ni aquí ni en ningún lugar voy a perdonar que se quede así"²⁸¹. Para que este perdón se alcance se vuelve condición necesaria la identificación de los responsables puesto que es necesario saber a quién perdonar, por qué motivos y de qué se le va a perdonar.

En este sentido se afirma al perdón como acto de memoria y de justicia "El perdón es una cancelación voluntaria y consciente de una deuda. Es, por tanto, un acto de memoria no de olvido. No se puede perdonar más que aquella ofensa que está en la memoria."²⁸² Implica por tanto el reconocimiento de los hechos por todas las partes, si no resulta imposible que exista el perdón.

De parte de la víctima el perdón sólo se ofrece como la única vía para alcanzar el bienestar:

*Mediante el perdón, la víctima afronta de manera sana la agresión sufrida. (...)
Mediante el perdón, la víctima decide canalizar su cólera en proyectos positivos, por ejemplo, luchar porque se haga justicia, o porque estos crímenes nunca más se repitan, en lugar de dirigirla en contra del rival en forma de venganza. (...) Por*

²⁷⁸ Realizada entre 1994 y 1997

²⁷⁹ Audios proporcionado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

²⁸⁰ Patricia Ogaldes, entrevista citada

²⁸¹ ODHAG Guatemala. *Nunca más. Tomo I...* p. 278

²⁸² ODHAG *La memoria...* p. 404

ejemplo, en lugar de desearle una muerte cruel como la que él causó a otros, deseará que algún día tome conciencia de lo que hizo, llore y se arrepienta y empiecen a ser verdaderamente humanos. Gracias al perdón el agredido saca de sí la negatividad que los agresores le inocularon al causarle daño²⁸³.

Esta afirmación está circunscrita plenamente en la concepción religiosa de la otra mejilla como repuesta ante la agresión, tiene sentido en la medida en que plantea que es necesario darle la vuelta al odio y al dolor para encaminarse hacia la justicia. Sin embargo el abandono de la cólera resulta un tanto problemático pues ésta puede ser movilizadora, es decir, uno no debe quedarse en el sentimiento del enojo pero este es necesario para incentivar a la acción transformadora. De algún modo la concepción del perdón cristiano limita las acciones contundentes en torno a la memoria, bajo el argumento de que "tanto víctimas como sus agresores no viven solos en el mundo. Forman parte de una sociedad que tiene instituciones, las cuales existen para ser respetadas."²⁸⁴ Pero qué pasa cuando estas instituciones que deben mediar están tan corrompidas como en Guatemala, a quién se acude entonces para hacer justicia, si estas instituciones siguen en manos de esos agresores o cuando menos de sus familiares.

Por otro lado plantea la posibilidad del arrepentimiento en el victimario afirmando que también debe ofrecerse un perdón para ellos, noción que si bien se entiende desde la cuestión religiosa resulta sumamente preocupante pues implica que de alguna manera quedan ex culpados de sus acciones, no importando la gravedad de ellas y esto aunque no es directamente antagónico a la impartición de justicia terrenal sí puede llegar a servir de argumento para volverla innecesaria aludiendo a una justicia divina. Esto no significa de ninguna manera que estos religiosos hayan buscado paralizar los procesos de aplicación de la justicia, sin embargo es necesario llevar al extremo las implicaciones de su noción de perdón pues es basada en ella que las organizaciones de extrema derecha como la

²⁸³ *Ibidem*, p. 406

²⁸⁴ *Ibidem*, p. 408

Alianza contra el Terrorismo han argumentado que el genocidio no debe ser juzgado.

Además al presentar al victimario como alguien dispuesto a arrepentirse de sus errores lo ponen como si hubieran sido marionetas manipuladas por alguna fuerza extraña y no como sujetos que actuaron con plena conciencia sobre sus actos. “Para el agresor es fundamental entender la racionalidad de su conducta, no para auto exculparse, sino para encontrarse con su verdadera identidad y desde ella entender la de los otros, sus víctimas.”²⁸⁵

Al paso de los años y aún más con el proceso del juicio contra el ex presidente Ríos Montt se ha podido constatar que los autores del genocidio están convencidos de que su actuación fue la correcta²⁸⁶ y que no ven en los otros a víctimas sino a enemigos de una guerra, resulta entonces absurdo –por decir lo menos- que se espere que pidan perdón cuando lo que tendría que hacerse es exigir que salgan de los puestos públicos y cumplan su condena. En todo caso este tipo de perdón podría aplicarse a algunos de los patrulleros que fueron obligados o presionados para cometer las atrocidades y que terminada la guerra han buscado reconciliarse con su comunidad, pero para el asesino mayor que mantiene su condición de privilegio y no tiene el más mínimo interés por mirar a la víctima no hay perdón que valga.

La reconciliación se deriva de esta misma noción de perdón e implica además que todas las partes estén dispuestas a dejar atrás el rencor aunque como bien reconoce Patricia Ogaldes "difícilmente vamos a poder llegar a un proceso de reconciliación si hay situaciones que no se han superado, si hay gente muriendo de hambre y la mayoría de la riqueza concentrada en pocas manos"²⁸⁷ La única reconciliación posible es en el terreno de lo local es decir a nivel comunitario y aún ahí es difícil pues muchos de los ex patrulleros y comisionados mantienen también sus condiciones de privilegio e incluso siguen recibiendo una

²⁸⁵ *Ibidem*, p. 405

²⁸⁶ Muestra de ello fue la marcha realizada por ex militares y familiares que se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala el día 9 de septiembre de 2012 dónde exhibieron fotos de excombatientes e intelectuales acusándolos de delincuentes y asesinos y pidiendo su castigo “Cientos marchan a favor de ex militares” El periódico [Guatemala] 9 de septiembre 2012

²⁸⁷ Patricia Ogaldes, entrevista citada.

indemnización por parte del Estado por las funciones cumplidas durante el conflicto. Si hay comunidades donde se ha ido avanzando en el terreno de la reconciliación pues se han hecho esfuerzos por reintegrar a estas personas a la vida comunitaria pero es un proceso muy complejo y que implica además tener la valentía de encarar a los victimarios.

3.2.5. Las medidas de resarcimiento.

Aun sabiendo que ante el daño hecho no hay reparación posible la ODHAG se lanza a hacer una serie de recomendaciones al Estado para que establezca algunas medidas de resarcimiento para las víctimas, muchas de ellas fueron ratificadas después por la CEH. La ONU establece como medios para la reparación una serie de medidas: Restitución para poner a la población en condiciones anteriores, es decir la devolución de propiedades, trabajo, etcétera, el problema con esto es que las circunstancias en que vivía la población antes de la guerra no son en absoluto deseables y son en buena medida las causas por las que la población decidió alzarse en armas, por ello la ODHAG señala que los esfuerzos debe estar enfocados más bien a generar condiciones de desarrollo comunitario.

Establecen también medidas de indemnización que implican la compensación económica y de readaptación que plantean atención tanto médica como psicológica o incluso psiquiátrica, además de un acompañamiento social y judicial para la reintegración. Señala también medidas de reparación simbólica que sería el reconocimiento público por parte del Estado así como los actos de homenaje a las víctimas, acerca de esto me parece que se corre un enorme riesgo pues por medio de museos o monumentos el Estado de algún modo se deslinda de su pasado, asumiéndolo como algo ajeno a sí. Cayendo en lo que Pierre Nora nombraba como la artificialidad de la memoria.

Por su parte las medidas económicas si bien pueden ayudar a la población por si solas restan la conciencia, llegan a ser como una forma de comprar el silencio. Las ayudas económicas o en especie que otorga el Estado han provocado que la atención deje de centrarse en la exigencia de justicia, además

hacen que los familiares de las víctimas en vez de hermanarse compitan entre ellos por los apoyos. Este tipo de acciones ha servido al Estado guatemalteco como estrategia para volver a legitimarse, bajo la cara de un estado benefactor que oculta al estado represor, hace olvidar que el aparato político sigue siendo el mismo y lo envuelve en una nebulosa.

El derecho a la reparación implica garantías de no repetición, estas son en las que valdría mucho la pena centrar la atención pues implicaría que se desactivaran todos los grupos paramilitares y los mecanismos de violencia. Así como generar cambios en la política económica para eliminar la desigualdad social.

La reparación es específica también para cada sector, por ejemplo los niños que quedaron huérfanos requieren medidas especiales, así también quienes presentan desórdenes mentales debido a la guerra, ya sea del lado de los militares o de las víctimas

Es importante que las formas de atención psicosocial a los sobrevivientes no supongan nuevas formas de victimización, estigma o discriminación (...) que partan de una comprensión social de la experiencia y tengan en cuenta que la primera necesidad de los sobrevivientes es la dignidad.²⁸⁸

Una medida que es planteada como fundamental por las "víctimas" es la aparición de los familiares, la identificación de los cadáveres que se encuentran en cementerios clandestinos o en el cementerio de la Verbena en la ciudad con el nombre XX. Para los familiares es fundamental devolverle la identidad pues es una manera de despedirse de los muertos, de asegurarse de que se fueron para no estar permanentemente con la incertidumbre de que pueden volver, es cómo cerrar el ciclo porque cuando esto no se hace es como estar en la espera perpetua, la ceremonia del entierro al final es un momento en que colectivamente se acompaña la pérdida y se establece otro tipo de relación con el difunto, sin ella la sensación es de que el desaparecido puede volver, de que en cualquier

²⁸⁸ ODHAG Guatemala. *Nunca más. Tomo I...* p. 295

momento puede cruzar la puerta es permanente. Además sin la oficialización de la muerte hay trámites que no pueden hacerse.

Existe también una medida de restitución de la verdad que parte del reconocimiento público de los hechos y de la responsabilidad del Estado, así como de los crímenes que hayan sido cometidos por la guerrilla quienes deben hacerlo como un acto de coherencia política para aportar al proceso de reconstrucción. Estoy de acuerdo en que las atrocidades de parte de ambos actores deben ser reconocidas pero concibo que esto debe ser tomado con cuidado pues es bajo el argumento que ambos actores cometieron crímenes que los ex militares han buscado mantenerse impunes, cubriéndose bajo el manto de la amnistía. En este proceso de reconocimiento los memoriales han tenido un papel muy importante por considerarse que estos contribuyen a la dignificación de las víctimas, pero como he mencionado arriba estos no dignifican la memoria de los caídos pues sólo dejan la constancia de su muerte y no de la vida y de la lucha.

3.3. Aportes del *Guatemala Nunca Más*

Cómo he dicho arriba, reconozco y admiro el gran valor que tiene el informe *Guatemala Nunca Más* por haber logrado evidenciar los hechos de violencia que estaban ocurriendo en una época en que el silencio era lo común. Su primer gran aporte consiste en ser un legado de la memoria histórica pues gracias al informe podemos acceder a los testimonios de los sobrevivientes²⁸⁹.

Esta serie de testimonios han servido además como pruebas para sustentar los procesos judiciales en contra de los responsables del genocidio, por tanto aunque esta no fuera su primera intención puede considerarse como una de sus grandes contribuciones.

Otro aporte importante es el haber hecho una serie de reflexiones sobre la memoria histórica surgidas de las dificultades que tuvieron que enfrentar al encontrarse por primera vez con los testigos.

²⁸⁹ Los testimonios se encuentran vertidos a lo largo del informe son tan sólo una parte de la enorme base de datos con que cuenta la ODHAG y a la cual es posible acceder.



Proceso de apertura al juicio contra Efraín Ríos Montt y Mauricio Rodríguez Sánchez. Audiencia del 22 de enero de 2013. Fotografía: Anelí Villa Avendaño.

3.3.1. Concepciones de la memoria

En el libro *La memoria tiene la palabra* la ODHAG hace un recuento de su trabajo y ubica cuatro concepciones sobre la memoria que fueron claves para la elaboración del proyecto. La primera noción que ubican es ***La memoria como una conciencia presente de experiencias pasadas***. Es la manera en que perviven en el presente los recuerdos y los dolores del pasado. "Nadie llora ante

realidades del pasado"²⁹⁰ dicen acertadamente al mostrar cómo les duele a los testigos hablar de lo que pasó y les duele porque sigue sucediendo, porque no están en paz con esos recuerdos.

El pasado forma parte indiscutible de todo presente, es lo que nos constituye sin embargo hay varias maneras de relacionarse con él, una es mediante su asimilación y entendimiento pero otra menos sana es en la que los recuerdos atormentan la vida, cuando el pasado salta sobre ella "invade la vida: nosotros mismos replicamos los hechos violentos que nos duelen en la memoria. Se repiten las violencias del pasado precisamente en la medida en que son olvidadas por la represión."²⁹¹ El pasado vuelve como condena si no se ha logrado resolver lo que nos duele o peor aún si eso que nos atormenta está todavía entre nosotros y este es el caso de Guatemala pues las estructuras de la represión si bien han modificado sus rostros y sus formas no se han desarticulado del todo así que el miedo no es tan sólo al regreso de aquel fantasma de la guerra con su aparato represivo sino a la violencia que se vive en la actualidad y que impide a las personas caminar en las calles con tranquilidad.

La memoria debe explicar lo que pasó para arrojar luz sobre el presente. "la memoria debe evitar la fijación en el pasado, la repetición obsesiva y la estigmatización de los sobrevivientes como víctimas. Su valor de reparación va más allá de la reconstrucción de los hechos, la memoria constituye un juicio moral que descalifica éticamente a los perpetradores"²⁹²

La segunda concepción que plantea el texto es ***La memoria no existe sola, sino que pertenece a alguien***, es lo que nos otorga identidad, la que nos hace reconocernos como protagonistas, como sujetos y en este caso como sujetos que sobrevivieron. "Las mismas mujeres y hombres que en aquellos años experimentaron el odio mortal de sus enemigos son los que hoy se afirma, de pie, declarando su memoria"²⁹³ Lo que implica esto es que los pobladores de hoy de alguna manera se asumen como una continuidad del pasado, ese pertenecer no

²⁹⁰ ODHAG *La memoria ...* p. 377

²⁹¹ *Ibidem*, p. 397

²⁹² ODHAG *Guatemala Nunca Más. Tomo I...* p. 299

²⁹³ ODHAG *La memoria...* p. 379

es individual, se pertenece colectivamente, comunitariamente. En la memoria de las víctimas el que aparece es un sujeto comunitario porque estos crímenes individuales se ejecutan en un marco de represión colectiva.

De alguna manera los muertos sobreviven, están presentes en los vivos y esto otorga identidad para caminar y transformar. "Los hijos de los familiares asesinados o desaparecidos necesitan entender su propia situación como parte de un proceso colectivo mayor que evite la estigmatización y reafirme su identidad".²⁹⁴ Esta asimilación de la memoria abre una caja de pandora pues si bien algunos se sienten herederos de esa lucha emprendida por sus antecesores otros ven en esto una carga, al asumir que sus familiares murieron por su participación política, se inserta en ellos la idea de que luchar es el sinónimo de la muerte y que para sobrevivir es más conveniente mantenerse en el silencio y el orden. Muchos familiares generan incluso resentimiento hacia los desaparecidos o asesinados por no haber antepuesto la familia a sus posiciones políticas y por haberse arriesgado a la muerte. En ese sentido la memoria más que movilizadora puede convertirse en un elemento de parálisis. Esta visión es promovida por los grupos de poder que se esfuerza en fortalecer la culpa y la estigmatización de la lucha armada.

Una tercera noción sobre la memoria es que **Los proyectos de dominación no toleran la memoria de las víctimas** por tanto se implementan políticas de represión de la memoria, una de ellas ha sido la aplicación de la violencia ejemplar causando tal terror en la población que esta prefería negar la realidad; otra fue hacer a las personas partícipes de esta violencia para causar ruptura comunitaria y silenciar las denuncias, tal es el caso de la Patrullas de Autodefensa Civil. Otro mecanismo represivo fue la destrucción de evidencias al realizar los enterramientos clandestinos, robándoles a las víctimas su nombre y su identidad para desaparecer por completo su rastro, su huella y la memoria que pudiera quedar de ellos, es por ello que el Estado ha promovido una narrativa del conflicto en la que los sujetos comunes queden invisibilizados. Para reprimir la

²⁹⁴ ODHAG Guatemala. *Nunca más. Tomo I...*p. 300

memoria se recurrió también a la satanización de cualquier proceso de lucha al "Cambiar una memoria de dignidad por una memoria de culpa."²⁹⁵

Según la ODHAG la memoria es reprimida porque existe el temor a que el sujeto cobre la conciencia de una opresión de tan largo aliento "Si un pueblo acumula en su memoria experiencias de sometimiento y dominación, es lógico esperar de él conatos de emancipación. Soñará un futuro que sea el reverso de su memoria."²⁹⁶ En este sentido la ODHAG considera que su memoria es subversiva porque denuncia ese pasado de sujeción y en cierto modo lo es en tanto que censura los crímenes y ubica las responsabilidades al menos en el nivel institucional haciendo la condena al Estado y al ejército, aunque no explota todo el potencial subversivo de la memoria.

Existe otra memoria que es aún más revolucionaria y es aquella que destaca la lucha y la resistencia, en este sentido el trabajo de la ODHAG se quedó cortó pues la labor primordial era rescatar los recuerdos de las víctimas que habían sufrido las injusticias sin tener una participación activa. En entrevista Patricia Ogalde²⁹⁷ nos señaló que como Iglesia ubicaron una diferencia entre víctimas civiles y armadas, decidiendo darle un peso mayor a los primeros por considerar que no habían tomado la opción de la guerra sino que esta les había llegado. Esta concepción tiene importantes connotaciones pues implica de manera indirecta el reconocimiento de que el luchar y alzarse en armas le daba derecho al Estado y al ejército de asesinarlos y por otra parte de alguna manera niega la subjetividad de las víctimas al adjudicarles un papel pasivo.

La cuarta noción que se plantea la ODHAG es que ***La memoria y la historia se necesitan mutuamente, pero no siempre se llevan bien.*** Conciben que la memoria es un acto subjetivo, que no requiere de documentos ni de escritura pues se sustenta en las experiencias de los sujetos y en su propia veracidad, no requieren según esta visión de nadie que autentifique lo dicho. Es el sujeto quien tiene la capacidad de administrar su memoria y decidir -aun de manera inconsciente- qué recordar y qué olvidar. La historia por su parte es vista

²⁹⁵ ODHAG. *La memoria...* p. 389

²⁹⁶ *Ibidem*, p. 386

²⁹⁷ Patricia Ogalde, entrevista citada.

como una ciencia que se basa en los documentos y que presenta sus trabajos en un halo de objetividad evitando caer en parcialidades, la historia -según dicen- ofrece como producto la verdad, sin reconocerla como un valor social. Al mismo tiempo afirma que la historia tiene la capacidad de legitimar esa memoria o de deformarla.

Como planté en la revisión conceptual esta noción de la Historia se refiere sobre todo a una historia oficial que es utilizada como herramienta de los dominadores. Al quedarse en el límite de la memoria de algún modo la ODHAG sigue aceptando y rectificando una situación de subordinación como si no fuesen capaces de hacer historia. La falta de sustento documental que nos planteaba Arturo Taracena²⁹⁸ permite que la memoria se siga concibiendo como una simple anécdota, por ello se precisa más rigor en las fuentes y abrir el espacio para todos los actores, podríamos decir en este sentido que al informe le hacen falta algunos elementos para entrar en la Historia pero esto no debe servir como un argumento para desecharlos sino todo lo contrario, es necesario y urgente fortalecerlo para que entre por la puerta grande, pelear su lugar en la Historia para que no gane la batalla el olvido. La Historia formará el recuerdo de las futuras generaciones que no vivieron la guerra, es ella la que hace que se reproduzca el sistema, por tanto si queremos que este sea transformado debemos garantizar la presencia de todos en la historia.

Además de esas cuatro nociones sobre la memoria hay una presuposición que le da sentido al proyecto y al informe del REMHI ***La memoria como sanación y como el único medio de transformación social***. Si se toma la decisión de levantar los testimonios y hablar de lo sucedido con todo el dolor que implicaba es justo porque se concibe que esto pueda contribuir a la mejora de la sociedad. "La memoria histórica tiene no sólo un valor terapéutico colectivo, sino también un valor de reconocimiento social y de justicia, por lo que puede tener un papel preventivo a nivel psicológico, social y político."²⁹⁹ El reconocimiento de lo

²⁹⁸ Arturo TaracenaArriola "Historia, memoria, olvido: El caso del conflicto armado en Guatemala" en MercieMersky. *op. cit.* p. 32

²⁹⁹ ODHAG *Guatemala. Nunca más. Tomo I...* p. 299

sucedido es una manera de hacer un juicio moral a los asesinos al descalificar toda su acción.

La memoria colectiva implica movilización social, los sujetos se salen del terreno del dolor individual y al compartir las experiencias se sienten acompañados en el duelo y comienzan a dejar la culpa atrás. El socializar la experiencia trasciende lo local entendiendo el conflicto en su dimensión mayúscula lo que les permite entender que las causas de la violencia no fueron sus acciones sino factores nacionales e internacionales. La aspiración de este proceso de sanación es para los religiosos alcanzar el perdón y la reconciliación de la sociedad guatemalteca.

3.3.2. Los procesos judiciales

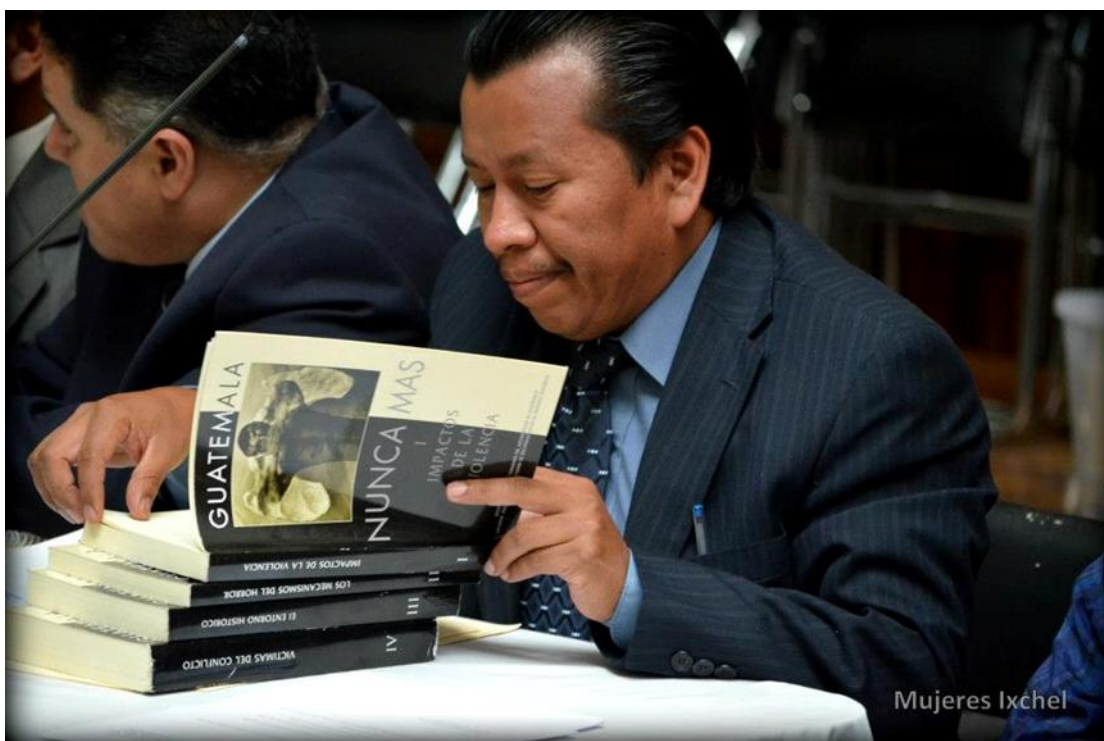
Este legado testimonial ha servido para impulsar varios procesos de juicio en contra de comisionados, patrulleros e incluso militares de altos rango como el caso de Efraín Ríos Montt y Mauricio Rodríguez Sánchez que fueron sometidos a juicio, acusados de cometer genocidio y delitos contra los deberes de humanidad.

Los testimonios y análisis vertidos en el informe fueron fundamentales para sustentar el proceso penal, se les otorgó valor probatorio por considerarse que permitía corroborar los peritajes vertidos en el juicio y porque “sirve para confirmar lo declarado por los testigos sobrevivientes, en relación a las masacres efectuadas en el área ixil; también sirve para confirmar lo relativo a la tortura de la que fueron objeto las víctimas, según sus propias declaraciones”³⁰⁰

Pese a que este grupo de testimonios fueron dados en los últimos años del conflicto con todas las complicaciones que esto conllevaba: el miedo, el silencio, el olvido evasor; lo dicho por los testigos fue corroborado quince años después. Con esto podemos afirmar que el informe -pese a que se le puedan cuestionar muchas cosas- contiene un alto grado de veracidad, cuando menos en los que respecta a la descripción de los sucesos.

³⁰⁰ Sentencia por Genocidio y delitos contra los deberes de humanidad contra el pueblo maya ixil dictada por el Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente “A” emitida el 10 de mayo de 2013. <https://drive.google.com/folderview?id=0BxOjd8OI5wmhcUhNU3ZMQy1TeUU&usp=sharing> Consultada el 8 de agosto de 2013. p. 664

Además de servir para ubicar a los responsables del genocidio, el informe dejó un precedente sobre las medidas que se deben adoptar para la reparación que también han sido retomadas al momento de dictar una sentencia, aunque lamentablemente no se ha logrado que se lleven a cabo de manera efectiva.



Abogado de la parte acusatoria revisa el informe como prueba documental.

Fotografía: Mujeres Ixchel

3.4. Conclusiones del capítulo

El informe de la ODHAG contribuyó a la construcción de la memoria histórica en la medida en que permitió romper el silenciamiento impuesto por el Estado. Abrió los micrófonos para que muchos de los sobrevivientes del conflicto pudieran hablar de lo vivido, permitiendo con ello que sus recuerdos individuales cobraran la fuerza de la memoria colectiva y se pudieran estructurar en una memoria histórica. Los testimonios que fueron recopilados en este trabajo son una fuente

fundamental para historiar el período y son al mismo tiempo una ventana para mirar la forma en que los testigos estructuraron por vez primera sus relatos.

Como señalé en la revisión conceptual la memoria es cambiante y obedece en buena medida al momento presente desde el que se recuerda, resulta comprensible entonces que estos primeros testimonios estén circunscritos en el dolor y el sufrimiento vivido durante la guerra, dejando de lado la memoria de los procesos políticos y las luchas de resistencia.

Al ser este trabajo uno de los primeros en sistematizar las memorias de los testigos para encontrar una explicación de los hechos no es de sorprender la precariedad con que exponen las causas del conflicto, pues no contaban aún con los elementos suficientes para profundizar en los procesos vividos durante este período, más allá de las condiciones de pobreza y marginalidad en las que vivían la mayoría de los guatemaltecos. Sin embargo en el informe hay un especial interés en dejar en claro que la opción de las armas fue para muchos un último recurso luego del cierre de los espacios de expresión política, con ello de alguna manera intentan exculpar a la sociedad civil por haber tomado la determinación de armarse, que resulta contraria a los principios de la iglesia y que por tanto no puede ser respaldada en el informe como una opción válida en sí misma.

Guiados por esta misma intención de excusar a la población por el uso de las armas, la ODHAG reivindica de alguna manera la teoría de los dos actores – guerrilla y militares- que dejaron a la población atrapada entre ellos. Presenta los hechos ocurridos poniendo a la guerrilla en el centro y de algún modo desvalorizando al resto del movimiento social. En ocasiones incluso llega a parecer que el movimiento social fue manipulado por la guerrilla para su desenvolvimiento. Además hace una distinción tajante entre quienes se encontraban armados y quienes no, el informe centra su atención en los segundos como si estos fueran más víctimas que los otros o como si el empuñar un arma de alguna manera les valiera para su muerte.

En este sentido podemos afirmar que en el informe la figura de la víctima es enaltecida y puesta como el centro, restándole importancia al sujeto revolucionario que planteaba proyectos de transformación social. No se reconoce toda la

complejidad del entramado de actores que tejieron el conflicto, ni tampoco los procesos que llevaron cada uno de ellos para entrecruzarse.

El acento del informe esta puesto en la denuncia de la violencia represiva que sufrió la población, así como en plantear medidas de resarcimiento por lo vivido para poder perdonar y reconciliar a la sociedad guatemalteca.

La memoria que hereda este informe para las generaciones futuras es en resumen una memoria centrada en la figura de la víctima que ha sufrido un horror que no se debe volver a repetir, aunque queda pendiente la tarea de cómo lograr evitarlo. Pero en esta memoria está el legado de unos crímenes que fueron cometidos y que por tanto deben ser juzgados, no se puede por tanto negar su valor ni mucho menos pretender que lo dicho en los testimonios sea falso. Lo que queda pendiente es completar esa memoria de dolor con una historia de luchas y resistencia.

Capítulo 4: El informe *Guatemala Memoria del silencio*

Lo que sucedió empieza a hacerse pasado, recuerdo, olvido. Por eso, hay que mantener la conciencia despierta, para que el abismo entre el acontecimiento real y el acontecimiento histórico no se vuelva infranqueable.

Comisión de Esclarecimiento Histórico

El segundo gran esfuerzo de sistematización de testimonios sobre lo ocurrido en el Conflicto Armado Interno de Guatemala lo realizó la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) que había sido formada con base en el Acuerdo de Oslo de 1994; aunque empezó a funcionar formalmente hasta 3 años después en julio de 1997. La CEH tenía el objetivo de coadyuvar al proceso de transición que siguió a los acuerdos de paz, marcando el fin de una etapa en el país y el comienzo de otra.

Hasta cierto punto puede decirse que el esfuerzo de la CEH se realizó sobre las bases del proyecto Interdiocesano de Recuperación de Memoria Histórica (REMHI) que le aportó herramientas metodológicas, así como el 90% de los testimonios con los que contaba-previa autorización de los testigos- que serían utilizados para contrastar con los que la comisión obtuviera. Se acordó además que el informe del REMHI saliera antes para dejarle a la comisión el reto de superarlo, es decir, que pudiera servir como aprendizaje³⁰¹.

Podemos afirmar sin lugar a dudas que fue la existencia del informe del REMHI lo que permitió que el trabajo de la comisión se realizara de manera exitosa pues habría sido imposible recabar la información de un período tan largo en el escaso tiempo que se le había asignado, además de que al existir ya esta experiencia la gente se encontraba hasta cierto punto sensibilizada con el tema y había comenzado ya a vencer la barrera del silencio y el miedo. La experiencia guatemalteca no puede entenderse de manera aislada así que es preciso echar un vistazo al papel jugado por las comisiones de la verdad a lo largo y ancho del continente.

³⁰¹ Según se narra en el libro ODHAG *La memoria tiene la palabra*. Guatemala: ODHAG - Fundación Ford, s/f.

4.1. Comisiones de la verdad en América Latina.

En todo el mundo existen 20 comisiones de la verdad encargadas de esclarecer crímenes de guerra. La mayoría de ellas en Latinoamérica, el primer antecedente se remonta a la experiencia boliviana de 1982 cuando se formó una Comisión Nacional de Desaparecidos, sin embargo esta no logró concretarse de manera formal ni realizar un informe, como sí lo hizo la Comisión de la Verdad de Argentina que en 1984 publicó el informe *Argentina Nunca Más* donde se daban cuenta de algunos de los crímenes cometidos durante la dictadura militar que dejó entre 9 y 30 mil desaparecidos y asesinados. Hubo comisiones de la verdad en Haití, Paraguay, Chile, Panamá, Perú, Chile, El Salvador, Uruguay y Brasil. Los dos últimos casos destacan por haber surgido a iniciativa de las organizaciones y no del Estado.³⁰² Actualmente en Colombia se está discutiendo la creación de una comisión de esta naturaleza.

Todas estas comisiones surgieron en períodos de transición entre gobiernos dictatoriales o autoritarios hacia un proceso de apertura democrática, aunque valga advertir que estos no siempre se han consolidado. Se plantean como un puente entre el horror vivido y un futuro que se avizora como mejor, parten de la premisa de que para lograr caminar hacia el mañana es necesario conocer y reconocer la verdad de todos los hechos de violencia cometidos en el pasado.

Cuando los conflictos sociales o las guerras internas llegan a su fin, es común que los actores que estuvieron involucrados traten de acallar las memorias que no convienen a sus intereses o que puedan resultar perjudiciales para el pacto de paz. Buscan imponer una memoria histórica que justifique su actuación en el conflicto y para ello recurren a distintas artimañas para manipular los testimonios, que van desde la represión directa a los testigos hasta los pactos de silencio.

Ante este panorama y generalmente espoleados por un agente externo - como Naciones Unidas- se crea la figura de la Comisión de la Verdad como una entidad ajena que pueda proporcionar una visión más objetiva de los hechos, para

³⁰² Héctor Moreno Soto "Las comisiones de la verdad en América Latina" Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Estudios Latinoamericanos, 2009. p. 7

lograr esto se busca que estén conformadas por personas extrañas al conflicto y que sean reconocidas por la sociedad como confiables: escritores, intelectuales, médicos, abogados, etcétera. Las comisiones además de aportar una explicación de lo sucedido proporcionan datos duros y cifras que no pueden relativizarse, “disminuyen el número de mentiras que se pueden decir en el futuro”³⁰³, evidencian la realidad de los hechos espoleando con ello a los gobiernos para que los reconozcan.

Para las víctimas, el hecho de poder hablar de lo sucedido con toda claridad es de suma importancia puesto que implica romper con el miedo a la palabra y al recuerdo que las mantuvo en un estado de terror durante el tiempo de conflicto. Las Comisiones de la Verdad aparecen entonces como un espacio de protección para las personas donde por fin es posible romper el silencio y reconocer todo lo vivido, además de fijarse para ellas una serie de reparaciones que les permitan salir del dolor.

Sin embargo en muchas ocasiones las víctimas se quedan con un sentimiento de impotencia al ver que pese a tener todas las pruebas para demostrar la injusticia no es posible castigar a los culpables, o peor aún al confirmar que la transición democrática era sólo un discurso y que los perpetradores de los crímenes siguen detentando poder. YasminSooka partiendo de la experiencia que tuvieron ellos en Sudáfrica afirma categóricamente que "La Comisión de la Verdad y Reconciliación debe permitir no sólo a ver el pasado y descubrir lo que fue ocultado, sino además tratar de ser transformadora, esta debe buscar no sólo analizar y reportar la naturaleza de los abusos contra los derechos humanos, además debe cambiar la estructura de un gobierno y una sociedad que lo permitió"³⁰⁴ Por su parte GredGardin de manera aún más crítica afirma que el hecho de que los militares asesinos continuaran en los círculos de poder impidió un buen desarrollo de las comisiones pues buscaron las formas para garantizar

³⁰³ Carlos Martin Beristain "Las Comisiones de la verdad en América Latina. Una valoración de su impacto" en *El legado de la verdad: Impacto de la justicia transicional en la construcción de la democracia en América Latina*. Colombia: Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2007. p. 4

³⁰⁴ YasminSooka "Miedo avasallador, verdad, amnistía en el contexto sudafricano" ODHAG *Memoria del taller internacional: Metodología para una comisión de la verdad en Guatemala*. Guatemala: ODHAG, 1996. p. 52-53

que no se trastocara su impunidad, limitando su acción legal “para instalarse en la esfera de la ética y las emociones”³⁰⁵

Sin una fuerza jurídica para actuar contra los responsables de las desapariciones y asesinatos “el riesgo es que la respuesta a los problemas del presente siga anclada en las viejas recetas del pasado, como el refuerzo del autoritarismo o la falta de respeto a los derechos humanos.”³⁰⁶ De nada sirve que se invoque a la memoria si las vejaciones se mantienen y la única manera de terminar con ellas es romper con la impunidad. En este sentido resalta el caso del El Salvador en el que luego de presentarse el informe 100 mandos medios del ejército fueron cesados por las denuncias de violaciones a derechos humanos en su contra, para la cantidad de crímenes que se cometieron en el país esta cifra sigue siendo simbólica pero nos muestra el camino por donde deberían transitar los países que han vivido una guerra si verdaderamente se quiere romper con el pasado de violencia y comenzar a construir sociedades distintas. El caso guatemalteco está aún muy lejos de esto, pues ni la CEH ni mucho menos el trabajo del REMHI tuvieron la suficiente fuerza jurídica para llevar a juicio a los responsables del genocidio. Sin embargo en los informes está el legado de una memoria histórica que no pudo ser silenciada y que puede ser utilizado para procesos posteriores de justicia.

4.2. La Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala

La formación de la Comisión de Esclarecimiento Histórico quedó determinada en el marco de los Acuerdo de Paz³⁰⁷ mediante el Acuerdo de Oslo firmado en Noruega en junio de 1994, pero la discusión de crear una comisión de la verdad venía desde los años 80 cuando organizaciones de familiares de víctimas – encabezados por el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)- se centraron en la denuncia

³⁰⁵ GredGrandin “Las instrucciones de las grandes catástrofes: Comisiones por la verdad, historia nacional, formación del Estado en Argentina, Chile y Guatemala.” *Sociohistórica: Cuadernos del CISH*, 21-22 (2007) p. 207

³⁰⁶ Carlos Martin Beristain *op. cit.* p. 6

³⁰⁷ GredGradin afirma que muchas de las limitaciones del Acuerdo de formación de la CEH se deben a que las partes con tal de evitar una disputa que pudiera poner en riesgo las negociaciones de paz no definieron puntos fundamentales de la comisión. GredGrandin, *op. cit.* p. 223

de los hechos y promovieron que se creara una comisión enfocada a dar seguimiento a los casos de desaparecidos. Fue tal la presión que el gobierno tuvo que responder de alguna manera y creó comisiones que estuvieron a su cargo que luego de un tiempo dictaminaron que no existían los delitos de desaparición forzada afirmando que los desaparecidos y asesinados se debían a la delincuencia común y no a crímenes políticos. Los grupos de familiares no cesaron en sus intereses y continuaron presionando para que se formara una comisión seria, cuando finalmente se anunció la formación de la CEH ellos a su vez se organizaron en la Convergencia por la Verdad³⁰⁸ que reunía tanto a los familiares como a organizaciones de derechos humanos y gente interesada en el tema. La Convergencia tenía el objetivo de fortalecer el trabajo de la CEH y para ello se planteó tres etapas: la primera para la preparación y sistematización de la información que tenían, entre ellos el archivo del GAM y de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) que fueron aportados para nutrir la base de datos de la Comisión. La segunda etapa para acompañar a la comisión en el desarrollo de una campaña informativa, al momento de recopilar testimonios esto fue de gran ayuda pues eran ellos quienes tenían más contacto con las personas, finalmente su tercera etapa estaba planteada para dar seguimiento a las recomendaciones.

A diferencia de las comisiones que le antecedieron la CEH fue establecida como una entidad independiente del Estado cuyos fines eran aportar "medidas para preservar la memoria de las víctimas, para fomentar una cultura de respeto mutuo y observancia de los derechos humanos y para fortalecer el proceso democrático."³⁰⁹ La ONU a través de Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINIGUA) presionó para que el acuerdo para la formación de la Comisión no se quedara en el papel y se llevara finalmente a la práctica.

Se había establecido que la Comisión estaría formada por tres personas y que el coordinador sería Jean Arnaut que había sido el moderador en las

³⁰⁸ Edgar Alfredo Balsells Tojo. *Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca*. Guatemala: FLACSO, 2009. P. 96

³⁰⁹ Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca en <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Acuerdos-de-Paz/36.pdf> Consultado el 23 de noviembre de 2012

negociaciones de paz, pero al quedar este a cargo de MINIGUA optaron por nombrar a Christian Tomuschat, abogado alemán especialista en derechos humanos y en Centroamérica y miembro de la ONU desde 1977. Fue él quien eligió a los otros dos miembros, el abogado guatemalteco Alfredo Balsells Tojo y la educadora maya Otilia Lux de Cotí. La Comisión se mantuvo activa hasta febrero de 1999 cuando presentaron el informe.

Además de dar la supervisión, la ONU aportó el equipo técnico para la protección de los testigos y estableció con base en la Convención sobre las Prerrogativas e Inmidades de las Naciones Unidas que ninguno de los miembros de la comisión podría ser perseguido o arrestado por su trabajo.

El gobierno guatemalteco aceptó la fundación de la CEH en buena medida por no contradecir a la ONU pero buscó limitarla lo más que le fue posible. Según nos narra MercieMersky en algunos borradores incluso plantearon que los resultados fueran mantenidos en secreto durante 35 años³¹⁰ y que no se clarificaran las responsabilidades ni siquiera a nivel institucional. Esta propuesta no progresó pero si quedaron muy bien establecidas las limitaciones y alcances de la CEH "Los trabajos, recomendaciones e informe de la Comisión no individualizarán responsabilidades, ni tendrán propósitos o efectos judiciales."³¹¹. Esta limitación es la que ha sido más criticada tanto por las víctimas como por los especialistas en derechos humanos, cuestionándose además el cómo la guerrilla se decide a firmar esta parte consolidando la impunidad.

4.3. Contenidos del informe

Luego del arduo trabajo que realizó la CEH a lo largo y ancho del país logró recabar 500 testimonios colectivos y 7, 338 individuales -de los cuáles 1,00 eran testigos claves³¹² - estos testimonios sirvieron para alimentar una base de datos

³¹⁰ . MercieMersky "Viendo el pasado, viendo el futuro: Los retos de la memoria y la historia en Guatemala" en MercieMersky, SimoneRemijnse, et al, *Memoria e historia. Seminario internacional en homenaje a Myrna Mark*. Guatemala: AVANCSO, 2005.

³¹¹ Acuerdo sobre el establecimiento.... *Op. cit.*

³¹² Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). *Guatemala Memoria del Silencio. Tomo I: Causas y orígenes del enfrentamiento armado*. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999. P. 33

que permitió determinar en datos duros las cifras de la violencia que ascendieron aproximadamente a 160,000 ejecuciones³¹³ y 40,000 desapariciones. La CEH determinó que se dieron 626 masacres y que de los hechos de violencia la guerrilla era responsable de un 3% mientras que al ejército se le atribuyeron el 93%. Del total de casos registrados se profundizó en 85 de ellos que se encuentran consignados en el anexo de casos ilustrativos del informe y que quedaron ahí como un legado de la memoria histórica que ha servido para otras investigaciones así como para sustentar algunos procesos judiciales.

El trabajo del informe retomó elementos de la experiencia salvadoreña y de la experiencia forense argentina. Además acudió a numerosos especialistas formando una comisión de historiadores, sociólogos, antropólogos, economistas que profundizaron en las raíces y la causa del conflicto. Arturo Taracena³¹⁴ narra las dificultades a las que se enfrentaron el grupo de historiadores puesto que no contaban con una experiencia previa ni con un marco teórico adecuado, además de encontrarse con bastantes reticencias de parte tanto del ejército como de la guerrilla “En honor a la verdad, en muchos casos la izquierda no tuvo voluntad política de hacerlo.”³¹⁵ Ambas partes se negaron a aportar documentos aduciendo que estos habían sido destruidos, aun cuando habían firmado el acuerdo que establecía que la comisión podría tener el acceso libre a sus archivos. Tuvieron que conformarse con las declaraciones de los testigos y contrastarlos con los pocos documentos que pudieron obtener como es el caso de los desclasificados por el Departamento de Estado norteamericano que fueron entregados a la CEH por la National Security Archive en ese entonces dirigida por Kate Dole y Carlos Osorio, que fueron muy importantes para corroborar la influencia de Estados Unidos en el Conflicto Armado pero que a decir de Taracena constituyen apenas el 1 % de los expedientes que la CIA tiene sobre Guatemala entre 1954 y 1996

³¹³ Según otras fuentes, como el REMHI y el trabajo de SusanJonas, las cifras ascienden a 200,000. *Ibidem*. p. 73

³¹⁴ Arturo Taracena Arriola "La experiencia de un historiador en la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala. en AnnePérotin - Dumon (dir) Historizar el pasado vivo en América Latina http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php. Consultado el 27 de junio de 2013

³¹⁵ *Ibidem*, p. 17

El propio Christian Tomuschat reconoce las restricciones del informe por no haber contado con una participación más activa de las partes en conflicto, "Creo que fue un consenso en las instituciones del Estado no presentarse a la comisión, quizá no recibieron instrucciones pero la gente sabe que no era bien visto"³¹⁶ plantea que los únicos que acudieron a dar los testimonios por parte del ejército eran quienes ya estaban fuera y siempre con mucho miedo, por ello establecieron dar medidas de protección a los declarantes.

Pero aún con todas sus limitaciones el informe *Guatemala Memoria del Silencio* finalmente fue concluido y presentado en el Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias el 25 de febrero de 1999. Según las crónicas de la prensa el recinto estuvo a reventar por un público muy diverso que iba desde los militares, gobernantes y empresarios, los representantes de la guerrilla, las organizaciones de derechos humanos y los familiares de las víctimas. Esta fue una de las primeras veces en que mundos tan distintos se juntaban en un mismo espacio.

El informe fue recibido en manos de Jorge Soto, representante de la URNG y de Raquel Zelaya –encargada de la Secretaría de Paz- representando al gobierno luego de que el presidente Alvaro Arzú se negara a hacerlo, argumentando que prefería estar en el público aunque el mensaje de desaprobación fue bastante claro³¹⁷.

Una vez que el informe se dio a conocer las reacciones no se hicieron esperar, del lado del gobierno "Sabíamos que sería rechazado por el ejército y la burguesía que se declaraban convencidos de haber salvado a Guatemala,"³¹⁸ y así fue, comenzaron a argumentar en contra de la CEH diciendo que se había doblegado a los intereses de la guerrilla y que estaban buscando generar un ambiente de venganzas. Culparon a la Comisión de ser parcial y negaron de manera categórica su responsabilidad en los hechos de violencia. El gobierno norteamericano reaccionó también de manera casi inmediata, el embajador se expresó rechazando haber tenido un papel crucial en el conflicto, pero dos semanas más tarde el presidente Clinton viajó a Guatemala para una cumbre de

³¹⁶ Julieta Sandoval "No debe repetirse" Prensa Libre [Guatemala] 25 de febrero de 1999:4

³¹⁷ "Desaire oficial" Prensa Libre [Guatemala] 25 de febrero de 1999

³¹⁸ Arturo Taracena, *op.cit.* p. 7

jefes de gobierno y ahí reconoció públicamente que había sido un error haberse inmiscuido en asuntos internos del país, brindando ayuda a los militares. Se comprometió a ayudar al esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos.³¹⁹

Los miembros de la URNG tardaron un poco más en responder pero reconocieron responsabilidad y pidieron perdón por los hechos de violencia que según afirmaron contradecían su propia ética revolucionaria. En palabras de su secretario Jorge Soto "Con profundo dolor y humildad pedimos perdón a la memoria de las víctimas, a sus familiares y a las comunidades que hayan sufrido daños irreparables, injusticias y ofensas a causa de irresponsabilidades cometidas por las fuerzas de URNG"³²⁰ Sin embargo más allá del perdón la guerrilla no inició ningún otro proceso de reparación del daño.

4.3.1. Las causas históricas y económicas

Dado que en el Acuerdo de Oslo no quedaban establecidos con claridad los años que se tendrían que investigar, la primera gran discusión al interior de la Comisión fue sobre la fecha que debían tomar como el comienzo del Conflicto Armado Interno. Una propuesta inicial fue partir del golpe de Estado de 1954³²¹ por considerarse como un momento de quiebre para la historia política guatemalteca. Desde mi punto de vista esta fecha era correcta pues fue a partir de entonces que comenzaron a cerrarse los canales de expresión política que derivaron en buena medida en el surgimiento de los grupos insurgentes que encontraron en la clandestinidad armada la única manera de expresar el descontento con el sistema. Sin embargo la decisión de la CEH fue fijar este período como un antecedente del conflicto y establecer como fecha de partida el año de 1962, que fue cuando salió a la luz pública el primer

³¹⁹Inter PressService, Agencia de Noticias. Correspondents "Clinton reconoce que apoyo a militares fue un error. 14 mar 1999. <http://www.ipsnoticias.net/1999/03/boletin-dd-hh-guatemala-clinton-reconoce-que-apoyo-a-militares-fue-un-error/> Consultado el 16 de agosto de 2013

³²⁰EFE "La ex guerrilla de Guatemala pide perdón por sus actos violentos." El país digital [España] 13 marzo 1999. <http://www.udel.edu/leipzig/060299/ela130399.htm> Consultado el 16 de agosto de 2013

³²¹Gracias a la documentación aportada por la National Security Archive se dio a conocer la operación denominada PBSUCCESS organizada por la CIA para derrocar al gobierno de Jacobo Arbenz obligándole a renunciar.

grupo armado, el Movimiento Revolucionario 13 de noviembre (MR-13). En cuanto a la fecha de terminó hubo un conceso en establecer la firma de los Acuerdos de Paz como el fin del conflicto aunque se reconoció que había pervivencia.

Dentro de este período se estableció la existencia de tres grandes etapas, la primera entre 1962-1978 que según algunos investigadores había sido de menor importancia dado el número de bajas y la escasa participación indígena considerándose como un conflicto intraladino. Taracena afirma sin embargo que esta etapa no puede minimizarse pues en ella se encuentra contenido el germen de la represión que llevó al período más violento, fue en los años 60 y 70 cuando aparecieron los primeros escuadrones de la muerte y comenzaron a llevarse a cabo acciones contrainsurgentes y todos los “aspectos que hicieron de Guatemala un temprano laboratorio continental en materia de prácticas represivas.”³²² Además aunque se ha estudiado poco la represión de aquellos años existen cifras que nos permiten afirmar que tanto en 1954 como a mediados de los años 60 hubo fuertes olas de terror como las nombra Carlos Figueroa³²³.

La CEH buscaba encontrar las causas y los orígenes del conflicto armado, por tanto aun cuando su marco temporal fuera estrecho tenía que ver más allá pues muchas de las causas vienen de tiempo atrás, la guatemalteca ha sido una sociedad excluyente, racista, autoritaria y centralista, desde tiempos de la colonia y si bien no es posible remontarse tantos años es preciso señalarlo para entender el grado de represión que se vivió en los momentos más álgidos de la guerra, pues sin lugar a dudas existe una continuidad entre la violencia de los españoles, a de los finqueros en la época de la UnitedFruitCompany y la que llevó a cabo el ejército, en colaboración con los empresarios, en la época del conflicto armado interno.

Hay varios factores en la historia de Guatemala que fueron causas estructurales del conflicto armado, procesos de larga duración que fueron gestándose desde la época de la conquista hasta el momento en el que estalló el

³²² Arturo Taracena, *op.cit.* p. 18

³²³ Carlos Figueroa Ibarra “Genocidio y terrorismo de Estado en Guatemala (1954-1996): Una interpretación” en Virgilio Álvarez Aragón, Carlos Figueroa Ibarra, et al (eds) Guatemala: *Historia reciente (1954-1996) Tomo I: Proceso Político y antagonismo social.* Guatemala: FLACSO, 2012. P.184

conflicto. Las causas que señala el informe son las siguientes:

El carácter antidemocrático y autoritario de la tradición política de Guatemala que a su vez responde a relaciones sociales profundamente desiguales. Esta tradición autoritaria viene desde el siglo XIX con el gobierno de Manuel Estrada Cabrera quien tomó el poder en 1898 y se mantuvo en él hasta 1920 con un régimen sumamente represivo. Durante todos los gobiernos que le siguieron –a excepción de la primavera revolucionaria de Arévalo y Arbenz - la intolerancia hacia la oposición era profunda, no se permitía la mínima expresión del descontento social. Los gobiernos autoritarios estuvieron en alianza con los grupos oligarcas de Guatemala, los finqueros y los empresarios.

Este autoritarismo tuvo como consecuencia el establecimiento de un incipiente sistema judicial que dejaba un amplísimo margen para la impunidad. Así como del cierre de espacios sociales y políticos de expresión, pues no existían en Guatemala los mecanismos institucionales para canalizar el descontento social o cuando menos las inquietudes, propuestas y reivindicaciones de ciertos sectores, los gobiernos guatemaltecos se caracterizaron por su profunda intolerancia a toda oposición social.

Una estructura económica de fincas basada en la explotación se sustenta en una cultura de racismo, que viene de una herencia colonial donde los indígenas eran considerados como subhumanos al servicio de los patrones. Guatemala ha estado dirigida siempre por españoles, criollos y ladinos que han tenido una política en contra de los pobres y los indígenas. En Guatemala, como en México, el discurso de integración de los pueblos indígenas implicaba proceso de ladinización, en 1824 el congreso constituyente incluso lanzó un decreto en el que anunciaba que se premiaría a los curas que lograran extinguir los idiomas indígenas. En el siglo XX se rompió con esta idea de la integración pues en su condición de inferioridad eran de mayor utilidad para el sistema económico permitiendo su explotación en las fincas. Fue hasta la constitución de 1945 cuando se reconocieron los derechos específicos de las comunidades indígenas y su derecho a la inalienabilidad de las tierras comunales. Con la revolución de octubre se planteó una integración digna a través de la reforma agraria. Aunque luego del

golpe del 54 esta fue echada abajo, la primavera democrática abrió ciertos espacios para la expresión política de los indígenas y los campesinos pobres que lograron mantener aún en los tiempos de la represión. La cultura del racismo explica en gran medida la violencia brutal que se ejerció contra las comunidades en los años de la guerra, la saña y la crueldad con la que operó el Estado en contra sobre todo de la población indígena, fue lo que permitió que se cometieran actos de genocidio realizando numerosas masacres en los años 80, sobre todo en el área del Altiplano durante los 80. En los informes militares la existencia de grupos indígenas diferenciados es vista como un problema que imposibilita la integración del país³²⁴ mostrando con ello que la ideología racista pervive hasta finales del siglo XX.

Vale la pena decir que a la par de las causas internas de Guatemala están las causas externas, en una relación dialéctica, es decir que ninguna terminaba de manera absoluta a las otras. No se puede pretender que fue un conflicto meramente externo ni tampoco interno porque estaríamos desconociendo toda la injerencia que tuvo Cuba por una parte y por la otra Estados Unidos con el hecho de que este tomara la política anticomunista acorde a la guerra fría, es preciso no obviar que Guatemala fue el primer lugar en el continente donde los norteamericanos orquestaron un golpe de Estado³²⁵.

Además de todo este análisis sobre las causas profundas del conflicto, la CEH proporciona cifras que determinan la situación de desigualdad del país acerca de condiciones de salud, educación, desnutrición, analfabetismo, vivienda. Pese a que la reforma agraria de Arbenz había logrado subsanar la desigualdad en cuanto a la tenencia de la tierra, tras su derrocamiento esta fue echada abajo restableciéndose las disparidades como podemos ver en el Censo Agropecuario de 1964 “el 62% de la tierra estaba en manos del 2.1% de los propietarios; el 87% de los campesinos carecía de tierra suficiente que les permitiera sobrevivir”.³²⁶

En cuanto a las condiciones de vida la CEPAL determinó condiciones

³²⁴ Según afirma GredGrandin, *op. cit.* p. 229

³²⁵ Refiero nuevamente el texto de SusanneJonasBodenheimer. *Guatemala: plan piloto para el continente*. Costa Rica: Editorial Centroamericana, 1981

³²⁶ CEHop. *cit.* p. 85

infrahumanas en las poblaciones rurales pues “sólo el 16.3 %eran no pobres y de los restantes el 51.5% era extremadamente pobre (no podían cubrir sus necesidades de alimentos)”³²⁷A la par de esto la concentración de la riqueza para 1980 era brutal pues el 61% de los ingresos se repartía apenas en un 25% de la población. Junto con el problema de la pobreza venía la educación para 1990 la tasa de analfabetismo era la más alta de Centroamérica con un de 44.9 %. Estos datos nos permiten entender el contexto y las causas de fondo ocasionaron el Conflicto Armado Interno.

Ahora bien, pese a que existe en el informe de la CEH este notable esfuerzo por explicarse las causas socioeconómicas del conflicto, estas aparecen de manera aislada, sin que se logre trazar un eje articulador que permitiera la emergencia del conflicto. No existe tampoco un análisis profundo del proyecto político que detentaban las élites, es decir, se señala que eran racistas y que existían varias alianzas en los grupos de poder pero no queda explicitado el beneficio geoestratégico que representaba para ellos el exterminio de las poblaciones de los territorios con mayores recursos naturales. Esta mención resulta fundamental para trazar la línea entre la defensa de los finqueros que se hacía en la época de la guerra y la defensa de los proyecto mineros de hoy, el estado dice Grandin "se convitió en un devoto defensor del trabajo servil"³²⁸y es preciso preguntarse qué camino lo llevó hasta ahí, que hizo que los grupos en el poder prefirieran la explotación de los recursos a la vida de las personas, que deudas tenía el Estado guatemalteco para llegar a ello y con quién eran estas deudas o bien quienes se beneficiaban con acciones así. Lo que hace falta en el informe es un análisis más profundo de estas estructuras de poder, pues sólo entendiendo su funcionamiento se podrá comenzar a desmontarlas.

Al informe le falta además ver las causas desde una perspectiva más local, pues el conflicto no fue el mismo en cada región, las personas no se alzaron por los mismos motivos en la costa sur que en el área ixil y decir que todos lo hicieron por las condiciones de explotación y miseria es desconocer la particularidad de

³²⁷ *Ídem*

³²⁸ GredGrandin. *op. cit.* p. 225

sus historias de lucha. Como bien señalaba GuhaRahait, la rebelión no surge como una acción refleja ni como una simple “respuesta instintiva y casi inconsciente al sufrimiento físico de una clase u otra (por ejemplo hambre, tortura, trabajo coercitivo, etc.) o como una reacción pasiva a una iniciativa de su enemigo de condición social superior.”³²⁹La rebelión es un proceso complejo que se va gestando en las colectividades cuando confluyen una serie de factores que sólo pueden entenderse mirando las particularidades.

4.3.2. Los actores del conflicto

A diferencia del REMHI, el informe de la CEH si logra romper con la teoría del sándwich, es decir con la afirmación de que la población había quedado atrapada entre la guerrilla y el ejército, sujeta de manipulación por parte de ambos bandos. Se plantea un complejización de los actores que resulta mucho más interesante, además señala con bastante atino que el grado de violencia y responsabilidad de las partes no puede ponerse en igualdad, pues era labor del Estado proteger a los ciudadanos y no actuar en su contra.

En el informe de la CEH se describe la participación de otros actores, como los partidos políticos, las fuerzas económicas y las alianzas internacionales, sobre todo la norteamericana. Esta última vinculación causó un gran revuelo pues los ojos del mundo estaban puestos en este informe, a los norteamericanos no les gustó en absoluto aparecer como los cómplices del horror y la barbarie y corrieron a dar explicaciones y exculparse argumentando que ese había sido un conflicto entre guatemaltecos. Ni la URSS ni Cuba a quienes también se les acusaba de intervenir, sintieron la necesidad de aclarar su situación.

A decir de Arturo Taracena, la CEH decidió señalar la intervención norteamericana pero no centrar ahí toda la responsabilidad pues esto habría ocasionado que se evadiera el análisis interno, como intentó hacer el general Mario Mérida, ex director de inteligencia militar cuando declaró "La guerra fue entre Estados Unidos y la URSS. Nunca debimos haber estado metidos en

³²⁹RanahitGuha *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. España: Crítica, 2002. P. 45

ello"³³⁰La influencia de ambos bandos fue clave para el desarrollo de los sucesos pero no exculpa de ninguna manera la responsabilidad del gobierno guatemalteco. Aunque la comisión estaba atada de manos para señalar responsabilidades individuales tenía interés en que este señalamiento hacia el Estado guatemalteco quedará suficientemente claro, es gracias a esto que en fechas posteriores se ha podido juzgar a miembros del gobierno de distintos niveles jerárquicos.

Aunque en el informe no hay una explicación detenida del desarrollo que siguieron todos los sectores de la población, afirmo que rompen con la teoría de los dos demonios porque de alguna manera reconocen la agencia de los otros sujetos. Por ejemplo, al momento de abordar a los indígenas hacen referencia a la existencia del movimiento que tuvo un momento de emergencia en los años 80 pero cuyo proceso venía de antes y que tuvo muchas vertientes durante la guerra, algunos grupos optaron de lleno por la acción armada mientras que otros se mantuvieron en manifestaciones civiles. El informe reconoce que los pueblos indígenas participaron de manera activa y afirma que "Los movimientos rurales de los años setenta, con masiva participación indígena, constituyen la continuidad de estas formas de resistencia."³³¹ A decir del texto las organizaciones indígenas logran en esta fase romper con la idea de que la batalla debía darse tan sólo contra los poderes locales y emprenden entonces una lucha conjunta contra el Estado. El informe narra además los procesos internos que vivieron las comunidades, como fue la presencia de la Acción Católica³³² y todo el movimiento de conversión religiosa y política que esto implicó.

Al dejar estos antecedentes del movimiento indígena asentados con claridad se afirma el reconocimiento de los pueblos mayas como actores consiente que por tanto no fueron arrastrados de manera pasiva en la corriente de la guerra. Con esta previa explicación, el CUC no aparece ya como una organización surgida de la nada, ni las demandas indígenas dentro de los movimientos guerrilleros como una mera bandera política, viendo este trazado más complejo se entiende la

³³⁰ "Unos a favor, otros en contra" El periódico.[Guatemala] 26 de febrero de 1999

³³¹ CEHop. cit. p. 166

³³² El primero en hacer un estudio profundo sobre este fenómeno es el padre Ricardo Falla. *Quiché Rebelde: Estudio de un movimiento de conversión religiosa, rebelde a las creencias tradicionales en San Antonio Ilotenango, Quiché (1948-1970)*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1995.

interacción que se dio en Guatemala entre distintos actores políticos que aunque tenían causas de lucha distinta vieron la necesidad de confluir contra un adversario común. Sin embargo lo que sigue faltando en este análisis es por un lado hacer una crítica sobre las relaciones de poder que se tejieron al interior de los grupos revolucionarios, donde finalmente los indígenas no tuvieron igualdad de condiciones con los comandantes ladinos y por otro lado faltaría ver qué pasó con esos actores luego de la firma de la paz que fue decidida por el gobierno y la comandancia guerrillera sin una consulta a las bases.

Otro aspecto fundamental que falta en el informe con respecto a los actores es el abordaje de las mujeres como un actor específico que tuvo sus propias lógicas de acción. Sin duda este es un gran vacío, pues se menciona a las mujeres en particular tan sólo cuando se narran los crímenes de violación pero no se les ubica como un grupo particular que tuvo que atravesar sus propios procesos de lucha para hacerse de un lugar digno dentro de la izquierda guatemalteca. El resultado de este proceso es lo que posibilita que hoy en día existan organizaciones tan importantes como el Sector de Mujeres, que es además uno de los grupos más propositivos dentro del movimiento social.

4.3.3. La memoria de las víctimas

Aunque el informe presenta un panorama más complejo de los actores, la narrativa se sigue concentrando en el dolor y enalteciendo así la figura de la víctima que sufrió la violencia. Esto es resultado de los objetivos con los que fue creada esta comisión, que fue el esclarecimiento de los crímenes cometidos durante el conflicto. Siendo esta la guía bajo la que se realizaron los testimonios no es de sorprender que sea tan escasa la mención que hacen los testigos a sus propias luchas o a sus experiencias como parte del movimiento revolucionario. En las narrativas que se rescatan en el informe lo importante es la denuncia de los hechos de la violencia, lo que hay entonces en este trabajo es una memoria histórica de las víctimas que es necesario complementar con la memoria que habla de la resistencia y de la lucha, con una memoria que los dignifique como sujetos y no como cifras de una atroz violencia porque como señalé en la parte

conceptual al no abordar esta parte de la historia se deja a los pueblos del presente huérfanos de un referente combativo que les permita situarse hoy como sujetos transformadores y no simplemente como los herederos del dolor y catástrofe social.

4.3.4. El perdón y la reconciliación

La CEH surge bajo la premisa de que la reconciliación social y el perdón formaban parte del proceso de transición. Se entendía como pasos necesarios para alcanzar la pretendida democracia. Otilia Lux Cotí asumiendo este discurso de la transición, incluso declaró a nombre de los pueblos mayas sin que estos le hubieran dado la voz para representarlos. "perdonamos profundamente a todos aquellos que nos agredieron y que descargaron sobre nuestros pueblos la sed del odio extremo"³³³

Sin embargo la Alianza contra la Impunidad surgió justamente para que ningún organismo institucional se apropiara del dolor de las víctimas y familiares pues "Para quienes no tienen un familiar asesinado o desaparecido, para quien no tienen a una amiga, hermana o madre violada, la amnistía, el perdón y olvido son palabras fáciles de pronunciar y no se les dificulta pedir que se le den vuelta a esas páginas negras de nuestra historia."³³⁴ Pero para quienes si tienen a un familiar muerto o para quienes vivieron en carne propia los horrores de la guerra el perdón no se puede otorgar de manera inmediata, ni hacer como si nada hubiera pasado y continuar hacia adelante. En las personas que sufrieron una pérdida el dolor se queda cimbrado y no hay discurso que valga para que este desaparezca.

Pretender olvidar en pos de una reconciliación democrática no hace sino empeorar la conflictividad social porque las causas de las divisiones siguen presentes, qué reconciliación puede alcanzarse si los patrulleros civiles siguen activos o si el ejército continúa reprimiendo a los pueblos con tal brutalidad. Como bien señala Edelberto Torres Rivas "La reconciliación como proceso necesita de la verdad total de lo ocurrido y el castigo a los perpetradores, pues no se puede

³³³ Julieta Sandoval *op. cit.*

³³⁴ ODHAG. *Memoria del taller...* p. 14

olvidar lo que no se conoce ni perdonar sin saber a quién."³³⁵ Y para saber quién no basta la simple abstracción del Estado se requiere que sean personas de carne y hueso las que respondan los crímenes, porque esta es la única manera de humanizar al sistema y plantearse las medidas para reestructurarlo

Si realmente se quiere alcanzar una reconciliación, si se piensa que esta posible es necesario que previamente exista la verdad y la justicia, pues "Las heridas aún no han cerrado y es necesario limpiarlas antes de cerrarlas, para que no nos corra la infección por debajo de la piel."³³⁶ Sin justicia reconciliación posible ni mucho menos perdón, porque de otorgarse de manera inmediata queda un precedente de impunidad que puede llevar a la repetición de estos crímenes. Sin justicia el perdón se vuelve una burla para los familiares a quienes nada les dice, de nada les sirve un acto público, si no se resuelve el paradero de sus seres queridos, si no se les garantiza que las condiciones de opresión van a terminar.

4.3.5. Las conclusiones del informe³³⁷

Las conclusiones del informe se trabajaron en un foro realizado en mayo de 1998 donde asistieron 400 personas de distintas organizaciones de la sociedad civil, se realizaron 10 talleres donde fueron puestos a discusión los tres bloques de conclusiones, el primero acerca de las causas del enfrentamiento, el segundo sobre las violaciones y las responsabilidades que no pueden ser individualizados y en el tercero todo lo relativo a la paz y la reconciliación. Dentro del primer bloque se encuentran las siguientes conclusiones:

El informe afirma que el Estado guatemalteco está asentado sobre las condiciones de injusticia económica, marginación social y exclusión étnica, este

³³⁵ Edelberto Torres-Rivas "La justicia, la verdad, el castigo y las estrategias del mal" en CEH *Conflicto armado interno y denegación de justicia. Guatemala memoria del silencio*. Guatemala: F&G, 2009P. 33

³³⁶ Ruth del Valle "Desde la experiencia de Guatemala. Es el tiempo de hablar". Seminario internacional Comisiones de la verdad: Tortura, reparación y prevención, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (México), Asociación para la Prevención de la Tortura (Suiza), Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez (México), Corporación de Promoción y Defensa de Los Derechos del Pueblo (Chile), Ciudad de México, 18 y 19 de julio. 2002.

³³⁷ Las conclusiones citadas se basan en CEH *Guatemala Memoria del silencio. Tomo V Conclusiones y Recomendaciones. Guatemala: UNOPS, 1999*

escenario así como "el cierre de los espacios políticos, el racismo, la profundización de una institucionalidad excluyente y antidemocrática, así como la renuencia a impulsar las reformas sustantivas que pudieran haber reducido los conflictos estructurales"³³⁸ fueron los que provocaron el surgimiento del Conflicto Armado Interno y llevaron a los extremos de terror, la CEH deriva de ello que el Estado es el principal responsable de lo sucedido en el enfrentamiento.

Acerca de la represión del Estado señala que aunque hubo variaciones en las formas fue constante y continuó hasta los años noventa. En los primeros años la represión se hizo de manera selectiva, luego en los ochenta se incrementó volviéndose generalizada y finalmente en los noventa regresó a ser selectiva y de bajo perfil pero con gran impacto. El Estado instituyó una estructura compleja de inteligencia militar para controlar toda oposición, filtrando información que permitió que se cometieran la mayoría de las violaciones a los derechos humanos, la detención en cárceles clandestinas, las desapariciones y los asesinatos. Se formó una policía militarizada que colaboraba de manera estrecha con el ejército.³³⁹ También se crearon grupos especiales dentro del ejército dedicados específicamente al combate de la guerrilla, tal es el caso de los kaibiles. Existió por parte del ejército y el estado una estrategia de terror con el "objetivo de intimidar y callar al conjunto de la sociedad para aniquilar su voluntad de transformación, a corto e incluso a largo plazo"³⁴⁰ Además de infundir miedo a la población se criminalizó a las víctimas para justificar la represión que sustituyó a los aparatos de justicia y legalidad. La CEH señala una relación indisoluble entre la violencia y el terror sembrados y el establecimiento del estado militarista, es decir que no los ve como efectos secundarios sino como pilares del Estado, como una parte fundamental de su proceso de formación.

La institucionalización de la represión, la coacción de la libertad de expresión y el cierre de espacios políticos sobre todo después de la salida de Jacobo Arbenz fueron los que incentivaron el surgimiento de la insurrección

³³⁸ *Ibidem*, p. 24

³³⁹ Estos señalamientos pueden corroborarse con los archivos que fueron descubiertos en 2005 en el Archivo Histórico de la Policía Nacional.

³⁴⁰ *Ibidem*. p. 33

armada como el único camino para expresar el descontento social. La violencia con la que respondió el Estado en cierto momento del conflicto le dio fuerza a los grupos armados pues orilló que más gente se enfilara, sin embargo las organizaciones guerrilleras no tuvieron nunca la fuerza militar suficiente como para ganar la guerra. Muestra de ello es el hecho de que el 90 % de las víctimas no eran combatientes sino población civil desarmada, en su mayoría indígenas a quienes el ejército identificó como enemigos de guerra por lo que dirigió contra ellos toda la violencia.

La CEH alcanzó a reconocer y señalar que el terror y la violencia no fueron factores derivados de la guerra sino una estrategia de los militares para su implantación en el poder. "como un componente del proceso de formación del Estado"³⁴¹ La violencia fue utilizada para mantener e imponer un orden social acrecentando las contradicciones "la violencia política fue, por lo tanto, una expresión directa de la violencia estructural."³⁴² El asumir que las bases del Estado están sentadas en la violencia y la exclusión puede hacernos sentir como que estamos ante un gran Goliat, sin embargo si queremos verdaderamente transitar a un cambio de condiciones es preciso anotar esto para saber que precisamos podar al sistema desde las raíces.

El informe afirma que debido al arraigado racismo el ejército asesinó con saña a un gran número de niños y mujeres indígenas mediante la estrategia de tierra arrasada. La persecución del ejército a las comunidades mayas, provocó además su desplazamiento, generando rupturas comunitarias muy profundas y la muerte de muchas personas que fallecieron en la montaña, el Estado además estigmatizó a estas poblaciones como guerrilleros y buscó ejercer mediante su retorno el control sobre ellos sometiéndolas a procesos de reeducación en las aldeas modelo. Los indígenas fueron utilizados también como carne de cañón mediante la formación de la Patrullas de Autodefensa Civil y el reclutamiento forzoso que llevó a la población a un estado cotidiano de violencia³⁴³.

³⁴¹ GredGrandin, *op. cit.* p. 211

³⁴² *Ibidem*, p. 225

³⁴³ Hoy en día aún es posible notar en Guatemala esta normalización de la violencia.

La última conclusión en la que me interesa detenerme es en la que tiene que ver con la acusación de que en Guatemala se cometieron actos de genocidio entre 1981 y 1983., que está basado en los planes de campaña y documentos del ejército en los que se establece a los grupos indígenas como enemigo de combate. Este dictamen se realizó acorde a la Convención para la prevención y sanción del genocidio de las Naciones Unidas - que fue ratificada por Guatemala en 1949 que establece como causales del genocidio “cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial
- d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo
- e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.”³⁴⁴

La CEH determina que todos estos actos fueron cometidos en el Conflicto Armado Interno y con mayor claridad en el período señalado, cuando se llevaron a cabo 600 de las 626 masacres que se tienen registradas. Así mismo establece la responsabilidad del Estado y específicamente los presidentes en turno: Romero Lucas García y José Efraín Ríos Montt. Estos señalamientos los realizan con base a la sentencia de Nuremberg que dice "Los crímenes contra el derecho internacional son cometidos por hombres, no por entidades abstractas"³⁴⁵ Así que aun cuando en el Acuerdo de Oslo se establecía que no se fincarían

³⁴⁴Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos humanos “Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio. Artículo II” firmada el 9 de diciembre de 1948 <http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm> Consultada el 8 de agosto de 2013

³⁴⁵“The Trial of German Major War Criminals.Proceedings of the International Military Tribunal sitting at Nuremberg Germany”, parte 22 (22 de agosto de 1946 a 31 de agosto de 1946, 30 de septiembre de 1946 y 1o. de octubre de 1946), Londres, His Majesty's Stationery Office, p. 447, American Journal of International Law, vol. 41, p. 172 (221). Citada en .Jan-Michael Simon “La Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, verdad y justicia en Guatemala” Coloquio internacional Estado de derecho y delincuencia de Estado en América Latina. Procesos de transformación comparados, Instituto Brasileiro de CiênciasCriminais, la Fundación Konrad Adenauer-Programa Estado de Derecho en Sudamérica y el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Brasil, 22-24 febrero. 2002 http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/106/art/art6.htm#N* Consultado el 8 de agosto de 2013

responsabilidades individuales el reconocimiento del genocidio deja la puerta abierta para que se puedan establecer las cadenas de mando. Christian Tomuschat fue muy certero al afirmar entonces que ningún alto mando podía argumentar la autonomía de sus subalternos para el desarrollo de las acciones de genocidio "Sobre la base de que se cometió genocidio la CEH concluye que -sin perjuicio de que los sujetos activos son los autores materiales e intelectuales del crimen - en los actos de genocidio cometidos en Guatemala existe también responsabilidad del Estado"³⁴⁶

Los militares y miembros del gobierno –como era de esperarse- rechazaron tajantemente esta última conclusión, argumentando que su labor fue en defensa de la patria, que no existía en ellos ningún plan para exterminar a un grupo y que si se les combatió fue porque eran parte de los grupos subversivos. Así lo afirma el ex militar Mario Mérida:

*Las poblaciones indígenas sufrieron unas veces porque eran parte de la unidad militar permanente y se iban a refugiar a sus localidades, y se combatía dentro de las aldeas. Otras veces porque servían de distractores para que la unidad militar permanente se pudiera movilizar a otras posiciones. Y resultaba que los indígenas mal entrenados por el EGP tuvieron que enfrentar a una fuerza militar entrenada, entonces los resultados iban hacer catastróficas*³⁴⁷

Ríos Montt por su parte hizo declaraciones rechazando su responsabilidad en los actos de genocidio al afirmar "nunca, jamás, fui informado de un acto de esta naturaleza. Yo ni me di cuenta, ni giré una orden sobre el particular."³⁴⁸ Se justificó diciendo que cada comando era responsable del área,³⁴⁹ como bien decía Tomuschat esto no implica que la inocencia de Ríos Montt pero si la culpabilidad de sus subalternos, entre ellos el actual presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, quien era responsable de las operaciones militares en el área ixil.

³⁴⁶ Christian Tomuschat "Se llegó a la completa pérdida de la moral humana. Extracto de las palabras pronunciadas durante la presentación del informe" El periódico (Guatemala) 26 de febrero de 1999. p. 4

³⁴⁷ Entrevista a Mario Mérida citada en Denis Martínez "Un pasado que (no) conviene recordar: El debate alrededor del Informe de la CEH" en ImpunityWatch y Convergencia por los Derechos Humanos *La persistencia de la verdad: a diez años del informe de la CEH*. Guatemala: ImpunityWatch- Convergencia por los Derechos Humanos, 2009. p.13

³⁴⁸ Lucy Barrios "Jamás Ordené una masacre" Prensa libre (Guatemala) 8 de febrero de 1999. P. 4

³⁴⁹ Esta afirmación la volvió a formular catorce años después en su declaración durante el juicio en su contra que se realizó en Guatemala.

Aunque militares y gobernantes hayan negado su responsabilidad, la historia nos arroja otra verdad pues según se ha revelado en los planes de campaña *Victoria 82*, *Firmeza 83* y *Operación Sofía* existía por parte del gobierno “la intención de destruir total o parcialmente a dichos grupos”³⁵⁰ por considerarlos enemigos internos.³⁵¹

4.4. Aportes y limitaciones del informe.

Uno de los máximos aportes del informe de la CEH, y que lo diferencia del trabajo realizado por el REMHI, es el presentar un análisis más profundo de las causalidades del conflicto y no quedarse en la denuncia de las violaciones a los derechos humanos. La mayoría de las Comisiones de la Verdad tan sólo hacen un recuento de los crímenes y vejaciones, deteniéndose en explicar los mecanismos con los que opera la violencia y los aparatos de Estado que permitieron el horror. Esto tiene un fuerte sentido de denuncia, sin embargo nos ofrece una visión limitante pues no nos permite entender porque se llegó a ese estado de las cosas y por tanto no se establecen realmente las pautas para que eso nunca más vuelva ocurrir. El informe Memoria del silencio si logró de alguna manera trazar las causas históricas y económicas del conflicto y sobre todo realizó una de las mejores síntesis históricas sobre el período.

Otro punto a favor del informe es que se le dio nombre a un montón de víctimas anónimas por medio de los testimonios, aunque son un número reducido para el total de asesinados y desaparecidos constituyen un muestra muy representativa de la situación general. Además como señala MercieMersky "Ambos (se refiere a los dos informes) ayudaron a legitimar las voces de los que habían sobrevivido. Ambos representan una reivindicación de las labores y luchas de las víctimas y de los activistas de derechos humanos. Ambos ayudaron a hacer posible el hablar públicamente de la represión y de la violencia política, abriendo espacios para que elementos del recuerdo íntimo, personal, fueran ubicados en el

³⁵⁰CEH. *Tomo V*. p. 48.

³⁵¹ Para ahondar en este argumento puede revisarse la sentencia emitida el 10 de mayo de 2013 en contra Efraín Ríos Montt que lo declara culpable de los delitos de genocidio y crímenes de lesa humanidad.

espacio público. ³⁵²Es decir que el informe abrió la posibilidad para que esta memoria histórica que intentaba se acallada quedara plasmada.

Sin embargo el informe tiene también algunas importantes limitaciones, la primera es que el formato en el que está escrito lo vuelve un tanto inasequible para el común de la población. Es decir, es un texto demasiado amplio y con demasiada información para que pueda ser procesada por el ciudadano común. Además aunque el objetivo era hacer una amplia difusión del informe esto no fue así, según algunos actores, como Enrique Corral por una “poca voluntad política y compromiso de los gobiernos en los últimos diez años.”³⁵³

Otra enorme limitación fue el hecho no poder identificar responsabilidades individuales que a decir de Grandin “derivó en una fraseología vagay una construcción gramatical retorcida”³⁵⁴. Este candado puesto al trabajo de la comisión evidencia que la búsqueda de la verdad fue rebasada por la búsqueda de la estabilidad política.

Así mismo el no contar con un respaldo jurídico para exigir el cumplimiento de las recomendaciones lanzadas por la CEH, más allá del plano moral del deber ser. Esto tuvo como resultado que la mayoría de las recomendaciones no fueron cumplidas.

4.4.1. Recomendaciones³⁵⁵

Para realizar sus recomendaciones la CEH trató de rescatar la voz de las víctimas retomando las propuestas que estas habían elaborado a la hora de compartir sus testimonios, sin embargo los integrantes de la comisión estaban muy conscientes de las limitaciones que tendrían pues no se contaba con ningún elemento de presión jurídica, dado que en el Acuerdo de Oslo se establecía que lo vertido en el informe no sería vinculante con los procesos judiciales³⁵⁶. Esta situación dejaba a las recomendaciones como una carta de buenas intenciones que partía del

³⁵² MercieMersky, *op. cit.* p. 9

³⁵³ Entrevista a Enrique Corral citada en Denis Martínez, *op. cit.* p. 17

³⁵⁴ GredGrandin, *op. cit.* p. 225

³⁵⁵ Las recomendaciones descritas aquí se basan en el informe Memoria del Silencio. CEH Tomo V.

³⁵⁶ Esto no negaba la posibilidad de que los organismos de justicia utilizaran la información del informe pues se convertía en información de acceso público, sobre este asunto volveré más adelante.

supuesto de que el país estaba en un momento de transición que requería de ciertos esfuerzos por parte del gobierno, a quien dirigían la mayor parte de las recomendaciones. En los años posteriores a la firma de la paz y a la publicación del informe se pudo constatar que el discurso de apertura democrática y transformación política no fue suficiente para lograr que el gobierno asumiera las recomendaciones que le implicaban un cambio profundo en sus instituciones. La guerrilla por su parte asumió aquella que le demanda el reconocimiento de los crímenes perpetrados y la petición del perdón, pero en lo que respecta a aportar documentos o informaciones también se mostró bastante reticente.

Las recomendaciones se organizaron en seis bloques planteando las medidas dirigidas hacia el reconocimiento de las víctimas y la preservación de su memoria, así como a la reparación del daño. Pretendían además servir para el establecimiento de una política de derechos humanos que garantizara la no repetición de los hechos, así como para fortalecer el proceso democrático, promover la paz y la concordia. Finalmente establecía el establecimiento de una entidad que diera seguimiento a las recomendaciones. A continuación señalaré las que me parecen más importantes dentro de estos rubros.

Para honrar la dignidad de las víctimas señalaban las siguientes recomendaciones:

1.- Que el presidente en nombre del Estado reconozca los hechos, pida perdón y acepte su culpa. El presidente Alvaro Arzú se adelantó a esta recomendación en el segundo aniversario de los Acuerdos de Paz –en diciembre del 1998- según algunos analistas esto lo hizo con el objetivo de minimizar la importancia del informe, además de que su declaración fue bastante limitada con respeto al mandato de la CEH pues no hace un reconocimiento explícito de su responsabilidad en los hechos sino que se mantiene en los términos más generales al afirmar “pido perdón en nombre del Estado; en un acto simbólico yo pido perdón al pueblo de Guatemala por nuestras acciones u omisiones, por lo que hicimos o dejamos de hacer”³⁵⁷. El ministro de defensa que lo acompañaba –

³⁵⁷ AFP-Reuters “Alvaro Arzú pide perdón a Guatemala” El tiempo.com. [Guatemala] 30 de diciembre 1998 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809656> Consultado el 22 de agosto de 2013

Héctor Barrios- por su parte declaró “el Ejército pide perdón a nuestro pueblo por los errores y extralimitaciones que pudieron cometerse”³⁵⁸, es decir que no sólo ponía en tela de juicio la responsabilidad en el conflicto sino además el hecho mismo de que los actos de genocidio y violación a los derechos humanos se hubieran cometido.

2.- Que el congreso emita una declaración que reafirme la dignidad de las víctimas y su buen nombre, así como de sus familiares.

3.- Que la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) también reconociera los crímenes cometidos y pidiera perdón. Los ex guerrilleros lo hicieron un mes después de que se publicara el informe, asumieron su responsabilidad por los hechos de violencia que según afirmaron contradecían su propia ética revolucionaria. El secretario general de la antigua guerrilla, Jorge Soto, afirmó "Con profundo dolor y humildad pedimos perdón a la memoria de las víctimas, a sus familiares y a las comunidades que hayan sufrido daños irreparables, injusticias y ofensas a causa de irresponsabilidades cometidas por las fuerzas de URNG." ³⁵⁹ Aún con el reconocimiento no hubo mayores consecuencias pues no se emprendieron procesos de sanación o resarcimiento hacia las víctimas.

Para rescatar su memoria la Comisión planteó otra serie de recomendaciones:

1.- La conmemoración a las víctimas con actividades con carácter multiétnico y acorde a la costumbre de las poblaciones.

2.- Declarar un día para la conmemoración.

3.- Realizar monumentos y parques públicos. Así como re nombrar lugares y calles.

4.- Recuperación y realce del valor de los lugares sagrados violados durante el enfrentamiento.

Esta serie de recomendaciones –a excepción de la última- han sido las que más se han cumplido, probablemente porque no trastocan de fondo la estructura del Estado ni siquiera la interpretación del Conflicto Armado, pues lo único que se

³⁵⁸ *Idem.*

³⁵⁹ EFE *op. cit.*

está haciendo es reconociendo la existencia de las víctimas no las razones de su muerte y mucho menos su papel en la historia. En la revisión conceptual cuando hablé de los abusos de la memoria veíamos como el exceso de memoria puede ser perjudicial para ella misma, sobre todo si se basa en la construcción de una memoria artificial que pone el relieve sobre conmemoraciones o fechas que eclipsan al proceso en su complejidad y pretenden dejar la memoria como algo fijo. Aun cuando los nombres de los muertos aparezcan por todos lados -como de hecho pasa en la ciudad de Guatemala con las placas conmemorativas- no son percibidas por las personas pues no les dicen nada, son metales fríos que no interpelan al ciudadano ni le despiertan empatía.

Los lugares sagrados son espacios reales donde la memoria se mantiene viva en toda su dimensión pues concentra en ese espacio simbólico la enseñanza y resistencia de los pueblos, no es casual por tanto que se esta parte de las recomendaciones la que el Estado se niega a cumplir, además de sumarle el hecho de que afecta intereses económicos pues muchas de las tierras que fueron expropiadas luego de arrasar las aldeas fueron vendidas o regaladas a miembros del ejército, así como a los empresarios del país quienes hoy las mantienen en forma de fincas o lotes privados, cómo en el caso de la aldea San Francisco, Huehuetenango, que fue arrasada en 1982 y que hoy es propiedad de la familia Castillo³⁶⁰, dentro de su terreno se encuentra una pirámide prehispánica que es un lugar sagrado para los mayas, sin embargo para poder acceder a él los indígenas de la zona se ven obligados a pedir permiso o entrar con el riesgo de ser reprendidos, como nos narra una lideresa comunitaria de Yalambojoch “siempre pedimos una permisa como quien dice que no somos de aquí de este país, eso dicen, a mí eso me lastima mucho cuando veo ese roto (rotulo) que dice cualquier cosa pida permiso, pero este es de nosotras ese lugar, esa sagrada tierra, nuestra madre tierra es de nosotras.”³⁶¹ Las comunidades fueron expulsadas de sus territorios y aun cuando en los últimos años de la guerra se dio un proceso de

³⁶⁰ La familia Castillo es una de las familias más adineradas en Guatemala, son los dueños de la cervecería Gallo y otras medianas empresas. Cuentan además con propiedades en todo el país.

³⁶¹ Entrevista personal realizada en San Francisco, Huehuetenango el 24 de septiembre de 2012. Mantengo el anonimato de la testimoniante por petición expresa.

retornó hubo muchos sitios como este que quedaron en manos de las clases oligarcas.



Ceremonia maya oficiada en la finca San Francisco, septiembre 2012.
Fotografía Anelí Villa

La CEH estableció una serie de medidas para el resarcimiento de las víctimas aun cuando alcanzaban a reconocer que el trabajo era arduo y que difícilmente podría concretarse, para facilitar lo establecieron un orden de prioridades por las necesidades de la población sobre todo “en los casos en que proceda la indemnización económica individual”³⁶². Elaboraron además un Plan Nacional de Reparación de las Víctimas para beneficio de ellas y sus familiares, el cual implicaba.

³⁶²Jan-Michael Simon “La Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, verdad y justicia en Guatemala” Coloquio internacional Estado de derecho y delincuencia de Estado en América Latina. Procesos de transformación comparados, Instituto Brasileiro de CiênciasCriminais, la Fundación Konrad Adenauer-Programa Estado de Derecho en Sudamérica y el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Ciudad de São Paulo Brasil, 22-24 febrero. 2002.

1.- Devolver a la situación anterior al conflicto, sobre todo en cuanto a tenencia de la tierra. El problema de esta radica en que en muchas ocasiones los afectados no buscan regresar el tiempo pues el precario entorno en que vivían fue lo que detonó en buena medida su participación en el conflicto y volver atrás es como echar todo el esfuerzo de lucha para abajo.

2.- Compensación de los daños, cuya dificultad está en determinar el valor de los perjuicios.

3.- Ayuda psicosocial para los problemas mentales y comunitarios causados por el conflicto.

4.- Para solucionar los problemas de los desaparecidos recomendaron al gobierno iniciar las investigaciones para saber dónde están las víctimas de la desaparición forzada., advirtiendo que para ello es necesario que tanto el ejército como la URNG entreguen toda la información. Se establece además que se cree una comisión para arreglar los problemas legales devenidos de las desapariciones. La ONU pidió expresamente que se cree una comisión especial para la búsqueda de niños desaparecidos.

5.- Aunado a esto se incentivó al gobierno para que realizara exhumaciones o cuando menos que promulgue una ley para su facilitación y se entregue un apoyo a las organizaciones de antropólogos forenses para realizar su labor, siempre bajo el respeto hacia los familiares de las víctimas que serán las que tengan la última palabra sobre el destino de los restos de sus seres queridos. En el gran número de exhumaciones que se han realizado a la fecha -la mayoría a cargo de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG)- el gobierno ha ayudado en pocas ocasiones y por el contrario ha bloqueado y puesto trabas para su desenvolvimiento.

En cuanto a las medidas orientadas a fomentar una cultura de respeto mutuo y de los derechos humanos presentaba las siguientes:

1.- Se establecía importancia de que el informe se distribuyera en todo el país y se tradujera a las principales lenguas indígenas. La información vertida debería también convertirse en parte de la educación formal de los niños y

jóvenes. Aunque se logró repartir en varios lugares el tamaño del informe lo hace inaccesible a la mayoría de la población.

2.- Incluir la información del informe en las curriculas escolares, sin embargo el ministerio de Educación ha rechazado tajantemente su uso aduciendo que son muy violentos para los niños.

3.- Una de las recomendaciones que considero más importantes es el pedir que se establezca una comisión destinada a observar la conducta del ejército y otras fuerzas durante el conflicto, con base a las normas de respecto a los derechos humanos, indicando que todo aquel que inflija -ahora o antes- se le retire de sus cargos.

Para fortalecer el proceso democrático se planteaba que el Estado debía dar pleno reconocimiento y aplicación de la ley de reconciliación Nacional, así como a los Acuerdos de Paz, además planteaba una serie de medidas críticas que implicaban la reestructuración del propio aparato de gobierno

1.- Aunque la Comisión tenía prohibido fijar responsabilidades individuales y vincularse con procesos jurídicos se hacía un llamado para que se aplicara la justicia a quienes ordenaron y prepararon los crímenes, así como a dar seguimiento a las cadenas de mando para lograr una depuración de la estructura de gobierno.

2.- Junto a esto se recomendaba con especial énfasis renovar las fuerzas armadas, dando de baja a quien se encontrará culpable de haber tenido un mal desempeño durante el conflicto. Se dictaminaba además que se debía supervisar al ejército mediante una comisión para que respetara la autoridad del pueblo, los Derechos Humanos y la constitución. Planteaban además como medida insustituible que deberá existir una separación entre los partidos políticos y los militares, siendo un requisito no afiliarse a ningún militar activo. Además de mantener a la institución castrense al servicio del poder civil.

3.- Había una recomendación explícita sobre la eliminación de los archivos secretos así como la apertura de todos los registros que existieran sobre los ciudadanos, esto no sea hecho efectivo en lo que corresponde al Estado además

la fundación contra el terrorismo en el contexto del juicio a Ríos Montt ha demostrado que el ejercicio de las listas negras sigue vigente en el país.

4.- En cuanto a la policía pide reformarla y delimitar sus funciones para que ejerzan el papel de policía civil y no de ejército. Además de fortalecer su formación en el respecto a los derechos humanos.

Como parte de las medidas para fortalecer el proceso de paz y la concordia la CEH establecía que se debía dar un énfasis especial para subsanar la opresión hacia los pueblos indígenas mediante programas de becas para su profesionalización, aquí habría que tener mucho cuidado pues se sigue contemplando a los indígenas como menor de edad que necesitan tutelaje y apoyo, en vez de becar a unos se deberían de enfocar en dar las condiciones económicas sociales que posibiliten estudiar a quien quiera sea o no indígena, cómo lo hace con la recomendación acerca de situación agraria donde se establece que se debe realizar “con urgencia una reforma fiscal justa, equitativa y globalmente progresiva”³⁶³

La última recomendación de gran importancia era la creación de una institución para vigilar e impulsar el cumplimiento de estas recomendaciones. Se realizó una propuesta de una Fundación para la Paz y la Concordia que fue llevada hasta el congreso donde presentaron una Ley de la Comisión por la Paz y la Concordia que recibió un primer dictamen favorable en 1999 pero que fue echado abajo y hasta la fecha no se ha aprobado esta entidad.

El presidente Arzú en declaraciones posteriores³⁶⁴ a la presentación del informe minimizó las recomendaciones afirmando que estas ya se encontraban contenidas en los acuerdos de paz, señalando además de la Comisión se había excedido en sus funciones rebasando lo estipulado en el Acuerdo de Oslo.

³⁶³ Edgar Alfredo BalsellsTojo *Op. cit.* p. 148

³⁶⁴ "Posición inicial del Gobierno de la República ante el informe y las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico" [Posición inicial], Guatemala, 16 de marzo de 1999, párrafo 14 Citado en Jan-Michael Simon, *op. cit.*

4.4.2. ¿Y después del informe qué?

El informe Guatemala Memoria del silencio es sin duda una contribución muy importante –podríamos decir que la más- para entender el Conflicto Armado Interno, es además constructora de memorias en tanto que deja ahí los elementos puestos para que las generaciones futuras se acerquen para saber lo que pasó, es en ese sentido un acervo para la memoria histórica. Sin embargo mientras no sea difundido ampliamente, mientras la información contenida en él no esté al alcance de toda la población el arduo trabajo de la CEH no cumplirá su objetivo. Para ello se requiere generar materiales más creativos, que tengan impacto en la gente que no está inmiscuida en el debate, se necesita un impulso a nivel nacional para que en todos los rincones del país se sepa lo que pasó, cómo pasó y por qué pasó. Una de las maneras sería logrando que el informe sirvieran en las aulas escolares pero como he mencionado los gobiernos se han mostrado reticentes a incluir estos temas en la currícula escolar, lo que no sorprende pues el informe señala como responsables de los crímenes a muchas estructuras militares que aún están en el poder. Los grupos empresariales por su parte también han sido un actor clave en este impedimento para que se conozca el informe, pues también ellos son señalados como responsables al haber financiado la guerra. Ante un escenario así es difícil esperar que los impulsos para la difusión salgan del gobierno, por lo que el reto recae en la sociedad civil que debe por un lado impulsar proyectos por su cuenta y por otro no dejar de exigir un cambio en las estructuras de gobierno.

Lo mismo ocurre en el terreno jurídico, los testimonios del informe constituyen una prueba documental bastante sólida para llevar a cabo procesos de justicia hacia los responsables de los crímenes. Sin embargo las instituciones de justicia se encuentran también dominadas por las estructuras de poder que operaron en la guerra y que no es tan dispuestas por tanto a que se les juzgue. Es así como se ha mantenido un marco de impunidad ante crímenes tan graves como la desaparición forzada, el genocidio y los deberes de humanidad. Estos tres delitos pese a no ser contemplados dentro de la Amnistía no hay sido juzgados con la contundencia debida, por las presiones de los grupos de poder –es decir de

los militares y empresarios- y porque dentro mismo de los organismos de justicia existe una fuerte corrupción.

Incluso unos magistrados de la Corte Suprema de Justicia -Angel Alfredo Figueroa, quien fue magistrado en 1999, y Eleázar López en 2009- reconocen que “En muchos casos se observa negligencia y pasividad por parte de los fiscales para que los casos no avancen, se utilizan una serie de recursos y amparos para retardar los procesos, la policía no participa en las investigaciones y algunas instituciones del Estado como el Ejército no colaboran para ofrecer información que ayude a esclarecer los casos.”³⁶⁵

Para muestra de este sistema de impunidad está la anulación de la sentencia emitida contra Efraín Ríos Montt, que se hizo recurriendo a artimañas legales pasándose todas las pruebas documentales que existían en su contra y que fueron vertidas a lo largo del juicio. Este hecho denostó la profunda corrupción, sin embargo el que llegará a emitirse una sentencia de esta naturaleza abrió una esperanza en los procesos de justicia y demostró que si dentro del sistema existieran más personas integrales como la jueza Jazmín Barrios y la fiscal Claudia Paz y Paz se podría al fin terminar con la impunidad, juzgar a los responsables y aspirar entonces sí poder afrontar el futuro asumiendo la memoria histórica de esta guerra.

4.5. Conclusiones del capítulo

El mayor aporte de la CEH a la construcción de la memoria histórica del conflicto consiste en la claridad con que expone los hechos ocurridos durante el proceso, organiza la información de manera sistemática por lo que, pese a su excesiva extensión, podemos afirmar que es uno de los mejores materiales que existen para acercarnos a la historia del período. Además la recopilación de los casos que acompañan el informe es una fuente excelente para seguir explorando aristas sobre la época.

³⁶⁵ Entrevista a Angel Alfredo Figuero y Eleázar López en Denis Martínez. *op. cit.* p. 20



Actos de celebración de la justicia tras la apertura al juicio de Efraín Ríos Montt, Ciudad de Guatemala, enero 2013.
Fotografías: Anelí Villa Avendaño

No obstante, el análisis de las causas que originaron el conflicto queda un poco vago, el informe se centra en señalar que son de tipo económico estructurales y que se remiten a muchos años antes del estallido, aludiendo incluso a los tiempos de la colonia. Se entiende que los procesos políticos e insurreccionales de la época obedecen a un proceso de larga duración, sin embargo, al plantearlos sólo así se alcanzan a vislumbrar las razones por las que se desató el conflicto en este tiempo concreto.

Ahora bien, al enfocarse en la denuncia de las violaciones cometidas contra la población el informe hace un gran aporte en términos jurídicos pues ha permitido que los testimonios aquí recopilados sirvan de base para juzgar a los responsables de la violencia. Además sienta las bases objetivas para afirmar que lo ocurrido en el país fue un genocidio en contra de las poblaciones indígenas.

Sin embargo, al presentar a la población como víctima de la violencia, se le niega en buena medida su agencia en el desenvolvimiento de los hechos. Pese a que la narrativa no está tan centrada en la guerrilla no hay realmente una profundización en los procesos sociales que se mantuvieron independientes a ella. Se entiende que sea el carácter de la víctima el que se busca poner al centro del informe para tener los elementos jurídicos para acusar la violencia del Estado, pero es necesario hacer conciencia de los riesgos que esto implica pues se opaca así la historia de lucha que hay detrás de las comunidades. Se niega en cierta medida su sujetividad histórica, despojando a las poblaciones de un referente propio de resistencia y omitiendo el carácter subversivo que implicaba su movilización y que fue en buena medida lo que motivó a que el Estado ejerciera tal violencia en su contra.

El informe obedece como señalé al contexto de los Acuerdos de paz, es por tanto lógico que la reconciliación aparezca como uno de los objetivos finales del ejercicio de la recuperación de la memoria histórica. Se buscaba en este tiempo que la sociedad guatemalteca pudiera dejar atrás las disputas del conflicto para transitar a la democracia, pero a diferencia del informe de la ODHAG aquí no se plantea el perdón como la manera de superar lo vivido sino la justicia y el resarcimiento.

Finalmente se puede afirmar que el informe de la CEH es un legado de la memoria del conflicto que está ahí para poder acudir a él, que nos aporta las pruebas más contundentes sobre la violencia y nos permite tener elementos para historiar el proceso.

TERCERA PARTE: SEMBRANDO MEMORIA, COSECHAMOS LUCHAS



Fragmento del mural del Archivo Histórico de la Policía Nacional.
Ciudad de Guatemala. Fotografía: Anelí Villa Avendaño

Capítulo 5: Memoria desde lo local.

Como señalé en la introducción este tercer apartado está centrado en los trabajos de recuperación de memoria histórica del Conflicto Armado Interno que pueden estar circunscritos en lo que Manolo Velanombra como paradigma complejo.³⁶⁶ Con esto se refiere a un análisis más fino de los sucesos que pone el ojo en las particularidades de cada uno de los actores ubicando los procesos de larga duración que los llevaron a posicionarse de determinada manera frente al conflicto.

Dentro de este paradigma se sitúan los trabajos académicos que se han dedicado a repensar el papel desde la localidad o bien desde la especificidad de las mujeres. A encontrar las raíces de las problemáticas sociales y rescatar la subjetividad de todos los involucrados "abordar el conjunto de actores supone visibilizar el papel en la historia tanto de hombres, como de mujeres; ladinos e indígenas; ancianos, jóvenes y niños, de los que tienen acceso al poder y de los que no."³⁶⁷

Pero además de los trabajos de estos intelectuales y estudiosos está la labor que han realizado los propios actores de la guerra que han emprendido la tarea de defender en voz propia su lugar en la memoria histórica. Existen múltiples experiencias a largo del país que van desde los procesos que se han generado en comunidades de excombatientes o de desplazados por entender la situación actual en que se encuentran, pasando por trabajos de denuncia que buscan terminar de dimensionar todo el estrago que dejó el conflicto en sus comunidades y de situarse dentro de una historia más general.

La mayoría de las experiencias que se abordarán en este apartado están derivadas de labores de recuperación de la memoria histórica que parten de una necesidad por entender las condiciones actuales del país y encontrar los caminos

³⁶⁶ Manolo Vela Castañeda "Notas teórica y metodológicas" en Manolo Vela Castañeda (coord) *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*. Guatemala: Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República - Magna Terra Editores, 2011. P. 618

³⁶⁷ Isabel Rodas, María Victoria García, et al. "Una mirada a las principales tendencias sobre la historia local en Guatemala" Helvi Mendizábal Saravia (ed) *Desafíos y potencialidades de la historia local de Guatemala. Memoria del Taller*. Guatemala: AVANCSO, 2005. p. 34

para su transformación. Son en buena medida el resultado de procesos organizativos encaminados a combatir ese olvido represor que impide un buen desarrollo de la vida. Es la preocupación por el presente la que les hace acercarse al pasado para encontrar ahí las lecciones que les permitan construir su lucha, son esas experiencias las que me interesa destacar pues considero que son las que tienen los aportes más novedosos para la construcción de la memoria histórica.

En este capítulo en específico me enfocó en la recuperación de la memoria histórica que se realiza a partir de lo local; en Guatemala esta perspectiva viene de una larga tradición que comenzó en los primeros años del siglo XX con estudios que pueden ubicarse dentro del modelo de la antropología cultural norteamericana pues estaban centrados en explicar las dinámicas internas de las comunidades a través de su cultura. Veían a las poblaciones indígenas de manera aislada como si estuvieran aparte de la sociedad ladina guatemalteca y no en constante dialéctica con ella. Además estas visiones planteaban el mundo indígena como unidad sin lograr visualizar sus desigualdades internas, pasando por alto las diferenciaciones de clase y género, así como las relaciones de poder.

Hacia finales de los años 60 surgen otro tipo de investigaciones ligadas a la teoría de la dependencia. En estas el problema de clase cobra mucha relevancia pero el racismo existente en la sociedad guatemalteca es minimizado y puesto en un segundo plano, mientras que el tema de género sigue sin abordarse en lo absoluto. Para los estudiosos de esta corriente de inspiración marxista todo lo que pasa a lo interno de las comunidades es explicable por las dinámicas económicas nacionales e internacionales, esto fuerza el análisis hasta eliminar las diferencias entre los lugares lo que impide entender la particularidad de los procesos.

Fue hasta los años 70 que la historia local cobró complejidad a partir de algunas investigaciones que buscaban separarse tanto de la visión culturalista como de la dependencia, los estudiosos comenzaron por desentrañar las pervivencias coloniales, estudiando a fondo las relaciones de poder intracomunitarias, las disputas territoriales y el papel que jugaban las instituciones estatales y el ejército en el desarrollo de la vida local. En estos estudios el conflicto por la tierra empezó a vislumbrarse como el eje de lucha

histórico de los pueblos indígenas, sin embargo el encrudecimiento de la guerra impidió en esta etapa profundizar en ello pues muchos de los intelectuales y académicos guatemaltecos fueron obligados a guardar silencio bajo la amenaza constante de su asesinato, que lamentablemente se llevó a cabo en no pocos casos.

5.1. Testimonios de denuncia

Durante el período más fuerte de la represión los estudios centrados en las comunidades pasaron a un segundo plano pues la prioridad se volvió denunciar lo que estaba sucediendo al interior del país, se buscaba que a nivel nacional e internacional se supieran todas las atrocidades que se estaban cometiendo contra la población. Dentro del país el Instituto de Desarrollo Económico y Social de América Central y la Central Nacional de Trabajadores dieron el apoyo para las primeras demandas en 1976, pero aunque lograron publicarse³⁶⁸ no hubo condena del gobierno y se impidió que estas continuaran el proceso. A finales de ese año Amnistía Internacional hizo una denuncia por los secuestros de 15 parcelistas acusados de guerrilleros, el presidente tildó a la organización de comunista desacreditando así su testimonio.

Destaca en este período el trabajo del padre Ricardo Falla³⁶⁹ por haberse atrevido a hablar en los años más duros de la guerra³⁷⁰ y en un tiempo en que la violencia había conseguido silenciar el horror. Su primer testimonio de denuncia³⁷¹, fue tras ponerse en contacto con un periodista del *New York Times*, Alan Riding, para narrarle lo que estaba ocurriendo en Guatemala y romper el

³⁶⁸ Según narra Ricardo Falla *Masacres en la selva. Ixcán, Guatemala (1975-1982)* Guatemala: Editorial Universitaria, 1992. p. 8

³⁶⁹ El jesuita Ricardo Falla presentó en 1975 su tesis doctoral en antropología sobre la conversión religiosa que se vivió en el Quiché tras la llegada de Acción Católica, en ella se analizan de manera muy interesante todas las rupturas internas y cambios en las relaciones de poder que acompañaron este proceso. En 1978 este estudio fue publicado en Guatemala con el título *Quiché Rebelde* y ha sido reeditado en numerosas ocasiones. Ricardo Falla *Quiché Rebelde: Estudio de un movimiento de conversión religiosa, rebelde a las creencias tradicionales, en San Antonio Ilotenango, Quiché (1948-1970)*. Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala, 1995 (Colección Realidad Nuestra, 7)

³⁷⁰ Me refiero al período comprendido entre 1978 y 1982

³⁷¹ Según cuenta en el libro Ricardo Falla *Historia de un gran amor: Recuperación autobiográfica de la experiencia con las Comunidades de Población en Resistencia Ixcán, Guatemala*. Guatemala: Ediciones San Pablo, 2006.

cercos de información que el gobierno había impuesto incluso al interior del país. Esa misma búsqueda por evidenciar las atrocidades que estaba cometiendo el ejército llevó a Falla a realizar un texto sobre la masacre de la finca San Francisco en Huehuetenango³⁷². Debido al contexto represivo de Guatemala no le fue posible publicarlo en el país pero logró presentarlo fuera y atraer la atención internacional. Esto se vio fortalecido cuando en 1983 presentó en España el documento "Genocidio en Guatemala"³⁷³ frente al Tribunal Permanente de los Pueblos.

Ambos trabajos los realizó con base en los testimonios recogidos en los campamentos de refugiados en México. Fue allí donde se encontró con un testigo directo de la masacre de San Francisco que le narró la saña con que habían operado los soldados. Falla dice que al escuchar esta narración le resultó difícil concebir tanto horror pero que al mismo tiempo sintió una profunda responsabilidad de compartir lo que estaba escuchando, para él "se trataba del arranque de lo que después yo llamaría el evangelio, porque debía narrar al mundo ese misterio"³⁷⁴ En ese momento la urgencia de los hechos lo llevó a buscar todas las vías para dar a conocer estos testimonios quizá sin detenerse a pensar demasiado en las implicaciones que esto podría tener pero guiado sin duda por la necesidad de parar la violencia, una reflexión hecha muchos años después nos indica la importancia que tuvo el haber actuado así:

*A finales de 1982, cuando hicimos el relato del análisis de Don Mateo, eran tiempos en que se debatía internacionalmente si las masacre que estaba cometiendo el ejército eran una invención orquestada de la solidaridad o si eran una realidad terrible. Era muy importante mostrar en ese momento que no eran una imaginación de pocos que estaban en el exilio queriendo usarlas políticamente.*³⁷⁵

A partir de este primero contacto el padre Falla decide darse a la labor de recolectar más testimonios de las víctimas de la violencia para lograr que su

³⁷² Ricardo Falla *Masacre de la Finca San Francisco Huehuetanango, Guatemala*. Dinamarca: Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas (IWGIA) 1982.

³⁷³ Ricardo Falla "Genocidio en Guatemala" Tribunal Permanente de los Pueblos. Sesión Guatemala: 177-237. Madrid, 27-31 enero 1983. IEPALA Madrid, 1984.

³⁷⁴ Ricardo Falla *Historia de un gran amor...* p. 19

³⁷⁵ Ricardo Falla. *Negreaban los zopilotes... masacre y sobrevivencia: finca San Francisco Nentón, Guatemala (1871 a 2010)* Guatemala: AVANCSO, 2011 p. 30

memoria no fuera silenciada. En 1983 entra a Guatemala para trabajar con grupos de desplazados que se encontraban en el Ixcán porque habían decidido no salirse del país, empieza así una larga caminata de la mano de las comunidades ixiles acompañándoles en los constantes desalojos y huidas del ejército, así como en los campamentos de refugiados. Durante este tiempo además de atender pastoralmente a las poblaciones va recolectando los testimonios que sistematizó en su libro *Masacres en la selva*, que constituye el primer gran trabajo de recuperación de la memoria histórica del CAI a través del testimonio.

Es necesario no perder de vista lo que señalamos desde el primer capítulo acerca de las implicaciones que tiene hablar desde el contexto de la represión. El miedo provoca que se nublen los recuerdos o bien que los testigos decidan acallar su papel, Falla se tuvo que enfrentar a estos problemas al momento de recolectar los testimonios, pero la necesidad y la urgencia de denunciar el horror lo hicieron seguir adelante, quizá esta premura provocó que el análisis de los hechos no alcanzara la complejidad que obtendrían sus trabajos posteriores, sin embargo el sólo hecho de atreverse a acompañar a las comunidades y hablar en un estado con tal represión es de un valor indiscutible.

Poco después de la publicación de este libro la campaña mediática para acusarlo de guerrillero fue inmensa y se le atribuyó el poder de movilizar a las masas y de haber abusado de la condición de poder que le daba el ser sacerdote para azuzar a la población indígena para alzarse en armas, pero ni estas acusaciones ni las muchas amenazas recibidas le hicieron parar en lo que él consideró como una misión de vida, contar los hechos de violencia que se vivieron en el país. En la reciente publicación de la Alianza contra el Terrorismo titulada *La Farsa del Genocidio en Guatemala*³⁷⁶ Falla sigue siendo ubicado como uno de los ideólogos del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y señalado como responsable junto con otros sacerdotes de manipular a la población.

El objetivo de Falla al recrear los hechos de violencia no era regodearse en el dolor sino destacar en estos relatos la forma como las poblaciones lograron

³⁷⁶ Fundación contra el terrorismo “La farsa del genocidio en Guatemala: Conspiración marxista desde la iglesia católica” marzo 2013

sobrevivir y soportar los embates de un ejército que pretendía eliminarlos y terminar con su identidad "A esta estrategia de la tortura los testigos respondían con una estrategia de sobrevivencia y resistencia"³⁷⁷ Falla logra ubicar dentro de estos testimonios de violencia las historias resistencias, que narran cómo los pueblos lograron sobrevivir a tanto horror, poniendo por alto la dignidad y por tanto consiguiendo de alguna manera su afirmación como sujetos "estos testimonios son una buena noticia porque afirman que los pobres y débiles pueden vencer esa estrategia de violencia y pueden resistir a las técnicas que dividen lo más íntimo de la persona, que es su identidad y lealtad"³⁷⁸

Los testigos que refiere Falla repiten constantemente una verdad: sobreviví y estoy vivo. Este tipo de memorias son las que dan la fuerza para construir el futuro, porque si estas personas pudieron subsistir con todo en contra y organizarse como lo hicieron al formar las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), ¿qué no serán capaces de hacer? Falla termina su libro resaltando la manera en que las comunidades han rescatado la vida, en que han logrado levantarse y estructurar comunidad ante la precariedad, rompiendo nos dice el localismo indígena. "Todas estas semillas de aurora son los temas más o menos explícitos que los testigos destacan sobre la sombra de la muerte de las masacres. Por eso, hemos dicho desde el principio que este libro trae una buena noticia"³⁷⁹ Y por eso es que el trabajo de recuperación de la memoria histórica es un referente indispensable para construir una historia que refleje la complejidad del escenario político guatemalteco de los años del conflicto.

5.2. Hablar en primera persona

Pasado el tiempo de más represión y una vez que las poblaciones se fueron reorganizando y asentando en nuevos territorios³⁸⁰ vino un tiempo para narrar

³⁷⁷ Ricardo Falla. *Masacres...*p. 33

³⁷⁸ *Ídem*

³⁷⁹ *Ibidem*, p. 229

³⁸⁰ Luego de la firma de los Acuerdos de Paz los refugiados que se encontraban en México retornaron a Guatemala, algunos fueron establecidos en los lugares donde ya habían existido comunidades, otros fundaron nuevos territorios. Las Comunidades de Población en Resistencia realizaron la petición al Estado para permanecer donde estaban pues habían logrado ya organizarse y tener un buen nivel de vida, la

todas las atrocidades cometidas en su contra, para denunciar el sufrimiento , las muertes, desapariciones, torturas y las precariedades que habían tenido que pasar en la montaña. Al abrirse el micrófono lo primero que quisieron hacer los sobrevivientes fue hablar del infierno vivido, buscaban denunciar lo sucedido pero también terminar de asimilar lo que les había ocurrido pues tanta violencia les resultaba aún inconcebible. Los testimonios que aparecen en los dos informes vienen de esta urgencia por narrar el sufrimiento por ello están plagados de dolor, tanto la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) como la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) buscaban dar a conocer el horror para que nunca más volviera a repetirse, para que los ojos del mundo estuvieran puestos en Guatemala y se evitaran hechos así.

Una vez que la denuncia estuvo hecha se abrió la posibilidad de dar un salto más en la reflexión de lo sucedido y pensar cuál había sido su papel en el desenvolvimiento de los hechos. En el norte del Quiché se formó en 2002 la Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica³⁸¹ que reúne personas de las Comunidades de Población en Resistencia Sierra y gente que vivió en los campamentos de refugiados, así como algunos reasentados de la costa sur, esta iniciativa es acompañada y apoyada por algunas personas de ciudad de Guatemala que aportan herramientas metodológicas para llevar a cabo el trabajo de recuperación. El objetivo primordial de este grupo es dejar “plasmada su memoria y su historia verdad, contar su historia, eso y que con el paso del tiempo, ese contar su historia y dar ese legado a sus hijos, a su familia, a las comunidades también se ha convertido en este nuevo eje de resistencia frente a los mega proyectos.”³⁸² Es decir, existe un cruce claro entre la necesidad de luchar en el presente y la recuperación de las memorias que dejen lecciones sobre las formas en que esos mismos pueblos resistieron en el pasado y que ayudan a entender sus condiciones actuales. El resultado de este trabajo se puede palpar en el libro *Nuestro entendimiento común sobre la historia de nuestras tierras,*

propuesta era adquirir la tierra cercana que estuviera en venta para posibilitar el crecimiento, el gobierno se negó de manera contundente pues quería evitar que el proceso organizativo continuara.

³⁸¹ Entrevista personal a Cecilia González integrante de la Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica, realizada en Ciudad de Guatemala el 16 de diciembre de 2013

³⁸² Cecilia González, entrevista citada

*nuestros pueblos y nuestras resistencias*³⁸³ que reconstruye la historia a través de la memoria de los pueblos, el texto fue realizado de manera colectiva por las mismas poblaciones por lo que los sujetos hablan con voz propia "recupera la voz y la fuerza de los verdaderos protagonistas: los pueblos en resistencia. No como víctimas. Ni como comparsas de un enfrentamiento entre actores armados. Sino como los sujetos fundamentales en una epopeya que dura más de 500 años"³⁸⁴

Otro esfuerzo colectivo es el que está detrás del libro *OjK'aslik. Estamos vivos* sobre la experiencia en Rabinal, en el departamento de Baja Verapaz donde sucedió la terrible masacre de Río Negro, el 13 de marzo de 1982 en la que murieron 117 mujeres y niños. Este texto se centra en la historia de sobrevivencia y lucha de estos pueblos basándose en los testimonios de quienes vivieron la guerra "trata de no reflejar la visión de los vencedores, sino más bien de los que sufrieron en carne viva los acontecimientos y las consecuencias del conflicto armado interno"³⁸⁵ evitando caer en la folclorización de la cultura como algo estático pero si poniendo un especial acento en su particularidad como pueblo maya-achí.

5.3. Las causas locales

El estudiar el CAI desde la dimensión local permite trazar con mayor claridad cuáles fueron las causas para que este sucediera. Por ejemplo el texto *OjK'aslik* propone como un antecedente fundamental del CAI la época de la dictadura del general Jorge Ubico que gobernó de 1931 a 1944. Durante su período se estableció una Ley contra la Vagancia y la Ley de vialidad que obligaba a los indígenas a trabajar de manera forzosa, ante esa imposición los achíes del lugar realizaron acciones de desobediencia y lograron resistirse a lo que las comunidades se organizan en resistencia y desobediencia. Tras la llegada de los gobiernos revolucionario en 1944 lograron fortalecer su organización y fundaron

³⁸³ Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica. *Nuestro entendimiento común sobre la historia de nuestras tierras, nuestros pueblos y nuestras resistencias*. Guatemala: Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODEPI), 2012

³⁸⁴ *Ibidem*, p. 89

³⁸⁵ Janssens Bert (coord) *OjK'aslik. Estamos vivos. Recuperación de la memoria histórica de Rabinal (1944-1996)* Guatemala: Museo Comunitario Rabinal Achí, 2003.p. 8

una Comunidad de Campesinos, así como un Sindicato de Obreros que fueron duramente golpeado tras el derrocamiento de Jacobo Arbenz. Aunque muchos de los líderes fueron encarcelados el movimiento logro mantenerse medianamente activo, muchos de sus miembros encontraron en el llamado de la guerrilla una manera de continuar con su lucha. Si la guerrilla tuvo éxito en esta zona fue – según los autores- porque entendieron el mensaje en términos de la opresión étnica y no sólo de clase, identificaron la relación entre ricos y ladinos y pobres e indígenas.

Además "las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales en Rabinal de los años 60, que son resultado de siglos de explotación y discriminación racial, impulsaron el deseo en las maya-achíes de ver una transformación profunda de las condiciones de vida"³⁸⁶ Pese a que la represión selectiva en la zona exterminó prácticamente a todos los líderes guerrilleros esto no frenó la intencionalidad revolucionaria del pueblo achí por lo que la lucha resurgió años después. Esto se debe a que, a diferencia de otras regiones, en Rabinal el proceso de interacción entre la guerrilla y las comunidades si estuvo bien articulado³⁸⁷. Los procesos organizativos ligados a la iglesia católica y a los delegados de la palabra, como fue el movimiento cooperativista. Formaron además la asociación "La huella del Varón Rabinal Achí" separándose de los ladinos, esta organización se articuló con otros grupos en la fundación del Comité de Unidad Campesina (CUC). Su participación en todos estos procesos fue sin duda uno de los causantes para que el ejército dirigiera contra ellos una represión tan atroz aplicando la estrategia de la tierra arrasada.

Al hablar de la represión el texto hace frente a la discusión sobre si la guerrilla usó a las poblaciones indígenas como carne de cañón o no, afirma que hay en la población un resentimiento al EGP por "una interpretación de deserción y abandono"³⁸⁸ Sin embargo el autor dice que esto que se leyó como abandono fue más bien una incapacidad de la guerrilla debido "la mentalidad triunfalista y la

³⁸⁶ *Ibidem*, p. 63

³⁸⁷ En la costa sur por ejemplo la guerrilla no logró generar base social por lo que las poblaciones rechazaron su presencia muchos años después.

³⁸⁸ *Ibidem*, p. 100

incapacidad de defensa ³⁸⁹ así como a una responsabilidad de las propias bases por dejar su protección en manos de los combatientes.

Además proponen un proceso de autocrítica que pasa por no victimizarse ni culpabilizar por entero al ejército o la guerrilla de lo sucedido, ya que cada una de las partes tuvo su participación "proponemos un papel activo en el cual después de años de silencio y miedo, se empiezan a romper estos esquemas que dejó sembrado el terror. Por eso, preferimos utilizar el término sobrevivientes en vez de víctimas"³⁹⁰ No por negar que fueron víctimas de la violencia de Estado pero si para nombrarse desde la actividad y no desde la pasividad.

Para el caso del pueblo ixil, al norte del Quiché, la Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica utiliza un método similar al de Rabinal rastreando en el legado de la memoria histórica de las comunidades los elementos de lucha y resistencia.

Ubican los orígenes del pueblo ixil en la época prehispánica destacando algunos elementos culturales que perviven hasta hoy pese a la opresión y despojos que han sufrido los pueblos desde la llegada de los españoles. El conflicto por la tierra es entendido como un eje que atraviesa la larga historia de los ixiles comenzando por el Decreto 170 que en 1877 establece por primera vez que las tierras baldías pueden ser dadas en subasta lo que sirve para que los liberales despojen de su territorio a los pueblos indígenas. Esta situación se mantuvo hasta la Reforma Agraria de 1952 cuando mediante el decreto 900 se protegió a las comunidades. Sin embargo a la caída del gobierno revolucionario el general Carlos Arana Osorio aprobó el Decreto Ley 60-70 que da luz verde al proyecto Franja Transversal del Norte que atraviesa una zona de enorme riqueza natural, este decreto abre además el espacio para las inversiones petroleras y mineras que siguen afectando a las poblaciones hoy en día.

El texto destaca los movimientos de conversión religiosa como el de Acción Católica (AC) como una medida que permitió romper con el costumbrismo dominante y que fue desembocando en movimientos organizativos para resolver

³⁸⁹ *Ídem*

³⁹⁰ *Ibidem*, p. 18

los problemas inmediatos, entre ellos el de la productividad de la tierra para lo que se crearon cooperativas y ligas campesinas generando un modelo de desarrollo comunitario, este movimiento de revitalización se mantuvo siempre como un movimiento pacífico y centrado en las necesidades específicas de las comunidades, clínicas de salud, cooperativas productivas, comercio a baja escala, agua potable, alfabetización y educación. Destaca la participación de las mujeres en las acciones emprendidas por AC. Estas iniciativas si bien eran procesos organizativos y por tanto políticos no estaban ligadas a factores externos ni vinculados con la guerrilla y el comunismo como se les atacó. El ejército sin embargo lo leyó así y los agredió con toda saña.

Lo que motivó a los ixiles a unirse a las filas de la guerrilla fue según cuentan en estas memorias la coincidencia con el proyecto revolucionario ya que ellos también estaban interesados en la transformación de las condiciones de marginalidad y opresión en que vivían. Aunado a esto la represión del ejército que terminó con comunidades enteras, desplazándolas de sus territorios y persiguiéndolas aún en la montaña para lograr su exterminio en la primera fase y su concentración después, les hizo afianzar su decisión de unirse al movimiento armado. Este texto reivindica la sujetividad de los ixiles oponiéndose a la postura de David Stoll que los reducía a víctimas pasivas de la guerra, aun cuando se centra en la represión y en las estrategias que generó la población para sobrevivir a ella.

Margarita Hurtado nos habla de la región de Huehuetenango, por medio del análisis de testimonios y documentos busca reconstruir "la memoria colectiva de la lucha revolucionaria"³⁹¹ para lograr entender el proceso histórico en toda su complejidad. En este texto la autora defiende y argumenta la existencia de una participación activa y masiva de las comunidades en el conflicto luego de que el EGP se extendiera en la zona mediante la estrategia de guerra popular revolucionaria que implicaba un protagonismo de las poblaciones "aportando combatientes, apoyando logísticamente y organizándose localmente para librar luchas políticas reivindicativas e ir construyendo en medio de la guerra, el poder

³⁹¹Margarita Hutado Paz y Paz "Organización y lucha rural, campesina e indígena en Huehuetenango, Guatemala, 1981" en Manolo Vela Castañeda (coord) *op. cit.* p. 32

local revolucionario"³⁹² así mismo destaca su participación en la ofensiva lanzada en 1981. La autora afirma que el encuentro entre el EGP y la población fue natural porque existía una "coincidencia entre el planteamiento revolucionario y el descontento y cansancio acumulados en la población local ante tanta injusticia sufrida por generaciones"³⁹³

Fue la situación histórica de dominación y marginalidad la que posibilitó el encuentro entre poblaciones y movimiento revolucionario así como la experiencia organizativa previa que tenían las comunidades al haber participado en varias experiencias de lucha, como el caso de San Mateo Ixtahuacán y la gran marcha de mineros que despertó a su paso la participación de muchas personas. Así como todo el trabajo de conversión religiosa de AC y el acompañamiento de los hermanos maryknolls que fundaron en 1966 el Centro de Formación Integral de Huehuetenango donde se impartía formación pastoral y al mismo tiempo de liderazgo comunitario, fundaron además el Colegio Fray Bartolomé de las Casas en Jacaltenango así como un hospital y una radio comunitaria. En Santa Eulalia una escuela parroquial y la primera clínica del municipio. En 1964 los maryknolls habían promovido la formación de la primera cooperativa agrícola y generaron procesos de alfabetización, discusión política y desarrollo autogestivo.

Hurtado también señala la importancia de los partidos políticos que comenzaron a asentarse en la zona en los años 50 y generaron procesos de politización, la Democracia Cristiana en alianza con la AC y los partidos de derecha que tejieron sus bases mediante relaciones con los costumbristas.

Ya para los años 70 la guerrilla se asentó en la zona y comenzaron a organizarse los Comités Clandestinos Locales (CCL) y las FIL así como unidades militares, grupos de estudio y cursos de formación política. Además en las comunidades se les brindaba apoyo logístico e incluso colaboraciones económicas.

Luego de mostrar este proceso de lucha Hurtado contesta de manera directa a la teoría de los dos demonios afirmando que "La presentación de un

³⁹² *Ibidem*, p. 36

³⁹³ *Ibidem*, p. 40

pueblo como víctima pasiva entre dos fuegos refleja una profunda subestimación de la capacidad de las personas para comprender la situación de injusticia en la que viven y su capacidad de rebelarse para buscar el cambio social."³⁹⁴ Debate también la idea de que la población apoyaba a la guerrilla a cambio de protección y afirma que su encuentro se debió a "unaconfluencia de anhelos, de formas de organización y de lucha, que unió en unacausa común a guerrilla y sectores campesinos indígenas y ladinos del altiplano"³⁹⁵. La participación de la población no puede negarse de ninguna manera y resulta inútil, nos dice, tratar de minimizar su papel pues las luchas de hoy son la muestra clara de que el pueblo de Guatemala es un pueblo consiente y activo. Al hacer este texto Margarita Hurtado consigue una defensa del papel fundamental que tuvieron los pueblos indígenas en el desarrollo del CAI, papel que la historia oficial ha tratado sistemáticamente de negar.

Manolo Vela³⁹⁶ comparte con Hurtado la necesidad escribir la historia del período desde otras visiones que rompan el silencio impuesto, rescaten la voz de los pueblos y le reconozcan el papel protagónico que tuvieron durante la guerra. Él afirma que la lucha social en cualquier escala implica una decisión, estar del lado de la guerrilla fue para las comunidades una elección tomada pues estaba abierta la posibilidad de ser parte del ejército o de salir huyendo, aún si se está en una situación límite siempre es posible tomar decisiones sobre el papel que se va a desempeñar ante los hechos. Para alcanzar a entender la determinación de cada actor es preciso hilvanar una historia desde sus fragmentaciones.

5.3.1. Despojo territorial y recursos geoestratégicos

Uno de los principales aportes de la recuperación de la memoria histórica desde lo local ha sido el permitir entender la guerra en su complejidad, lejos de los análisis simplistas que atribuyen todo a una sola causa. Así se desprenden de la hipótesis del racismo como el único móvil de genocidio o de los análisis del marxismo ortodoxo para los que el capital determina absolutamente todo. Tampoco es

³⁹⁴ *Ibidem*, p. 62

³⁹⁵ *Ibidem*, p. 64

³⁹⁶ Manolo Vela "Gente ordinaria haciendo historia: notas introductorias" en Manolo Vela (coord), *op. cit.*

suficiente con dictaminar la maldad de quienes mandaron las operaciones militares o reducir el conflicto a una guerra entre dos bloques de poder. El Conflicto Armado Interno de Guatemala fue el resultado de todo eso y más, fueron las condiciones de miseria, explotación y discriminación las que llevaron al pueblo a alzarse para exigir una transformación de vida, fue la represión del Estado la que provocó que las armas se volvieran necesarias, fue el contexto internacional el que inspiró a los revolucionarios en su lucha y fue por otro lado el interés económico en la región lo que determinó que Estados Unidos financiara y entrenara al ejército guatemalteco para combatir a la insurgencia.

Las oligarquías del país no estaban dispuestas a ceder ni un gramo de su poder y encontraron en la guerra una posibilidad para defender sus intereses y aumentar sus ganancias ya que les permitió afianzar el control sobre la tierra despojando a las poblaciones de los territorios con riquezas naturales. Un ejemplo de ello fue el proyecto impulsado por Arana en la Franja Transversal del Norte gracias al que se incrementó la explotación minera, petrolera así como la presencia de hidroeléctricas. A partir del 1975 se establecieron en la zona polos de desarrollo que al mismo tiempo permitían el control de la población y aumentaban la productividad de la zona. La guerra permitió hacer un nuevo ordenamiento territorial que sirviera a los intereses económicos de los militares que fueron apropiándose de muchos de los terrenos donde aplicaban la estrategia de la tierra arrasada, muestra de ello es el lugar donde se perpetuó la masacre de la finca San Francisco y que hoy es propiedad privada. La masacre de Panzós ocurrida en 1978 también se puede inscribir dentro del proyecto de la Franja Transversal del Norte.

Javier Gurriarán, integrante de la Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica, argumenta que una prueba de los intereses geoestratégicos de la guerra es la coincidencia de los lugares donde ocurrieron más masacres con lo que hoy es el corredor turístico donde se han instalado grandes empresas en su mayoría de capital extranjero. "Cada área,

cada lugar masacrado o desocupado por la fuerza militar de población en este momento está reocupado por compañías internacionales"³⁹⁷

Esto no sólo ocurrió en el Quiché también en Rabinal donde existe una clara relación entre las masacres de Río Negro y un megaproyecto en la zona para construir la presa hidroeléctrica de Pueblo Viejo-Quixal, que afectaría Rabinal y Cubulo. Al tiempo que el ejército estaba arrasando a la población se comenzó a cimentar la presa.

En la época actual son numerosos los proyectos que invaden estos territorios por donde ayer pasó la guerra, las hidroeléctricas y las mineras siguen buscandola manera de segregar a las poblaciones de sus territorios para apropiarse de sus recursos. El gobierno ha apoyado estas iniciativas criminalizado a los líderes sociales y encarcelándoles, vemos entonces que si bien han cambiado las estrategias en el fondo el Estado sigue siendo cómplice del despojo a las poblaciones, sin consultarles sobre el futuro que quieren sobre sus territorios. Pero como en el pasado, las comunidades no se quedan de brazos cruzados, sino que emprenden nuevas luchas en defensa de sus recursos haciendo uso de la memoria colectiva que les recuerda cómo se organizaron en otros hostiles tiempos

5.4. Los pueblos indígenas actores claves.

En estos trabajos es posible ver un pueblo que es activo y que toma sus propias decisiones, lo que se opone sin duda al planteamiento del paradigma insurgente-contrainsurgente que implicaba un carácter pasivo de los pueblos indígenas y que entendía su participación en el conflicto como el producto de una manipulación por parte de la guerrilla o bien por la represión del ejército. Lo que se demuestra a través de estas memorias es que las comunidades tienen su propia tradición de resistencia y que atravesaron procesos de formación política que no necesariamente tuvieron que ver con la guerrilla. Para demostrar eso los autores

³⁹⁷ Entrevista a Javier Gurriarán, activista en defensa de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala, realizada por Mariona Ortiz, miembro de ALBA SUD, en el marco del reportaje "Extrayendo vida". <http://blip.tv/videos-alba-sud/entrevista-a-javier-gurriar%C3%A1n-3854596>. Consultado el 19 de noviembre de 2013

recurren al análisis de los procesos de larga duración por los que han atravesado los pueblos encontrando así las raíces profundas de su participación en el conflicto. Uno de los grandes errores que ha cometido la historiografía de este período ha sido el pensar a Guatemala como una unidad, como si lo mismo hubiera acontecido en la costa que en el área ixil, esto nos impide ver con claridad el proceso en todas sus dimensiones y entorpece el análisis de la guerra. Había que estudiar con detenimiento que sucedió en cada región antes de dictaminar que existió una derrota.

5.5. Memorias de sobrevivencia, de resistencia y de lucha.

Además de rescatar el papel protagónico de los pueblos estas propuestas de recuperación de la memoria desde lo local buscan un cambio profundo en la relación con el pasado de la guerra, no es posible por supuesto negar ni borrar el dolor sufrido; algo de él seguirá siempre en los corazones de todos aquellos que sufrieron la violencia pero para poder continuar la vida es necesario que a la par del horror sea enunciada la vida, es preciso que se rescate la dignidad con la que lucharon para sacarlas del papel de víctimas, es necesario como decía el padre Falla celebrar la existencia de estas personas que lograron sobrevivir en medio de todo eso, como una utopía que fue posible.

la victoria de los testigos que lograron salir vivos del cerco del Ejército genocida es señal de que las fuerzas de la muerte nunca llegarán a ser totales. Ellos derrotaron en sus personas a uno de los ejércitos contrainsurgentes mejor entrenados de América Latina. Derrotaron al genocidio en su intención de totalidad. Por eso, creemos que hace falta ensalzar a los sobrevivientes, no sólo por los grandes sufrimientos que padecieron, sino por haber tenido la intuición, el espíritu y decisión de arriesgarse para salvar su vida y contar lo que vivieron³⁹⁸

Es el triunfo de la vida sobre la muerte, porque además de lograr escapar del ejército asesino y subsistir a las inclemencias de la vida errante en la montaña, estas personas lograron organizarse y generar comunidad. Cada vez que el ejército destruía sus milpas y arrasaba sus tierras ellos volvían a levantar la siembra y comenzaban de nuevo. La resistencia en la montaña comenzó por un

³⁹⁸ Ricardo Falla. *Negreaban...* p. 409

instinto de supervivencia mediado por la solidaridad entre hermanos de circunstancia, cuando los años comenzaron a pasar sin que el fin de la guerra se viera cercano los grupos dejaron de percibirse como algo pasajero y comenzaron a forjar comunidad "se buscaron lugares adecuados para más gente y más tiempo. Se crearon las áreas de refugio y resistencia. Se nombraron responsables de área. Se empezaron a buscar lugares lejanos y/o difíciles de llegar para el Ejército, para lograr la supervivencia de la gente, alimento, animales y semillas"³⁹⁹ Los sitios de refugio y resistencia se utilizaban como centros para reunirse y establecer los planes de emergencia o bien como refugios para esconderse de los ataques del ejército y poder organizarse para responder en un futuro, algunos fueron descubiertos pero se reorganizaron en otros campamentos. Durante el primer tiempo no había mercados y la población atravesó crisis de alimentos, frío y condiciones de mucha precariedad en cuanto a su salud, sin embargo la experiencia de lucha y organizativa fue poco a poco permitiendo que tuvieran una mejora en las condiciones, para 1985 aparece ya el término de Comunidades de Población en Resistencia y comienzan a establecerse centros con productos propios y con intercambio entre si dentro de las cuatro áreas, incluso para 1994 las personas de las aldeas modelo se acercaban a las áreas de resistencia a comprar medicina o a consulta con los doctores. "Hubo un momento en que ellos tenían mejor alimentación que la gente que se fue a las aldeas modelo, eso da una dignificación importantísima, verla desde ese punto de vista quitando la victimización"⁴⁰⁰

Este tipo de organización cobró tanta fuerza que el Estado se sintió amenazado porque las comunidades habían alcanzado un alto grado de autonomía y una vez firmada la paz se propuso como tarea desarticular las CPR de todo el país promoviendo la dispersión de sus miembros. Una de las estrategias que utilizó el gobierno para mermar el procesos autonómico fue mantener la tenencia de la tierra en estado de confusión, sin otorgar papeles a las

³⁹⁹ Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica *op. cit.* P. 67

⁴⁰⁰ Cecilia González, entrevista citada.

comunidades o incluso declarando muchas zonas como áreas protegidas, lo que automáticamente las pasaba a propiedad del Estado.

No podemos perder de vista que además de lograr sobrevivir y de formar nuevas comunidades, la población fue perseguida porque tenía un objetivo de lucha que es preciso rescatar del olvido, pues es en la reconstrucción de la memoria desde la resistencia que los sujetos pueden salir del rol de víctimas y cobrar idea de la dimensión que tuvieron como protagonistas dentro del conflicto. Margarita Hurtado defiende la idea de hablar de la lucha por encima de las derrotas⁴⁰¹

*Tal desenlace no debe llevar a minimizar, descalificar o demeritar la necesidad de cambio estructural en Guatemala, el análisis de las estrategias y las tácticas guerrilleras, ni sus genuinos ideales y propósitos de cambio (...) tampoco debe llevar a desconocer el esfuerzo, creatividad, sacrificio y entrega sin límites de cientos de familias guatemaltecas en la búsqueda de cambio*⁴⁰²

Aunque los trabajos aquí mencionados han logrado rescatar la memoria histórica de los pueblos como protagonistas, aún falta mucho por hacer en cuanto a una memoria de la resistencia y mucho más en una que reivindique la lucha. Pese que el planteamiento está claro en la teoría al momento de narrar los hechos lo que sigue primando en un relato de la violencia sufrida, de las torturas, las desapariciones, los asesinatos, las violaciones por parte de los soldados; estos relatos siguen nublando la posibilidad de hablar de la resistencia, de reivindicar la lucha emprendida por los pueblos, dejándole a esta un mínimo espacio dentro de las narraciones.

Si la represión del ejército fue tan brutal, si se mató a la gente con tanta violencia fue para instaurar el miedo, para acallar generaciones enteras, para mantener el control. Si silenciamos las victorias y sólo nos queda el recuerdo de las derrotas al final lograran el objetivo, no se deben callar las muertes que

⁴⁰¹ Digo derrotas de la guerrilla porque no lograron derrocar al gobierno ni alcanzar los objetivos de transformación social que se planteaban, sin embargo algunos actores hablan del fin de la guerra como una negociación donde no hubo vencedores ni vencidos.

⁴⁰² Margarita Hurtado Paz y Paz, *op. cit.* p. 34

sucedieron en el pasado pero mucho menos callar las vidas. Las memorias de estas personas que lucharon deben también ser rescatadas y recordadas con la dignidad y la frente en alto.

5.6. Reconciliación y perdón en las comunidades.

La reconciliación es entendida en principio como "la rehabilitación de una comunidad o un pueblo hacia una situación anterior al conflicto."⁴⁰³ Sin embargo en el caso de las comunidades guatemaltecas no puede ser esta la meta de recuperar la memoria, pues fueron precisamente esas condiciones socio históricas de marginalidad, racismo y opresión, las que impulsaron el conflicto. Para lograr la reconstrucción del tejido social es necesario transformar de fondo las relaciones sociales y eliminar las diferencias de clase, género y raza.

El Programa Nacional de Resarcimiento por su parte ha traído también grandes divisiones y además ha fortalecido la concepción de los sujetos como víctimas, en esto Ricardo Falla es muy atinado al señalar

La persona que perdió a sus parientes es una víctima y por ser víctima le pagarán. No sólo se negocia con los muertos, sino en cierto sentido la persona negocia consigo misma. (...) Por eso, si se entra al juego de la negociación de la víctima ante el Estado, es muy fácil legitimar el engaño por parte de la persona que busca el resarcimiento, inventando que es víctima⁴⁰⁴

El resarcimiento es deber del Estado pero debe ser integral a nivel individual y colectivo. Se requiere el acceso a la justicia y la lucha contra la impunidad. Sin embargo la lucha legal no tiene sentido si no existe una integralidad en el tratamiento de los sobrevivientes y un resarcimiento que implique transformaciones de fondo y elimine las estructuras que perviven de la guerra.

El caso de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) nos da una muestra de la complejidad del tema de la reconciliación pues si bien es cierto que fueron formadas por personas obligadas, dentro de ellas existían otras que participaron

⁴⁰³Janssens Bert, *op. cit.*, p. 289

⁴⁰⁴Ricardo Falla. *Negreaban...* p. 407

de manera activa "Hay unos ex - patrulleros que sí les gustaba matar. Se pasaban de la ley"⁴⁰⁵ y por el contrario hubo quienes realizaron acciones de desobediencia al no delatar la presencia guerrillera. Ser patrullero era una condición de poder en la que algunos decidieron estacionarse manteniendo vigente su organización hasta años después de la guerra cuando menos para exigir la bonificación del gobierno. Cuando el presidente Otto Pérez Molina tomó posesión grupos de ex patrulleros se dirigieron a él mediante una carta en la que se ponían a su disposición, "existen núcleos de patrulleros que siguen activos, ahora muchos están vinculados con patriota y en algunos lados con el narco, son núcleos que se formaron durante la guerra, comisionados, patrulleros, gente que entregó a otros"⁴⁰⁶ Sin embargo, aún en el caso de estos patrulleros activos es preciso no perder de vista que no actuaron solos, que existen testimonios y documentos que muestran que estaban respaldados en estructuras institucionales y por los altos mandos altos que diseñaron su existencia, es importante señalar esto con claridad para no dejar abierta la posibilidad de que el Estado se lave las manos argumentando autonomía en los excesos de parte de los patrulleros.

Cecilia González afirma que el proceso de reconciliación no es en principio uno de los objetivos de la recuperación de la memoria histórica pues "frente al Estado no es posible la reconciliación y que a nivel intercomunitario más que una reconciliación lo que ha pasado es que las comunidades se han unido frente a problemáticas comunes, como las hidroeléctricas que afectan igual a quien fue base de la guerrilla, CPR o patrullero."⁴⁰⁷ Finalmente podemos si se quiere llegar a tener una sociedad que no esté dividida y garantizar la no repetición de los hechos se tiene que recuperar la memoria pero sobre todo se necesita transformar las condiciones de vida de la gente y terminar la opresión.

5.7. Conclusiones del capítulo

Luego de esta revisión de los caminos que se han construido desde la reconstrucción de la memoria histórica a partir de lo local podemos concluir que

⁴⁰⁵ Janssens Bert, *op. cit.* p. 119

⁴⁰⁶ Cecilia González, entrevista citada

⁴⁰⁷ *Ídem*

esta perspectiva puede aportar mucha mayor complejidad sobre el período. Además de las raíces estructurales del conflicto, existen sin duda una serie de elementos específicos de cada región que posibilitaron o no la emergencia del movimiento revolucionario. Dentro de la gran nación guatemalteca cada uno de los pueblos tiene su propia historia que se entrelaza con el resto del país pero que le da elementos claros de diferenciación, por tanto no puede pretenderse que el conflicto sucedió de la misma manera en todas las regiones. La memoria local nos permite entender entonces procesos y causas particulares que permitieron la emergencia del CAI.

Al mirar desde lo local podemos también ver el entramado de actores que se encuentra implicados en el conflicto, que van más allá de la guerrilla y el ejército. Así alcanzamos a vislumbrar el importante papel que jugaron otros sectores como, por ejemplo, el movimiento que se tejió en torno a la iglesia católica y a los procesos cooperativistas; las autoridades tradicionales que tenían una figura de poder al interior de las comunidades; las organizaciones campesinas que surgieron en torno a las problemáticas de la tierra o los grupos de protestantes que fueron emergiendo desde mediados de los años 70. Desde lo local podemos ver de manera menos maniquea la forma como se relacionaron las poblaciones con las guerrillas, asumiendo que su participación no puede ser reducida a una mera base de apoyo pasiva pues nos salta a la vista todo el proceso político que atravesaron, la forma como se fueron organizando en paralelo y como recibieron a los guerrilleros cuando estos llegaron o bien como los rechazaron en ciertas regiones.

Esta perspectiva nos permite entender que las comunidades indígenas no son entidades monolíticas, que dentro de ellas existen también numerosas disputas económicas, territoriales y de poder. Sólo si asumimos estas rupturas logramos dimensionar con mayor claridad el tema de los Patrulleros de Autodefensa Civil y los comisionados militares, que si bien fueron en su mayoría obligados por el ejército a fungir ese papel también implicó para algunos un espacio de crecimiento de poder al interior de las comunidades. En suma la

memoria desde lo local es sin duda una clave para la complejización de los actores.

Ahora bien, no basta que se reconozca su existencia para que se rompa con la victimización, puede suceder que simplemente se asuma que estaban ahí cuando sucedieron las cosas pero eran actores pasivos o meros testigos. Romper con la victimización, dijimos, implica el recuperar una dignidad que les ha sido negada por el opresor. Al nombrar los procesos particulares de cada uno de los actores y estudiar con detenimiento sus historias particulares se recupera la agencia que les ha sido negado, se asume entonces que cada una de las personas que vivió la guerra tuvo un papel importante en ella y que si bien sufrió de una violencia desmedida en su contra, esto no implica que estuvieran completamente ajenos del devenir de los sucesos. Además de ser sujetos asesinados, desaparecidos, violados, torturados eran personas que luchaban, que tenían un sentido claro de lo que querían para su vida. Si fueron tan castigados por el Estado fue porque representaban un riesgo real a sus intereses, si tan solo hubieran sido unos indios manipulables como se le ha querido achacar, entonces probablemente el ejército no hubiera tenido una estrategia tan sangrienta y hubiera conseguido manipularlos a su antojo. El carácter subversivo que provoco la ira del estadogénocida es el carácter que debe reivindicarse para reivindicar su dignidad.

En el terreno de lo local el perdón y reconciliación se han planteado sobre todo en los temas de las comunidades donde hubo patrulleros y comisionados y que quedaron resquebrajadas después de la guerra. Aquí existen lecciones importantes de como se ha podido reintegrar a esos patrulleros que fueron obligado y que no quisieron mantener sus privilegios después de la guerra. En este sentido se concibe que el perdón es posible en la medida en que se transformen las condiciones de desigualdad y opresión. Mientras estas se mantengan no existen ni perdón ni reconciliación viable.

La memoria desde lo local permite entonces profundizar en este período de la historia, posibilita la complejización de los hechos y permite la emergencia de nuevas memorias disidentes.

Capítulo 6: Memoria de y desde las mujeres

La memoria histórica de las mujeres implica mirar situaciones y particularidades que se pierden en las historias oficiales y aún en los procesos de recuperación de la memoria que buscan abarcar las generalidades ya que en su mayoría están pensados en clave masculina. Siguiendo a Ana Silvia Monzón⁴⁰⁸ podemos afirmar que a las memorias de las mujeres como a las de los pueblos mayas se le menosprecia porque se les considera parciales, se afirma que no ven más que una parte del escenario y que por tanto no pueden aspirar al paradigma de lo universal, pero resulta que ese universal es siempre masculino, blanco y rico.

Por lo tanto la meta a alcanzar no puede ser ese paradigma universal, sino uno mucho más complejo que contemple las particularidades y fragmentaciones de la memoria para entender los procesos sociales en toda su dimensión. Considero además que desde la memoria histórica de las mujeres se han alcanzado a visibilizar una serie de problemáticas que no nacieron con la guerra pero que alcanzaron una expresión brutal en este período, me refiero a la profunda desigualdad de género que se vive en Guatemala y que ha traído como consecuencia una fuerte violencia en contra de ellas.

Antes de pasar al análisis de los aportes de esta perspectiva, quiero destacar dos cuestiones que me llaman la atención. La primera es que en los testimonios de las mujeres se mezcla siempre la vida personal con el devenir de los sucesos, es decir que se narra no sólo a partir de la vivencia política o social sino a través de la vida íntima, de los lazos familiares. Este rasgo a mi juicio consiste en una virtud, pues la que nos llega es una historia más viva con la que podemos sentir mucha más empatía que con esos relatos que hablan de grandes proezas.

Otra peculiaridad la advertencia que hace siempre al presentar estas memorias, avisando de antemano que la forma de construir, de recordar, de escribir y de investigar estarán determinadas por su ser mujer. Sin duda esto

⁴⁰⁸ Ana Silvia Monzón "Entre silencios y olvidos emergen las memoria de las mujeres guatemaltecas" en MercieMersky, SimoneRemijnse, et al. *Memoria e historia. Seminario inter nacional en homenaje a Myrna Mark*. Guatemala: AVANCSO, 2005

cambia la perspectiva pero en el caso de los hombres no se introduce su género como sospecha pues se da por descontado que ellos están autorizados a escribir mientras que a nosotras se nos exige justificarlo y se deja siempre la constancia de este recelo. Tampoco se le cuestiona al hombre, ladino sobre todo, cómo formó su conciencia, cómo tomó la decisión de levantarse contra lo que parecía injusto, se asume que este es un proceso natural para ellos; mientras que las mujeres deben siempre explicar de dónde les nace el interés por eso que no es propio de su género. En no pocas ocasiones se entiende su actuar como la derivación de sus relaciones de parentesco con algún varón, padre, novio, esposo, es decir como una decisión que finalmente no les pertenece. No es nada nuevo que estamos en un mundo regido por la supremacía masculina y que la academia perpetúa mucho de este sistema, sin embargo considero necesario enunciarlo antes de empezar el análisis probablemente guiada también por esa necesidad de justificación.

6.1. Las causas de la violencia.

En la reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres la primera pregunta no es necesariamente sobre las causas que ocasionaron el conflicto, sino sobre el porqué de la violencia; sobre los motivos que llevaron a los soldados a actuar con tanta saña en contra suya, a violarlas, torturarlas e incluso asesinarlas siendo que ellas no tenían delito. Es la búsqueda de la respuesta a esta pregunta la que ha llevado a las mujeres a compartir sus recuerdos más íntimos y al hacerlo han logrado de manera colectiva explicarse lo ocurrido en el Conflicto, es decir han podido transitar de una memoria individual muy dolorosa al ejercicio de una memoria histórica clarificadora.

La violencia ejercida en contra de las mujeres por parte del ejército quedó grabada en la mente y en el cuerpo de ellas como un dolor profundo. Aun cuando hubieran decidido callar o tratar de olvidar para evadir el sufrimiento, los recuerdos volvían en formas muy variadas. A veces se presentaban como pesadillas, otras como un miedo inexplicable y en muchas ocasiones en forma de enfermedades que evidenciaban que el cuerpo tiene tanta memoria como la mente.

*El cuerpo es también lugar de la memoria, de las emociones, de la experiencia personal. Es el espacio a partir del que las mujeres interiorizan lo social, lo filtran e interactúan con los otros, el espacio de expresión de su subjetividad. Es sin duda, el lugar del recuerdo del evento traumático de la violación sexual y de sus consecuencias*⁴⁰⁹

Esta memoria inscrita en el cuerpo de las mujeres las había llevado a sumirse en una infinita tristeza pues el fin de la guerra no significó el fin el sufrimiento. El hablar de lo que les pasó y acompañarse con otras mujeres que compartían su experiencia permitió que se rompiera el aislamiento en que vivían, convirtiendo su memoria individual en una memoria colectiva.

Por otro lado el trabajo de recuperación de la memoria histórica que ha hecho el consorcio Actoras del Cambio -junto con otras organizaciones- ha permitido que las mujeres ubiquen el crimen de la violación en el contexto de la guerra, dejando de sentir que este es un castigo por algo hecho por ellas o una consecuencia inevitable de su accionar político, el rescate de la memoria colectiva "permite dar una explicación social y política a las atrocidades que vivieron y evidenciar la responsabilidad del Estado en la perpetuación de estos crímenes"⁴¹⁰ Este es el sentido de rescatar la memoria, poner los hechos en perspectiva, entender las causas de la violencia y ubicar al Estado como el responsable, para poder así librarse de la culpa impuesta sobre ellas y comenzar a construir subjetividades:

*A su vez, hablar y dejar la culpa, implica empezar a sanar y ser sujetas de las propias decisiones sobre el cuerpo y la vida, es decir transgredir normas sexuales aprendidas, controles sociales fuertemente establecidos, tomar conciencia de los poderes desiguales entre hombres y mujeres instalados en el cuerpo de las mujeres y en la sociedad entera, y luchar por que cambien las cosas*⁴¹¹

Por medio de un análisis histórico con perspectiva feminista se logró dimensionar las raíces patriarcales de las comunidades que provocaban que las personas -

⁴⁰⁹ AmandineFulchiron, Olga Alicia Paz y Angélica López. *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de la violación sexual durante el conflicto armado*. Guatemala: ECAP-UNAMG- F&G, 2009 p. 21

⁴¹⁰ *Ibidem*, p. 200

⁴¹¹ AmandineFulchiron "La denuncia de la violencia sexual cometida durante la guerra en Guatemala: ¿un camino hacia la negociación de un nuevo contrato sexual?" Artículo elaborado para el Congreso XXVI de LASA 15 - 18 marzo 2006 en San Juan Puerto Rico. p. 26

mujeres y hombres- atacaran a las mujeres violadas como responsables, atribuyéndoles una culpa que no les pertenecía.

Este análisis ha permitido desentrañar la forma en que el opresor se interioriza en los pueblos logrando que se sientan responsables de las acciones violentas ejercidas en su contra y que mantenga las divisiones internas de las comunidades sin la necesidad de que estén presentes los dominadores. Pero también ha permitido ver todos los procesos de resistencia que hay dentro de estas opresiones. "Nos presenta lecciones sobre la capacidad de resiliencia y el sentido de vida que permitió a muchas de estas mujeres mayas sobrevivir ante el desgarramiento de la violencia sexual"⁴¹² En este sentido esta memoria puede volverse un canto a la vida en vez de un recuerdo de muerte y dolor, rescatando la manera en que han dejado de sobrevivir para realmente volver a vivir "La memoria colectiva de la violación sexual puede convertirse en una historia de rebeldía y desobediencia, de alianzas y complicidades entre mujeres."⁴¹³



Marcha realizada en el II Festival por la voz, la memoria y el cuerpo de las mujeres, Chaculá, Huehutenango. Noviembre 2012. Fotografía: Anelí Villa Avendaño

⁴¹² AmandineFulchiron*Tejidos...* p. 2

⁴¹³ AmandineFulchiron "¿Por qué hacer memoria desde nosotras las mujeres" 2° Festival por la memoria y el cuerpo de las mujeres. Guatemala, Chimaltenango, Febrero 2011. p. 5

Es en este sentido que la memoria se vuelve una herramienta de sanación porque permite releer los procesos históricos y transformar el lugar donde se nos coloca. Muestra de ello es todo el trabajo de recuperación que han realizado las excombatientes del grupo Kumool, quienes aunque reconocen que pervive en ellas mucho dolor por lo vivido, también están claras que el proceso ha valido la pena porque les permitió abrir puertas que desconocían y comenzar a transformar la realidad. A muchas les mataron a familiares y por eso decidieron armarse. Una mujer declara que se fueron a pelear por dignidad, pero aunque fueron a luchar llenas de coraje al ver lo que los soldados estaban haciendo "lograron transitar del odio a una conciencia de lucha, superando los deseos de venganza, así como transformar el temor en una disposición para las actividades político militares"⁴¹⁴Y aunque existe en ellas un ligero sentimiento de tristeza por el sueño truncado, hay también una capacidad autocrítica para mirar los errores y los aciertos.

Esta noción está presente también en los testimonios que recoge el trabajo de Silvia Soriano cuyas protagonistas "valoraron que valía la pena arriesgarse por el resultado esperado" ⁴¹⁵ y que encontraron en el espacio de la lucha revolucionaria un lugar para construir una subjetividad que no dependiera del esposo o el padre.

⁴¹⁴Rosalinda Hernández Alarcón, Andrea Carrillo Samayoa, et. a. *Memorias rebeldes contra el olvido: PaasantizilaTxumb'alTi'Sotxeb'alk'u'l*. Guatemala: AVANCSO-La cuerda- Plataforma Agraria- Magna Terra Editores, 2008. p. 81

⁴¹⁵ Silvia Soriano Hernández *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas*. México: UNAM-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2006. p. 7

6.1.1.La violación y la agresión sexual

No señor traductor
le dije vagina no estómago
no sé como se lo habrán enseñado a usted
pero yo sé la diferencia entre un golpe en el
estómago y una violación
si señor traductor, una violación, con todas las letras
si señor traductor, muchas veces
sí señor traductor, los soldados
si señor traductor, tantos que perdí la cuenta
si señor traductor, sangré mucho
venga aquí señor traductor,
... tome un poquito de agua para que pueda
repetirlo conmigo muchas veces
ay señor traductor, siéntese, respire, tranquilícese,
no tenga vergüenza
ay señor traductor, que usted tiene la edad de mis
hijos?
Que no conoce a su padre?
Que su madre se parece a mí?
Qué tiene pena?
Llore señor traductor,
seque sus lágrimas
ahora HABLE.

LU ROBLES

Dada la importancia que tuvo la violación sexual como estrategia de guerra en contra de las mujeres me parece que vale la pena detenerme a profundizar un poco más en ello con el objetivo de darle todo el peso y la importancia que tiene en el desarrollo del Conflicto Armado Interno. Lo primero que hay que anotar al respecto es que si bien no es exclusiva de la época de la guerra la violación contra las mujeres fue exacerbada durante este período y fue utilizada como un instrumento de dominación, como “un arma de sujeción utilizada contra las mujeres, con la intención de destruir toda capacidad de constituirse y pensarse como sujetas de cambio”⁴¹⁶ No debe por tanto ser considerada como un asunto de la vida privada, ni como un ejercicio forzado del placer. No se trata de un acto sexual que pueda quedarse en la esfera de lo íntimo es un crimen que se realiza contra las mujeres por el solo hecho de ser mujeres pero que en el contexto de la guerra es utilizado también como arma para destruir la dignidad de las personas,

⁴¹⁶ Amandine Fulchiron *Tejidos...* p. 8

para reducir su ser hasta la objetivación y dejar la huella del terror en las mujeres que lograran sobrevivir.

Es parte de una estrategia genocida más amplia que implicaba la eliminación del grupo y que estuvo acompañada de torturas, desapariciones y asesinato de muchas mujeres. La violencia desmedida ejercida contra ellas y contra los niños revela el odio profundo con que actuó el ejército al que no le bastó con arrasar poblaciones enteras. Cada masacre estuvo precedida de verdaderos infiernos para las comunidades y sobre todo para las mujeres, a ellas se les violaba tumultuariamente o se les introducían objetos que las desgarraban por completo, a las embarazadas les abrían el vientre para sacarles al hijo que llevaban dentro. Aunque algunos niños lograron escapar de los soldados y huir a la montaña, la gran mayoría fue brutalmente asesinada⁴¹⁷.

Mujeres y niños eran parte de lo que ejército consideraba como enemigos internos a los cuales era preciso combatir, someter o exterminar según consta en el *Plan de Operación Sofía*⁴¹⁸ donde se da cuenta de la captura y asesinato de mujeres y “chocolates”, nombre con el que se llamaba a los niños. Ambos grupos eran considerados como parte de la base social de la guerrilla y por tanto eran presentados como objetivos de combate.

Aunque las tácticas de contrainsurgencia fueron distintas según las regiones, existe una constante presencia de la violación en todas sus formas. Se realizaban también violaciones tumultuarias y en presencia de la comunidad que generalmente se daban en el contexto de las masacres, la mayoría de estas mujeres eran asesinadas en el momento o morían de la misma violencia con que eran violadas. Dentro de las casas se violaba a las mujeres mientras se les acusaba de servir a los guerrilleros o de ser sus esposas, a algunas de ellas se les dejaba con vida para que dieran el mensaje de terror a los combatientes. A las mujeres que se encontraban huyendo en la montaña también se les violaba y se les acusaba de ser guerrilleras. Otras más fueron secuestradas y obligadas a

⁴¹⁷ Se sabe que algunos niños y niñas sobrevivieron porque los soldados, patrulleros o comisionados los pedían para llevárselos a casa, bajo el rol de hijos adoptivos o de esclavos domésticos.

⁴¹⁸ *Plan de operación Sofía*

http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB297/Operation_Sofia_lo.pdf Consultado el 19 de septiembre de 2013

fungir como esclavas sexuales y domésticas en los destacamentos militares como fue el caso de Sepur Zarco en el que 15 mujeres q'eqchi'es fueron aprisionadas en un destacamento militar de Alta Verapaz para servir a los soldados⁴¹⁹.



Marcha por la eliminación de la violencia contra la mujer, 25 de noviembre de 2012, Ciudad de Guatemala. Fotografía: Anelí Villa Avendaño

Ahora bien en el caso de las violaciones por parte de miembros de las guerrillas es preciso denunciar que ocurrieron también, que no deben ser silenciadas en pos de la unidad de izquierda y que por el contrario deben ser sin duda castigadas. Sin embargo es importante decir que no eran parte de una estrategia sistemática de la guerrilla sino producto de abusos particulares guiados por una concepción patriarcal y machista, lo que puede demostrarse por el modo en que ocurrieron así como por la cantidad de violaciones que hubo.

⁴¹⁹ Osvaldo J. Hernández "Sepur Zarco: El recreo de los soldados" Plaza Pública. 1 oct 2012. Edición digital: <http://www.plazapublica.com.gt/content/sepur-zarco-el-recreo-de-los-soldados>

Las violaciones realizadas por los soldados obedecieron a una estrategia de violencia sistemática en contra de las poblaciones, no fueron una serie de excesos cometidos por los subordinados del ejército "la violencia sexual, lejos de haber sido actos aislados de soldados bárbaros en búsqueda del placer personal, constituyó una estrategia de guerra sistemática y generalizada, utilizada dentro del marco de la política contrainsurgente, para debilitar las fuerzas del enemigo y derrotarlas"⁴²⁰ Esto queda demostrado por la frecuencia y la forma en que dieron las violaciones, así como por la intencionalidad de sometimiento que revelan los planes de campaña. Se reafirma aún más por el hecho de que ningún soldado fue castigado por cometer estos crímenes, y dada la frecuencia y el cinismo con que se perpetraban resulta inconcebible que los altos mandos no se enterara de su existencia.

El hecho de que los militares utilizaran la violación como una arma contrainsurgente se contrapone a la argumentación dada por el Estado de que todos estos crímenes fueron cometidos por una exacerbación del uso del poder de los soldados, como si la decisión final dependiera de ellos y no de una política que incitaba al ejercicio de la violencia en todo se esplendor. Violar se vuelve para los soldados una demostración más del poder que tienen sobre las mujeres y las poblaciones que han cosificado debido a los brutales entrenamientos a los que fueron sometidos, baste recordar la formación dada en la escuela *kaibil* donde se les educaba para la destrucción de presunto enemigo. Los militares estaban formados en una lógica machista, misógina y racista en el que se establecía el dominio absoluto sobre la mujer indígena a quien se asemejaba con un animal, por ende se le podía poner al servicio doméstico y sexual. En el caso de las mujeres ladinas existe el ejercicio del dominio sobre ellas pero no llega a tal extremo, es por ello que en su mayoría fueron secuestradas, torturadas y asesinadas pero no siempre violadas⁴²¹ y nunca puestas bajos su servicio.

La violencia sexual es utilizada además como una demostración de poder sobre los presuntos enemigos. La conquista se ejerce sobre el territorio y sobre las

⁴²⁰ Amandine Fulchiron "La denuncia... p. 7

⁴²¹ Aunque si existen casos de mujeres ladinas violadas, como el de Rogelia Cruz que destacó en la prensa por haber sido Miss Universo Guatemala y por formar parte de una familia de clase alta.

mujeres marcando con ello el poderío de los dominadores. Partiendo de que la mujer es concebida como una propiedad de los hombres se viola con el objetivo de agredirlo también a él demostrando su incapacidad para defender sus territorios. Otro fin de la violación es que las mujeres amedrentadas por el miedo dejen de luchar y se mantengan calladas "silenciar y paralizar a la población a través de la destrucción del cuerpo en donde las marcas quedan a lo largo del tiempo."⁴²²

Muchas de las mujeres que sufrieron estos crímenes tuvieron que mantenerse calladas por temor a la estigmatización al interior de sus comunidades que las culpabiliza a ellas, así como por la vergüenza que sienten por haber sido violadas como si ellas hubieran podido impedirlo. En una cultura machista el hecho de haber sido violadas las vuelve además impuras, *chucas*, sucias y se les condena al rezago social "La violación sexual es el único crimen por el que se sospecha a la víctima de haber consentido el crimen. Peor aún, se le sospecha de haberlo gozado. De manera paradójica, el contexto de guerra viene a aumentar esta sospecha social, de haberse dejado violar a cambio de salvarse la vida"⁴²³

Se condena a la mujer violada a vivir constantemente con el peso de una culpa que no le pertenece y se le condena a sufrir el desprecio de sus propias comunidades, algunas mujeres cuentan que aún después de la guerra otros hombres intentaron violarlas bajo el argumento de que ellas ya estaban sucias y que les gustaba eso. Es por esto y por la impunidad que existe con respecto a los crímenes de violación que muchas de las mujeres deciden mantenerse en el silencio, aunque esto les implique reprimir el dolor que luego se presenta en forma de enfermedades.

Las mujeres violadas tienen que cargar además con la posibilidad de un embarazo no deseado lo que las somete a fuertes dilemas entre tener al hijo producto de esa violación o abortar, Silvia Soriano señala las implicaciones de culpa que puede tener para las mujeres abortar aún en un contexto así pues la religión le ha dado una carga muy negativa a esta opción y nos señala la

⁴²² Amandine Fulchiron, *Tejidos...* p. 155

⁴²³ Amandine Fulchiron "¿Por qué hacer... p. 2

importancia de que se respete la decisión que estas mujeres tomen así como el que cuenten con un apoyo psicológico para superar este proceso.

Exigir justicia por estos crímenes implica afirmar la dignidad de las mujeres y ponerlas en el lugar que se merecen, reconocerlas como seres humanas sujetas de derecho, al callar estos crímenes se les pone como minoritario o de segunda categoría. El silencio sobre hechos como la violación sexual hace que esas experiencias desaparezcan de la memoria histórica como si nunca hubiesen ocurrido, o como si no importara, es asumir que la violación es parte de la vida de todas las mujeres y condenarlas a resignarse a su existencia.

En el reciente juicio contra del general Efraín Ríos Montt y Mauricio Sánchez,⁴²⁴ se dedicó una sesión para el tratamiento de estos crímenes en ella pudimos escuchar las voces de estas mujeres que valientemente han decidido romper el silencio y acusar a los verdaderos culpables del crimen, a quienes diseñaron estas políticas en su contra y las hicieron vivir el horror. El haber hablado es para ellas una manera de dignificarse, de desprenderse de esa culpa que les ha sido impuesta y comenzar así a recuperar la integridad que se les pretendió arrebatar.

6.2. Un lugar central y no periférico en la Historia.

Las mujeres han sido tratadas en la historiografía del período como testigos pasivos del conflicto, como agentes secundarios o daños colaterales en una lucha que les es ajena. Como bien señala Silvia Soriano⁴²⁵ existe la creencia arraigada de que la guerra es un asunto de hombres y aún entre la izquierda más revolucionaria "exaltan un patrón de simbolización fuertemente masculino, que juega con la equivalencia entre lo viril y lo heroico, combatir como ofrendar o perder la vida es cosa de machos"⁴²⁶. Es esta concepción la que provoca que se haya concebido a las mujeres como marginales, afirmando que su participaron en el conflicto fue de manera obligada o bien orilladas por las circunstancias. La

⁴²⁴ Que se llevó a cabo entre marzo y mayo de 2013 en la Ciudad de Guatemala. La mujeres víctimas de violación sexual presentaron sus testimonios el 2 de abril de 2013

⁴²⁵ Silvia Soriano Hernández .*op. cit.*

⁴²⁶ Ricardo Melgar Bao *La memoria sumergida* México: Centro de Documentación de los movimientos armados, 2007. P. 18

memoria histórica de los pueblos se ha construido en clave masculina, invisibilizando y desvalorizando a la mujer."La negación de las experiencias de las mujeres mayas en la memoria social se conjuga, además, con una concepción androcéntrica, racista y clasista del mundo, donde la experiencia masculina occidental representa la totalidad de la experiencia humana. "⁴²⁷

Esta situación no es exclusiva de Guatemala, las mujeres brillan por su ausencia a lo largo de la historiografía por ello es preciso rescatar su actuación y continuar construyendo a través de las fragmentaciones una historia más real y compleja. Se trata de hablar de las mujeres que lucharon, que se organizaron pensando en la posibilidad de un cambio de vida. Se trata de rescatar el testimonio de la forma en que las mujeres lograron sobrevivir a tanto horror y recuperar la energía para continuar el camino, pues estas memorias son una muestra de valentía y motivo orgullo. Es necesario sin duda romper el silencio impuesto y rescatar la memoria como una manera de reafirmar nuestra identidad en el presente, "la memoria le da solidez a la construcción de un sujeto político".⁴²⁸ Es preciso por tanto asumir que todo lo que les pasó constituye su ser actual.

Es importante que la actuación de las mujeres en el conflicto no sea vista como una historia menor al margen de las grandes historias. El papel de las mujeres debe ser pensado desde un lugar central en el desarrollo del conflicto, en ese sentido Amandine Fulchirone lanza una crítica a los informes por haber pasado por alto el que a las mujeres se les aplicó una estrategia de guerra particular que las atacaba por el hecho simple de ser mujeres, además dice "ninguno investigó con la misma profundidad la violencia sexual como los otros crímenes cometidos. Tampoco hicieron recomendaciones al respecto para que el Estado de Guatemala les dé seguimiento"⁴²⁹ Es decir que se abordó el tema de las mujeres como un tema secundario en el que no era necesario centrar demasiada atención, o cuando menos que podían esperar a otro momento para salir a la luz porque era más

⁴²⁷ Amandine Fulchirone *Tejidos...* p. 4

⁴²⁸ Entrevista personal a Ana Silvia Monzón, académica feminista, realizada en Ciudad de Guatemala, 12 de diciembre de 2012.

⁴²⁹ Amandine Fulchirone "La denuncia ... p. 2

urgente entonces denunciar otros crímenes pensados como más graves, esto ha implicado sin duda una perpetuación de las desigualdades pues

*La invisibilización permite eludir la discusión social sobre las relaciones de poder y las ideologías racistas, sexistas y clasistas que sustentaron la apropiación colectiva y violenta de los cuerpos de las mujeres durante la guerra. Así, se crean las condiciones para que se perpetúen estas relaciones de opresión y se reorganicen en la sociedad post-conflicto.*⁴³⁰

Ahora bien, es preciso decir siguiendo a Silvia Soriano que la violencia contra las mujeres no es exclusiva de la época del conflicto, existía antes y sigue existiendo hoy “a las mujeres se les violenta en tiempos de paz pero cuando se habla de guerra, son mucho más susceptibles de ser víctimas de actos violentos, en donde la violación sexual prácticamente se convierte en regla.”⁴³¹ La guerra fue un tiempo en que las contradicciones y opresiones de la sociedad guatemalteca se hicieron más fuertes, es por ello que los pueblos indígenas sufrieron la mayor violencia y dentro de ellos las mujeres. No es que el racismo y la misoginia surgieran con el conflicto, vienen de muchos años atrás pero en ese momento se volvieron evidentes. Esta misma estructura de pensamiento patriarcal llevó a silenciar por muchos años estos crímenes que de alguna manera se asumían como naturales, como parte de la vida y que por tanto no había necesidad de señalarlos.

El trabajo del consorcio Actoras del Cambio surge por esta necesidad de comenzar a hablar en voz alta de los crímenes cometidos contra las mujeres. A lo largo de diez años⁴³² han acompañado a mujeres que sufrieron violación y agresión sexual durante la guerra en un proceso que pasó por el reconocimiento de los hechos, su contextualización y un posterior momento de afirmación de su identidad.

Destaca también el caso del colectivo Kumool conformado por un grupo de mujeres ex combatientes del Frente Ho Chi Minh, perteneciente al EGP, quienes decidieron organizarse para reivindicar su memoria luego de que las URNG no las

⁴³⁰ Amandine Fulchiron. *Tejidos...* p. 4

⁴³¹ Silvia Soriano op. cit. p. 198

⁴³² El proceso de reflexión inició en 2003 aunque la colectiva Actoras de cambio se constituyó formalmente hasta 2008.

reconoció como excombatientes⁴³³. Al ser excluidas estas mujeres deciden hacer un reclamo pero no desde la tragedia, resuelven que si los otros no toman en cuenta su historia entonces ellas mismas serán las encargadas de rescatar y escribir su historia como un ejercicio de dignificación en voz propia. "Tener sus memorias escritas, en las que consignan sus seudónimos, es una forma de apropiarse de esos años que vivieron en la clandestinidad y sus nombres propios son signos de que siguen vivas y luchando contra la muerte y el olvido"⁴³⁴

Esas memorias no son las de combate que plagan los relatos de los héroes guerrilleros, en sus narraciones está la vivencia cotidiana de una mujer humana en tiempos de guerra que pasa por su experiencia en la lucha militar e ideológica pero también por su corporalidad, cuentan sobre la menstruación y los embarazos en la montaña, así como la reivindicación de la autonomía de sus cuerpos al interior de los grupos guerrilleros, pues aún dentro de estos las desigualdades de género, raza y clase se mantenían y era necesario para ellas defenderse de las agresiones de sus compañeros⁴³⁵. Estas mujeres se asumen herederas de una larga lucha de resistencias y afirman que pese a todo el dolor que les provocó la guerra ellas tenían razón para alzarse en armas y no se arrepienten de haberlo hecho pues lo recuerdan como una época de aprendizajes: del castellano, de liderazgo, del manejo de las armas y de la realidad política. "Lo que aprendimos no es en balde, no ganamos, pero algo fue lo que aprendimos. Para nosotras nos dejó la lucha, creo que ahora no es fácil que nos dejemos, estamos dispuestas a luchar y participar."⁴³⁶ Es decir que además de rescatar su papel como luchadoras en el pasado reivindican su lucha presente.

Norma Stoltz,⁴³⁷ en su trabajo sobre la participación de las mujeres que está basado en testimonios, plantea que necesitamos heroínas y mujeres

⁴³³ Esta experiencia forma el libro Rosalinda Hernández *op. cit.*

⁴³⁴ *Ibidem*, p. 15

⁴³⁵ A este respecto es muy interesante el trabajo José Domingo Carrillo Padilla "La rebelión frente al espejo: Desigualdad social, diferenciación étnica y subordinación de género en la guerrilla de Guatemala 1960-1996" Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, 2006

⁴³⁶ Rosalinda Hernández *op. cit.* p. 88

⁴³⁷ Norma Stoltz Chinchilla *Nuestras utopías: Mujeres guatemaltecas del siglo XX*. Guatemala: Magna Terra Editores, 1998

emblemáticas que nos inspiren. En cierta medida es cierto pero precisamos que esas heroínas no sean esos seres quiméricos de los que está plagada la historia oficial sino personas reales, con aciertos y debilidades, mujeres que participaron en la revolución por motivos concretos o a las que les tocó vivir en tiempo de guerra y tuvieron que posicionarse de uno u otro modo frente a ello. No una alabanza de sus proezas militares sino una narración clara que cuente su lucha cotidiana, su forma de organizarse para resistir los embates del ejército o para participar de los procesos políticos. Interesa también que narren como lograron escapar de los campos de concentración donde las tenían sometidas y cómo al paso de los años han logrado recuperar la alegría que les robó la guerra.

6.3. De víctimas a “Actoras”

He dicho ya que la memoria histórica y la Historia deben reconocer el lugar central de las mujeres, pero es preciso que no sea bajo el papel de víctima sino como sujetas activas, como forjadoras de su propio devenir. Esto es aplicable aún en los casos en los que las mujeres no decidieron participar en un inicio en el conflicto pero que se vieron inmiscuidas por una u otra razón en la guerra. Aún ahí, nos dice Silvia Soriano, ellas encontraron un espacio de representación que les permitió valorarse. No se trata, nos dice la autora, de negar el dolor vivido pero si de intentar remontarlo, de ir más allá y poder ver los aportes y aprendizajes que dejó el conflicto, pues toda guerra es un espacio de transformación, "un conflicto bélico si es destrucción pero también es construcción"⁴³⁸

Para muchas mujeres su participación en el conflicto les abrió la posibilidad de salir de la esfera de lo doméstico, de aprender a leer, escribir y defender sus derechos. Una excombatiente reflexiona al respecto de estos aportes

para mí, la guerra si sirvió porque antes los ladinos nos discriminaban, en las escuelas maltrataban a los niños que son indígenas, más si no hablan castilla. Sirvió porque antes no había maestros ixiles, solo ladinos. Otra cosa es que ahora las mujeres tenemos derecho a participar en cualquier cosa, antes sólo los hombres, las mujeres

⁴³⁸ Silvia Soriano *op. cit.* p. 8

*sólo están en las casa y sólo ellos tienen derecho a hacer algo. Otra cosa es que mis hijos sí van a la escuela, aunque es mujer o es hombre*⁴³⁹

Después de la firma de la paz, el Estado guatemalteco ha anunciado políticas de cambio en cuanto al racismo o la equidad de género vendiéndolas como una obra de la naciente democracia. Sin embargo estas mujeres nos demuestran que las únicas responsables de esas transformaciones positivas han sido ellas en sus luchas y afirman que es necesario continuar por ese camino pues no se han alcanzado las metas que perseguían a un principio. "Sabemos que no hay realmente paz. Luchamos porque queríamos que fuera libre toda Guatemala, pero lastimosamente no lo logramos. El diálogo de URNG fue sólo para parar las armas y eso fue todo, paró el ejército y la guerrilla para acabar la guerra, pero no cambió nada porque siguen los problemas"⁴⁴⁰ Por eso es que han decidido continuar organizadas y resistiendo, incluso el rescate de sus memorias como combatientes es para ellas parte de esa continuidad de la lucha emprendida años atrás.

Empero para otras muchas mujeres la guerra fue un tiempo de horror en el que les mataron a sus familiares, se les obligó a desplazarse de sus comunidades y tuvieron que internarse en la montaña. Pasaron hambres tan fuerte que hasta la regla hicieron desaparecer, vieron morir a sus hijos e hijas en estas caminatas agotadoras y cuando eran capturadas eran violadas y torturadas por el ejército, obligadas a servir a los soldados en los cuarteles y asesinadas con saña. Aun así muchas de ellas "no quisieron quedarse como víctimas pasivas, se convirtieron en sobrevivientes activas"⁴⁴¹ y nos dan grandes lecciones de como continuar con la vida y caminar hacia adelante.

La mujer ha sido construida como un ser para otros, es por tanto un gran reto que estas mujeres asuman su ser de manera independiente, un reto pero no un imposible con lo demuestran los resultados del trabajo realizado por el consorcio Actoras del Cambio con las mujeres mayas víctimas de violación sexual en la guerra. En un principio estas mujeres optaron por aislarse o salirse de las comunidades para no seguir con la sanción social que les implicaba el haber

⁴³⁹ Rosalinda Hernández *op. cit.*, p. 106

⁴⁴⁰ *Ibidem*, p. 103

⁴⁴¹ Silvia Soriano "Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas" Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos. UNAM, 2004. p. 423

sufrido la violación pero se quedaron con el dolor adentro como si fuera un secreto vergonzante para ellas. Sin embargo existieron en las comunidades algunas personas que ayudaron a las mujeres a llevar este proceso, se encontraron con otras que había sufrido lo mismo y lograron ver así que esa memoria inscrita con dolor en su cuerpo no era solo de ellas, el saber que había otras como ellas les permitió tejer relaciones de apoyo y asumir lo vivido.

A un inicio las mujeres se organizaron desde ese ser para el otro poniendo como prioridad la desaparición de sus familiares y no sus propias vivencias de la guerra. En 1988 se formó la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) que articuló a viudas mayas de todo el país y empezó un proceso de exigencia de justicia, verdad y resarcimiento, aunque la petición de exigencia no era por la agresión que habían sufrido ellas de manera directa "a través de la lucha por los otros canalizaban también la necesidad de reparación y justicia por los sufrimientos que habían experimentado en carne propia pero que socialmente no podían nombrar"⁴⁴²A partir de este trabajo organizativo las mujeres fueron encontrando espacios de socialización distintos al ámbito doméstico y trabajando sobre el conocimiento de sus derechos como mujeres. Sin la figura del hombre las mujeres se organizaron para cuidar su milpa, vender animales o trabajar en casas, en grupos cercanos a la iglesia se organizaron para elaborar y vender sus tejidos y sacar así algo de dinero, esto fue un gran avance para asumirse independientes y autónomas. Las integrantes del consorcio detectaron varios recursos que sirvieron a las mujeres para sumirse como sujetas, el primero de ellos fue tener en la madre la figura de una mujer que había sobrevivido sin el hombre o que de alguna manera había roto con los roles tradicionales, otro factor fue la existencia de redes de solidaridad entre mujeres, ya sea por la madre, la abuela o hasta las vecinas. Otro factor fue la posibilidad de tener un sustento propio. De esto derivan que "Cuando una mujer aprende a valorar su propia autoridad y la legítima tanto en espacios privados como públicos mediante acciones organizadas que le permiten

⁴⁴² Amandine Fulchiron *Tejidos que lleva...* p. 308

defenderse y deslegitimar la subordinación y exclusión, haciendo uso de una variedad de recursos propios, puede considerarse como sujeta"⁴⁴³

La forma en que estas mujeres han logrado romper con esta condición de víctimas que la guerra les impuso y reafirmar su dignidad como sujetas puede verse en el rol que hoy tienen en sus comunidades, muchas de ellas son lideresas comunitarias y promueven procesos de resistencias contra las mineras e hidroeléctricas que la iniciativa privada en conjunción con el Estado quieren imponer en distintas zonas del país. También puede verse en las mujeres de las nuevas generaciones que hoy tienen la posibilidad de asistir a la escuela, de elegir con quien casarse y cuando tener hijos. Es verdad que la desigualdad de género no se ha eliminado y que muchas mujeres aún viven oprimidas por sus maridos, sin embargo la vivencia del conflicto -incluso la del dolor- les ha abierto la puerta para pensar en otras formas de ser y a algunas les ha dado la fuerza para no permitir la injusticia ni fuera ni dentro de sus casas.

Las mujeres del consorcio han organizado varios festivales de mujeres en el que la memoria de la violación juega un papel articulador, se trata de seguir compartiendo lo que significó para ellas en lo personal pero sin perder de vista el contexto social en el que estuvo inscrito, es un momento en el que sus memorias individuales se vuelven colectivas para terminar de asumirlas y para lograr entre todas caminar hacia adelante. Son espacios también para compartir la experiencia con las nuevas generaciones y así lograr que esta historia no se olvide y de fuerza a los jóvenes para continuar en la lucha.

⁴⁴³ *Ibidem*, p. 337



II Festival por la voz, la memoria y el cuerpo de las mujeres. Chaculá, Huehuetenango. Noviembre 2012. Fotografía: Anelí Villa Avendaño



Obra de teatro en el marco del Festival por la vida, cuerpo y territorio de las mujeres. Yalambojoch, Huehuetenango. Octubre 2012. Fotografía: Anelí Villa Avendaño

Además existe otro factor indispensable para lograr este tránsito entre la víctima y la actora y es romper el silencio impuesto. Ricardo Falla se preguntaba qué sentido podía tener hablar de tanto horror y sacar a la luz tanto sufrimiento⁴⁴⁴, el trabajo que han realizado todas estas mujeres nos muestra su necesidad, primero para asumir lo sucedido y entender los por qué, pero sobre todo para no naturalizar el dolor, para no pensar que es normal lo que sucedió, porque de lo contrario pareciera que estas situaciones son la condición de vida, que ser violadas es parte del ser mujer. "Al silenciar la violación sexual contra las mujeres, o al tratarlo como <<un daño colateral>>, se contribuye a considerarlo como algo <<común>> que siempre pasa en las guerras. Se normaliza "⁴⁴⁵Esta normalización es la que permite la perpetuación del crimen, de ahí la importancia de hablar de estos crímenes, de atreverse a levantar la voz, de alzar la cabeza y mirar de frente a los asesinos y violadores para acusarlos de los crímenes cometidos y no cargar con las culpas que les pertenecen a ellos.

El propósito de recordar el horror no es revictimizarse sino todo lo contrario, es reconocer en las cicatrices la fuerza que tuvieron estas mujeres ante un escenario atroz, la fuerza que entonces les hizo sobrevivir y que ahora no puede sino ser un canto a la resistencia, porque están vivas y porque hoy esa fuerza les ha permitido instituirse como líderes en sus comunidades' como mujeres que se para de cara al sistema con dignidad y valentía.

6.4. ¿A quién y para qué perdonar?

El proceso de transición a la democracia se dio acompañado de una serie de medidas hacia los combatientes que buscaban acompañar su regreso a la vida civil, con ese fin se creó la fundación Guillermo Toriello en 1997. La MINIGUA por su parte estuvo encargada de supervisar estos procesos y verificar que se entregara un apoyo económico a los desmovilizados para realizar proyectos productivos, sin embargo finalmente el número de personas beneficiadas fue mucho menor del número real de personas desmovilizadas e incluso a quienes se

⁴⁴⁴ Ricardo Falla *Masacres en la selva. Ixcán, Guatemala (1975 – 1982)* Guatemala: Editorial Universitaria, 1992

⁴⁴⁵ Amandine Fulchiron *Tejidos...* p. 207

les habían otorgado ayudas no era suficiente para mejorar su situación. Fue así como muchos de los excombatientes, entre ellos el grupo Kumool, se organizaron para exigir un resarcimiento digno, entendiendo por ello restitución material, indemnización económica, rehabilitación comunitaria y dignificación de las víctimas.

Dada la invisibilización que existe en torno a las problemáticas de las mujeres no ha habido hasta el momento una política de reconciliación o resarcimiento dirigida específicamente para ellas, el Estado ha sido por el contrario un promotor de olvido bajo el argumento de que recordar es remover dolores o disputas del pasado. Aunado a ello la impunidad en que se mantienen los crímenes contra las mujeres ha provocado su perpetuación "La impunidad crea las condiciones para que estos crímenes sexuales así como las raíces de los mismos se reproduzcan y se fortalezcan" ⁴⁴⁶ Esta consabida impunidad ha provocado que sean muy pocas ⁴⁴⁷ las denuncias que existan por violación pues no existe la confianza de que esto vaya a significar que no se repitan y por el contrario está el temor de provocarles más violencia.

Para las mujeres no tiene ningún sentido hablar de perdón pues ni el Estado ni el ejército han tenido siquiera la capacidad de reconocer la existencia de la violación sexual como crímenes de guerra. Se desdibuja el sujeto del perdón, se esconde a los verdaderos responsables tras la figura de un soldado enloquecido y a ese no tiene ningún sentido perdonarle; con esa bestia ficticia no hay reconciliación posible, ni mucho menos la hay con una institución incapaz de reconocer su responsabilidad, pues mientras siga negando lo ocurrido no emprenderá medida alguna para transformar las políticas misóginas y racistas que permiten la perpetuación de estos crímenes.

6.5. Conclusiones del capítulo

La memoria histórica construida desde las mujeres ha aportado una manera de entender el conflicto desde las propias sujetas, es decir que además de llenarse la

⁴⁴⁶ Amandine Fulchirone "La denuncia de..." p. 16

⁴⁴⁷ Hasta el momento sólo han sido juzgados los casos de Sepur Zarco y la audiencia sobre violación sexual que se dio en el marco del juicio contra el general Ríos Montt.

boca con las causas profundas de la opresión del sistema capitalista la memoria desde ellas ha buscado encontrar las causas por las que cada una como individuo y en colectivo vivió esta guerra. No se busca entonces dar grandes explicaciones sobre el conflicto sino sobre todo entender su dimensión humana y aprender a vivir con lo ocurrido.

El primer aporte con respecto a la complejización de los actores es visibilizar las particularidades de las mujeres, dejar de hablar siempre en masculino cuando se refiere a los combatientes y guerrilleros. Es asumir que las mujeres estuvieron presentes en todos los hechos, que salieron de las casas y la esfera doméstica y se fueron a luchar en los tiempos del conflicto, que estuvieron ahí jugándose la vida tanto o más que los hombres. Es reconocer su existencia y es además reconocer su potencia para romper con la victimización impuesta.

Las mujeres somos siempre vistas como víctimas posibles, como sujetas violables. El rescate de estas memorias busca romper con ese estigma, denunciar al sistema patriarcal que nos ha impuesto esa etiqueta y romper con ella. Esta visión nos permite romper con la victimización, afirmar que las mujeres somos mucho más que un cuerpo que fue violado, que las mujeres somos sujetas de lucha. Las mujeres del conflicto combatieron en la montaña, se enfrentaron a un sistema opresor y propusieron una transformación social de forma aún más subversiva que los hombres porque no denunciaban tan solo la lucha de clases y la desigualdad social, denunciaban también una desigualdad de género. La memoria de las mujeres no está centrada en la búsqueda del perdón sino en la recuperación de la dignidad, en el despojo de la culpa impuesta para devolverla a los verdaderos responsables.

Capítulo 7: La semilla que no murió.

Se lo digo yo, que a mis cuatro años, conocí el miedo, el terror y la indefensión, la huida, el hambre, la incertidumbre incomparable de un niño que amaneció un día sin la madre tierna que le arrulló la noche con historias de ángeles, de hadas, duendes, paraísos, arcoíris y golosinas. Desperté y se la habían llevado y con ella, la vida y el corazón de mi familia.

RAÚL NÁJERA

Como he explicado a lo largo de la tesis durante el Conflicto Armado Interno y sobre todo en los períodos presidenciales de Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt existía por parte del Estado una clara intencionalidad de eliminar por completo a los grupos subversivos aún si esto implicaba el asesinato de comunidades enteras.⁴⁴⁸ Esta afirmación puede rastrearse en los planes de campaña del ejército así como en la forma sistemática en que realizaron las masacres en el campo y los asesinatos selectivos en la ciudad.

El objetivo de este despliegue de violencia era terminar hasta con la semilla y generar así un estado de terror generalizado para lograr “una suerte de consenso pasivo, aniquilando la voluntad de transformación en el seno de la población.”⁴⁴⁹ Se buscaba que este temor dejara una lección para las generaciones venideras, que el miedo quedara incrustado en las poblaciones para que no quisieran volver a levantarse nunca más en contra del gobierno.

Sin embargo, aún con todo el horror al que se sometió a la gente, pese a todas las atrocidades que tuvieron que pasar combatientes y civiles, las semillas de la resistencia lograron sobrevivir y hoy vuelven a florecer en Guatemala; son los hijos e hijas de esos miles de desaparecidos y asesinados, esos niños que tuvieron que crecer en la ausencia de sus padres sintiendo siempre que algo les faltaba, que la guerra les había arrebatado una parte de su vida. Son esos niños que al crecer fueron cobrando conciencia de quienes eran los responsables

⁴⁴⁸CEH. *Guatemala Memoria del silencio. Tomo V Conclusiones y Recomendaciones. Guatemala*: UNOPS, 1999. p. 48.

⁴⁴⁹Carlos Figueroa Ibarra. *El recurso del miedo: Estado y terror en Guatemala*. F&G- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011. 2ed. p. 37

verdaderos de esa separación y que han decidido rescatar la memoria para honrar a sus familiares y para continuar de algún modo con ese proyecto de transformación impulsado por ellos. Estos hijos e hijas han demostrado que aunque el dolor no desaparece es posible no quedarse parados ahí y lograr reponer la fuerza necesaria para enfrentar la vida y continuar el camino.

Los familiares de los desaparecidos comenzaron a organizarse desde la época de la guerra para exigir al gobierno la presentación con vida de sus seres queridos, en esto fueron pioneras las mujeres organizadas en la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) en el área rural y el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) en la ciudad cuyo ejemplo fue retomado unos años después, en 1992, por la Asociación de Familiares Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA).

El colectivo Hijos e Hijas por la Identidad y Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS)⁴⁵⁰ fue fundado en 1998 por Wendy Mendez, quien luego de vivir años exiliada en Canadá regresó a Guatemala en la búsqueda de su historia y motivada por su tía Marcia Mendez-directora de FAMDEGUA-decidió formar una organización de hijos de desaparecidos. HIJOS salió a la luz pública el 30 de junio de 1999 en medio del desfile militar por el aniversario del ejército, teniendo como ejes de lucha la memoria, la verdad y la justicia.⁴⁵¹

En ese mismo año, Kayte Doyle, analista del Archivo de Seguridad Nacional de Estados Unidos dio a conocer el *Diario Militar*⁴⁵² en el que aparecían 183 fichas de personas detenidas por el ejército. En ellas se daba cuenta del nombre de la personas capturada, de su pseudónimo, de la organización en la que militaba, el cargo que tenía y sus funciones asignadas, también se consignaba la fecha de su detención y una descripción de la misma y finalmente se anotaba si había sido liberado o ejecutado, este último dato venía en forma de clave. El

⁴⁵⁰ Cuando se utilicé HIJOS con mayúsculas me referiré a la organización, al utilizarlo en minúsculas me referiré al conjunto de hijos de los revolucionarios indistintamente de la organización a la que pertenezcan.

⁴⁵¹ Esta información esta basa en una entrevista personal realizada a Flor de María, integrante de colectivo HIJOS Guatemala, en Ciudad de Guatemala el día 20 de enero de 2013

⁴⁵² *Diario Militar* <http://es.scribd.com/doc/25593567/Diario-Militar-Guatemala-a-Color> Consultado el 4 de julio de 2013

registro lo acompañaban con fotos arrancadas de los documentos de identificación.



Fichas del Diario Militar

Al salir a la luz este documento algunos familiares⁴⁵³ de las personas que aparecían en el Diario decidieron organizarse en la petición de justicia, la demanda la retomó el Ministerio Público pero no les dio respuesta, así que en 2005 con el apoyo de la Fundación Myrna Mack, 28 familias comenzaron una querrela en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del Estado de Guatemala. El 20 de noviembre de 2012 se dictó sentencia y se encontró culpable al gobierno de los delitos de

Desaparición forzada, violación de la libertad de asociación, de incumplimiento de su obligación de garantizar los derechos consagrados en la Convención Americana por la violación de los derechos a las garantías judiciales y a la protección judicial; de su obligación de garantizar los derechos consagrados en la Convención

⁴⁵³ Los familiares del Diario Militar no se han constituido como organización o colectivo sin embargo para fines prácticos funcionan como un grupo por lo que me referiré a ellos como los Familiares del Diario Militar.

*Americana, la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura y la Convención Interamericana sobre desaparición forzada.*⁴⁵⁴

Se establecía que el Estado debía realizar medidas de reparación para los familiares así como continuar con las investigaciones que habían sido suspendidas, el gobierno de Guatemala se ha negado hasta la fecha a aceptar esta sentencia, por lo que los familiares del Diario Militar continúan organizados exigiendo justicia.

El Estado Guatemalteco en cuanto se dio a conocer este documento argumentó su falsedad, sin embargo esta respuesta se vino abajo cuando en 2005 se descubrió el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) luego de que ocurriera un incendio. Los documentos que fueron localizados ahí coincidían con la información que había arrojado el Diario Militar, cuadraban por ejemplo las fechas en que la policía le había entregado un prisionero al ejército, con el comienzo de una ficha del Diario. En estos 80 millones de folios administrativos – de los cuales llevaban 15 digitalizados para 2012 – es posible rastrear parte de la estrategia represiva del Estado.



Archivo Histórico de la Policía Nacional, Ciudad de Guatemala.
Fotografía: Anelí Villa Avendaño

⁴⁵⁴ Paulo René Estrada Velázquez “El diario de la muerte en Guatemala” en <http://desinformemonos.org/2013/06/un-diario-de-la-muerte-que-da-esperanza-a-los-sobrevivientes/> Consultado el 2 de noviembre de 2013

Entre las personas que aparecían en el Diario se encontraba Amancio Samuel Villatoro cuyo cadáver fue encontrado en una exhumación realizada en el destacamento militar de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango, junto al de Sergio Saúl Linares Morales, Juan de Dios Samayoa Velásquez , Hugo Adail Navarro Mérida y Moisés Saravia López.

El cuerpo de Samuel Villatoro fue identificado por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) mediante una prueba de ADN en 2011. La familia no supo qué hacer al momento con el cuerpo pues tenían distintas opiniones y ante el ofrecimiento del director de la fundación Fredy Peccerelli⁴⁵⁵ de prestarles un espacio para mantener el cuerpo y que lo pudieran visitar fue surgiéndoles la idea de crear un museo donde se rescatara la historia de Samuel Villatoro, así como de los desaparecidos del Diario militar, fue así como el 20 abrió sus puertas el Museo de los Mártires del Movimiento Sindical, Estudiantil y Popular de Guatemala inaugurado el 30 de enero de 2012 junto a él la creación de la Fundación Amancio Samuel Villatoro dirigida por su hijo Samuel Villatoro, ambos esfuerzos con el fin de dignificar la memoria de su padre.



Los familiares de un desaparecido recientemente identificado entregan al Museo la ropa con que fue encontrado del cadáver. Ciudad de Guatemala, enero 2013. Fotografía: Anelí Villa

⁴⁵⁵ Entrevista personal realizada a Samuel Villatoro en Ciudad de Guatemala 6 de noviembre de 2012

7.1. Las causas de la lucha

Lo novedoso en la propuesta de memoria histórica de estos hijos y familiares de los combatientes es que se acercan a la historia del CAI con una pregunta que nadie se había atrevido a formular de manera clara y contundente ¿por qué se luchaba y cuáles de esas causas siguen vigentes hoy?

En trabajos anteriores se habían hecho esfuerzos por explicar las causas del conflicto, por entender las raíces históricas y económicas que llevaron a la población a insurreccionarse, por ubicar las problemáticas locales que posibilitaron la emergencia de la lucha revolucionaria. Sin embargo, los motivos que tenían los combatientes apenas se habían analizado al estudiar los proyectos revolucionarios y siempre circunscritos en una lógica de otro tiempo, en un contexto de guerra fría, en una oleada de guerrillas en América Latina. Es decir, se asumía que lo que había pasado en Guatemala pertenecía a la historia y se rescataba la importancia de aprender de ello para que nunca más se repitiera el horror, la violencia, el genocidio.

Sin duda al recuperar la memoria histórica de estos años es fundamental entender el porqué de la violencia y el funcionamiento de las estructuras de Estado que la permitieron, es preciso denunciar el horror vivido y exigir justicia. Pero es igual de necesario razonar sobre los motivos de la insurrección, sobre los aciertos y los errores de los movimientos revolucionarios, es preciso rescatar de ellos ese germen transformador que le generó tanto miedo al gobierno, no para lanzarse a la lucha por los mismos medios pero si para encontrar la manera de darle continuidad a eso que se considera justo.

7.2. Continuidad del proyecto revolucionario.

Para seguir en el camino de la lucha los HIJOS se proponen como principal objetivo exigir el esclarecimiento de los crímenes y que se haga justicia, pero están muy claros de las limitaciones que tiene emprender procesos judiciales "cómo podemos esperar que el mismo sistema que se llevó a los viejos ahora va a juzgar a los... y no va a cambiar a nada, si es importante y vamos pero no lo es

todo"⁴⁵⁶ es por ello que aunque han decidido acompañar los juicios y estar presentes en todo momento no consideran que deban centrar la atención en ello.

Para ellos una manera de luchar es rescatando la memoria sobre sus familiares y compartiéndolas públicamente, esto lo realizan por medio de lo que nombran emboscadas de la memoria, que consiste en empapelar las calles de la ciudad con rostros de desaparecidos. El colectivo cuenta con un archivo en formación donde tienen cientos de fotos de desaparecidos y asesinados, acompañadas de sus historias.



Empapelada en la zona 1 de ciudad de Guatemala.
Fotografía: Archivo HIJOS

⁴⁵⁶ ídem

Además de estas empapeladas de la memoria el colectivo realiza acciones públicas de denuncia contra los genocidas. El 30 de junio 1999 realizaron su primera acción pública desde tipo interviniendo el desfile militar que se celebraba en la plaza central por su aniversario, repitieron esta acción cada año hasta lograr que en 2008 se suspendiera el desfile de manera definitiva

Ellos conciben que estas acciones son una forma de dar a conocer a la sociedad lo que sucedió en Guatemala y así ir ganando el espacio de la memoria a la que conciben como un territorio en disputa, porque se trata de pelear contra la imposición de una historia que excluye los recuerdos de la lucha y la resistencia y que busca fraccionar el tiempo e imponer el olvido.

pero igual como uno cree impensable que se embotelle el agua o que se le cambie de cauce al río, ¿cómo puedes pensar que se le va a cambiar de cauce a un río? igual de impensable es el olvido pero si existe, pero pasa lo mismo que con el río, le cambian el cauce pero llueve fuerte y el río siempre vuelve a su cauce, privatizas el tiempo lo dividís, lo segmentas en pasado presente y futuro, inventas el olvido pero en algún momento llueve mucho y las cosas vuelven a su cauce.⁴⁵⁷

Los familiares del *Diario Militar* consideran que el primer paso para continuar la lucha de sus seres queridos es exigir justicia, es por ello que han estado más involucrados en procesos judiciales sobre todo con la demanda que metieron en contra del Estado de Guatemala que comenzó al interior del país pero que en 2005 fue llevada a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), quien ratificó la autenticidad del Diario.

Además del proceso de demanda los familiares han emprendido otra serie de acciones consistentes también en dar a conocer la historia de lo ocurrido en Guatemala desde una óptica distinta a la oficial. Con este objetivo es que se funda el Museo de los Mártires del Movimiento Sindical, Estudiantil y Popular de Guatemala luego de la identificación de la osamenta de Amancio Samuel Villatoro como una manera de “no enterrar su historia sino mantenerlo vivo”⁴⁵⁸ hablando de la lucha que emprendieron, la Fundación Villatoro da pláticas a las personas que visitan el museo y asiste a los colegios para contarles esta otra visión de la

⁴⁵⁷ *Ídem*

⁴⁵⁸ *ídem*

historia. Conjuntamente a las labores del museo la fundación realiza campañas de salud comunitaria, así como capacitación a organizaciones sindicales para la formación de líderes y la recuperación de su propia memoria histórica. Estas acciones son para ellos una manera de dar continuidad a los proyectos revolucionarios emprendidos años antes es “mantener vivo el sentimiento de la lucha de tantos compañeros que murieron porque el derecho laboral se respetaran y tantas cosas más.”⁴⁵⁹ Con estas labores ellos honran verdaderamente la memoria de los desaparecidos y asesinados.

7.3. Actores de la lucha revolucionaria

El aporte principal de esta perspectiva de la memoria con respecto a los actores del conflicto consiste en defender el papel activo de todos los sujetos que participaron en él, en oponerse de manera tajante a la teoría del sándwich que negaba la acción consciente de los pueblos. Aquí los hijos, herederos del legado de la memoria histórica, toman la palabra para afirmar que el pueblo actuó de manera concienzuda, que no fue un arranque de rabia ni el producto de una manipulación externa.

La forma como estos hijos y familiares defienden el papel activo de sus seres queridos es por medio del rescate de su memoria de lucha y de combate, rescatando los recuerdos de su participación en organizaciones sociales, en movilizaciones y en la exigencia de las demandas de justicia. Se dejan de centrar sólo en los hechos de violencia sufridos para dar un mayor peso a las acciones que llevaron a cabo estas personas cuando aún estaban vivos, es en el rescate de esa memoria de la vida que se les puede reconocer como sujetos con una identidad propia que va más allá de los listados de nombres y las cifras del genocidio.

Sin embargo, es necesario decir que aunque la intención sea el rescate de la memoria de la vida y de la lucha, aún no se ha logrado que esta se palpe verdaderamente. Lo que se tiene hasta el momento son numerosos memoriales donde se rescata el nombre de los desaparecidos y asesinados que resultan

⁴⁵⁹ *Ídem*

impactantes pero que más allá de esa primera impresión no logran romper con el anonimato. Los memoriales en sí mismos no son sino una manera más de acumular cifras, lo que se requiere para dignificar a las personas es que se sienta el latir de su corazón, que se sepa la forma en que vivieron, cómo pensaban, en que tenían puestas sus esperanzas y que esto sea narrado de una forma que interpele a la sensibilidad y la humanidad de las personas que están ajenas a estas historias.

Silvia Soriano hace una crítica muy interesante a estos monumentos del terror que en pos de recordar a los caídos enaltecen su condición de víctimas generando martirilogos. A propósito del monumento de las víctimas de la masacre de Acteal, Chiapas, llamado columna de la Infamia nos dice que es

un monumento que no hace referencia a la lucha por el esclarecimiento de los hechos o por la justicia siempre tan postergada, sino que refuerza la angustia que se mira en los rostros esculpidos, un monumento que hace honor a la desolación y, finalmente a "los mártires", a las "víctimas" a los que murieron rezando pero no a los que luchan, no a los que viven y/o mueren luchando⁴⁶⁰

El horror sucedió y no debe ser negado pero es importante que no se alabe la muerte por encima de la vida. Necesitamos que se sepa que esas personas antes de ser víctimas de la guerra eran seres como cualquiera de nosotros que tomaron decisiones y que participaron de algún u otro modo en el desenvolvimiento de los hechos. Asumiendo esto sabremos que evitar que los hechos se repitan solo depende de nosotros mismos, de las decisiones que tomemos y las acciones que emprendamos.

7.4. Salir de la victimización.

Tanto los HIJOS como los familiares del *Diario Militar* reivindican la participación política de sus familiares, es decir, se separan por completo de la imagen de la víctima pasiva, pues se afirma el papel activo que jugaron en el conflicto y con ello se enaltece su dignidad. Esto rompe con una larga tradición de silencios familiares que había llevado a las personas a la decisión de no hablar con claridad

⁴⁶⁰ Silvia Soriano Hernández "Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas" Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos. UNAM, 2004.

de la militancia de los desaparecidos, pues se consideraba que esto podía ser peligroso para ellos y que por otra parte demeritaba su exigencia de justicia. Es necesario entender esto en el marco de los Acuerdos de Paz, que impulsaban la idea de dar vuelta a la página del conflicto y mirar hacia adelante. Fue un tiempo de pacificación que aniquilaba, al menos en apariencia, las resistencias. El acuerdo de amnistía establecido en la Ley de Reconciliación Nacional instauraba que tanto los crímenes la guerrilla⁴⁶¹ como lo del Estado⁴⁶² iban a quedar en el olvido, esto hacía parecer que ambos bandos habían sido responsables de lo sucedido y que por tanto no estaban en condiciones de exigir justicia, era como una especie de juego del olvido, en el que se condonaba al ejército para que se condonara al mismo tiempo a la guerrilla. Los grupos de familiares entonces abanderaron la imagen de la víctima inocente que no conocía a los guerrilleros, que no sabía nada de lo que estaba sucediendo en el país.

En esta lógica están presentados muchos de los testimonios que se tienen hasta la fecha pues de alguna manera se asume que el hecho de luchar o participar en un proceso organizativo era y es razón justificable para el asesinato, la desaparición y la tortura. Es como si no bastaran las dimensiones del genocidio para denostar la terrible brutalidad con que operó el ejército, o como en el caso de una persona que fue a denunciar la desaparición de su familiar y el Ministerio se esforzó en que declarara si este era o no guerrillero cuando

⁴⁶¹ “Artículo 2.- Se decreta la extinción total de la responsabilidad penal por los delitos políticos cometidos en el enfrentamiento armado interno, hasta la fecha de entrada en vigencia de esta ley, y comprenderá a los autores, cómplices y encubridores de los delitos contra la seguridad del Estado, contra el orden institucional y contra la administración pública, comprendidos en los artículos 359, 360, 367, 368, 375, 381, 385 a 399, 408 a 410, 414 a 416, del Código Penal, así como los contenidos en el título VII de la Ley de Armas y Municiones. En estos casos, el Ministerio Público se abstendrá de ejercer la acción penal y la autoridad judicial decretará el sobreseimiento definitivo.”

⁴⁶² “Artículo 5.-Se declara la extinción total de la responsabilidad penal por los delitos que hasta la entrada en vigencia de esta ley, hubieran cometido en el enfrentamiento armado interno, como autores, cómplices o encubridores, las autoridades del Estado, miembros de sus instituciones o cualquiera otra fuerza establecida por ley, perpetrados con los fines de prevenir, impedir, perseguir o reprimir los delitos a que se refieren los artículos 2 y 4 de esta ley, reconocidos por la misma como delitos políticos y comunes conexos. Los delitos cuya responsabilidad penal se declara extinguida en este artículo se conceptúan también de naturaleza política, salvo los casos en que no exista una relación racional y objetiva, entre los fines antes indicados y los hechos concretos cometidos, o que éstos obedecieron a un móvil personal. En estos casos, la autoridad judicial declarará el sobreseimiento definitivo, en un procedimiento como el establecido en el artículo 11, a menos que se demuestre la inexistencia de la relación o el móvil antes señalados.”

*lo que se estaba denunciando era una violación a los derechos inalienables de la persona desaparecida, no su militancia política, que de hecho, tampoco era razón sustentable para haber sido extraído de su ámbito social, ni mucho menos motivo para minimizar el trabajo de su familia en cuanto recuperar la identidad que le fue arrebatada al momento de secuestrarlo*⁴⁶³

Cuando los HIJOS y los familiares del Diario Militar comenzaron a reconocer que sus desaparecidos si eran gente organizada y armada se empezó una argumentación que quiebra con esta idea de la víctima y se rompe con una tradición estancada en el dolor, proponen así otra manera de acercarse a ese pasado

*La idea era que la memoria, desde el principio fue así, que la memoria no es sentarse en una esquina para llorar por los viejos sino como una consigna que decimos <<no mataron la semilla, nosotros somos rebeldía>> y la otra la de <<Todos somos hijos de la misma historia>>, entonces también es como una forma de decir que somos los herederos de la lucha no del dolor, entonces es como no a la victimización (...) no somos víctimas, somos revolucionarios, luchadores*⁴⁶⁴

Es preciso decir que los hijos reconocen que este proceso no ha sido sencillo pues en algún momento de sus vidas llegaron a sentir cierto reclamo hacia los padres por haberse metido en la lucha debido a las terribles consecuencias que esto tuvo para ellos⁴⁶⁵, pues su asesinato les despojó de la tranquilidad de un hogar, del cariño de un padre, de las enseñanzas de una madre. Sin embargo al paso del tiempo afirman sentirse orgullosos de ellos, esto ha implicado -como en el caso de las mujeres víctimas de violación sexual- un largo proceso para salirse de una culpa que se les ha pretendido imponer. La idea de que ser revolucionario y disidente del sistema es sinónimo de delincuencia ha sido promovida por el gobierno en los discursos oficiales y reproducida en los medios de comunicación a tal punto que la culpa ha logrado interiorizarse en muchos guatemaltecos, por ello resulta sumamente importante ubicar a los verdaderos responsables y llegar a

⁴⁶³ María de la Luz Bonilla Montenegro "Memoria colectiva y desaparición forzada en Guatemala: Un acercamiento al caso del Diario Militar" Tesis de licenciatura en Antropología. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Agosto 2012. P. 91

⁴⁶⁴ Entrevista personal a Flor de María, integrante del colectivo H.I.J.O.S. Realizada en Ciudad de Guatemala el día 20 de enero de 2013.

⁴⁶⁵ Entrevista personal a Samuel Villatoro, director y fundador de la Fundación Amancio Samuel Villatoro y del Museo de los mártires del Movimiento Sindical Estudiantil y Popular. Realizada en Ciudad de Guatemala el 6 de noviembre de 2012

reivindicar inclusive la lucha armada, como nos cuenta Samuel Villatoro “Hoy en día para mí es un orgullo que él haya pertenecido a las FAR porque entiendo y comprendo los objetivos de lucha que se tenían, pero en algún momento de nuestra vida fue algo que nos puso en serios aprietos, porque era tener que escondernos y huir y salvar nuestras vidas”⁴⁶⁶

Esto no significa que los hijos busquen retomar el camino de las armas pero reconocen la importancia que tuvo el movimiento revolucionario y la justeza de su lucha, es esto lo que están reivindicando desde el presente y a lo que apelan cuando hablan de continuar con el proyecto de sus padres. Y es que para ellos esto no se trata sólo de una dignificación a la memoria de sus madres y padres sino de defender su propio lugar en la historia

*La memoria más que dignificar a los caídos, la memoria lo dignifica a uno, porque al poner a las cosas en su justa dimensión te devuelve la dignidad, la dignidad que te arrebatan cuando te distorsionan la memoria, cuando te quitan lo que sos o cuando intentan quitarte lo que sos o borrararte e implantarte una idea que no sos (...) cuando te implantan una memoria que no es verdad*⁴⁶⁷

Para continuar el camino ellos como hijos precisan saber la razón por la que tuvieron que crecer con esa ausencia y la única manera de entender eso es rescatando la memoria histórica de sus familiares que es la historia de Guatemala.

7.5. Memoria, territorio en disputa.

La memoria decíamos es vista por los HIJOS como un territorio que está en disputa, en el que es necesario dar la batalla para evitar que los poderosos se apropien de ella y la utilicen como una herramienta de dominación. La memoria histórica puede ser fuente de inspiración para la lucha pero para ello es necesario que se centre en la resistencia.

La memoria entonces no es la repetición constante de sufrimientos pasados, es semilla de rebeldía, es la voz, la palabra, la acción, la idea que se revela ante tanta opresión. Porque la rebeldía ha sido esa canción que germina en la memoria de los viejos, de los abuelos, las tías, las amigas y las hermanas que nos faltan, que nos duelen, pero que nos compromete a la construcción de un proyecto político donde la

⁴⁶⁶ *Idem*

⁴⁶⁷ Flor de María, entrevista citada

*justicia sea mucho más que la legalidad, una legitimación de las luchas de los pueblos: el bien común, las transformaciones justas y necesarias.*⁴⁶⁸

Para lograr que la memoria nos sirva para dar pasos en la transformación social necesitamos abandonar la idea de que el sacrificio y la muerte son necesarios e inevitables para alcanzar el objetivo de la lucha. Esta concepción proviene de una fuerte tradición religiosa católica que esta interiorizado por los revolucionarios, Flor de María nos cuenta como detectó que esta idea estaba dentro de ella:

*A mi pasó, hace poco lo estaba reflexionando. Yo tengo una tía caída, mi familiar es una tía que mi papá quería mucho pero no se hablaba de ella en la casa, por el miedo y todo, yo no sabía. Sabía las cosas de ella que me contaba mi mamá, que me contaban alguna gente pero no podía conocer nada de su lucha, de su vida, de cómo fue reclutada y haciendo una entrevista de Radio Guerrilla me encontré a la señora que la reclutó para el EGP. Fue bien bonito porque me empezó a contar de ella y me contó de sus historias, pero después reflexionando me di cuenta que una de las cosas que a mí más me impactaron, que yo más admiré, que yo más idealicé de lo que me contó de ella es que (...)dice que le dijo esta señora -Florecita, no te vayas para Guate, no te vayas que te van a matar, que ya te andan buscando, que tú eres una mujer muy inteligente que puedes aportar mucho a la lucha desde México, no te regreses- . Dice que nomás se le quedó viendo, siempre le decía esas cosas pero esa fue la última vez que la vio. Le dijo ella (la tía) -yo no podría vivir pensando en que mi gente de Oriente se está muriendo y yo no estoy haciendo nada, entonces yo me debo a mi gente de Oriente- . Cuando me dijo eso me acordé de una de las cosas que yo más admiraba. Yo le admiraba mucho a las hermanas Paiz, porque la tres, ¡las tres!, se incorporaron a la lucha revolucionaria y Nora Paiz estudiaba Medicina, tenía una beca (...) estaba en segundo año y la pisada se regresó -porque la gente estaba muriendo en Guatemala-, se regresó a que la mataran. Y Otto René Castillo también tenía una vida fuera y se regresó a que lo mataran también, entonces era una onda, yo admiraba mucho eso. (...) Y después saber que mi tía era una de esas, ¡Era lo máximo!, ¡Yo también quiero que mi muerte tenga eso! Esa onda que está en mí, que yo no lo había reflexionado, hasta que dije yo: ¡Sos Cristo!, es el mismo discurso: que tienes que ofrendar tu vida y caer por los demás y es bien difícil quitarte eso porque así creciste y son las cosas que aprendiste a valorar y admirar, desde chiquita admirando a Cristo en la sociedad, en la vida y todo*⁴⁶⁹

⁴⁶⁸ HIJOS “La batalla por la memoria” en <http://www.cpr-urbana.blogspot.mx/2012/06/la-batalla-de-la-memoria-por-hijos.html> Consultado el 24 de octubre de 2013

⁴⁶⁹ Flor de María, entrevista citada

Me he extendido en este caso porque considero que refleja con mucha honestidad un pensamiento que -aunque nos cueste trabajo reconocerlo- está muy presente en los activistas sociales, no sólo de Guatemala sino de Latinoamérica, que vemos en la muerte del Che Guevara una ejemplo a seguir y criticamos con severidad a todos lo que a mitad del camino deciden no sacrificarse y conservar su vida en vez de ofrendarla a la causa revolucionaria. Para hacer una verdadera transformación tendremos que comenzar por cambiar está idea y proponer como herramienta de lucha la alegría, la rebeldía, la resistencia, pero sobre todo la vida.

7.5. No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciliamos

hoy desperté desubicada
dormí llorando otra masacre
no sé si es 2012 o los 80
el tiempo lineal es artificio
las balas son disparadas por las mismas
armas
ayer defendían la finca
hoy defienden la mina
el tiempo lineal es ficticio
aquí cambia poco o nada
Guatemala es uno de los círculos del
infierno
una dimensión de muerte perenne
la eterna primavera es para no quedarnos
sin flores en los entierros

REBECA LANE

Los hijos y familiares de los desaparecidos han sido tajantes en afirmar que en una sociedad como la guatemalteca, el perdón carece absolutamente de sentido pues las estructuras de poder de los tiempos del conflicto se mantienen prácticamente intactas. Lo jefes militares que ayer ordenaban las masacres hoy se han retirado del ejército pero están en los cargos públicos vestidos de civiles y desde ahí siguen acosando a las poblaciones para despojarlos de sus territorios y ponerlos al servicio de empresas extranjeras.

Ante este escenario el colectivo HIJOS ha sido claro y tajante con su lema: ¡Ni perdón, ni olvido! Esto no se debe a que se quieran aferrar al pasado como afirman los miembros del gobierno o a que busquen generar el caos en el país. Si

ellos han decidido no bajar la guardia, exigir justicia y mantener empuñadas las armas -ahora en forma de memorias- es porque no piensan que la guerra haya terminado. Es porque han vivido en carne propia una continuidad de la represión, porque han crecido en un sistema donde reina la impunidad, porque han atestado año tras año como el gobierno en alianza con el ejército y los grupos empresariales continúan golpeando a la población. Para muestra de esta postura me permito transcribir un poema de Raúl Nájera, integrante del colectivo HIJOS, que realizó luego de la masacre ocurrida en Totonicapán el 4 de octubre de 2012. Como a él, a muchos otros, este episodio nos hizo recordar los tiempos de la guerra y cuestionarnos si la reconciliación es posible cuando se siguen matando personas con tal brutalidad.

No aguanto más.

No quiero cantos.

Hoy quiero ruido, gritos y revueltas.

No quiero murmullos,

Ni sollozos,

Ni lamentos.

Hoy me reventaron el cuerpo,

Me reventaron la rabia,

Hoy me recordaron a Izaura, a Oliverio, a Flor de María,

Aura Marina y Luz Aidé, a Rogelia, al tío Marcos...a Everardo

Hoy me revelaron la rabia de mis cuatro años,

y han pasado 30 desde aquel entonces.... Se los advierto

Hoy quiero que me den la cara

Solo quiero que se atrevan a negarme lo que hicieron.

Porque quiero verlos de frente

Señalarlos con el dedo,

con los rostros de nuestros viejos pasando por mis ojos

Den la cara, ¡Malditos asesinos!

Quiero verlos, ¡Asesinos!

No me hablen de perdón.

Porque miento si niego que los veo por momentos, arrinconados, indefensos,

aterrados con la espalda al paredón

*Pido cárcel, oscura, apestosa y fría
Hoy pido castigo.
No me importa que me digan que es venganza,
Tengo derecho a sentirla,
Porque ni mil años pagaran el precio de la vida arrebatada.
Hoy salí con rabia al mundo,
No me hablen de perdón.
No mencionen el olvido.
No me obliguen a tragarme un discurso fétido de encuentro y reconciliación
porque vomito puños e improperios y claveles, grafitis y empapeladas, y zapatos teñidos de rojo
y ofensivas de memoria.....
Hoy salí con rabia al mundo
y pido castigo, pido cárcel, apestosa, oscura y fría
Para que el tiempo sin sol corra los huesos del ¡ASESINO!
DEL GENERAL
Del que dio la orden, del que la aceptó en automático silencio,
del que no hizo nada por detener la barbarie.
Hoy salí con rabia al mundo, a buscar el árbol de rocío agudo, que sembrara Otto Rene.⁴⁷⁰*

Samuel Villatoro coincide con esta postura de que el perdón en sí mismo no es suficiente, cuenta que a ellos como familiares del Diario Militar el gobierno les pidió perdón públicamente “pero no sirve de mayor cosa, es importante saber a quién perdonar, el perdón iría con una garantía de que no volverá a pasar, con unas muestras de cambio, si no el perdón no sirve de nada”⁴⁷¹ Y la reconciliación resulta imposible, porque mientras se mantengan las condiciones de desigualdad social habrá conflicto en el país.

El objetivo de rescatar la memoria histórica no es entonces ni el perdón ni la reconciliación, sino por la lucha por justicia, por el esclarecimiento de los crímenes cometidos, por la aparición de los desaparecidos y por el castigo a los responsables “para que ellos paguen por lo que hicieron, al decir paguen nunca hablo de venganza sino de justicia”⁴⁷²

⁴⁷⁰ Raúl Nájera.

⁴⁷¹ Samuel Villatoro, entrevista citada.

⁴⁷² Idem



Pinta de HIJOS en la marcha del 20 octubre de 2012. Ciudad de Guatemala.
Fotografía: Anelí Villa Avendaño

7.7. Conclusiones del capítulo

La memoria construida desde los hijos ha logrado rescatar algo que otros grupos pasan por alto, la justeza de las causas que movilizaron a las personas para impulsar la transformación social y emprender la lucha. Esta memoria busca demostrar que esas causas que motivaron la insurrección siguen estando latentes y siguen siendo las que movilizan en el presente, porque la opresión se mantiene y mientras esta siga existirán también quienes estén resistiendo y combatiendo.

El papel de los HIJOS ha sido el reconocimiento y la reivindicación de la lucha armada, en este sentido podría parecer que se mantienen en el paradigma institucional⁴⁷³ pero no lo hacen en la medida en que humanizan las imágenes de estos heroicos guerrilleros, los vuelven a tierra para que los reconozcamos tan

⁴⁷³ Manolo Vela Castañeda "Notas teórica y metodológicas" en Vela Castañeda, Manolo E. (coord) Guatemala, la infinita historia de las resistencias. Guatemala: Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República - Magna Terra Editores, 2011. P. 615-616

iguales a nosotros, para que nos demos cuenta de su corta edad, de sus sueños, de sus motivaciones y es en este sentido rompen con la construcción de esos dos demonios que nos había planteado David Stoll⁴⁷⁴ a los que no les importaba nada con tal de ganar la guerra. Reivindican además la existencia activa del pueblo que no empuñó las armas, del pueblo que desde la movilización social civil dio la batalla con pleno ejercicio de la conciencia.

A los desaparecidos políticos les devuelven el rostro y con ellos empapan la ciudad para que al caminar por ahí nos demos cuenta de que aquel que falta podría ser cualquiera, un primo, una amiga, un vecino, una hermana, una madre que ya no están. La memoria desde los hijos permite humanizar, permite entender que la guerra no fue una historia épica de grandes batallas salidas de una novela de aventuras, sino una lucha que dio gente como nosotros en su vida diaria, en la calle, en el trabajo, en la escuela. Fue gente como nosotros que se organizó en la lucha porque la situación era insostenible y decidió hacer algo para cambiarla.

Esta memoria busca humanizar las cifras, devolverles su calidad de personas, no permitir que sigan siendo un XX enterrado en la Verbena, Devolverles su carácter de sujetos con nombre y apellido, con una historia, con ideas y con muchos lazos afectivos que dejaron huérfanos. Esa es la memoria de la dignidad que buscan rescatar porque no quieren que los muertos y desaparecidos pasen a la historia como criminales por haber luchado y tenido sueños. Los criminales -afirman los hijos- son aquellos que los desaparecieron y su encarcelamiento será una forma de romper con el carácter de víctimas que les han impuesto, de devolvernos la justicia y la dignidad y entonces por fin poder dejar que los muertos descansen en paz.

⁴⁷⁴ David Stoll *Entre dos fuegos en los pueblos ixiles de Guatemala*. Ecuador: Ediciones Abya –Yala, 1999

CONCLUSIONES:

Existen numerosos factores que están a debate en el proceso de construcción de la memoria histórica del Conflicto Armado Interno (CAI) de Guatemala, mi investigación se centró en 4 ejes temáticos que puse a discusión a través de una revisión historiográfica de distintos trabajos.

- 1) Las causas del conflicto
- 2) Los actores que participaron en él
- 3) La victimización
- 4) El perdón y la reconciliación

Para fines prácticos organicé estas conclusiones respondiendo a esos puntos y planteando en ellos perspectivas por las cuáles encaminar las memorias.

Las causas del conflicto

A lo largo de la investigación pude detectar que existe muy poca reflexión sobre las causas de fondo que desataron el CAI. En casi todos los trabajos lo que se presenta es una narración de los sucesos y no una pregunta acerca del porqué de estos.

En el caso de los informes esto se debe en buena medida a que su interés primordial era denunciar las violaciones a los derechos humanos y hacer un análisis de los métodos que implementó el Estado para imponer la represión y silenciar las luchas. En el informe de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) las causas del conflicto pasaron por completo a un segundo plano y fueron reemplazadas por una explicación de las razones por las que la violencia fue tan atroz. La Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) siguió estos mismos pasos al lanzar sus conclusiones en las que entendía el genocidio como el producto de una ideología racista que imperaba en los grupos de poder. Sin embargo la CEH si hizo un esfuerzo por entender los motivos que desataron la insurrección, el resultado que obtuvo fue un compendio de causas generales que ubican las raíces históricas y económicas del conflicto en un largo plazo pero que no logran explicar los factores que hicieron emerger el movimiento revolucionario en ese preciso tiempo/espacio.

En el tercer apartado vimos algunas experiencias de memorialización que lograron aportar cuestiones muy valiosas con respecto a las causas. Desde lo local es posible mirar mucha mayor claridad los intereses geoestratégicos que estaban detrás de *la tierra arrasada*, se puede dilucidar también la forma como el ejército aprovechó las disputas de poder al interior de las comunidades para implementar los grupos contrainsurgentes y cooptar gente para participar en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Desde la memoria construida por las mujeres se alcanzó a explicar las motivaciones misóginas y patriarcales que llevaron al ejército a utilizar la violación y la tortura sexual como armas de guerra. Por su parte la memoria que rescataron los hijos y familiares aporta a la explicación de las causas un análisis necesario sobre la forma en que los combatientes tomaron la decisión de sumarse a una lucha revolucionaria de gran envergadura y demuestra que esas causas siguen vigentes hoy en día.

En la explicación del conflicto existen distintas causas pero ninguna es en sí misma suficiente para justificar la guerra. La desigualdad social sostenida sobre la base del racismo; la miseria a que estaba sometida la mayoría de la población y las injusticias que el gobierno había cometido en su contra, no bastan porque son condiciones que ha vivido la sociedad guatemalteca desde siglos atrás. El endurecimiento de las políticas del Estado y la represión desmedida en contra de poblaciones, los asesinatos masivos que causaron indignación y temor pero hicieron también que mucha gente tomara la decisión de organizarse para frenar esta situación, no son tampoco motivo suficiente para arriesgar la vida.

El contexto histórico regional e internacional que posibilitó que el conflicto llegara a tal magnitud es fundamental para entender las causas pero no es lo suficientemente determinante. Guatemala era un punto de control geoestratégico para los norteamericanos pues existía la idea de que el permitir la instauración de un régimen comunista en el continente amenazaría su seguridad. Esto les hizo ver en la revolución de octubre un serio peligro por lo que intervinieron para que Jacobo Arbenz abandonara la presidencia, lanzando así un *plan piloto* de una política de control que continuaron en el resto del continente. Cuando surgió la guerrilla de los años 70 y 80 y sobre todo ante el triunfo de la revolución

sandinista el temor de la expansión comunista se incrementó lo que provocó que se arreciara la represión. Estados Unidos mantuvo su ayuda al ejército guatemalteco lo que permitió su profesionalización y la consiguiente eliminación de la guerrilla, si no fuera por este apoyo los militares probablemente no habrían alcanzado esos niveles de violencia, pero también es necesario pensar por qué Guatemala no tuvo la suficiente soberanía como para decidir de manera autónoma sobre el desarrollo del conflicto.

Del lado del movimiento insurgente tampoco es posible entender su crecimiento si no se alude al apoyo que brindó Cuba, así como a la esperanza que significó el triunfo de la revolución en Nicaragua que hizo pensar a los guerrilleros guatemaltecos que estaban en posibilidades de derrotar al ejército, este triunfalismo hizo que se lanzaran de lleno a una guerra sin estar preparados para resistir las ofensivas militares. Pero tampoco se puede afirmar que las guerrillas fueron un plan metódicamente trazado por el gobierno cubano, ni mucho menos una intervención de la URSS. Ellos influyeron sin duda y dieron por formación a las guerrillas pero estas pasaron sus propios procesos como lo muestra el carácter nacionalista de la insurgencia guatemalteca.

En conclusión podemos afirmar que si queremos vislumbrar con claridad las causas profundas del conflicto es necesario estudiar a cada actor en su particularidad y entender la manera como se entrecruzaron distintos factores que s posibilitaron este proceso.

Los actores del conflicto.

A lo largo de la investigación pudimos ver dos posturas principales en torno a los actores. Una que afirma que el enfrentamiento estuvo protagonizado por dos actores-el ejército y la guerrilla- que entraron en una guerra frontal dejando a la población en un estado de indefensión. Esta visión no niega que hubo participación de los pueblos indígenas en uno y otro bando pero afirma fue de manera obligada, es decir que no reconoce la autonomía de las partes, minimizando así su capacidad crítica.

En esta postura situamos los trabajos referidos como parte del *paradigma*

institucional y el *paradigma contrainsurgente-insurgente*, así como al informe de la ODHAG. Este último se mantiene en esa idea porque desde su postura eclesial contempla a la mayoría de la población como víctima inocente de una guerra ajena, el participar activamente significaría desde su visión que fueron de alguna manera corresponsables de la violencia.

La otra postura es la que busca la complejización de los actores, reconociendo que todos los que vivieron el conflicto tuvieron un papel activo que fue determinante en el desenvolvimiento de los hechos. Esta visión comenzó a trazarse en el informe de la CEH que logró explicar el conflicto en un terreno que rebasaba la esfera bélica y que proponía ya a los pueblos indígenas como herederos de un largo pasado de resistencias. A esta visión compleja han contribuido los procesos de rescate de la memoria histórica que se han impulsado desde actores concretos, las mujeres, los ixiles, los sindicalistas, los estudiantes. Todos ellos han permitido evidenciar que así como no hubo una sola causa no hubieron tampoco dos actores, sino un entramado complejo de actores con problemáticas particulares.

Es preciso anotar además que ni la guerrilla ni el Estado eran monolíticos, por el contrario existen una diversidad de actores dentro de ambas estructuras. Dentro del gobierno existieron tres grandes grupos de poder: los empresarios, los finqueros y los miembros del ejército, estos últimos se fueron convirtiendo al paso del conflicto en el grupo más poderoso ya que se adjudicaron numerosas tierras que les pertenecían a las comunidades desplazadas y/o exterminadas convirtiéndose así en terratenientes. Otros militares se allegaron de recursos económicos y se convirtieron en importantes empresarios.

El ejército mismo también tenía sus diferenciaciones, los soldados rasos no gozaron de los mismos privilegios que los altos mandos o que los miembros de los grupos especiales como los *kaibiles*. Mientras para unos la guerra significó el enriquecimiento a otros les dejó como saldo sólo los recuerdos del horror. Los miembros de lasPAC deben también ser considerados aparte pues aunque en su mayoría eran gente de la población que había sido obligada a participar en ellas, hubo varios que encontraron ahí una manera de mejorar sus condiciones de vida

o de obtener poder al interior de las comunidades, por lo que mantuvieron vivas estas estructuras aún después de la guerra.

Tampoco la guerrilla puede ser pensada como un actor único pues más allá de la aparente unificación que representó Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) los cuatro grupos guerrilleros (Fuerzas Armada Rebeldes, Ejército Guerrillero de los Pobres, Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas y el Partido Guatemalteco del Trabajo) nunca lograron cohesionarse ni en cuanto a las estrategias del lucha, ni en las líneas políticas. Probablemente de haber ganado la guerra hubieran existido numerosas rupturas acerca de la manera como conducir el nuevo rumbo de la nación.

Dentro de cada grupo guerrillero existieron también profundas diferencias, pues no era lo mismo ser un líder ladino-urbano que basecampesina; no era lo mismo el obrero sindicalizado que decidió sumarse a las filas al verse reprimido en su exigencia de aumento salarial que el sacerdote católico que encontró en la guerrilla una forma de tomar a profundidad la opción por los pobres; no era lo mismo ser un estudiante universitario que luchaba por el socialismo que una mujer campesina que vio en la guerrilla un espacio para el ejercicio de su emancipación de género.

Además muchos actores del movimiento social no entraron nunca a la guerrilla pero no por eso deben quedar relegadas sus memorias. El papel de los mineros de Ixtahuacán que a su paso despertaron la solidaridad y la participación social de amplios sectores o el de las Comunidades de Población en Resistencia que sin tomar nunca las armas lograron una de las estructuras organizativas más fuertes; fueron procesos tan fundamentales como los de la lucha insurreccional.

En conclusión ¿Podemos decir que había unos actores más importantes que otros? ¿Podemos decir que unos merecen más un lugar en la historia? Yo creo que no, que es necesario mirarlos a todos y asumir las particularidades de cada grupo. Habrá quienes digan que esto es volver titánica la labor de construcción de la memoria histórica pero pienso que vale la pena el esfuerzo pues solo así podemos conseguir elaborar una historia que nos atraviese, que nos interpele. Sólo entendiendo el lugar desde el que cada uno de los grupos se

decidió a participar en esta guerra podemos sentir que su ejemplo nos espolea para continuar el camino.

La victimización:

Decíamos en un principio que la concepción de la víctima implica una negación del ser de los sujetos, un sometimiento de su condición de ser humano que es hecha desde el exterior por alguien que se considera superior. No obstante a lo largo de esta revisión historiográfica hemos podido ver que en la mayoría de los trabajos se sigue reivindicando la figura de la víctima para hablar de las poblaciones que fueron azoladas por una violencia que según se afirma les era ajena. Incluso en las propuestas memorísticas más innovadoras que están reseñadas en el tercer apartado no se logra poner suficiente distancia con la victimización, se reconoce la importancia de hacerlo pero a la hora de comenzar a relatar los hechos la historia se vuelve a centrar en la violencia ejercida por el Estado minimizando la reflexión sobre los procesos revolucionarios, sobre las causas, las motivaciones, los aciertos, los errores.

Podemos afirmar que de todas las experiencias revisadas sólo el trabajo de H.I.J.O.S. marca una distancia con esta postura al reivindicar la lucha de sus padres y madres y afirmar que se sienten orgullosos de ellos y de los motivos por los que lucharon. Sin embargo la realizar sus empapeladas en la ciudad quizá el mensaje de reivindicación no logre quedar del todo plasmado para el ciudadano común que no conoce lo sucedido y que al mirar los afiches sólo encuentra los mismos rostros de la muerte anónima. Es necesario entonces que pensemos en que perspectivas pueden seguir los caminos de la memoria para que reivindicación vital logre llegar a todos.

Considero que es urgente problematizar la visión victimizadora pues al reivindicarnos como tales negamos nuestra agencia, eliminamos nuestra historia de lucha y resistencia. Fortalecemos así la idea de que la violencia fue mala porque fue contra víctimas inocentes como si hubiera otros menos inocentes, como si al luchar perdiéramos nuestras condiciones de seres humanos, como si el

haberse levantado en contra de la opresión valiera para que se les asesinara, tortura, violara y desapareciera.

Es preciso comenzar a asumir y a decir con claridad que las poblaciones en su gran mayoría si sabían de la existencia de la guerrilla y que muchas veces en efecto apoyaron como base, dando alojamiento y comida o simplemente no denunciado la existencia de la guerrilla ¿Es que esto justifica las masacres?, ¿Es que el tener una conciencia de lucha es una causa de muerte?, ¿Es que eso los convertía en un enemigo de guerra? Yo considero que no, que el genocidio no deja de serlo porque la población arrasada tuviera una ideología política, el genocidio se dio porque atentaron de manera brutal contra poblaciones desarmadas, porque existía una intencionalidad de destruir, a las comunidades indígenas, no importa si estas apoyaban o no a la guerrilla.

Aunado a esto está el hecho de que en una historia de buenos y malos, de víctimas y victimarios no es posible ver los fenómenos en su complejidad y entender verdaderamente lo que ocurrió en Guatemala. Si seguimos con la idea de que el ejército fue un gran victimario, elevamos la figura del opresor a la de una máquina impenetrable e indestructible y no podremos encontrar las formas para evitar que la barbarie se repita, solo en una historia en la que todos somos protagonistas podemos asumirnos parte de eso que paso, reconocer las pervivencias de esas historias y comenzar a construir desde ahí un presente distinto.

Una manera de comenzar a desandar el camino del dolor es nombrar a los muertos y desaparecidos del conflicto, sacarlos del anonimato para otorgarles una identidad. Sin embargo, se corre el riesgo de que ello se acabe convirtiendo en una especie de martirologio que no recoge la dignidad de los hombres y mujeres que lucharon sino tan sólo su muerte. Luego de publicar su informe la ODHAG decidió rendir homenaje a las víctimas en las columnas de catedral y las llenó con sus nombres, resulta impactante sin duda cuando uno llega a la capital guatemalteca ver tantos nombres acumulados pero más allá de esa impresión no se logra romper con el anonimato. Ahora que están las discusiones tan álgidas acerca de los memoriales me interesa destacar que en sí mismos no son sino una

manera más de acumular cifras. Lo que se requiere para dignificar a las personas es que se sienta el latir de su corazón, que se sepa la forma en que vivieron, cómo pensaban, en que tenían puestas sus esperanzas. Necesitamos que se sepa que esas personas antes de ser víctimas de la guerra eran seres como cualquiera de nosotros que tomaron decisiones y que participaron de algún u otro modo en el desenvolvimiento de los hechos. Asumiendo esto sabremos evitar que los hechos se repitan, seremos conscientes que esto solo depende de nosotros mismos, de las decisiones que tomemos y las acciones que emprendamos.

Una memoria histórica construida sobre la base de las víctimas elimina las historias de lucha y dignidad; reconoce en la muerte una especie de heroísmo que debe ser imitado, pone como valor máximo el sacrificio y el dolor. Esta herencia judeocristiana está basada en la idea de que así como Cristo se sacrificó y murió en la cruz por nosotros, así nosotros hemos de sacrificarnos por los demás y por la causa revolucionaria sin importar que esto nos acarree la muerte y esa idea en efecto sólo nos traerá la muerte.

El perdón y la reconciliación.

Como hemos podido constatar en la revisión de los distintos trabajos tanto el perdón como la reconciliación han sido conceptos muy manejados en el tema de la memoria. En el contexto de los Acuerdos de Paz fueron puestos incluso como la meta máxima a alcanzar por los procesos de recuperación de la memoria histórica.

Ya que ambos informes -tanto de la ODHAG como de la CEH- fueron elaborados dentro de este contexto no resulta extraño que fijen la reconciliación como el fin de la memoria, sobre todo pensando que están escritos en un tiempo en el que se creía en la alabada transición a la democracia. Cuando pensaban que estaba a traer cambios profundos para Guatemala, que sería posible transformar las condiciones desiguales de la sociedad por otras vías y tener espacios legítimos para la acción política.

Pero a 16 años de haberse prometido la paz la realidad nos obliga a repensar si la reconciliación es un objetivo. Porque no sólo se mantienen las

desigualdades sociales sino que además no se han desmontado los aparatos represivos del Estado. No se ha condenado a quienes ordenaron las masacres de miles de personas, sino que por el contrario se les mantiene en los cargos públicos. Es por esto que ahora en los procesos de memoria surge la pregunta de si verdaderamente se quiere reconciliación con el asesino que un día pide perdón por los hechos cometidos en la guerra y al otro vuelve a ejecutarlos.

Cosa similar ocurre con respecto al perdón, el informe de la ODHAG estaba centrado en la necesidad de perdonar para poder continuar la vida. Es lógico que siendo una iniciativa de Iglesia consideraran el perdón como una virtud y un valor que todos deberían practicar. Sin embargo, lo que resulta sorprendente es que fuera del ámbito religioso se sigue reproduciendo la idea del perdón como una meta a alcanzar, *perdonamos a los que nos ofenden* cuantas veces sea necesario porque esto es ejemplo de virtud, así nos limpiamos de la rabia y nos libramos del rencor, se supone que con esto estaremos más tranquilos con lo vivido. Pero ¿de qué nos sirve perdonar si las agresiones no cesan?, ¿de qué nos sirve abandonar la rabia si las injusticias continúan?, si el poderoso sigue ejerciendo su dominación sobre nosotros y en las páginas de los periódicos la muerte está siempre presente. Carece de todo sentido perdonar a los que asesinaron y masacraron en la época del conflicto si no se desmantela el aparato represivo que permitió que eso sucediera.

Por otro lado, el pedir perdón es para quienes agravan una manera de exonerarse; cuando alguien se arrepiente de todos sus pecados antes de la muerte se gana el cielo. No importa la cantidad de crímenes que haya cometido o la crueldad de estos, basta pedir perdón para que se pueda estar en paz. En este sentido, es una manera de mantener la impunidad y eso sin lugar a dudas es algo que no podemos permitir y mucho menos fomentar. Un testigo de Alta Verapaz denuncia que la única manera en la que podemos aceptar el perdón es una vez que los asesinos estén tras las rejas.

Para que exista justicia no basta con el arrepentimiento ni con el perdón, hay que garantizar que hechos así no se repitan y para ello es fundamental que se castigue a los responsables y se termine con la impunidad. El perdón vale la pena

entre seremos humanos únicamente cuando estos se encuentran condiciones de igualdad pero en un contexto de injusticia social permanente carece de sentido. Las mujeres que fueron víctimas de violación sexual no pueden perdonar ni mucho menos reconciliarse con el opresor, su tarea es primero reconciliarse con ellas mismas, asumir lo vivido, curar las cicatrices y poder volver a mirar hacia adelante. Los que las agredieron deben pagar por lo que hicieron, no sólo los soldados rasos que en medio de la bacanal de guerra se comportaron como animales, sino sobre todo esos altos mandos que cosificaron la vida de las personas, que con una visión enajenante vieron en los pueblos sólo cifras, sólo un montón de cosas que podían ser tiradas a las fosas comunes sin que a nadie le importara.

Esos altos mandos que desde arriba ordenaron las masacres, deben ser enjuiciados porque mientras sigan sentados en los curules del poder Guatemala no podrá nunca transitar a la democracia verdadera. Recuperar la memoria histórica nos sirve también para señalar a los responsables y fomentar acciones que nos encaminen a transformar las estructuras de impunidad e injusticia para poder al fin vivir en paz.

BIBLIOGRAFÍA:

ÁLVAREZ Aragón, Virgilio, Carlos Figueroa Ibarra, et al. *Guatemala: Historia reciente (1954-1996) Tomo I: Proceso Político y antagonismo social*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 2012.

--- *Guatemala: Historia reciente (1954-1996) Tomo II: La dimensión revolucionaria*. Guatemala: FLACSO, 2013.

AMORÓS, Mario “La Iglesia que nace del pueblo. Relevancia histórica del Movimiento Cristianos por el Socialismo <http://www.rebellion.org/docs/75701.pdf>” Consultado el 2 de septiembre de 2009.

Archivo Histórico de la Policía Nacional *Del silencio a la memoria: Revelaciones del Archivo Histórico de la Policía Nacional*. Guatemala, 2011.

ARIAS, Arturo “La cultura, la política y el poder en Guatemala” en Hugo Zemelman (coord) *Cultura y política en América Latina*. México: Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, 1990.

BALSELLS Tojo, Edgar Alfredo *Olvido o memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca*. Guatemala:, FLACSO, 2009.

BATAILLON, Gilles *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)* México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 2008.

BERISTAIN, Carlos Martin “Las Comisiones de la verdad en América Latina. Una valoración de su impacto.” En *El legado de la verdad: Impacto de la justicia transicional en la construcción de la democracia en América Latina*. Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ).

BERT, Janssens (coord) *OjK'aslik. Estamos vivos. Recuperación de la memoria histórica de Rabinal (1944-1996)* Guatemala: Museo Comunitario Rabinal Achí, 2003.

BEVERLY, John *Testimonio: sobre la política de la verdad.* México: Bonilla Artigas Editores, 2010.

BONILLA Montenegro, María de la Luz "Memoria colectiva y desaparición forzada en Guatemala: Un acercamiento al caso del Diario Militar" Tesis de licenciatura en Antropología. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Agosto 2012.

BRETT, Roddy *Un guerra sin batallas: Del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972 – 1983.* Guatemala: F&G editores, 2007.

BURGOS, Elizabeth *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia.* México, Siglo XXI, 1985.

CABARRÚS, Rafael *Génesis de una revolución.* México, CIESAS-Ediciones de la casa chata, 1983.

CAMACHO, Daniel y Rafael Mejívar (coords) *Los movimientos populares en América Latina.* México: Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, 1989.

CAMBARANES , J. C., ed. *500 años de lucha por la tierra.* V. I y II. Guatemala: FLACSO, 1992.

CARRILLO Padilla, José Domingo. "La rebelión frente al espejo: Desigualdad social, diferenciación étnica y subordinación de género en la guerrilla de Guatemala 1960-1996" Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, 2006.

CASAÚS, Marta “La reconceptualización del racismo y de la discriminación en Guatemala: principales aportes de la élites ladinas y mayas (1950-2006)”, FirstConferenceonEthnicity, Race and IndigenousPeople in Latin American and theCaribbean, Univesity of California, San Diego, mayo 22-24 de 2008.

CASTILLAS R., Rodolfo (coord) *Problemas sociorreligiosos en Centroamérica y México. Algunos estudios de caso.* México: FLACSO, 1993.

CASTILLO Rivas, Donald. *Acumulación de capital y empresas transnacionales en Centroamérica.* México: Siglo XXI, 1980.

CERUTTI Guldberg, Horacio y Carlos Mondragón González. (coords) *Religión y política en América Latina: La utopía como espacio de resistencia social,* México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) -Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL), 2006.

CHEA José Luis *Guatemala: La cruz fragmentada.* Costa Rica: FLACSO, 1998.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). *Guatemala Memoria del Silencio. Tomo I: Causas y orígenes del enfrentamiento armado.* Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999.

--- *Guatemala Memoria del Silencio. Tomo IV: Consecuencias y efectos de la violencia.* Guatemala: UNOPS, 1999.

---. *Guatemala Memoria del silencio. Tomo V Conclusiones y Recomendaciones.* Guatemala: UNOPS, 1999.

---. *Guatemala: Causas y orígenes del enfrentamiento armado interno.* Guatemala: F&G Editores, 2006.

--- *Conflicto armado interno y denegación de justicia. Guatemala memoria del silencio.* Guatemala: F&G, 2009.

CONTRERAS Chiquitó, Mario René. "Memoria colectiva y el quehacer de la salud mental una propuesta para su abordamiento con promotores de salud y procuradores y animadores de la memoria histórica en la Libertad, Petén 2008." Tesis de licenciatura en Psicología. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, Octubre 2009.

Dirección de los Archivos de Paz, Secretaria de la Paz. *La autenticidad del Diario militar, a la luz de los documentos históricos de la Policía Nacional.* Guatemala: Secretaria de la Paz, Presidencia de la República, s/f.

DUSSEL, Enrique. *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión.* España: Editorial Trotta, 1998.

--- *Materiales para una política de la liberación.* México: Plaza y Valdés editores – Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007.

ECHEVERRÍA, Bolívar. *La modernidad de lo barroco.* México: ERA, 2000.

--- "La historia como descubrimiento" en *Contrahistorias: La otra mirada de Clío 1* (2003): 29-34.

FALLA, Ricardo *Masacres en la selva. Ixcán, Guatemala (1975 -1982)* Guatemala: Editorial Universitaria, 1992.

--- *Quiché Rebelde: Estudio de un movimiento de conversión religiosa, rebelde a las creencias tradicionales, en San Antonio Ilotenango, Quiché (1948-1970).* Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala, 1995 .

--- *Historia de una gran amor: Recuperación autobiográfica de la experiencia con las Comunidades de Población en Resistencia Ixcán, Guatemala.* Guatemala: Ediciones San Pablo, 2006.

--- *Negreaban los zopilotes... masacre y sobrevivencia: finca San Francisco Nentón, Guatemala (1871 a 2010)* Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO), 2011.

--- y Elena Yojcom *El sueño del norte en Yalambojoch.* Guatemala: AVANCSO, 2012.

FIGUEROA Ibarra, Carlos. *El recurso del miedo: Estado y terror en Guatemala.* Guatemala: F&G- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), 2011.

FLORESCANO, Enrique. "Memoria e Historia" Cátedra latinoamericana Julio Cortázar, Universidad de Guadalajara, marzo 2010.

FULCHIRONE, Amandine. "La denuncia de la violencia sexual cometida durante la guerra en Guatemala: ¿un camino hacia la negociación de un nuevo contrato sexual?" Congreso XXVI de LASA, Puerto Rico, 15 - 18 marzo 2006.

---, Olga Alicia Paz y Angélica López. *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de la violación sexual durante el conflicto armado.* Guatemala: ECAP-UNAMG- F&G, 2009.

---"¿Por qué hacer memoria desde nosotras las mujeres?" 2º Festival por la memoria y el cuerpo de las mujeres. Guatemala, Chimaltenango, Febrero 2011

GARCÍA Añoveros, Jesús. *La reforma agraria de Arbenz en Guatemala,* Madrid, Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1987.

GASPAR Tapia, Gabriel. *La Democracia Cristiana en Centroamérica*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, 1993.

GINZBURG, Carlos *El queso y los gusanos. . El cosmos según un molinero del siglo XVI*. México: Océano, 1997.

--- El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio. Argentina: FCE, 2010.

GRANDIN, Gred (comp.) *Denegado en su totalidad: Documentos estadounidenses liberados*. Guatemala: AVANCSO, 2001.

--- “Las instrucciones de las grandes catástrofes: Comisiones por la verdad, historia nacional, formación del Estado en Argentina, Chile y Guatemala.” *Sociohistórica: Cuadernos del CISH*, 21-22 (2007).

GUERRA-Borges, Alfredo *Desarrollo e integración en Centroamérica: del pasado a las perspectivas*. México: UNAM- Instituto de Investigaciones Económicas - Ediciones de cultura popular, 1988.

GUHA, Ranahit *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. España: Crítica, 2002.

GURRIARÁN, Javier. Entrevista realizada por Mariona Ortiz, miembro de ALBA SUD, en el marco del reportaje "Extrayendo vida". <http://blip.tv/videos-alba-sud/entrevista-a-javier-gurriar%C3%A1n-3854596> Consultado el 19 de noviembre de 2013

HALBWACHS, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria* España: Anthropos- Universidad de Concepción, 2004.

---*La memoria colectiva*. Argentina: Miño y Dávila editores, 2011

HERNÁNDEZ Alarcón, Rosalinda, Andrea Carrillo Samayoa, et. al. *Memoria rebeldes contra el olvido: PaasantizilaTxumb´al Ti´ Sotxeb´alK´u´l*. Guatemala: AVANCSO- la Cuerda - Plataforma Agraria- Magna Terra Editores, 2008.

HOYOS De Asig, Pilar; Antonio Blanco Carballo y Enrique Corral (coords.) *En la memoria del pueblo: Homenaje a Fernando Hoyos*. España: Fundación 10 de marzo, 2008.

HURTADO Paz y Paz, Margarita *Organización y lucha rural, campesina e indígena: Huehuetenango, Guatemala, 1981*. Guatemala: FLACSO, 2009.

ImpunityWatch *Reconociendo el pasado. Desafíos para combatir la impunidad en Guatemala*. Guatemala: ImpunityWatch, 2008.

--- *Guatemala se resiste a olvidar: Iniciativas de memoria en el post conflicto*. Guatemala: ImpunityWatch, 2012.

--- y Convergencia por los Derechos Humanos *La persistencia de la verdad: a diez años del informe de la CEH*. Guatemala: ImpunityWatch- Convergencia por los Derechos Humanos, 2009.

Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica. *Nuestro entendimiento común sobre la historia de nuestras tierras, nuestros pueblos y nuestras resistencias*. Guatemala: Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas (CODEPI), 2012.

JELIN, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI, 2002.

JONAS Bodeneimer, Susanne *Guatemala: plan piloto para el continente*. Costa Rica: Editorial Centroamericana, 1981.

LE BOT, Yvon *La guerra en tierra mayas: Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)* México: FCE, 1995.

--- "Guatemala: luchas sociales hacia un horizonte de guerra, 1973-1982" Cuadernos Políticos, 38 (1983).

LE GOFF, Jacques *El orden de la memoria: El tiempo como imaginario*. España: Paidós, 1982.

LUJÁN Muñoz, Jorge. *Guatemala: Breve historia contemporánea*. Guatemala: FCE, 2004.

MACÍAS, Julio César. *Mi camino: La guerrilla. La apasionante autobiografía del legendario combatiente centroamericano César Montes*. México: Editorial Planeta, 1998.

MACLEOD, Morna *Nietas del fuego, creadoras del alba: Luchas político-culturales de mujeres mayas*. Guatemala: FLACSO, 2011.

MANZ, Beatriz; Elizabeth Oglesby y José García Noval. *De la memoria a la reconstrucción histórica*. Guatemala: AVANCSO, 1999.

MARTÍNEZ Parra, María Lorena, "De la Memoria al exilio. Memoria viva del desplazamiento guatemalteco hacia México, 1980-1983" Tesis de licenciatura, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 2007.

MELGAR Bao, Ricardo *La memoria sumergida*. México: Centro de Documentación de los movimientos armados, 2007.

MENDIZÁBAL Saravia, Helvi (ed) *Desafíos y potencialidades de la historia local de Guatemala. Memoria del Taller*. Guatemala: AVANCSO, 2005.

MERSKY, Mercie, SimoneRemijnse, et al. *Memoria e historia. Seminario internacional en homenaje a Myrna Mark*. Guatemala: AVANCSO, 2005.

MONTEFORTE Toledo, Mario *Centro América: Subdesarrollo y dependencia. Volumen I* México: UNAM, 1972.

MORALES Escobar, Annabella del Carmen “La historia oral como posibilidad de reconstrucción histórica: Memoria de la Estancia en Santa Cruz del k’iche’, Guatemala. Años previos, durante y después del conflicto Armado Interno” Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, octubre 2002.

MORALES, Mario Roberto (coord.) *Stoll-Menchú: la invención de la memoria*. Guatemala: Consucultura, 2001.

MORENO Soto, Héctor “Las comisiones de la verdad en América Latina” Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Estudios Latinoamericanos, 2009.

NORA, Pierre “Los lugares de la memoria” (Trad. de Fernando Jumar) en <http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/historia/Pierre.pdf> Consultado el 3 de febrero de 2014.

NÚÑEZ Florencio, Rafael, *Sociedad y política en el siglo XX. Viejos y nuevos movimientos sociales*, España, Síntesis, 1993.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG)
Guatemala Nunca Más. Tomo I: Impactos de la violencia. Guatemala: ODHAG,
1998.

---*Guatemala Nunca Más. Tomo II: Los mecanismos del horror.* Guatemala:
ODHAG, 1998.

--- *Guatemala Nunca Más. Tomo III: El entorno histórico.* Guatemala: ODHAG,
1998.

---*Guatemala Nunca Más. Tomo IV: Víctimas del conflicto.* Guatemala: ODHAG,
1998.

---Memoria del taller internacional: Metodología para una comisión de la verdad en
Guatemala. Guatemala: ODHAG, 1996.

--- *La memoria tiene la palabra.* Guatemala: ODHAG - Fundación Ford, s/f.

--- *Memoria, verdad y esperanza. Versión popular del Informe Guatemala: Nunca
más.* Guatemala: ODHAG, 2000.

---- *Propuesta pedagógica Eduquémonos para el Nunca Más.* Guatemala:
ODHAG, 2003.

--- *Movilizando la memoria. A 10 años del REMHI.* Guatemala: ODHAG, 2008

OTERO Diez, Santiago. *Gerardi: Memoria Viva.* Guatemala: La copia fiel, 2008

PAYERAS, Mario *Los días en la selva* (1981) Guatemala: Piedra Santa, 1998.

--- *El trueno en la ciudad. Episodios de la lucha urbana armada de 1981 en Guatemala.* México: Juan Pablos Editor, 1987.

--- *Los fusiles de octubre: ensayos y artículos militares sobre la revolución guatemalteca 1985-1988,* México, Juan Pablos Editores, 1991.

PÉREZ Bignioli, Héctor, *Breve historia de Centroamérica,* México, Alianza, 1989.

PRADA Oropeza, Renato "El discurso-testimonio y otros ensayos." *Textos de Difusión Cultural,* UNAM. 2001, México.

PRATT, Mary Louis "Lucha-Libros: Me llamo Rigoberta Menchú y sus críticos en el contexto norteamericano" en *Revista Nueva Sociedad* 162, julio-agosto 1999.

RAMÍREZ, Chiqui *La guerra de los 36 años vista con ojos de mujer de izquierda* 3° ed. Guatemala: INGRAFIC, 2012.

RICOEUR, Paul. *La memoria, la historia, el olvido.* Argentina: FCE, 2000.

RIVAS Lemus, Carol Xiomara "El terror como estrategia represiva del Estado durante el período 1980-1985 y su influencia como factor condicionante del olvido en familias de 15 víctimas del Estado, miembros de la Universidad de San Carlos de Guatemala" Tesis de licenciatura en Psicología. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicológicas, octubre 2005.

RODAS Cruz, Anabella del Rosario y Johanna Thiel Luna. "La evasión como mecanismo de defensa ante el conflicto armado interno en los estudiantes del 1° grado de la jornada nocturna de la escuela de ciencias psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala" Tesis de licenciatura. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala: Escuela de Ciencias Psicológicas, julio 2006.

RODRÍGUEZ de Ita, Guadalupe. *La participación política en la primavera guatemalteca: Una aproximación a la historia de los partidos durante el periodo 1944-1954*. México: Universidad Autónoma del Estado de México- UNAM;, 2003.

ROUQUIÉ, Alain *Guerras y paz en América Central*. México: FCE, 1994.

SABINO, Carlos. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989) Tomo II: El dominó que no cayó*. México: FCE, 2008.

SANFORD, Victoria *Violencia y Genocidio en Guatemala*. Guatemala: F & G editores, 2003.

SIMON, Jan-Michael “La Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, verdad y justicia en Guatemala” Coloquio internacional Estado de derecho y delincuencia de Estado en América Latina. Procesos de transformación comparados, Instituto Brasileiro de CiênciasCriminais, la Fundación Konrad Adenauer-Programa Estado de Derecho en Sudamérica y el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Ciudad de São Paulo Brasil, 22-24 febrero. 2002.

SORIANO Hernández, Silvia. “Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas” Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos. UNAM, 2004.

--- “Guatemala y Chiapas en un escenario de guerra. El pasado y el presente para mirar el futuro” VI Congreso Centroamericano de Historia, Tegucigalpa, Honduras, 19-23 jul 2004.

--- *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas*. México, UNAM-CCYDEL, 2006.

--- "El laberinto de la memoria en el testimonio" en Carlos Huamán (coordinador) *Voces nuevas. América Latina en su transfiguración oral y escrita*. México: CIALC-UNAM-UAEM, 2007.

SPIVAK, Gayatri (1998) "¿Puede hablar el sujeto subalterno?" *Orbis Tertius*, 3 (6), 175-235. En *Memoria Académica*. Versión electrónica: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf Consultado el 24 de septiembre de 2013.

STOLL, David *Entre dos fuegos en los pueblos ixiles de Guatemala*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 1999.

--- *Rigoberta Menchú y la historia de todos los guatemaltecos pobres*. Versión electrónica: <http://www.nodulo.org/bib/stoll/rmg.htm>. Consultado el 17 de mayo de 2013.

STOLTZ Chinchilla, Norma. *Nuestras utopías: Mujeres guatemaltecas del siglo XX*. Guatemala: Agrupación de Mujeres Tierra Viva- Magna Terra Editores, 1998.

TARACENA Arriola, Arturo "La experiencia de un historiador en la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala. en Anne Pérotin - Dumon (dir) *Historizar el pasado vivo en América Latina*." http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php Consultado del 27 de junio de 2013.

TISCHLER Visquerra, Sergio. *Memoria, tiempo y sujeto*. Guatemala: F&G Editores- BUAP 2005.

--- *Imagen y Dialéctica Mario Payeras y Los interiores de una constelación revolucionaria*. Guatemala: F&G Editores-FLACSO-BUAP, 2009.

TODOROV, Tzvetan *Los abusos de la memoria*. España: Paidós, 2008.

---“Los dilemas de la memoria” Conferencia Magistral Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, Universidad de Guadalajara, 25 de marzo 2002 (trad. Dulce María Zuñiga).

TORRES Rivas, Edelberto “América central desde 1930: perspectiva general” en Leslie Bethell, *Historia de América Latina, Tomo XIV*, Barcelona, Crítica, 1990.

VALLE, Ruth del “Desde la experiencia de Guatemala. Es el tiempo de hablar”. Seminario internacional Comisiones de la verdad: Tortura, reparación y prevención, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (México), Asociación para la Prevención de la Tortura (Suiza), Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez (México), Corporación de Promoción y Defensa de Los Derechos del Pueblo (Chile), Ciudad de México, 18 y 19 de julio. 2002.

VARÓN, Ana. “Comisiones de la verdad y el Estado, un trabajo conjunto a favor de las víctimas” en Revista del CESLA, núm. 14, 2011, pp. 109-123.

VÁZQUEZ Medeles, Juan Carlos “Testimonio guatemalteco. Voces subalternas frente a la Historia” Tesis de maestría. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Instituto de Investigaciones Históricas, 2011.

VELA Castañeda, Manolo E. (coord) *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*. Guatemala: Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República - Magna Terra Editores, 2011.

VÉLEZ Jiménez, Ma. Palmira “Memoria y testimonio en la historia reciente de Latinoamérica y España” XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Universidad de Santiago de Compostela, España, 16 de septiembre 2010.

VILLA Avendaño, Anelí “Liberación: Articulación del cristianismo liberacionista con el movimiento revolucionario en Guatemala (1968-1983)” Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México: Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2011.

VILLAGRÁN Kramer, Javier. *Biografía política de Guatemala: Los pactos políticos de 1944-1970*. Guatemala: FLACSO, 2009.

ZEMELMAN, Hugo (coord) *Cultura y política en América Latina*. México: Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas., 1990.

FILMOGRAFÍA:

“*El Eco del Dolor de Mucha Gente*”. Dir. Ana Lucía Cuevas. Armadillo Producciones. Guatemala/Inglaterra, 2011.

“*Las colmenas*” Dir. Alejandro Ramírez Anderson. Producciones Canek y Del pensativo. Cuba, 2007.

“*Gerardi*”. Dir. Jimmy Morales y Sammy Morales. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala, 2011.

“*La isla. Archivos de una tragedia*”. Dir. UliStelzner. Alemania/Guatemala, 2009.

Discovering Dominga.Dir. Patricia Flynn. Prod. Mary Jo McConahay. KQED, an Independent Television Service (ITVS) and Latino Public Broadcasting (LPB), 2003.

HEMEROGRAFÍA:

“Desaire oficial” Prensa Libre [Guatemala] 25 de febrero de 1999

“Unos a favor, otros en contra” El periódico [Guatemala] 26 de febrero de 1999

AFP-Reuters “Alvaro Arzú pide perdón a Guatemala” El tiempo.com. [Guatemala] 30 de diciembre 1998 <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809656>
Consultado el 22 de agosto de 2013

A.P. “Cientos marchan a favor de ex militares” El periódico [Guatemala] 9 de septiembre 2012

ARREOLA, Carlos “La recuperación de la memoria histórica” El periódico [Guatemala] 25 de abril 1998: 5

BARRIOS, Lucy “Jamás Ordené una masacre” Prensa libre (Guatemala) 8 de febrero de 1999

EFE “La ex guerrilla de Guatemala pide perdón por sus actos violentos.” El país digital [España] 13 marzo 1999.
<http://www.udel.edu/leipzig/060299/ela130399.htm> Consultado el 16 de agosto de 2013

ESTRADA Velázquez, Paulo René “El diario de la muerte en Guatemala” en Desinformémonos [Guatemala] <http://desinformemonos.org/2013/06/un-diario-de-la-muerte-que-da-esperanza-a-los-sobrevivientes/> Consultado del 2 de noviembre de 2013

FLACSO “La memoria histórica a prueba: reflexiones sobre la muerte, la verdad y la reconciliación nacional” Revista Diálogo (FLACSO Guatemala), 1 (1999) :

García Urrea, Carlos "A la luz el informe <<Guatemala: Nunca más>>" El Gráfico. [Guatemala] 24 de abril 1998: 5

HERNÁNDEZ, Osvaldo "Sepur Zarco: El recreo de los soldados" Plaza Pública. [Guatemala] 1 oct 2012. Edición digital: <http://www.plazapublica.com.gt/content/sepur-zarco-el-recreo-de-los-soldados>

Inter PressService, Agencia de Noticias. Correspondents "Clinton reconoce que apoyo a militares fue un error. 14 mar 1999. <http://www.ipsnoticias.net/1999/03/boletin-dd-hh-guatemala-clinton-reconoce-que-apoyo-a-militares-fue-un-error/> Consultado el 16 de agosto de 2013

NORA, Pierre. Entrevista con Luisa Corradini. "No hay que confundir memoria con historia" La nación [Argentina] 15 de marzo de 2006 <http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora> Consultado el 4 de febrero de 2014

RODENAS, Nery "La Iglesia católica de Guatemala y la búsqueda de la verdad" en *Hechos del Callejón* (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 24 (2007): 15-16

SANDOVAL, Julieta "No debe repetirse" Prensa Libre [Guatemala] 25 de febrero de 1999:4

TOMUSCHAT, Christian "Se llegó a la completa pérdida de la moral humana. Extracto de las palabras pronunciadas durante la presentación del informe" El periódico [Guatemala] 26 de febrero de 1999.

DOCUMENTOS CONSULTADOS:

Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca en <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/Acuerdos-de-Paz/36.pdf> Consultado el 23 de noviembre de 2012

Decreto 145- 1996. Ley de Reconciliación Nacional http://www.libertopolis.com/wp-content/files/Ley_de_Reconciliacin_Nacional_Dto- Ley_145_96.pdf Consultado el 17 de junio de 2013

Diario Militar <http://es.scribd.com/doc/25593567/Diario-Militar-Guatemala-a-Color> Consultado el 4 de julio de 2013

Falla, Ricardo "Genocidio en Guatemala" Tribunal Permanente de los Pueblos. Sesión Guatemala: 177-237. Madrid, 27-31 enero 1983. IEPALA Madrid, 1984.

Fundación contra el terrorismo "La farsa del genocidio en Guatemala: Conspiración marxista desde la iglesia católica" <http://asociacionepm.org/wp-content/uploads/2013/04/LA-FARSA-DEL-GENOCIDIO-EN-GUATEMALA5-1.pdf> Consultado el 7 de marzo 2013

HIJOS "La batalla por la memoria" en <http://www.cpr-urbana.blogspot.mx/2012/06/la-batalla-de-la-memoria-por-hijos.html> Consultado el 24 de octubre de 2013

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos humanos Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 <http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm> Consultado el 3 de marzo de 2013

Pacto secreto entre el candidato a presidente de Guatemala Julio César Méndez Montenegro, candidato vicepresidente Clemente Marroquín Rojas y miembros del Ejército guatemalteco.
www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=25072 Consultado el 3 de septiembre de 2009

Plan de Operaciones Sofía Guatemala,
http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB297/Operation_Sofia_lo.pdf
Consultado el 19 de septiembre de 2013

Sentencia por Genocidio y delitos contra los deberes de humanidad contra el pueblo maya ixil dictada por el Tribunal Primero de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente "A" emitida el 10 de mayo de 2013.
<https://drive.google.com/folderview?id=0BxOjd8OI5wmhcUhNU3ZMQy1TeUU&usp=sharing> Consultada el 8 de agosto de 2013

The Trial of German Major War Criminals. Proceedings of the International Military Tribunal sitting at Nuremberg Germany", parte 22 (22 de agosto de 1946 a 31 de agosto de 1946, 30 de septiembre de 1946 y 1o. de octubre de 1946), Londres, His Majesty's Stationery Office, p. 447, American Journal of International Law, vol. 41, p. 172 (221). Citada en Jan-Michael Simon "La Comisión Para El Esclarecimiento Histórico, verdad y justicia en Guatemala" Coloquio internacional Estado de derecho y delincuencia de Estado en América Latina. Procesos de transformación comparados, Instituto Brasileiro de Ciências Criminais, la Fundación Konrad Adenauer-Programa Estado de Derecho en Sudamérica y el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional, Brasil, 22-24 febrero. 2002
http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/106/art/art6.htm#N*
Consultado el 8 de agosto de 2013

ENTREVISTAS PERSONALES:

Patricia Ogaldes, encargada del área de Memoria Histórica de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Entrevista realizada en Ciudad de Guatemala el 24 de enero de 2013.

Flor de María, integrante del colectivo H.I.J.O.S. Entrevista realizada en Ciudad de Guatemala el día 20 de enero de 2013.

Cecilia González, integrante de la Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica. Entrevista realizada en Ciudad de Guatemala el 16 de diciembre de 2012

Ana Silvia Monzón, académica feminista especialista en el rescate de la historia de las mujeres. Entrevista realizada en Ciudad de Guatemala el 12 de diciembre de 2012

Samuel Villatoro, director y fundador de la fundación Amancio Samuel Villatoro y del museo de los mártires del Movimiento Sindical Estudiantil y Popular. Entrevista realizada en Ciudad de Guatemala el 6 de noviembre de 2012.

Compañero “Marcos”, líder de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) del Ixcán. Entrevista realizada en el Ixcán, departamento de Quiché, Guatemala, el 27 de junio de 2010.

Comandante “Tomás”, excombatiente del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), parte del Grupo de los 15 (fundadores del EGP). Entrevista realizada en el Ixcán, departamento de Quiché, Guatemala, el 26 de junio de 2010.

Comandanta “Patricia”, exmilitante de Cristianos Revolucionarios y excombatiente del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Entrevista realizada en el Ixcán, departamento de Quiché, Guatemala, el 26 de junio de 2010.

Enrique Corral, exjesuita, excombatiente del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y actualmente es director de la Fundación Guillermo Toriello, la cual se dedica a la reintegración civil de los excombatientes guerrilleros. Entrevista realizada en la ciudad de México el 20 de septiembre de 2009.

Javier Gurriarán, ex jesuita y ex combatiente, activista en defensa de los derechos de los pueblos e integrante de la Iniciativa para la Reconstrucción y Recuperación de la Memoria Histórica. Entrevista realizada en Ciudad de Guatemala el 10 de octubre de 2008.

Lic. Miguel Ángel Estrada, exdominico y responsable del Área de Salud Mental de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Entrevista realizada en la Ciudad de Guatemala el 8 de octubre de 2008.

Hermana Raquel, religiosa de la Sagrada Familia de la Helmet, perseguida política, exiliada en México durante los años ochenta. Entrevista realizada en la ciudad de Santiago Guatemala el 8 de octubre de 2008.